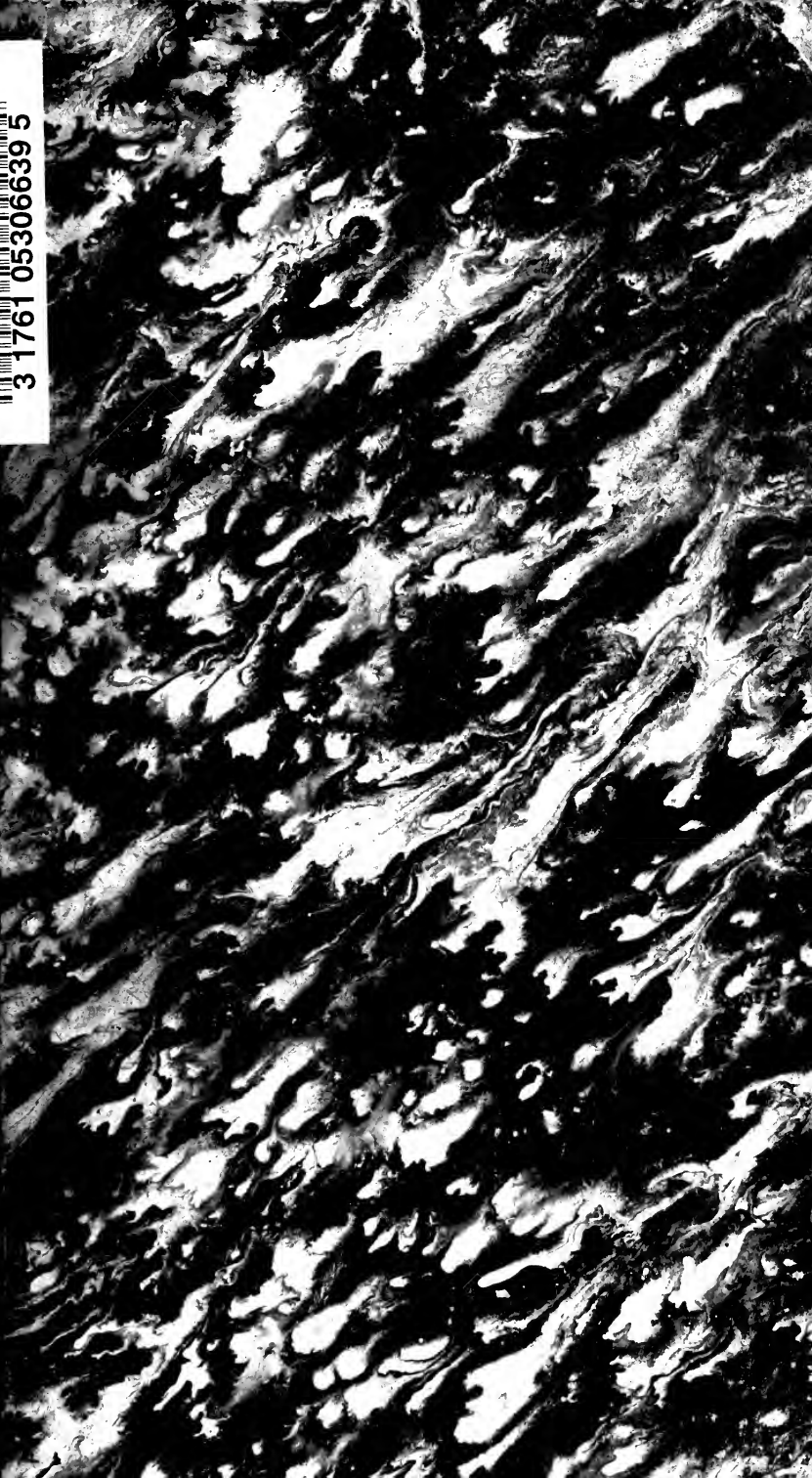
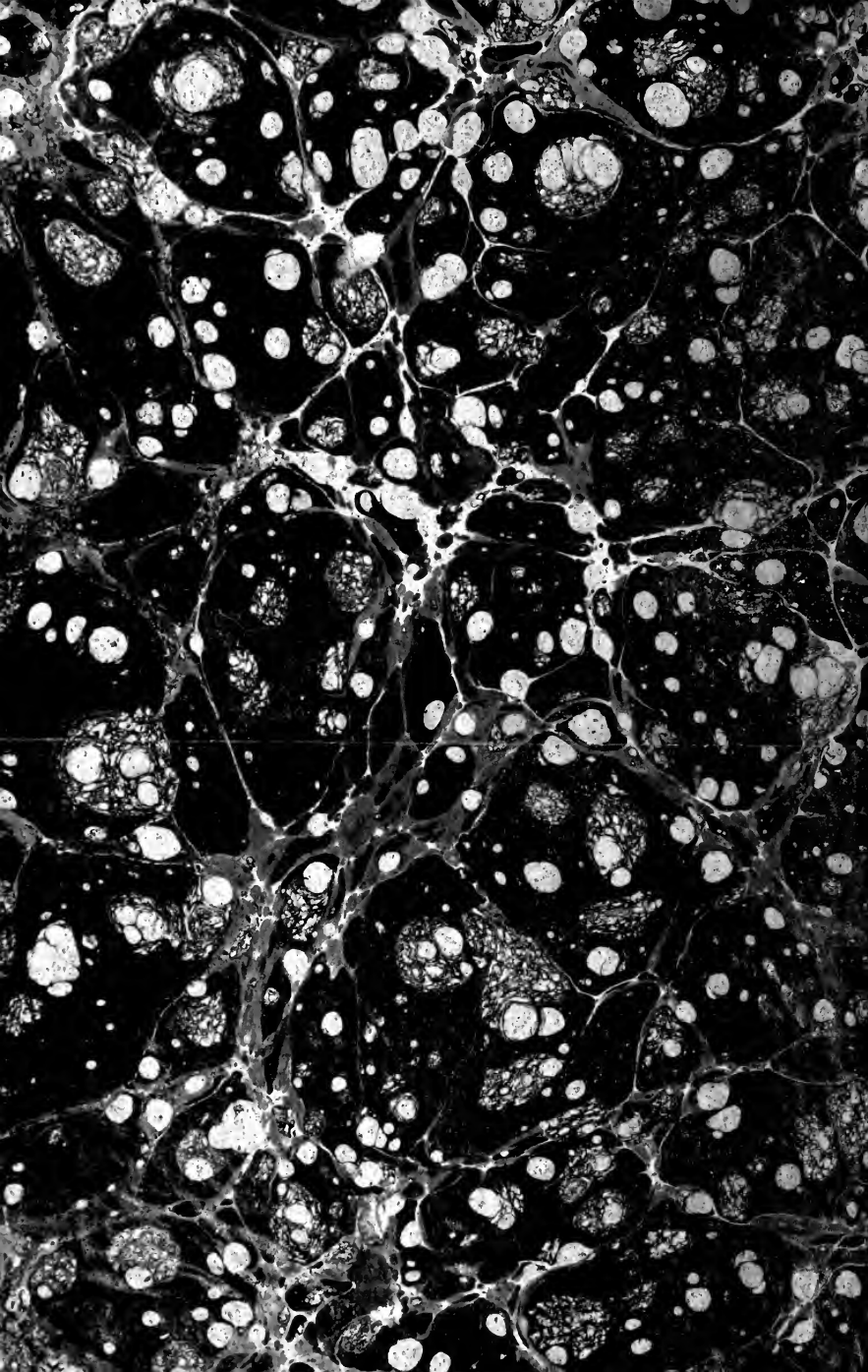
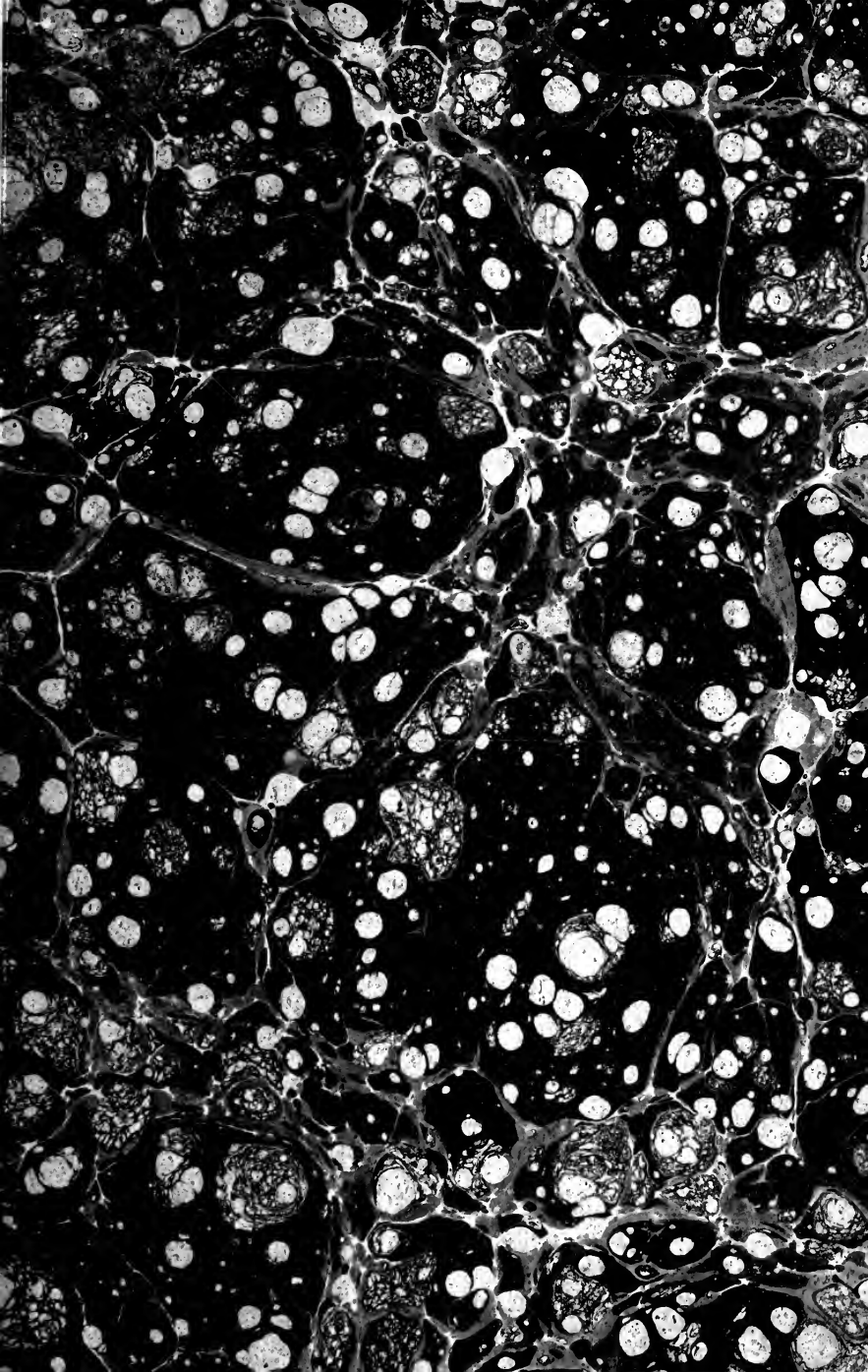




3 1761 05306639 5









*Presented to the*  
LIBRARY *of the*  
UNIVERSITY OF TORONTO

*by*

**THE DEPARTMENT OF  
SPANISH AND PORTUGUESE**

# CÓDICES DEL ESCORIAL

1

Handwritten musical notation on a five-line staff, featuring a treble clef and several notes.

ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y MILITARES

---

ANTIGUOS MANUSCRITOS

DE HISTORIA, CIENCIA Y ARTE MILITAR

*MEDICINA Y LITERARIOS*

EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA

DEL

MONASTERIO DE SAN LORENZO

DEL ESCORIAL

POR D. AUGUSTO LLACAYO Y SANTA MARÍA

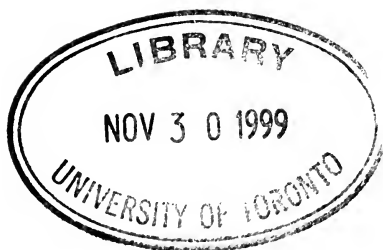
Subinspector Médico de primera clase, Inválido,  
condecorado con la cruz laureada  
de San Fernando.



SEVILLA: 1878

*Establecimiento tipográfico de Francisco Alvarez y C.<sup>o</sup>,  
impresores de Cámara de S. M. y de SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes  
Duques de Montpensier, Tctuan, 24.*

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR





AL EXCMO. SR. D. JUAN ZAPATERO

*Director General del Cuerpo de Inválidos*

EXCMO. SR.:

*Desde muy jóven consagré mi vida y mi inteligencia al ejército; le he servido en la Península y en Ultramar con la abnegacion y entusiasmo con que un hijo corresponde al leal afecto de su padre, y no son sacrificios sino santos deberes, las obligaciones del alma inspiradas por la gratitud. Hoy que por desgracia carezco de las condiciones físicas necesarias para continuar sirviéndole y no puedo ofrecerle mi vida, como en otras ocasiones, le consagro aún mi espíritu y le ofrezco los escasos dones de mi pobre inteligencia. Inutilizado para el ejercicio de mi profesion y enfermo, sólo me restan buenos deseos, mucha voluntad y profundo cariño para nuestro*

*ejército que tanto vale científica y militarmente considerado, para ese ejército que inmortalizó el nombre de España en todo el mundo. Justo es, por lo tanto, que inspirado en estos sentimientos le consagre hoy el humilde libro que dedico á V. E., no sólo por las honrosas cualidades militares y altas prendas que concurren en V. E. sino tambien por lo que representa el elevado cargo de Director General del Cuerpo y cuartel de Inválidos que tan dignamente desempeña.*

*El Cuerpo de Inválidos simboliza todas las luchas, triunfos, penalidades y glórias de nuestro Ejército, y al ofrecer á V. E. mi trabajo se lo dedico al Ejército y al respetable General á quien tiene la honra de reiterar las seguridades de su atenta consideracion y afecto,*

*Augusto Placayo*

*Sevilla, 1877*





---

---

## CAPÍTULO I

---

---

### OBJETO DE ESTE LIBRO

---

Hace yá algunos años que visité por primera vez la Biblioteca del monasterio de San Lorenzo del Escorial: posteriormente habia vuelto á ella en diferentes ocasiones; pero habiéndome inutilizado en la última campaña para continuar en el ejército, decidí entónces establecer mi residencia en dicho Real Sitio, con el firme propósito de consagrarme por completo al exámen, clasificacion y estudio de los muchos é interesantes códices científicos, militares y literarios, existentes en la rica y abandonada Biblioteca de tan grandioso monasterio. Allí he pasado dos años, de los cuales conservaré siempre gratísimo recuerdo; pero el mal estado de mi quebrantada

---

salud, agravándose más y más cada día con las inclemencias y dureza de aquel clima, me obligó, con profunda pena, á trasladarme á Andalucía, donde he coordinado todos mis apuntes, datos y memorias, que sólo tienen el mérito de las muchas horas y vigias empleadas en una obra emprendida sin más objeto que el deseo de que pueda ser útil á los escritores militares y á cuantos se dedican á los estudios bibliográficos, pues no hay *catálogo* de los manuscritos de dicha Biblioteca, y en ese concepto, al manifestar al público los que allí existen por medio del libro que ahora doy á luz, acompañado de algunas consideraciones y noticias importantes, podrá acaso mi trabajo servir de guía á los que tengan la curiosidad de conocer muchos de los manuscritos del Escorial. Otro móvil aún más poderoso me ha impulsado tambien á imprimir mi libro, y ha sido el vehemente deseo que siempre abrigué de que en la Biblioteca del Ministerio de la Guerra y en la del Ministerio de Marina se tuviera noticia exacta de los excelentes y *antiguos códices de ciencia y arte militar* que hay en el Escorial, pues lamentable es en verdad, que en esos elevados centros militares y facultativos no se tenga conocimiento de ellos, y es muy sensible además

---

que permanezcan ignorados de los muchos jefes y oficiales del Ejército y Armada á quienes pueden interesar.

De la Biblioteca del Escorial se ha publicado la gran obra de Casiri sobre manuscritos arábigos de que nos ocuparemos, y el catálogo de los griegos, anterior al incendio, faltando dar á conocer los códices escritos en lengua castellana y en otros idiomas.

Así se comprenderá que no es fácil poder examinar hoy con detencion los manuscritos de esta Biblioteca, porque se camina á ciegas, ignorando el que va á ella los tesoros que contiene y lo que pueda convenirle para sus estudios y trabajos.

Cuando la ciencia se guarecía en los conventos, cuando los libros eran el patrimonio de muy pocos, se explica que fuese inútil querer como ahora generalizarlos, descentralizando las obras científicas y literarias para ofrecer á todo el mundo y con la mayor facilidad posible los fecundos dones que han de enriquecer la inteligencia humana. En la instruccion es donde hay que ir á buscar hoy el progreso y la regeneracion social; la revolucion de las ideas es yá la única que emancipa al hombre y el progreso científico quien le eleva y engrandece sobre los demás. La ins-

---

trucción es el nivelador de las clases sociales y es la inteligencia el más fecundo, sólido y respetado poder del siglo XIX.

El que visita la Biblioteca del Escorial y no encuentra un *catálogo* que le ilustre ó un guía que le indique los manuscritos que podría consultar, tiene necesidad de perder inútilmente muchos dias en examinarlos, y no todos pueden dedicar por completo su vida á ello, abandonando sus habituales ocupaciones para consagrarse exclusivamente á tan ímproba tarea.

Hay en esta Biblioteca muchos más códices, ó por lo ménos, más materias que las que constan en el inventario, pues se hallan encuadernados en un sólo volúmen distintos manuscritos, habiendo tenido ocasion de ver códices donde hay veintiuna materias diversas y autores diferentes; de modo, que si se separáran los distintos autores y tratados, constaria la Biblioteca de mayor número de volúmenes de los que aparecen hoy.

Y son tan diversos los manuscritos encuadernados en un sólo volúmen, que citaré como ejemplo entre otros muchos, uno que se encuentra en el estante 119, plúteo 2.º, número 10, que contiene: 1.º un tratado de medicina en latin, escrito en vitela á fines del



---

siglo XIII y del médico árabe Abu Becri Arazi; 2.º un fragmento de juros de heredad habidos por merced de los reyes por vários sugetos, escrito en papel á principios del siglo XV, y el 3.º, que está escrito en vitela á principios del siglo XIII, trata de asuntos religiosos. «*Breviarii fragmentum in quo varice antiphonæ inveniuntur, cum cantu absque lineis.*» Estos tres tratados forman un códice en folio figurando únicamente con el nombre del médico árabe y la materia de que se ocupa.

En otro códice del siglo XIV, estante 119, plúteo 3.º, número 7, hay con diez tratados de religion, unas prescripciones terapéuticas y la manera de aplicarlas, y entre los vários códices que por su encuadernacion comun forman uno solo, recuerdo tambien otro de fines del siglo XV en el estante 114, plúteo 2.º, donde con los proverbios de Séneca traducidos y glosados por el Obispo de Búrgos Alonso de Cartagena, hay otro manuscrito de recetas, «para los suelos de caballo que se le quiebran.»

Siento que lo corto de mis alcances para dominar tan extenso campò, mi insuficiencia para estos trabajos y el mucho tiempo y paciencia que requiere un completo y minucioso catálogo de una Biblioteca tan importante

---

como esta, no me permitan dar á conocer en este modestísimo libro que ofrezco hoy á la indulgencia del público, todo lo que encierra y guarda esa célebre y nunca bastante encomiada Biblioteca referente á historia, ciencia y arte militar, todo lo que hay allí de curioso y digno de detenido exámen.

Deseo dar al Ejército y al público en general un *vade mecum* de ella, y es justificado mi propósito, porque los ilustrados jefes y oficiales del Ejército han de encontrar fácilmente en la Biblioteca del Escorial datos y materiales de gran utilidad para los diferentes cuerpos dependientes del Ministerio de la Guerra y del Ministerio de Marina, pues no sólo interesa el conocimiento de las obras científicas especiales á los cuerpos facultativos del Ejército y Armada, sino que hay tambien muchos manuscritos curiosos y muchos de historia, literatura y arte militar de verdadera importancia para los que pertenecen á las armas generales, donde cuenta el Ejército español con hombres de reconocida ilustracion, y me complazco en consignarlo así, porque está, por desgracia, muy generalizado el error de que en las armas generales de nuestro Ejército se carece de instruccion y áun de la cultura intelectual indispensable

---

hoy á todo el que ocupa una mediana posicion en la sociedad ó ejerce un cargo en ella. Hay en el Ejército dignísimos representantes de las armas generales, en todos los ramos y manifestaciones del saber humano y pueden competir muchos de ellos con los más ilustrados jefes y oficiales de dichas armas en los ejércitos extranjeros.

Como el Ejército y la Armada se componen de diferentes cuerpos é institutos que reciben una instruccion especial, cuyo conjunto de conocimientos constituyen toda la ciencia en general, fácil es comprender que para todos hay materia adecuada á su profesion en esta Biblioteca, sin excluir además de los cuerpos facultativos á los llamados, aunque impropriamente, auxiliares, como son los de Sanidad militar y Administracion Jurídico militar y Castrense. Por eso incluyo tambien en mi trabajo una reseña detallada de manuscritos de Medicina y de algunos de Derecho, acompañando al catálogo de los códices interesantes de Medicina una breve noticia histórica de la medicina española.

Cualquiera que se dedique algun tiempo á los estudios bibliográficos y al exámen de nuestras Bibliotecas, fácilmente conocerá cuán grande ha sido siempre en España el nú-

---

mero de escritores que han vestido el honroso uniforme del Ejército. Y comparando el número y el valer de ellos, se comprueba perfectamente que no es exacta la vulgar creencia de la falta de ilustración de nuestro Ejército, pues en todas las épocas ha sido siempre el Ejército español digno representante de la ciencia y de la literatura, y acaso en mayor proporción que lo han estado las clases civiles de la sociedad en los diferentes períodos de nuestra historia. Un gran número de nuestros antiguos y modernos poetas y escritores, han pertenecido y pertenecen al Ejército. El famoso cronista Perez de Guzman, Lope de Vega, Calderon y el célebre Lope de Ayala, que tan admirablemente describía los sucesos en que como soldado tomaba parte activa, son elocuente prueba de que no eran antagonistas en nuestra Pátria las armas y las letras, sino que por el contrario, vivieron siempre unidas en fraternal consorcio, y nos lo demuestra Jorge Manrique tan dulce en sus cantares, como bravo en los campos de batalla. Se ha dicho, y es muy cierto, que los hombres que por moderados y prudentes aman la paz, suelen ser los más formidables en la guerra. No están reñidas, dice Hervás en su vida del hombre,

---

la pluma y la espada, ántes al contrario, son muy compatibles, y en un general, absolutamente necesarias. Recordemos la exacta comparacion que hace Rustant en el tomo 8.º de sus décadas de las guerras de Alemania é Inglaterra. «Un general sin letras, es lo mismo que un viejo decrepito sin báculo, que á cada paso tropieza, y si por desgracia cae, no se puede levantar.»

Va nuestro Diaz del Castillo á Méjico y siendo la primera figura militar que allí descuella entre los guerreros españoles, nos deja escrita la historia de una conquista, á la cual contribuyó con su espada é inmortalizó luégo con su galana pluma. Hurtado de Mendoza, poeta, general y embajador de Cárlos V, escribe la conquista de Granada. El gran lírico Garcilaso muere como bravo al asaltar una plaza y el sublime Ercilla encuentra la inspiracion de sus poemas épicos en el fragor de los combates. Juan de Herrera sirvió tambien en el ejercito de Italia y por último, cual la más respetable figura del cuadro de nuestras glorias militares, tenemos á Miguel de Cervántes Saavedra, ilustre manco de Lepanto y cautivo en Argel que nos deja como honroso é incomparable monumento de las letras españolas, la obra más castiza, más original,

más filosófica y perfecta del ingenio humano.

Sería prolijo y ageno yá á este libro mencionar el gran número de nuestros escritores militares, entre los cuales, y á grandes rasgos, incluiremos á Cetina, Figueroa, Rios, Rebollo, Zárate, el marqués de Santa Cruz, Espronceda, Rivas, San Miguel, Zarco del Valle, Escosura, Fernandez de Córdoba, Conde de Clonard. El general y el coronel Fernandez San Roman, Mariano Perez de Castro, Luxan, Odriozola, Enrile, Sanchiz, Varela, Bernaldez, Ros de Olano, Vallecillo, Sichar, Conde de Cheste, Ameller, Osorio, Servet, Azcárraga, Buzarán, Arteche, O'Ryan, Ibañez, Letona, Corsini, Coello, Justiniano, Cotarelo, Pardo, De Gabriel, Mariategui, Vidart, Seijas, Perez de Rozas, Navarrete, Diana, Jimenez Sandoval, Serra, Martinez Pouwes, Velasco, Plasencia, Martiniano Moreno, Capdepon Montero Gabuti, Olave, Ferrer de Couto, Bellido, Carrafa, Turnelle, Llanos, Madariaga, Alcaráz, Verdú, Alameda, Almirante, etc. etc., haciendo especial mencion de nuestro malogrado é inolvidable amigo mio, profundo filósofo y primer tratadista militar el Comandante de infantería D. Francisco Villamartin.

Los cuerpos auxiliares del Ejército tie-

---

nen tambien dignísima representacion en esta galería de escritores militares, y respecto á los que han pertenecido al cuerpo de Sanidad, daré una breve noticia de ellos en el capítulo de este libro, referente á los códices de Medicina, haciendo entónces una ligera excursion por la historia de la Medicina militar española. Tambien deben figurar en este palenque de la inteligencia los jefes y oficiales de nuestra Armada. Léase la historia de ella y se verá con cuanto aprovechamiento han cultivado siempre todos los ramos del saber humano. En la actualidad, y entre varios que no nombro por no hacer interminable este capítulo, haré mencion del distinguido escritor, académico de la historia, D. Francisco Javier de Salas, y de los ilustrados jefes de la Armada Cándido Barrios, Fernandez Duro, Negrin y Aguirre de Tejada.

El Ejército español no ha permanecido nunca estacionario á los progresos de la ciencia, ni ocioso jamás al cultivo de la literatura á la que ha mostrado singular predileccion, y miéntras se consagraba al estudio y á las letras, segun nos lo demuestran los códices del Escorial, con la misma abnegacion y entusiasmo encontramos descritas en esos códices y en las crónicas de la historia las proezas

---

militares y navales de un Ejército, que como dice el Conde de Clonard «recorrió triunfante la Francia, la Italia, la Bélgica, la Holanda, la Alemania y el Portugal, cruzó los estrechos de Hércules y los Dardanelos, llevó su fama al África y al Asia y descubrió y conquistó un Nuevo Mundo.» La historia militar de nuestra Patria y su historia artística y literaria, son las mejores historias que con más orgullo puede recordar España.

Hoy, más que nunca, debe el Ejército, á la sombra de la paz, consagrarse exclusivamente al estudio y á las letras, para tener una legítima y fundada representación, á que es acreedor, en la historia del progreso humano. Dice Rustant «un oficial por valeroso que sea, si es sin letras, es despreciable en tiempo de paz, y en la guerra no merece se le confie el mando del menor destacamento.» Recuérdese la sentencia de M. Aurelio de que «con el consejo de los hombres sabios se sustenta lo que con el esfuerzo de los hombres valerosos se gana,» y tengamos presente, que como manifiesta Solís, en su conquista de Méjico, en la guerra pelea más la cabeza que las manos.

Sean nuestras Bibliotecas en tiempo de paz el mejor arsenal científico del Ejército

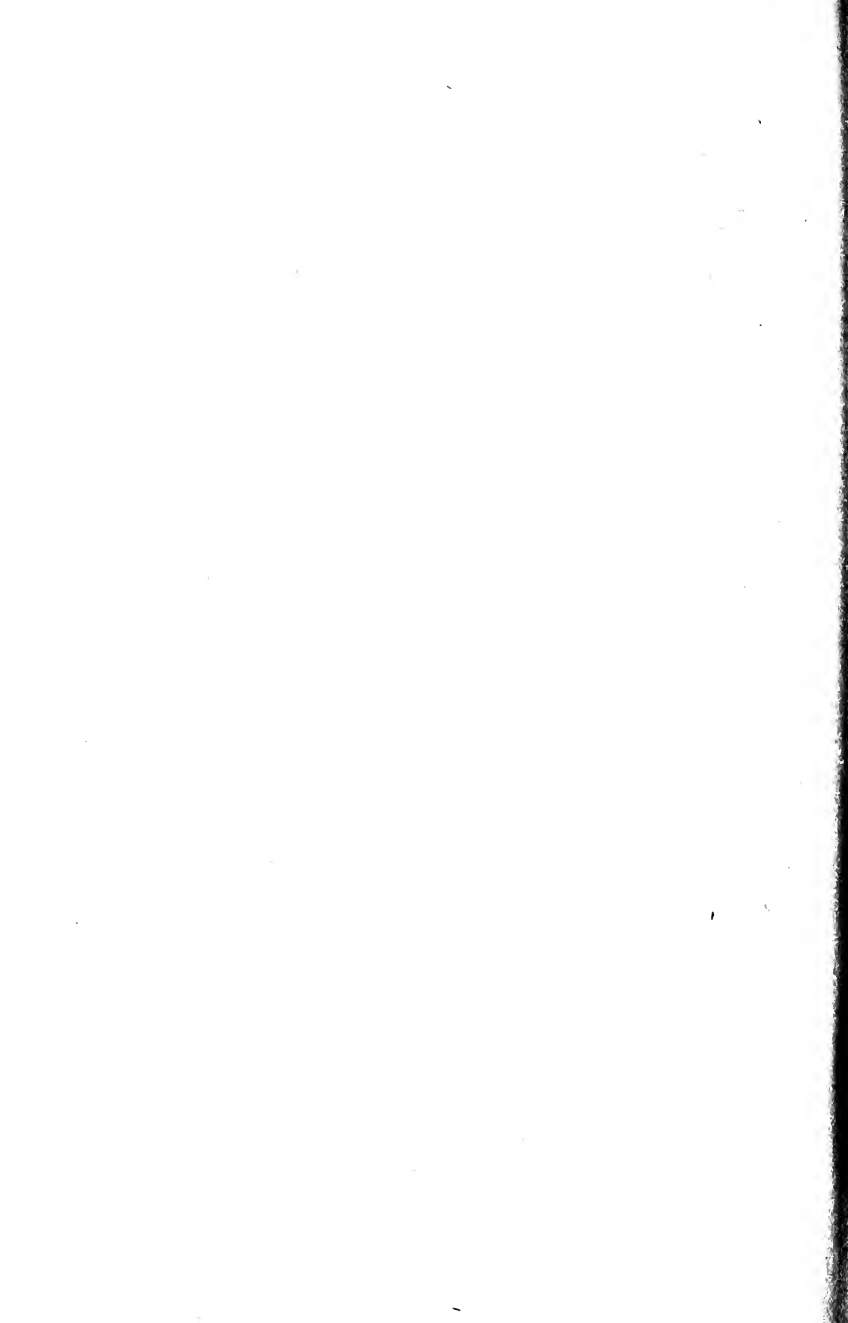


español, porque de un cupidillo ocioso en el cuartel, dice Codorniu en su filosofía moral, no se puede esperar en campaña «sino flaquezas de niño y tiros de ciego.»

Entre los códices que existen en la Biblioteca de manuscritos del Escorial, encontrarán nuestros escritores y los jefes y oficiales del ejército mucho útil y bueno que consultar, no poco curioso que leer. El hacer fácil la lectura de esos códices y el dar conocimiento al público de los que allí existen, hé aquí el objeto de mi libro.

---

---



---

---

## CAPÍTULO II

---

---

### LA BIBLIOTECA DEL ESCORIAL

---

#### CONSIDERACIONES GENERALES.

---



Al levantar Felipe II el grandioso monumento de San Lorenzo del Escorial, colocando el día 23 de Abril de 1563 su primera piedra, erigió una iglesia á Dios, un templo á la ciencia y un museo á las Bellas Artes.

Durante el año 1562 no se habia hecho más que preparar el terreno para la edificación y reunir los materiales necesarios para comenzarla, y el 13 de Setiembre de 1584 se puso la última piedra de una obra tan colosal, que nadie se cansa de admirar y que todos cuantos gozan del placer de verla consideran digna de la fama y justo nombre que ha alcanzado. Como obra religiosa de que cual ninguna pudo aprovecharse la ciencia en pri-

---

mer término, nos lo demuestran de una manera evidente las ricas Bibliotecas de impresos y manuscritos del monasterio de San Lorenzo. Como precioso museo donde se cobijaron todas las Artes, nos lo indican los preclaros nombres de esa pléyade artística que en digna y brillante emulacion dejó impresas en el Escorial las huellas de su génio; transmitiendo á los siglos venideros tantas y tan legítimas glorias para la historia del arte en nuestra Patria. Y hé aquí la importancia del Escorial considerado, como yo le considero ahora, más aún que por su utilidad religiosa, por su valor científico, pues nada debe ser más grato á Dios que el ver cómo es posible realizar en el mundo el útil y armónico consorcio del culto católico con provechosas obras de caridad, al fundarse junto á una iglesia un hospital, ó erigir como Felipe II un templo al Señor y un culto imperecedero á la inteligencia y á las Artes.

Los nombres y materias de los códices que aún se guardan en la Biblioteca del Escorial que tantas pérdidas y siniestros ha sufrido, nos indican claramente que la ciencia ha tenido allí un hospitalario asilo y las obras de Fernandez Navarrete, Zúcharo, Lucas Jordan, Rómulo Cincinato, Tibaldi, Coello, Car-

---

vajal, Ribera, Ticiano, Carducho, Barroso, Urbino, etc., etc., nos ponen de relieve que es el Escorial suntuoso templo de las Artes.

La arquitectura está representada por el talento de Juan Bautista de Toledo, que comenzó la obra y que es autor también de un códice sobre el cuerpo cúbico y por el genio colosal del famoso Juan de Herrera, quien reemplazando á su maestro, la dirigió y terminó.

La escultura, la música, de la que es fácil en el Escorial, seguir todos sus progresos, porque está escrita su historia religiosa en numerosas obras (de las cuales se ocupan el ilustrado compositor y literato D. Francisco Asenjo Barbieri y el reputado maestro, mi inolvidable amigo D. Cosme de Benito) todas las maravillas, en fin, de los artífices más distinguidos, rivalizan en el Escorial en mérito y valor. La ciencia en todas sus manifestaciones, todos los artistas más notables españoles y extranjeros, se encuentran allí representados. Libros, códices antiguos, estampas, miniaturas, orlas, adornos y viñetas, cuadros, esculturas, brocados de oro, telas riquísimas, hierro, bronce y maderas, toda nuestra industria, toda nuestra inspiración, todo el ingenio de España está coleccionado allí, cual si todo

---

hubiera acudido al Monasterio de San Lorenzo del Escorial á disputar la glória y el premio de un certámen.

Pero dejemos esta ligera digresion, hija del entusiasmo fervoroso que yo siento y de la admiracion y cariño que el Escorial me inspira y fijémonos en el motivo que me impulsa á publicar este libro acerca de los manuscritos de historia, ciencia, arte militar y otros muchos literarios y muy curiosos, existentes en dicha Biblioteca, una de las más célebres del mundo y digna por cierto de mayor proteccion y más amparo, porque es criminal la indiferencia con que se ha visto y el abandono en que por desgracia ha estado. Las pingües rentas que Felipe II señaló para su sosten y acrecentamiento se emplearon luégo en otros fines y para otros usos; los ejemplares de cada una de las obras que se publicaban en España y que debian sus autores ó editores mandar al Escorial, dejaron de remitirse. Sus consignaciones posteriores fueron suspendidas, y hasta sorprende que aún exista y haya en ella impresos y manuscritos que se han salvado de los incendios y de otras muchas causas y pérdidas desastrosas, é incalificables algunas, que sería ocioso exponer hoy. ¿Por qué existiendo en España un ilustrado Cuerpo

---

oficial que tanto vale, de archiveros y bibliotecarios no ha estado siempre encargado de su custodia y conservacion? Y téngase muy presente que estos destinos de tanta importancia científica y de tanta responsabilidad material han de retribuirse bien yá que han de ocuparlos honrados, celosos é inteligentes servidores. Pero felizmente para la Biblioteca del Escorial, al dejar yo con todo el sentimiento de mi alma este Real Sitio en Noviembre del año 1875, fué nombrado por S. M. el Rey Don Alfonso XII, Bibliotecario del Escorial y me complazco en consignarlo aquí, un sabio eclesiástico Polaco, de profunda ilustracion y dignísimo para el desempeño de su cargo.

Fué el primer Bibliotecario del Monasterio de San Lorenzo el P. Fr. Juan de San Gerónimo, al que Felipe II encargó la formacion y custodia de esta Biblioteca, cuya colocacion dispuso en el claustro principal y á quien se hacian las entregas de libros que se iban recibiendo. Éstos fueron clasificados por el célebre Arias Montano con ayuda de Fr. Juan de San Gerónimo y del P. Sigüenza que quedó despues encargado de la Biblioteca y de cuyos bibliotecarios tendrémos ocasion de ocuparnos en este libro, por los códices que escribieron y que se conservan aún.

---

La primera entrega de libros fué la de la Biblioteca de Felipe II, que en el año 1575 mandó llevar cuatro mil volúmenes impresos y manuscritos, para que sirvieran de base á la formacion de esta Biblioteca. Tambien dió este Monarca la cantidad de dos mil ducados para que se hiciera una librería para uso de los monjes y ordenó que en todas las celdas se colocasen libros religiosos, con objeto de que con ellos pudieran cultivar su inteligencia. El segundo donativo y de los de más valor, fué el que hizo en su testamento á favor del Rey el insigne literato y embajador de España en Roma y en Venecia D. Diego de Mendoza. Siendo Felipe II el heredero de sus mejores bienes, pues su Biblioteca era lo que más valía, le pagó todas sus deudas y fueron entregados estos libros en 1576. Son de los de mayor mérito que aún se conservan en la Biblioteca, pues además de los manuscritos habia algunas ediciones del siglo XV.

Por órden de Felipe II se agruparon tambien á esta Biblioteca ciento treinta y tres volúmenes de la Capilla Real de Granada, enriqueciéndose además con los libros del Arzobispo de Tarragona Antonio Agustin, con noventa y cuatro volúmenes de la testamentaria del Obispo D. Pedro Ponce de Leon, que re-



cogió y envió Ambrosio de Morales como designado para desempeñar esta comision, con los doscientos treinta y cuatro impresos y manuscritos del Historiador de Aragon y Secretario Gerónimo de Zurita y con los ochenta y siete volúmenes del Dr. Juan Paez de Castro. En Mallorca y Barcelona y en los Monasterios de la Marta y de Poblet se recogieron doscientos treinta y tres volúmenes, la mayor parte pertenecientes á las obras de Raimundo Lulio que se conservan muchas y cuyos códices he podido examinar con alguna detencion. El visitador D. Martin de Córdoba se encargó despues de recoger treinta y un manuscritos de D. Diego Gonzalez, Prior de Roncesvalles; vinieron de la Inquisicion ciento treinta y nueve libros prohibidos y de los que Sorojas tenía en su poder, del Rey, ciento treinta cuerpos. El P. Benedicto Arias Montano, enriqueció é ilustró esta Biblioteca con doscientos seis volúmenes, entre los cuales hay que enumerar setenta y dos manuscritos originales, hebreos, griegos y arábigos. D. Alonso de Zúñiga regaló cuarenta y cinco libros, y de la Biblioteca del Marqués de los Velez se trajeron cuatrocientos ochenta y seis, la mayor parte manuscritos griegos de muchísimo interés. De la testamentaria del Cardenal de Búrgos nove-

---

cientos treinta y cinco y además otras muchas donaciones particulares. En el año de 1606 se agregaron los libros del Licenciado Alonso Ramirez del Prado que adquirió Felipe II por la aplicacion que de sus bienes se hizo al fisco.

Felipe II mandó comisionados á todas partes en busca de manuscritos y reliquias que trajeron de Italia, Flandes y Alemania, ordenando incautaciones en todos los dominios de su corona, hasta el extremo de que podemos considerar á dicho Rey excitado por sus ideas religiosas y por sus sueños de centralizacion en el Escorial, como al primero y más entusiasta incautador que ha habido en España de todas las obras de ciencia, arte y objetos religiosos, y prescindiendo ahora de su conducta política como Monarca y de las consecuencias de su gobierno, preciso es reconocer que desenterró la Historia de las antiguas crónicas, registró los archivos parroquiales, dió amparo á la ciencia y la engrandeció. Los escritores mandaban á la Biblioteca del Escorial sus manuscritos inéditos, y fácil es recordar entre otros muchos á Ambrosio de Morales y á Julio Claro. El morisco Alonso del Castillo fué comisionado por Felipe II para la adquisicion de libros, pero principal-

mente arábigos, formando luégo un curioso índice de todos los volúmenes árabes conservados en el Monasterio de San Lorenzo que publicó el alemán Ottinger en 1668 en su Biblioteca oriental impresa en Heidelberg.

En tiempo de Felipe III se agregó á la Biblioteca del Escorial la famosa librería del Rey Zidan, segun expresa el manuscrito en que, ocupándose de la historia, vida y hechos de Felipe III, dice así: «Durante su reinado, Pedro de Lara, capitan de las galeras de España, encontró junto á Zalé en el mar de Berbería dos navíos que conducian la recámara de Muley Zidan, Rey de Marruecos, apoderándose de ellos y de todas las riquezas que contenian, entre las que figuraban la Biblioteca del Rey compuesta de más de cuatro mil manuscritos árabes, turcos y persas.»

«Quiso el Rey de Marruecos apesadumbrado por tan irreparable pérdida rescatar á toda costa su famosa librería, pero Felipe III despreció el dinero que por ella le ofrecia y le exigió en cambio la libertad de todos los cautivos cristianos, lo cual impidió la guerra civil de sus vasallos por aquella época y como pasára el tiempo y el cambio no se efectuase, dispuso Felipe III enviar los manuscritos al

Monasterio del Escorial, dirigiendo con este motivo al Prior la siguiente carta.»

«Yo el Rey.» — «Venerable y devoto P. Fr. Juan de Peralta, Prior de San Lorenzo el Real.» «Sabed que el año pasado de mil y seiscientos y doce se hizo presa por algunos bajeles de mi armada sobre el puerto de la Mámora, de la librería del Rey Zidan y mandé traerla á esta córte y que se entregase á Francisco de Gurmendi, mi criado, que me sirve en la traduccion é interpretacion de las lenguas arábiga, turquesa y persiana, para que viese y reconociese qué libros eran, los cuales están en su poder y me ha hecho relacion que son cuatro mil libros, veinte ó treinta ménos y los más sin títulos, y hasta quinientos de ellos desencuadernados.» «Que habiendo trabajado mucho en dividirlos y ponerlos en órden por sus ciencias y facultades ha hallado que dos mil cuerpos de libros y más son esposiciones sobre el Alcoran y cosas de aquellos errores y los demás de diversas materias y letras de humanidad, filosofía, matemáticas y algunos de medicina, suplicándome fuese servido de mandar que los dichos libros se llevasen á San Lorenzo el Real, haciéndole á él merced que se le queden algunos para sus estudios y para traducir en

nuestra lengua castellana, y habiendo visto juntamente con esto un memorial que en vuestro nombre se me ha dado en que pedís que porque entre los dichos libros hay muchos vedados, se depositen ahí los que lo son (pues está ordenado se haga esto de todos los vedados) y que se pongan en la Real librería della como los demás que hay manuscritos, he resuelto y tengo por bien que el dicho Francisco de Gurmendi haga llevar allá los dichos libros y se entreguen en depósito al religioso ó persona que vos nombraredes para que los tenga apartados de los otros libros, tanto vedados, como no vedados, hasta que yo ordene lo que se ha de hacer de ellos, sin que de ninguna manera se mezclen con otros, poniéndolos aparte en un lado de la librería más alta de esa casa ó donde mejor os pareciere y que el dicho Francisco de Gurmendi se halle presente al tiempo de entregarlos y ponerlos en San Lorenzo, para que poniéndolos con la distancia de las materias que él ha apuntado estén juntos lo más que se pudiere los de cada facultad y se conserven y hallen más pronto cuando convenga.» «Que al dicho Francisco de Gurmendi se le dejen algunos libros de todas facultades y ciencias que él tuviere por necesarios para sus estu-

dios de la dicha lengua arábica, como son vocabularios y otros de la propiedad y elegancia de la lengua y el dicho Gurmendi podrá traducir en castellano algunos que parezcan merecerlo por ser materias morales ó de historia.» «El cual y el religioso ó persona á quien se entregaren los libros se han de tratar familiar y amigablemente cuando se les ofreciere alguna ocasion de los dichos libros; así os mando que en esta conformidad deis órden que se reciban en esa casa los dichos libros y que en la custodia dellos y lo demás se guarde puntualmente lo que va resuelto y declarado en esta mi Real cédula, sin esceder dello en ninguna manera que así conviene á mi servicio y es mi voluntad.» «Dada en Madrid á seis de Mayo de mil seiscientos y catorce años.»—«Yo el Rey.»—«Gregorio de Ciriza.»

Los cuatro mil volúmenes entregados por Felipe II como base de esta Biblioteca, se distinguen por su encuadernacion especial, que es de tafilete negro ó morado sobre tablas y ostentan sus armas grabadas en el centro. Tambien se conocen por su encuadernacion los procedentes de D. Diego de Mendoza; son sus cubiertas negra la una y encarnada la otra y tienen estos libros en medio un medallon elíptico. El corte de las hojas es en muchos de

---

dos colores con unas líneas paralelas doradas que corren de alto á bajo.

Quien desee consultar sobre el origen y procedencia de los manuscritos existentes en el Escorial y sobre la fundacion de la Biblioteca y Monasterio, revise los documentos del archivo de San Lorenzo, las Memorias autógrafas del P. Juan de San Gerónimo (estante 117 plúteo I número VII, códice fines siglo XVI), las Memorias del P. Quevedo, los códices del P. Sigüenza, la famosa Biblioteca griega del P. Juan de Cuenca (18 códices del siglo XVIII con el título de Clave de la Biblioteca griega del Escorial).

Todos los trabajos de los orientalistas antiguos y modernos no han podido sin embargo oscurecer la monumental obra de Casiri, y continúa aún su Biblioteca arábigo-escurialense, siendo el guia que señala y da á conocer el mayor número de manuscritos arábigos existentes en el Monasterio de San Lorenzo. «Biblioteca árabe española del Escorial por el Presbítero D. Miguel Casiri, Doctor en Teología», distinguido orientalista y sabio bibliotecario: edicion hecha bajo los auspicios de nuestro ilustre Monarca Cárlos III; dos tomos; obra publicada en Madrid en MDCCLX por el impresor Antonio de Soto.

Se ocupa de los códices que tratan de gramática, retórica, poesía, lógica, filosofía, política, medicina, historia natural, jurisprudencia, teología, geografía é historia y ciencia militar.

En la obra de Casiri constan los nombres de un gran número de autores de la Biblioteca árabe-española y de sus ilustres varones. En el tomo segundo hay un interesante índice alfabético biográfico-bibliográfico de autores árabes; véanse los códices MDCXXXI, página 14. — MDCLXVIII, página 71. — MDCLXX, página 121. — MDCLXXI, página 133 y MDCLXXII, página 140. También en la página 149 hay un curioso índice de las mujeres que cultivaron las letras y ciencias en España.

Se ocupa Casiri de mil ochocientos cincuenta y seis códices arábigos, pero en el inventario de los códices arábigos del Escorial formado en 1859, figuran mil novecientos cinco y además setenta y dos legajos sin clasificar.

Todos los escritos de los árabes en beneficio de la ciencia, todos los destellos de su sabiduría consignados en sus obras, todos los códices que nos legaron, han ido desapareciendo de España poco á poco. El Monasterio del Escorial, un templo católico, ha sido su



---

último albergue, y Casiri el propagandista que les dió publicidad, y si á juicio de personas ilustradas y competentes en la materia hay en su obra algunas omisiones y pequeñas inexactitudes, se reflejan en todas las páginas de ese grandioso monumento literario levantado por el genio de Casiri, su laboriosidad infatigable y su talento, al perpetuar como lo ha hecho, la brillante historia científica de la dominacion árabe en España.

Tuvo tambien la comunidad del Escorial un hombre eminentísimo en el estudio y conocimiento de la lengua arábica, el monge Fr. Patricio de la Torre, que dejó al morir muchos opúsculos y trabajos literarios, legando además cuarenta y siete manuscritos árabes que habia recogido en sus expediciones por África y que fueron luégo reclamados por D. Francisco Antonio de Góngora para entregarlos á la Real Biblioteca. Se conservan en la Biblioteca de manuscritos del Escorial dos códices interesantes de Fr. Patricio de la Torre, uno titulado «Ensayo sobre la poesía de los árabes» y otro sobre refranes arábigos, traducidos al castellano. Códices fines siglo XVIII. (Estante h.) En la Biblioteca de impresos consta tambien yá publicado en Madrid en 1787 el libro de Fr. Patricio de la Torre

---

«Ensayos sobre la gramática y poética de los árabes.» (Estante W.—Plúteo vj.)

No debemos olvidarnos de hacer constar aquí y con profunda gratitud, que al ilustrado literato D. Antonio Conde, compañero de trabajos arábigos de Fr. Patricio de la Torre, debe la literatura Española la salvacion de la Biblioteca del Escorial, durante la invasion francesa. Aunque partidario de ellos ó afrancesado, conociendo el inmenso valor de las riquezas literarias de que éstos querían despojarnos, al llevarse los manuscritos de dicha Biblioteca, como se llevaron los cuadros y el oro, plata y piedras preciosas de las reliquias, pudo salvar los códices de nuestra Biblioteca por haber sido comisionado por el gobierno francés para su traslacion á ese país. Puso en unos cajones todos los manuscritos y los llevó á Madrid, colocándolos en una capilla del convento de la Trinidad, y haciendo sobre ellos muchos carros de libros impresos para ocultar los códices, consiguió salvarlos, y sólo se perdieron entónces algunos libros impresos de esta biblioteca.

Entre los muchos manuscritos existentes en la Biblioteca del Escorial los hay notables, como luego expondremos en los diferentes capítulos de este libro. Códices de

---

ciencia, historia y arte militar, crónicas de los reyes de España, códices de medicina y literatura, hacienda y estadística, derecho, moral y religion. Aquí se encuentran todas las obras de los clásicos griegos y latinos, en estas lenguas y traducidas también al castellano. De Séneca, Marco Tulio Ciceron, Terencio, Salustio, Horacio, Demóstenes, Platon, Plinio y Valerio hay vários códices en los estantes 108, 113 y 114. Los libros de Aristóteles en el estante 119. Todas las obras de Hipócrates, Galeno, etc., etc., segun manifestaremos al tratar de los códices de medicina, que tanto abundan en esta biblioteca y que se encuentran en griego, en latin, en arábigo y en castellano, constituyendo una verdadera riqueza literaria para la historia bibliográfica de la medicina.

Hay todas las obras de Séneca literarias y dramáticas, traducidas al castellano por diferentes autores, y recuerdo, entre otras traducciones, la hecha por Alfonso de Cartagena, códice siglo XV, estante 108, pluteo 3.º Entre los manuscritos griegos los hay de gran valor, en obras y en opúsculos, algunos inéditos. Hay códices latinos sobre los emperadores romanos y catálogos latinos de digni-

---

dades romanas: la historia natural de Plinio en varios códices.

Entre los latinos es notable el famoso códice áureo que hoy se conserva en la biblioteca alta y contiene los prefacios de san Gerónimo, los cánones de Eusebio de Cesarea, y los Cuatro Evangelios, escritos con letras de oro por orden del Emperador Conrado y concluido en tiempo de su hijo D. Enrique en el año de 1050. Más antiguos son aún los códices Vigiliano y Emilianense que tratan de los concilios, escritos en 976 y 994. Hay la biblioteca arábigo-española de derecho escrita por Averroes, año 705 de la Egipta, historias de los Califas, varones ilustres, sábios griegos, hebreos, cristianos y árabes. Hay también un códice de interés bajo el punto de vista biográfico, bibliográfico de Gabriel de la Vega, titulado: «Catálogo de los varones ilustres y doctos en literatura que ha tenido España, donde cada uno murió y las obras que han dado á la prensa.» Estante 116, pluteo 3.º, número 27. Hay varios códices sobre hechos y dichos de los filósofos, y entre ellos uno que se titula: «Compendio de la vida, hechos, dichos y costumbres de los antiguos filósofos;» códice en vitela, de principios del siglo XV, de Fr. Juan Gallensi.

---

Catálogo y breve noticia de los antiguos filósofos y poetas, en número de 119. Estante 103, plúteo 2.º, número 8.

Háy notables apocalípsis y entre ellos es superior á toda ponderacion uno escrito con tanto lujo y con tan preciosas viñetas y profusion de ellas que puede presentarse este códice como uno de los más sorprendentes y curiosos de la biblioteca. Hay otro apocalípsis de San Amadeo, escrito de su mano; códice del siglo XV, estante 120, pluteo 3.º Son dignos de especial mencion entre los manuscritos castellanos el «Censo general de España,» de Felipe II, el famoso ordenamiento auténtico de Alcalà y todas las obras de Alfonso de Madrigal, vulgo el Tostado.

Hay muchas y muy buenas obras religiosas y entre ellas varias colecciones de interés para la oratoria sagrada y para la poesía religiosa. Se encuentran tambien las obras de Santo Tomás de Aquino, San Isidoro, San Leandro y Santa Teresa de Jesús. De esta última, además de sus códices de la Biblioteca de manuscritos, hay en el camarín del Monasterio cuatro libros suyos autógrafos que tratan de su vida, de fundaciones, modo de visitar los conventos de su órden y su céle-

bre libro «Camino de perfeccion.» Hay tambien en dicho camarín entre los cuatro mencionados, otros dos libros notables, siendo el más antiguo un tratado de San Agustín sobre la administracion del Bautismo á los párvulos, escrito en la primera mitad del siglo VII, y es el otro un libro de los Evangelios que se cantaban en la iglesia griega.

Entre varios códices de música existe uno autógrafo de Fr. Antonio Soler, monge del Escorial, titulado «Llave de la modulacion y antigüedades de la música,» código en 4.º de fines del siglo XVII, estante 120, plúteo 3.º Hay tambien de Fr. Ignacio Ramoneda, monge del Escorial, un índice de la insigne librería del coro de dicho Real Monasterio, con su historia, sugetos que trabajaron en su formacion, etc., código en 4.º del siglo XVIII, estante 120, plúteo 3.º Y es de lo más notable, yá que de ello nos ocupamos ahora, los libros de coro del Escorial, siendo su mérito tan superior, que no los hay iguales en el mundo; son doscientos diez y nueve y tienen cada uno vara y cuarta de alto por una de ancho; sus hojas de piel de carnero, tan bien curtidas, que ámbas caras quedaron completamente limpias y blancas, componiendo un total de diez y siete mil pieles. El carácter de letra de

---

estos libros es bellísimo, estando las virginales y letras iniciales muy bien iluminadas, y contienen lindas viñetas con los misterios de nuestra religion é imágenes de santos perfectamente ejecutadas por Fr. Julian de Fuente el Zaz, Fr. Andrés de Leon y Ambrosio de Salazar. Éstos fueron tambien los autores de las preciosas viñetas pintadas en otro famoso libro que se conserva en la sacristía del Monasterio de San Lorenzo del Escorial y es un *capitulario* de sobresaliente mérito, con cubiertas de terciopelo carmesí y cantoneras y manecillas de plata. Está escrito por el célebre monge Martin de Palencia y contiene diez y ocho viñetas y caprichosísimos adornos.

Hay en el Escorial algunos códices del célebre Arias Montano, y de éste, y de varios códices allí existentes en que se trata de la Compañía de Jesus y en donde hay documentos de importancia, he sacado curiosas copias y útiles noticias de gran interés para la historia de los Jesuitas en España.

En el capítulo en que nos ocupamos de los códices de ciencia y arte militar y en el referente á Marina, constan los muchos manuscritos (con figuras, planos y dibujos muchos de ellos), que importa conocer á los jefes y oficiales del Ejército y Armada y que han mo-

tivado más principalmente la publicación de este libro.

Hay en el monasterio del Escorial una numerosa colección de biblias, alcoranes, misales y breviarios, con preciosos adornos y miniaturas en algunos y con letras de oro, orlas y flores primorosamente ejecutadas.

En la Biblioteca del Escorial están el devocionario de Isabel la Católica, el breviario de Carlos V y el de Felipe II. Se conservan misales en vitela de los siglos XIII y XIV y diferentes martirologios y evangelios; hay un antiquísimo breviario mutilado, en vitela, del siglo XII, con doscientos ochenta folios; estante 120, plúteo 3.º, y algunas biblias en latín y en castellano escritas en los siglos XII, XIV y XV.

En lengüística hay muchos diccionarios, vocabularios, gramáticas é índices antiguos; hay claves de la biblioteca griega é índice alfabético de las interpretaciones de los nombres hebreos, griegos y latinos. Un código de etimología, de voces castellanicas en otras lenguas, por el Licenciado Valverde, de principios del siglo XVI, estante 116, plúteo 1.º

Diccionarios latino, arábigo, hebreo, armenio y persiano; diccionario de nombres propios y un diccionario bíblico, código en vi-



---

tela, folio máximo del siglo XII y con doscientos sesenta y seis folios; estante 117, plúteo 1.º, número 8.

Hay libros manuscritos de actas capitulares y extractos del archivo, Memorias autógrafas del famoso P. Antonio de Villacastin, varias historias de la Orden de San Gerónimo, catálogo de la Biblioteca del Vaticano, catálogo de la Biblioteca griega y latina del Cardenal Sirlet y una colección de cartas interesantes copiadas de manuscritos del Vaticano sobre asuntos literarios, y particularmente numismáticos; códices siglos XVII y XVIII, estante 118, plúteo 2.º

En la Biblioteca de impresos hay también obras notables, que es allí fácil encontrar, porque hay formados diferentes catálogos de esta Biblioteca, situada en la galería alta del Monasterio y que merece se visite con mucha detención. Se ven en ella algunos libros raros y varios incunables y es la obra más antigua el *Speculum vitæ humanæ*, impreso en Roma por Pedro de Máximo en el año 1468, precisamente en el mismo año en que falleció el célebre inventor de la imprenta Guttemberg. Hay también algunas ediciones en vitela y un ejemplar completo de la célebre Biblia régia de Arias Montano, todas las obras de Santo

---

Tomás de Aquino, una edición de Virgilio de 1470 y otras muchas obras de que no debo tratar ahora, pues sólo me ocupó en este libro de los manuscritos del Escorial, que deseo dar á conocer del modo más compendiado que sea posible hacerlo. Quiero sin embargo manifestar la existencia de una preciosa colección de grabados que se guardan en la Biblioteca principal, porque es magnífica y contiene láminas admirables de Alberto Durero, Lucas de Holanda, Miguel Ángel y otros célebres artistas. Hay también varios dibujos de las ropas de la sacristía del Monasterio. No existe catálogo oficial y detallado de esta colección de estampas de tanto mérito, pero ha tenido la paciencia y el buen gusto de formarlo, aunque todavía no lo ha dado á luz mi excelente amigo y distinguido crítico D. Cefirino Araujo, quien no sólo cultiva con especial talento las bellas Artes, sino que se ocupa además, y con acierto, de literatura, habiendo publicado varios trabajos literarios, y entre ellos creo que ha dado ya á conocer el código de los cuentos de Calila y Dina existentes en la Biblioteca del Escorial.

Al entregar en 1859 la Biblioteca del Escorial al dignísimo P. D. Gerónimo Pagés existían, según el inventario que se hizo, vein-

---

ticinco mil cuarenta y tres impresos y cuatro mil seiscientos cuatro manuscritos, constituyendo un total de veintinueve mil seiscientos cuarenta y tres volúmenes. Habia entre los manuscritos quinientos ochenta y tres códices griegos, mil novecientos cinco arábigos, varios legajos sin clasificar, setenta y tres hebreos y dos mil cuarenta y tres latinos, castellanos y en otras lenguas.

No es posible ocuparse de la Biblioteca del Escorial sin dedicar un grato recuerdo de admiracion y entusiasta agradecimiento al sabio Rey D. Alfonso X, protector de todos los hombres de ciencia sin distincion de religiones ni de razas. Todas las inteligencias hallaron en D. Alfonso decidida proteccion, y para ejemplo de tolerancia religiosa que tanto contrasta con el injusto proceder de otros monarcas, y como prueba evidente de que ántes que á las cuestiones teológicas atendia primero á los progresos de la ciencia, reunió en Toledo á todos los hombres eminentes en matemáticas y en astrología, cristianos, judíos y moros para que discutiesen en su presencia y corrigieran los defectos de las tablas Ptolomáicas, cuya obra duró diez años, formándose en ese tiempo las conocidas con el nombre de Alfonsinas.

---

Aumentó el Rey D. Alfonso las cátedras de la Universidad de Salamanca, llamó á los sabios de Egipto para aprender con ellos y escribió de todo cuanto puede abarcar la inteligencia humana, revestida de las galas de la poesía y del sentimiento, siendo sus obras y las que él mandó escribir, que se encuentran en diferentes códices de la Biblioteca del Escorial, objeto de admiracion y de alabanza impercedera. Dice el P. Sarmiento: «Todo cuanto hizo escribir el Rey es un preciosísimo tesoro de la lengua castellana del siglo XIII; por esto *se debian registrar todos los archivos y bibliotecas* hasta tropezar ó con los originales ó con las copias más coetáneas para rectificar el texto y despues hacer una magnífica edicion de todo cuanto el expresado Rey escribió ó mandó escribir para el conocimiento de la antigüedad y etimología de la significacion de muchas de nuestras voces.»

Al revisar algunos códices del Escorial, ¿cuántas veces he recordado los justos deseos del P. Sarmiento en asunto de tanto interés para nuestra pátria y para la gloria y prestigio de la monarquía? ¿No han debido nuestros reyes permanecer indiferentes á la perpetuacion y publicidad de tan grandioso monumento literario, yá que en sus archivos y en la Biblio-

teca del Escorial hay materiales de riquísimo valor para la obra? Existen en ella muchos códices del Rey D. Alfonso X y otros varios, como sus cántigas, que se llevaron á la Academia de la Historia, podrian reunirse para formar una sola coleccion. Del maestro Bernardo y Abraham Alfaqui he visto un códice traducido del árabe por mandato del Rey Don Alfonso y se titula «Azarchel,» fábrica y usos de la azafelia; se encuentra en el estante 107, plúteo 2.º Hay tambien un curiosísimo códice en folio mayor y en vitela del siglo XIV sobre «el juego de axedrés, dados y tablas, etcétera,» mandólo ordenar el Rey D. Alfonso el Sabio con explicaciones y pinturas para entenderlos y en cuyo final se lee: «Este libro fué comenzado é acabado en la cibdad de Sevilla por mandado del muy noble Rey D. Alfonso, en treinta y dos años que el Rey sobredicho regno, en la Era de 1321 anno.»

Jehudah-Mosca, llamado el Caton, y que nació en Toledo, fué médico del Rey D. Alfonso X, y en el año de 1250 concluyó la traduccion castellana que siendo Infante D. Alfonso le mandó hacer de una obra antigua escrita en lengua arábiga y que trata «*de trescientas sesenta piedras*, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombre,

---

virtud, lugar en que fué hallada y figuras de los signos que reciben su valor y fuerza.» Este «*famoso lapidario*» fué escrito primero en Caldeo, despues traducido al arábigo por un moro llamado Abolays, y segun parece, lo tenía escondido maliciosamente un judío toledano de quien pudo tomarlo el Rey D. Alfonso X é informado de su mérito, encargó la traduccion castellana á su médico, el hebreo Jehudah-Mosca. He tenido ocasion de examinar detenidamente tan preciosos códices, adornados con pinturas y de los cuales estaba sacando unas excelentes copias fotográficas en la época de mi permanencia en el Escorial mi amigo y distinguido fotógrafo D. Antonio Selfa, que tambien habia yá obtenido ántes la copia de las obras autógrafas de Santa Teresa. El códice «Bocados de oro» que existe en la Biblioteca del Escorial, se atribuye á D. Alfonso, y hay además en dicha Biblioteca sus leyes de partida y varias crónicas referentes á este Rey á quien la posteridad hizo justicia. ¡Siempre son justos los severos é imparciales fallos de la historia cuando tiene que registrar en sus anales y en sus más brillantes páginas de gloria los ilustres nombres de Monarcas como D. Alfonso el Sabio y Cárlos III!

---

---

## CAPÍTULO III

---

### HISTÓRIA, CIENCIA Y ARTE MILITAR

---

En el período más glorioso de nuestra preponderancia militar tambien las Artes y las letras llegaron á su mayor apogeo de gloria y de cultura en nuestra patria, siendo España el emporio de la ilustracion de Europa y un foco constante de luz y de progreso en los diversos ramos y manifestaciones del saber humano.

Las páginas de la Historia militar y literaria de España en el siglo XVI, son de engrandecimiento material é intelectual, porque todo floreció en aquella época en que no habia obstáculos que pudieran detener la marcha de nuestras tropas, ni pueblos que no aprendiesen algo de nuestras escuelas ó escuchasen

con entusiasta admiración y profundo respeto la autorizada voz de los maestros españoles. Nuestra ilustración se comunicó á todo el mundo; actividad febril que se desbordaba bajo formas diferentes, pues al mismo tiempo que la Monarquía se engrandeció con la fuerza de las armas, iban nuestros sabios á todas las naciones, y más principalmente á Italia, Francia y Alemania, cuyos países recibieron entónces de España el fermento de su civilización con la ciencia y el dominio y la ley que nuestras tropas imponían á los pueblos de América y de Europa, con el poder de la victoria en sus combates y conquistas.

Todas las obras clásicas griegas y latinas se traducían en nuestro país en diferentes idiomas, todas se comentaron y toda la ilustración de los árabes la difundió España por Europa. No había entónces poetas que rivalizaran con Argensola, Herrera y Garcilaso; historiadores como Mariana y Mendoza; humanistas como Nebrija; médicos famosos y escuelas como las nuestras; las matemáticas, la astronomía, las ciencias naturales, la topografía militar y médica, las expediciones científicas, no estaban en ninguna nación á la altura de adelantos que en España. En este siglo de vida y desarrollo intelectual, nos dice la His-



toria que el Emperador Cárlos V derrota á Francisco I de Francia y haciéndole prisionero le conduce á Madrid. Y ese mismo Emperador que encerraba al Rey de Francia en la torre de los Lujanes, toma á Roma, deshace la liga formada por el Papa Clemente VII y pone preso al Sumo Pontífice en el castillo de San Ángel. En lo militar, humilló el poder militar de Francia, y se sobrepuso á todas las influencias y poderes religiosos de la época, al decretar la prision del Jefe Supremo de la Iglesia. Marchó Cárlos V á África con cincuenta mil hombres en 1535, entró en Túnez y en la Goleta, volvió al África para combatir contra Barbaroja, hizo la guerra á los turcos, se impuso en Alemania y en Italia, en África y en Flandes, y sin contar con sus conquistas en Europa, engrandeció la Monarquía con las de Méjico, el Perú, Chile y el Paraguay, engarzando á su corona las ricas joyas de nuevos dominios y extensas posesiones en América. Su hijo Felipe II gana la memorable batalla de San Quintin en 1557 y funda el Monasterio del Escorial, que ha de servir de hospitalario asilo á la ciencia; manda al famoso Duque de Alba á Portugal y en dos batallas le conquista un reino. La Armada española coaligada y al mando de D. Juan de

---

Austria, derrota á los turcos en Lepanto en 1571, y Cervantes, héroe de esa jornada, es el español más ilustre de nuestras glorias literarias.

La monarquía militar del siglo XVI no se opuso al imperio de las letras, pero faltaba sin embargo algo en nuestra patria; el cielo de su gloria era triste, y muy sombrío el horizonte de sus conquistas; la nube que oscurecía la luz de la razón, esclavizando también las conciencias, era que faltaba aún en España para consolidar la civilización, la fuerza expansiva y fecundante de la libertad política y civil subyugadas por el fanatismo de la época. Las crueldades de Felipe II en los Países Bajos, la muerte de Lanuza y otros hechos y actos de su gobierno, nos demuestran que la razón y el derecho sufrían de una manera demasiado vejatoria para el legítimo progreso y ordenado desarrollo de la sociedad y vida de los pueblos, el intransigente dominio de la fuerza.

En la Biblioteca del Escorial hay preciosos datos para seguir paso á paso y al través de todos los siglos la historia de la ciencia representada por sus códices científicos; la historia de la Monarquía española por sus numerosas crónicas y nuestra historia militar

por los muchos manuscritos que hay en ella. Y todos los cuerpos é institutos del Ejército y Armada encontrarán en esta Biblioteca alguna obra de particular interés y muchas de especial estudio ó de agradable distraccion. Dividiremos en varios capítulos la noticia detallada de estos códices, distribuyéndolos en las agrupaciones particulares de las diferentes materias de que tratan, consagrando el primer capítulo, dividido en varias partes, á los códices de ciencia y arte militar é historia, y ocupándonos en otros capítulos de los pertenecientes á Marina, Hacienda y Estadística, Medicina militar y Derecho; dedicaremos tambien un capítulo á la exposicion de muchos é interesantes manuscritos de ciencia en general y de literatura que existen en la Biblioteca del Escorial, y concluirá nuestro trabajo con una série de consideraciones científicas y militares.

En el capítulo de los códices dedicado al Ejército, debemos llamar la atencion acerca de los códices griegos por sus figuras y viñetas, muy importantes para la historia de la guerra; respecto á los escritos en lengua castellana, los hay notables, no solo bajo el punto de vista militar y científico, sino porque tambien se conservan entre ellos autógrafos de

---

mucho interés como los de Londoño, Contre-  
ras, Portocarrero, etc. Hay varios sobre ba-  
tallas campales célebres, siendo dignos de men-  
cion los titulados «Árbol de batallas;» se en-  
cuentran bastantes compendios de arte mili-  
tar y algunos códices que tratan de máquinas é  
instrumentos de guerra. De fortificacion hay  
un curioso códice del siglo XVI, autógrafo, de  
Francisco Marchis, con veintinueve estampas,  
diferentes manuscritos de Vitrubius y varios  
sobre algunas plazas fuertes de Europa y  
Francia.

Nos detendremos, aunque ligeramente,  
en la exposicion de algunos códices de deter-  
minados períodos históricos, por la íntima re-  
lacion que tienen con el Ejército y con la his-  
toria militar los sucesos y hechos que en ellos  
se relatan. Nada más completo en ese género  
que las campañas de Cárlos V, las de D. Juan  
de Austria y Duque de Alba, donde además  
de los asuntos militares se encuentran verda-  
deros modelos de escritos de guerra. La his-  
toria de los Monarcas y de los reinados esen-  
cialmente militares, interesan mucho al Ejér-  
cito y debe fijar en ellos su atencion. Expon-  
dremos los manuscritos que existen de las ór-  
denes militares y de algunos libros de caballe-  
ría yá que tanto contribuyeron antiguamente

---

á mantener el espíritu militar y caballeresco, verdadera monomanía de cierta época tan admirablemente representada en Don Quijote por nuestro inmortal Cervantes. De historia antigua hay excelentes códices, varios de la guerra de Troya y muchos del Imperio romano.

Todos los historiadores tienen en esta selecta Biblioteca legítima y digna representación. La Historia de España puede considerarse como una historia militar en la que hay épocas de gloria y épocas funestas que deben recordarse mucho, porque los sucesos adversos, como los desengaños de la vida, son los que nos dan á veces un cabal y más exacto conocimiento de la realidad y consecuencias de las cosas.

En las apreciaciones históricas y políticas y aún en las religiosas, no siempre la verdad se sobrepone á la pasión y al interés de doctrinas de secta ó de partido, segun el apasionado criterio de cada uno en relacion con sus ideas. Pregúntese si no á un protestante y á un católico de parte de quién estaba la razon, si de Felipe II ó de los luteranos, si del Duque de Alba ó de los herejes á quienes combatia. Pregúntese si fué justa ó arbitraria é inconveniente la expulsion de los moriscos

---

y judíos en España; pregúntese si el Rey Don Pedro de Castilla fué cruel ó justiciero; pregúntese sobre la bondad de los sistemas y de las instituciones, acerca de la Inquisicion, sobre el poder temporal de los Papas, la revolucion francesa y las diferentes formas de gobierno y organizacion de los ejércitos, y cada cual examinará las cosas y juzgará los hechos á su modo, apesar de revelarse bien patente la verdad, oscurecida como la justicia, por el exclusivismo personal y por la intransigencia de la opinion. En los hechos de los tiranos, dice C. Cornelio, «no se escribe la verdad mientras ellos viven por miedo de ellos, y despues de su muerte, por aborrecimiento.»

En la Biblioteca arábigo-escurialense de Casiri se mencionan los códices arábigos de ciencia, historia y arte militar existentes en el Escorial. Hay en esta Biblioteca composiciones poéticas y alabanzas guerreras en códices arábigos, comentarios de guerra, preceptos militares y estrategia, hay manuscritos arábigos de ilustres guerreros españoles, un tratado de arte ecuestre del cordobés Aldhamiathi y otros que se ocupan de instrumentos de guerra, armas y caballos.

En los códices arábigos del Escorial se trata de los ingenios ó máquinas para disparar

armas arrojadizas por medio de los polvos de nitro, lo cual describen los árabes en sus libros como de muy antiguo uso y adelantando su conocimiento en esta materia á la época de la invencion de la pólvora en Europa. El código señalado por Casiri en el tomo segundo de su Biblioteca con el número MDCXXXV donde se hace mencion *del nitrati pulveris* y que lleva el epígrafe de *Tormentorum bellicorum nitrati pulveris apud Arabes antiquitate atque usu*, trae curiosas observaciones, extractos de autores arábigos y algunos párrafos interesantes de Casiri sobre el particular que constan en la crónica de los Reyes de Castilla de Alfonso XII, capítulo CCXXIII: «Y los moros de la ciudad lanzaban muchos truenos contra la hueste en que lanzaban pellas de fierro grandes, tamaños como manzanas muy grandes y lanzábanlas tan léjos de la ciudad que pasaban allende de la hueste algunas dellas; é algunas dellas ferian en la hueste.» Dice en el capítulo CCCXXXVII de dichas crónicas: «Y seyendo fecha la mayor parte dello en veinte y cuatro dias andados deste mes de Febrero, entraron en la ciudad cinco Zabras y Saetias cargadas de farina y de miel y de manteca y *de pólvora* con que lanzaban del trueno.» Y expresa luégo: *Ex editiene His-*

*palensi ani 1570*. «Y áun mucho tiempo ántes desto en la crónica del Rey D. Alonso que ganó á Toledo escribe D. Pedro, Obispo de Leon, que en una batalla de mar que hubo entre el armada del rey de Túnez y la del Rey de Sevilla, moros á quienes favorecia el Rey D. Alonso, los navíos del rey de Túnez traian ciertos tiros de hierro ó lombardas con que tiraban muchos truenos de fuego, lo cual si así es, debió de ser artillería, aunque no en la perfeccion de agora y há esto más de cuatrocientos años.» Al ocuparse Casiri del código arábigo de la Biblioteca del Escorial, número MDCXLVII menciona (año 763 de la egira) que trata de *Re militari precepta* y de estratagemas y que en el capítulo XX *de presidis muniendis* se hace referencia de la pólvora, tratando los otros libros de este código de equitacion, de régimen de guerra, etc.

Entre los muchos códigos arábigos del Escorial hay varios que se ocupan de milicia, matemáticas, astronomía é historia y puede consultarse con provecho la obra de Casiri. Hay diferentes manuscritos de crónicas é historias de los varones ilustres que florecieron en España, la historia de Alejandro Magno y la de los Califas, un diccionario histórico en arábigo, un código del origen del Nilo, y en el



prólogo de la obra de Casiri constan los nombres de los autores árabes que tratan en los códices del Escorial de historia y matemáticas, de astronomía y geografía. Sólo de historia examina Casiri más de ciento veinte códices, y entre ellos merecen citarse el señalado con el número MDCXLIX que trata de «Autores de historia,» el código MDCXXXVI que tiene un «Índice de todos los historiadores árabes,» el código MDCLXVIII de escritores árabes y otros códices con índices alfabéticos biográfico-bibliográficos, crónicas, descripciones de Granada, etc., etc.

Hay un código con el número 1652 del inventario de la Biblioteca titulado «Arte militar de Ben-Azil» que es de interés. Se halla también con los códices hebreos de la Biblioteca del Escorial un manuscrito titulado «Historia del Imperio de Nabucodonosor y de sus sucesores.» Estante G., plúteo 2.º

Entre los manuscritos de ciencia y arte militar, los hay autógrafos de mucha importancia y de mérito científico, literario y bibliográfico, es digno de especial mencion el de D. Alfonso, Duque de Estrada Portocarrero, titulado «Deberes de las clases militares desde soldado á capitán general.» Está dedicado al Duque de Sanlúcar la Mayor, Conde de Oli-

vares, y manifiesta el autor, que continuando los servicios de sus antecesores, pertenece al Ejército español durante veinte años é ingresó en él cuando tenía catorce de edad, ocupando todos los puestos de la milicia, desde soldado particular á cabo de escuadra, sargento, alfe-rez, entretenido, capitan de infantería y sar-gento mayor. Y por esta experiencia propia, cree en provecho de la Nacion y del Ejército que su libro ó breve epítome de las obligacio-nes de cada oficio militar, puede ser de gran utilidad. Comienza su discurso primero, ma-nifestando lo que es y debe ser el soldado y véase qué lenguaje y qué ideas sustentaba en aquella época al hablar de los merecimientos y virtudes principales de un buen capitan, quien perteneciendo á un linaje ilustre dice: «Debajo de la bandera en que el soldado hu-biere de sentar plaza, elegirá el capitan que sea el de mayor nombre y virtud que halláre en el ejército, porque á los tales es á quienes los generales encomiendan empresas dificultosas y allí es donde se han de mostrar los buenos soldados, procurando ser los primeros á cual-quiera faccion, con que se acreditan y ganan opinion y fama, como lo hicieron los de D. Rodrigo Zapata en Flandes, que por sus hazañas que hicieron los llamaban los enemi-

gos, de la bandera sangrienta, y asimismo, los que acometieron á la artillería con D. Lope de Figueroa en la jornada de Pissa, y en la guerra de Granada los ginetes de Tello de Aguilar. Y esto ha de ser sin tener presuncion vana, como hacen algunos que no quieren ser mandados ni sujetarse á capitan que no sea muy ilustre en linaje, aunque le falten los efectos, como si la nobleza romana no se hubierapreciado de seguir por muchos años las banderas de Cayo Mário, nacido de pobres y viles padres. Y las de Basso, natural de una alquería de Asculi, que por su valor, vino á ser, de cavador y bagajero, capitan general.» «Ni tampoco se despreciaron Felipe Vicecómite, Duque de Milan y otros potentados de Italia, de tener por su capitan general á Nicolo Pichinino, que era hijo de un carnicero.» «Ni la Señoría de Venecia, á Francisco Carmañola, que fué pastor de ganado: y otros muchos Príncipes y repúblicas ansiaron el gobierno de sus ejércitos y la defensa de sus Estados de semejantes caudillos por el valor de sus ánimos.» «Y no contradigo, que si el capitan que es caballero tuviese el sér y fortaleza que conviene, entónces con mayor cuidado se ha de procurar asistir en su compañía, que en la del que no fuese tal.» «Pero si

la nobleza no estuviese acompañada con otras buenas partes y que en adelante se dirá, en tal caso, mejor es elegir la virtud, que es el verdadero camino por donde se ha de valer, que pocas veces se pierden los trabajos obrados con ella y mediana fortaleza, en compañía del capitán virtuoso, experimentado y prudente.»

Al hablar de las vejaciones de las tropas en los países por donde van, dice: «las sin razones é injusticias hacen de los amigos enemigos y de las ovejas leones y de los fieles infieles, que quien da causa á la pérdida y al daño, poco ménos es.» «En lo que el soldado se ha de esmerar y poner cuidado, ha de ser en lo que toca á las armas, que es el fin y principio de lo que profesa y en el manejo de ellas; y si éstas fueren las sedas y el oro y galas que trajere, será capaz y hábil para mayores cargos, que en lugar del ámbar, parece muy bien el olor del hierro y pólvora.» «Le será de gran importancia leer historias para avivar el ánimo y perfeccionar el ingenio.»

Se ocupa despues de los deberes del cabo de escuadra, del sargento y del alférez, del capitán, sargento mayor, maese de campo, etc., y al tratar del alférez, dice: «que debe tener las calidades de un perfecto alcaide en nobleza y estimacion de honra para que

la sepa guardar y morir por defenderla, sin jamás desampararla, como lo hizo el alférez Olea en la batalla que el Conde D. Gomez y D. Pedro de Lara tuvieron por la Reina Doña Urraca de Castilla contra el Rey Don Alonso de Aragon su marido, en que fueron vencidos, y el Conde muerto, que siéndole cortadas entrambas manos á este caballero por quitarle la bandera, la recogió en sí con los troncos de los brazos, y la defendió valerosamente, apellidando su nombre.» «Y como el alférez tudesco en el reencuentro que el Rey D. Fernando de Nápoles tuvo con los franceses y tudescos, cercados en Abella, sobre el coger del agua, que fué hallado muerto, con la mano derecha cortada y la izquierda y que con los dientes tenía asida la bandera, que parecia que habia expirado cuando comenzó á hacer aquel hecho de invencible valor.» «Y tambien el otro alférez Illescas, que siéndole arrebatado el brazo derecho y la bandera de un balazo en la batalla del Garellano, la levantó con la mano izquierda, y siéndole cortada por quitársela, la recogió en sí y defendió sin retirar pié atrás, hasta que los franceses volvieron las espaldas vencidos y desbaratados.» «Y con el mismo valor, Pedro de Avellanada, alférez del capitan Machin de

---

Munguia, hallándose en la defensa de la Nao Aragonesa, cuando la jornada de la Prebiosa, y siéndole llevada una pierna de un balazo, campeó la bandera en popa, refirmado sobre la caña del muslo, hasta que vino la noche, que murió, porque es tanta la presuncion que se tiene en defender estas insignias (como propiamente las llaman los italianos y franceses), que prometen los que las tienen á su cargo, de morir desesperadamente ántes que perderlas, como lo hizo un alférez español cuando fué desbaratada nuestra Armada sobre los Gelves, que viéndose quedar en poder de turcos sin esperanza de salvacion por haberse apoderado de su galera, acordó poner en cobro la bandera de suerte que no pudiese venir á sus manos, y armado como estaba, se revolvió en ella, y abrazado con el asta, se echó cabeza abajo á la mar, para que juntamente con él fuese á pique, donde estuviese para siempre segura de los enemigos.» «Y así, cuando una batalla se gana, por las muchas banderas que perdieran los enemigos, se hace más famosa, y los generales vencedores las suelen poner por trofeos en sus entierros y capillas, como parece en el de el Gran Capitan en San Gerónimo de Granada y en el del Marqués de Santa Cruz en el Viso, y el

estandarte real del gran turco, que se ganó en la batalla naval de Lepanto, en el Escorial.» «Y algunos descendientes de generales las suelen traer por orla en los escudos de sus armas, como los de la casa de Toledo, las que ganó D. Fernando Álvarez de Toledo, su antecesor, siendo general del Rey D. Juan II, contra los Reyes de Aragon y Granada en las batallas diferentes que con ellos tuvo.»

Este interesante manuscrito autógrafo lo tengo copiado íntegro y pienso publicarlo muy en breve, con otros varios que considero de utilidad para el Ejército.

Es también inédito, escrito y firmado por el capitán Gerónimo de Contreras en 30 de Agosto de 1570, un códice de esta Biblioteca, que se titula «Vergel de varios triunfos,» dedicado á Felipe II. Consta de diferentes triunfos ó capítulos en verso y prosa, con la dedicatoria siguiente al Rey: «Puesto que mi bajo ingenio y rudo estilo le conozco, poderosísimo y católico Rey y Señor nuestro, todavía conociendo la benignidad de Vuestra Magestad, me he atrevido á poner debajo de sus muy poderosas y Reales manos domadoras y vencedoras de sus enemigos, este Vergel de varios triunfos, acordándome que el año de sesenta en Toledo, despidiéndome de Vuestra

---

Magestad para ir á gozar del entretenimiento que en el Reino de Nápoles me hizo merced, dije que haría alguna cosa, en la cual mostrase una pequeña parte del valor de España; que todo sería imposible, y así he cumplido mi palabra, componiendo este tratado, el cual he dirigido á Vuestra Magestad, porque con tal amparo, vaya seguro de mano en mano, sin que sus faltas sean conocidas, por donde suplico humildemente á Vuestra Magestad le reciba y favorezca: y nuestro Señor, que á Vuestra Magestad hizo tan justo, tan católico y bueno, le dé mucha vida y salud, para que con ella se gocen los Reinos y Señoríos sujetos á Vuestra Real Corona, y se aumente en mayor número la cristiandad, para mayor gloria y alabanza de Dios. Vasallo y criado de Vuestra Magestad, que sus Reales manos besa, Gerónimo de Contreras. Empieza así su manuscrito:

Compuse este Vergel de varias flores  
y díle por su nombre Vergel vário,  
pues es vário un pintor en los colores,  
y en hiervas conocer el hervolarío,  
y es lo mismo un galan en sus amores  
y en piedras el famoso lapidario, (\*)  
y todo lo demás de cualquier suerte  
es pura vanidad, hasta la muerte.

---

(\*) Aludiendo quizás, al famoso códice lapidario de Don Alfonso X' existente en la biblioteca del Escorial, de que nos hemos ocupado.



---

Como muestra del estilo que emplea el autor en sus descripciones, insertamos los siguientes versos:

Y aquel que ves allí del estandarte  
con el rostro á la mar sobre la proa,  
es quien tiene en el mundo muy gran parte  
y así fama inmortal sus hechos loa,  
no es este Agamenon, ni el fiero Marte  
que Homero por loar, ántes desloa,  
más llámase Don Juan, su propio nombre  
de Austria donde está, vino renombre.

Es hijo de Don Cárlos, el primero  
Rey, que tuvo este nombre en nuestra España  
y del nombre así mismo fué el postrero,  
que enfrenó las potencias de Alemania,  
el cual con celo santo, verdadero,  
conociendo del mundo como engaña,  
dejó cetro, corona, mando y silla,  
escogiendo, un rincón pobre en Castilla.

Y más adelante dice:

De Florencia y Saboya, son aquellas  
galeras que parecen de esta parte,  
y entiendo que navegan siempre en ellas  
caballeros y hombres de gran arte:  
y aquellas que allí ves, en medio dellas,  
con la divina cruz, por estandarte,  
son del Papa y las mas de Jenoveses  
y aquestas de famosos Portugueses.

---

Y en aquella galera despalmada,  
á quien siguen las siete á gran porfía,  
viene el sabio y valiente Gil de Andrada  
de mostrar su potencia y valentía  
en el antiguo Reyno de Granada,  
á la parte del mar, junto Almería,  
en el cual ha mostrado muy de véras,  
su bondad y el valer de sus galeras.

Que todos estos fuertes caballeros,  
irán por tierra y mar á castigallos,  
mostrándose en vencer leones fieros:  
y á su Rey con amor, firmes vasallos,  
no preciando riquezas, ni dineros,  
queriendo en sus estados empleallos  
en aqueste servicio, viendo cierto,  
quedar victorioso el vivo y muerto.

Otro códice militar hay en esta Biblioteca de Antonio Cornazano, traducido del italiano en versos endecasílabos, por Lorenzo Suarez de Figueroa, Alcaide del Castillo de Novara, es curioso, y se titula «Reglas de la milicia.» Está encuadernado en terciopelo, tiene viñetas en las portadas y son miniadas de colores las letras mayúsculas de sus capítulos. Se halla en el estante B, plúteo 4.º, y dice así en su dedicatoria al Rey D. Felipe: «En haber yo penetrado una pequeña parte de la felicidad en que Dios nos ha puesto á los españoles, ha-

---

ciéndonos nacer vasallos de Vuestra Magestad, se ha encumbrado tanto mi juicio, que he osado emprender la traduccion de las reglas militares de Antonio Cornazano, que siendo obra tan profunda y dura y llena de tantos ejemplos y doctrina, no bastara mi ingenio á la milésima parte, si de tal fuego no se hubiera encendido y alumbrado.» «Y, pues, con ésta, se junta la inmortalidad que nos ha dado el valor y divino juicio de los belicosos Reyes, antecesores de Vuestra Magestad, con haber-nos encaminado y conducido á las victorias que tan dignas de memoria hemos habido y el de Vuestra Magestad, á quien la cristiandad (con tanta razon) tiene por verdadero y firme amparo, y las naciones más belicosas del mundo por Señor y verdadero padre de milicia, etc., etc.»

Comienza este manuscrito con una importante carta al lector que no me parece ocioso dar á luz para que se comprenda su objeto, y porque en ella se lamenta el traductor Suarez de Figueroa de que la nacion española «fiándose de la fortaleza de ánimo y récia complexion de que la naturaleza la ha dotado, *se da ménos que otras al estudio militar.*» La expresada carta ó prólogo del manuscrito dice así: «Si en las artes que se ha-

cen con el espíritu quieto y reposado es necesaria la doctrina, cuánto más lo debe ser en la milicia, donde ningun punto se puede mover sin contraste de hambre, sed, calor y frio, necesidad y temor que á cualquiera ánimo, por fuerte que sea, naturalmente altera.» «Esto dejaré considerar á quien de ello tuviere conocimiento y diré: que las reglas de Antonio Cornazano (cuanto á mi juicio) comprenden tanto, que dudo haber hombre escrito en guerra tan profundo y copioso como él y conociendo á la nacion española, fiándose de la fortaleza de ánimo y récia complexion de que natura tanto la ha dotado, *se da ménos que otras* al estudio militar, y que las que de ella han fido vencidas y superadas, siempre que han venido á las manos, presumen con el artificio, no tan solamente repararse, más hérir y ofender. Instado del deseo que un buen vasallo debe tener al servicio de su Rey y Señor natural, y del amor entrañable que tengo á mi nacion, me he movido á hacer esta traduccion, con esperanza que de ella he de sacar algun fruto y aunque la excusa ántes de la calumnia denota error, no dejaré por eso de responder á algunas objeciones que un ingenio más acendrado que el mio, en obra tan dificil, pudiera con mucha razon temer, no tanto por

excusarme, cuanto por declarar cuál haya sido mi intento en la manera de proceder en esta obra, y así digo: que el intérprete (como se sabe) no es obligado á responder voz por voz en aquella lengua en que traduce, sino mudar fielmente el censo del censo, porque la traduccion de otra manera sería imperfecta. Y puesto que yo esto haya observado, mandó la ley comun, todavía habiendo sido este autor cerrado en su deber, y de tal manera, que si yo en todo lo hubiese querido seguir punto por punto, la traduccion habria quedado en nuestro romance castellano más confusa que no está en su original.» «He sido forzado á desviarme un poco en algunas partes para declarar en nuestra lengua lo que en la que lo escribió, dejó tan oscuro, que muchos por este defecto han dejado de tratarla y leerla, y los que la han leído han sido los que por el útil que de ella han sentido, han querido entenderla, sufriendo su aspereza con la paciencia, como se sabe de cierto Señor Próspero Colonna, de buena memoria, que no solamente la leyera, más la tenía por tan familiar, que *(siendo el único preceptor de milicia)* se deleitaba y no se despreciaba de decir de coro delante de los escuadrones, todo un capítulo, según venía al propósito de lo que se hablaba.»

---

«Y en cuanto á la declaracion de los nombres de armas, máquinas, instrumentos de guerra (por ser en los más de ellos desusados incógnitos y sin moderna apelacion la mayor parte he dejado en los propios nombres en que los he hallado en el autor, y lo mesmo he hecho en los nombres de provincias, montes, rios, ciudades, pueblos, naciones y varones particulares, por desviar todo género de confusion.»

«Y aunque en esta mi traduccion se hayan de hallar más cosas en que la perfeccion se deba desear que envidiar, si de Homero se dice (siendo aquel raro y excelente varon) haberse dormido en algunas cosas, en su mesma invencion, no se maravillara el discreto lector que el traductor se haya ofuscado en tanta antigüedad de cosas, diversidad de costumbres, reglas y religiones, donde sería necesario ser más presto adivino que traductor y más siendo la cosa que con mayor dificultad se hace, por lo cual, y por la causa que á ello me movió, se me debe algun perdon.»

Este manuscrito comprende nueve libros, divididos en cincuenta y seis capítulos, que entre otras muchas cosas, tratan del arte militar, de sus primeros inventores y diversos modos con que fué ejecutado, naturaleza, condicion y sentimientos del buen soldado,

necesidad ó conveniencia de que el capitán y el soldado sean letrados y memoriosos; cualidades del capitán; el capitán debe tener secreto su pensamiento y procurar entender el del enemigo; modo de conducir un ejército; provisiones y alojamientos; modo de acampar bien y cómo; astucias de guerra; consejos ántes de la batalla; manera de combatir; de caballos, armas ofensivas y defensivas; cómo se ha de seguir la victoria y gobernar una tierra cercada; lo que ha de hacer el que es sitiado; de la clemencia con la ciudad vencida, etc., etc. Como muestra de la forma en que se tratan estas cuestiones y de su estilo, copiamos lo siguiente, debiendo advertir, que el *fondo* de este manuscrito y lo curioso del libro es lo que recomendamos, no la forma literaria de sus versos como obra poética, que adolecen de los defectos propios de aquella época.

Quien ánimo gentil y alto tuviere,  
y desear el triunfo y la victoria,  
constancia mostrará en lo que emprendiere.

. . . . .

Tomando luego un medio y firme estilo  
para perfecto ser, será el soldado  
villano en cuerpo, en ánimo un Camilo.

---

Así que el príncipe, un hora, ni un rato,  
si el hijo en guerra lo querrá valiente,  
no le deje en lascivias tener trato.

Este de las delicias siempre ausente,  
no se corra dormir sobre una estera,  
ni en tierra, con la vil y baja gente.

De bailes, téngalo y banquetes fuera  
y hágale de arnes enmascararse,  
corriendo con almete y con visera, etc.

Juan Huarte, célebre médico y filósofo del siglo XVI, escribió un notable libro «Exámen de ingenios para ciencia» y se ocupa en él, en su capítulo XV, de todo lo necesario para el arte militar ó sea «qué diferencia de habilidad pertenece al arte militar» y «con qué señales se ha de conocer el hombre que alcanzará esta manera de ingenio.» «La malicia y la milicia, dice Huarte, casi convienen en el mismo nombre: cuáles sean las propiedades y naturaleza de la malicia, traelas Ciceron diciendo: *malitia est versata, et falax nocendi ratio.*» «De la misma manera, en la guerra no se trata de otra cosa más de cómo ofender al enemigo y ampararse de sus asechanzas.» «Así, la mejor propiedad que puede tener un general es ser malicioso con el enemigo y no echar



ningun movimiento suyo á buen fin.» «Por esta razon el capitan debe tener una imaginativa adivinadora, que sepa conocer los engaños que vienen debajo de alguna cubierta.» «Pero el entendimiento es tan impertinente en las maquinaciones, como los oidos para ver.» Manifiesta que el arte militar pertenece á la imaginativa y dice: «que la diferencia de esta facultad, que pertenece al ejercicio de la guerra, no es la que hace al general valiente y atrevido, peleando á cureña rasa y rompiendo á su enemigo, sino lo que con ardides y mañas le destruye, sin que le cueste un soldado.» Hé aquí expresados por Huarte los fines de la estrategia adelantando con sus ideas en este particular, los conocimientos estratégicos de nuestra época, en la cual las batallas se deciden más aún que por la fuerza, por las combinaciones más ó ménos hábiles y por los movimientos estratégicos, realizándose hoy por los esfuerzos de la instruccion de los jefes militares y por el poder de la inteligencia, una de las célebres máximas de Justo Lipsio cuando afirma en su doctrina civil, que «el ejército vale tanto cuanto el que le manda.» Analiza Huarte en su obra «Exámen de ingenios» las circunstancias que deben concurrir en un buen general, compara «el juego de ajedrez al arte

militar, representando en él todos los accidentes de la guerra y así como en este juego «no hay fortuna» ni se puede llamar dichoso al jugador que vence á su contrario, ni al vencido desdichado, así tambien el capitan que venciere se ha de llamar sabio y al vencido ignorante.» Este manuscrito, copia y extracto de la obra que se dió á la imprenta en 1575, fué prohibido por el tribunal de la Inquisicion, que impidió la tirada del libro, publicándose posteriormente despues de algunas supresiones.

D. Juan de Solorzano Pereira, del Consejo de S. M., escribió en el siglo XVII unos «emblemas latinos de sentencias y observaciones necesarias para formar un Príncipe perfecto;» de estos emblemas se ocupa un manuscrito del Escorial, y sobre ellos escribió su famoso libro «El Príncipe perfecto,» el P. Jesuita Andrés Mendo, cuya obra dedicó al Rey Felipe IV, y en la cual hay *documentos* ó *capitulos* admirablemente escritos. Debemos recordar entre ellos (y llamar la atencion de que quien así se expresa es un Jesuita) el titulado «La sangre heredada se oscurece no ilustrándola con virtudes propias.» «El valor y prendas recibidas de otros, granjean estimacion y respeto, pero ha de conservar el Príncipe este resplandor con virtudes y haza-

ñas tuyas que granjean con título más justo la alabanza, y ésta no se puede dar á quien no tiene más gloria que la de su ilustre descendencia.» «El nacer en familia estrecha acorta el ánimo; felicidad es recibir gallardos alientos en el nacimiento ilustre.» Así lo reconoció el Rey D. Alonso el décimo, en el proemio de las Partidas cuando dice: «E otrosí, la muy grande merced que Dios nos fizo, en querer que viniesemos del linage onde venimos. e el lugar en que nos puso; facendonos Señor de tan buenas gentes.» «Pero el valor y la sangre heredados, empiezan en acciones heróicas.» «Es el lustre propio, mas plausible que el adquirido; que el valor de cada uno se descubre en sus trabajos.» Pintó Apeles á Alejandro vibrando los rayos de Júpiter y rindiendo con ellos los Reinos que sujetó á su corona; reprendió justamente Lisipo la impropiedad de la pintura diciendo: «que hubiera sido mayor prudencia pintarle ganando triunfos con sus armas propias, que no con las ajenas y aunque era primorosa la pintura, era errada la lisonja.» «El alabar á uno de noble. es dar á sus progenitores la alabanza; aplaudirle por rico es significar el favor de su fortuna; aclamarle por sus artes y costumbres, es engrandecerle á él mismo.» Alababa uno al Rey Don

Alonso el primero de Nápoles y Aragon, de que era hijo, nieto y hermano de Reyes: interrumpiéndole, dándole á entender, que con aquellos encomios alababa á sus ascendientes y no á él; que deseaba más, la alabanza de sus virtudes vivas, que de sus padres muertos. «Lo que pasó ántes de tí, no es tuyo.» «La herencia de la nobleza es un contrato que obliga de derecho á ser bueno al heredero; de otra suerte la honra derivada de los mayores se convierte en afrenta.» «Es menor descrédito nacer sin nobleza, que degenerar de la heredada.» «El que nace humilde, con sus acciones y virtudes se hace noble; quien nació noble, con sus vicios y desaciertos se hace humilde.» «El no levantarse á más alta fortuna puede ser desgracia; el decaer de la grandeza heredada es de ordinario culpa.» Es muy notable el documento XVIII donde dice: «Válgase de letras y de armas, que conservan unas lo que ganan otras.» «No se puede gobernar la república sin ciencias, ni se puede defender sin armas.» Decia el Rey de Nápoles y Aragon D. Alonso I: «en los libros se aprende á pelear, en las armas se enseña como se han de guardar el derecho y la justicia.» En el documento XXVI aconseja, que no se tolere la ociosidad, y ocupándose del ejército exclama:

---

«Teme ménos la muerte quien está hecho á sufrir que el que nunca supo de fatiga.» «El arte militar si no se ensaya, cuando es necesario no se tiene; háse de aprender en la paz, lo que se ha de obrar en la guerra.» Al ocuparse de la historia dice: «es la historia testigo de los tiempos, vida de la memoria, luz de la verdad, maestra de las costumbres, mensajera de la antigüedad, sabiduría conglobada y discurso de muchos entendimientos.» «Es una pintura hermosa que muestra lo que se ha de huir y lo que se debe obrar.» «Sábase en ella lo sucedido y se previene lo venidero.» «Es el clarín con que la fama despierta las acciones que estaban en la sepultura del olvido.» «Más enseña la historia en poco tiempo, que la experiencia en mucho; habla sin temor, desengaña sin lisonja y aconseja con libertad.»

Daríamos demasiada extension á nuestro libro, si quisiéramos mostrar, aunque brevemente, las muchas bellezas, los curiosos datos y los tesoros de ciencia que contienen los manuscritos de la Biblioteca del Escorial, y pasaremos á exponer en el próximo capítulo los códices allí existentes, cuyo conocimiento interesa más particularmente al Ejército ó sean los de ciencia, historia y arte militar.



---

## CAPÍTULO IV

---

CÓDICES DE CIENCIA, HISTORIA Y ARTE MILITAR

---

### PARTE PRIMERA

---

### CÓDICES GRIEGOS Y ARÁBIGOS

---

#### GRIEGOS

ELIANO. Comentarios de guerra: precioso códice que ostenta en su portada bellas miniaturas de gusto bizantino y las armas de Felipe II, (para quien se hizo.) En este manuscrito, pintado por Ángel Vergecio, hay varias viñetas, y en su final una gran miniatura representando un ejército puesto en batalla. Códice con brocado de seda; consta de 51 folios. (Fuera conveniente y curioso sacar copia de sus lindas miniaturas, y no sólo de este códice, *sino de otros muchos*, en los que hay pinturas que representan combates como los de la guerra de Troya, hechos de Alejandro y Julio César, figuras de héroes y máquinas de guerra.) Siglo XVI; estante 87.

ELIANO. Del ordenamiento de las huestes: tratado de los cercos ó asedios; códice con 72 folios y del siglo XVI; estante 89.

NICEFORO PHOCAS. De la guerra ligera: có-

dice del siglo XVI, con seis tratados más y 173 folios; estante 86.

QUINTILIANO ARÍSTIDES. Autor griego, didáctico, del siglo II, (que escribió también tres libros sobre la música.) Tratado de táctica por Niceforo Phocas: códice del siglo XVI; estante 86.

POLYENO. Estratagemas de guerra, en ocho libros. En el principio de cada libro y en la primera hoja, hay orlas con miniaturas y un escudo; las letras mayúsculas adornadas: códice con 250 folios. Siglo XVI; estante 86.

POLYENO. Sus estratagemas: últimas preparaciones bélicas del Emperador Leon el filósofo: códice con 414 folios; estante 86.

ONEXANDRO. De arte militar: códice del siglo XVI; estante 88. (Está también traducido al latín en otro códice.)

EL EMPERADOR LEON. Constituciones militares: códice con 366 folios. Siglo XVI; estante 89.

EL EMPERADOR LEON. Táctica: códice con 153 folios. Siglo XVI; estante 89.

ÚLTIMAS PREPARACIONES BÉLICAS. Estante 89.

ATHENEO. Tratado de máquinas de guerra, con cuatro tratados más de la misma materia, siendo el último de Julio el Africano. (Tiene este códice unas láminas muy bien delineadas que debieran copiarse.) Se compone de 172 folios; es del siglo XVI y ocupa el estante 89.

ATHENEO EL MATEMÁTICO. De máquinas de guerra, con varios opúsculos; concluyendo con uno de Julio el Africano. Trata el primer capítulo de la fabricación de armas guerreras: códice del siglo X,



en vitela y con 308 folios; estante 90. Es un códice muy curioso y de mucha importancia militar y bibliográfica.

PROCOPIO. Guerra de los godos: en cuatro libros: códice del siglo XVI; estante 90.

EUTHYMIO ZYGABENO. Su panoplia: códice con 324 folios, escrito en vitela del siglo XIII; estante 92.

SEXTO EMPÍRICO. Tratado contra los matemáticos: códice con 380 folios, siglo XVI; estante 87.

CUESTIONES SOBRE LA MECÁNICA DE ARISTÓTELES. Códice del siglo XVI; estante 87. (Hay otro códice con la traducción en castellano de la mecánica de Aristóteles.)

APOLONIO DE PERGA. Secciones cilíndricas y cónicas, por Severo de Antisa, y tratado de la esfera: códice con 332 folios, siglo XVI; estante 91.

OBRAS DE ARQUÍMEDES Y DE LOS GEÓMETRAS ANTIGUOS. Códice del siglo XVI; estante 88.

MÉTODO DE CÁLCULO ALGEBRÁICO. Códice del siglo IV; estante 88.

GEOMETRÍA DE EUCLIDES. Códice del siglo IV; estante 88.

PAPPIAS DE ALEJANDRÍA. Colección matemática de geometría; estante 88.

---

Hay en la Biblioteca del Escorial varios códices griegos, de Historia, pero como la mayor parte de ellos y de los hechos que relatan

se han traducido al arábigo, al latín y al castellano, no es preciso mencionarlos. Mucho contribuyeron los judíos en España, no sólo á estas traducciones, sino al progreso de todas las ciencias, y yá tendremos ocasion de demostrarlo.

El gran número de manuscritos de autores hebreos y arábigos existentes en la Biblioteca, nos indican que los judíos y los árabes comentaron y tradujeron todos los clásicos griegos y latinos, y es fácil hallar en esta Biblioteca diferentes códices con las traducciones de las obras de Marco Tulio Ciceron, Terencio, Platon, Valerio, Séneca, Aristóteles, Plinio, etc., etc., todos los tratados de medicina de los latinos Cornelio Celso (el hipócrates latino) Sereno, Garioponto, Constantino, Bernardo Gordonio, Pedro de Ábano, Filonio y Nículus, y entre los autores griegos y árabes cuyas obras de medicina propagaron los hebreos, hallamos las de Hipócrates. Galeno, Pablo de Egina, Alejandro de Tralles, Aecio, Oribasio, Avicena Rhassis, Averroes, Albucasis, Aliabas, Serapion, Isaac y otras muchas que mencionaremos al tratar de la medicina española y de los códices de medicina de la Biblioteca del Escorial, en el capítulo VII de este libro.

Los códices griegos del Escorial ocupan los estantes 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93 y 94 de la Biblioteca de manuscritos, elevándose su número á quinientos ochenta y tres segun el último inventario. En el capítulo V, al tratar de los códices referentes á marina, mencionaremos tambien algunos de los griegos, que tratan de combates navales y de astronomía.

Hay en esta Biblioteca un códice griego que es preciso recordar, no sólo porque se trata en su primer tomo, de la vida de Moisés, sino por haber pertenecido á Hurtado de Mendoza y contiene las obras del Judío Philon, Códice del siglo XIV, con 449 folios.

---

## ARÁBIGOS

TRATADO DE GUERRA Y ARTE MILITAR, por Aliben Abdelrhaman Ben Azil, natural de Granada. (De este códice se ocupaba durante mi estancia en el Escorial, el ilustrado escritor y orientalista D. Francisco Fernandez y Gonzalez.)

HISTORIA DE LOS CALIFAS DE ESPAÑA Y DE SUS GUERRAS, por Ebn Elabar y Abdalla Alí. Año 990 de la egira: códice MDCLIV.

HISTORIA DE ALGUNOS REYES MAURE-

TANOS, DE SUS COSTUMBRES, GUERRAS Y VICTORIAS, por Abu Elhasan Elhesin Elgezamí Malacensis. Año 781 de la egira: código MDCLIII.

Código MDCXXXV; de guerra y del uso de la pólvora.

Código MDCXLVII; de preceptos militares y estrategia.

ARTE ECUESTRE, por Aldhamiati.

DICCIONARIOS, índices históricos de hechos memorables, por Abu Said Abdel Malek Ben Coreinb y Abi Nasser.

ANALES HISTÓRICOS DE LOS ÁRABES, por Abu Omar Mohamad Almotharazi y Abu Amru Joseph.

DE LA HISTORIA DE LOS CALIFAS, por Manzer Ben Mohamad Ben Hazna, Jakildinus Mohamad ben Alí Alhassan y otros.

DEL EGIPTO Y DE SUS REYES, por Mohamad Abil hassan y otros.

DE HISTORIA DE LOS PERSAS, por Mansor Ben Alhassen y otros.

DE LOS ETIOPESES, por Abulpharagius Ebn Algion Assiutheus y otros.

DEL ÁFRICA, por Abdalla Ismael y Abu Mohamad Abdel halin.

DE HISTORIA, por Abulpheda, Abu Abdalla Mohamad Ben Modharaph.

DE MATEMÁTICAS, por Ben Badr.

DE GEOMETRÍA, por Ebn Algiab.

AUTORES DE HISTORIA. Código MDCXLIX  
ÍNDICE DE LOS HISTORIADORES ÁRABES. Código MDCXXXVI.

DE AUTORES ÁRABES. Código MDCLXVIII;

---

códice MDCLXX; códice MDCLXXI y códice MDCLXXII.

HISTORIA DE LOS ÚLTIMOS REYES DE GRANADA. Códice MDCCCLXXVII. (De este códice también se ha ocupado el distinguido orientalista D. Francisco Fernandez y Gonzalez.)

---

Dice nuestro sabio Morejon al reconocer los progresos que los árabes hicieron en las ciencias, rindiendo un justo tributo al mérito de nuestros compatriotas, «que servirá de prueba á los que no ven en los moros sino una gente estúpida é ignorante y hará ver que nunca habia florecido el bello árbol de las ciencias en España, como en el tiempo en que los Califas amantes del humano saber protegieron á los hombres que se dedicaban al estudio.» «Sé que habrá quien juzgue exagerada mi veneracion para con algunos de esos sectarios de Mahoma, mas registre esos volúmenes carcomidos, esos códices llenos de polvo, esos preciosos manuscritos dados al olvido, sepultados en los armarios de las Bibliotecas del Escorial, Sevilla y otros puntos de España y fuera de ella; lea sus páginas, retrograde á aquella época gloriosa, rival de la de Hipócrates en Grecia, y al punto verá levantar sus frentes venerables entre un cre-

cido número de sabios á los esclarecidos varones Alkathib, Ebn Abracam. Ebn El-Beythar, Averroes, Ben Thophilus, Avenzoar, Avicena, Said, Honaino, etc., etc.» «Consúlteseles, y ellos dirán cuánto la historia, la filosofía, las matemáticas, la astrología, la botánica y la medicina les deben.» «Pregúnteseles los acontecimientos literarios de su vida, y luégo responderán muchos, que por medio de largos y penosos viajes se instruyeron en el conocimiento de las lenguas orientales; que asistieron á las escuelas de los más remotos países; que tradujeron las obras de sus más esclarecidos maestros, y que volvieron con ellas á enriquecer las librerías de su nacion, esparciendo las luces de la sabiduría con las doctrinas de los primeros oráculos de la Grecia.» «La historia, esa reveladora de sucesos gloriosos y amargos á la vez, nos presenta á los árabes en el tiempo en que los griegos se recreaban en sus juegos olímpicos y los romanos en los circos, celebrando sus duelos literarios en la plaza de Okac, arguyendo sobre puntos de retórica y poesía y coronando al que los inteligentes daban por victorioso.» «Los árabes volvieron á la filosofía su antiguo esplendor, ellos fueron los que la enseñaron en Europa, los que comunicaron

el gusto de la lógica y los que publicaron las obras desconocidas del Estagirita.» «Nada diré, continúa Morejon, de sus amenas y elegantes poesías llenas de fuego y que pueden algunas competir con las del tristísimo poeta y las de Virgilio; nada de sus elocuentes historias escritas en lenguaje puro, estilo elevado y narracion sencilla de los hechos; su lectura es el testimonio más irrefragable de la aficion de los árabes á esta clase de literatura.» «Véanse, en efecto, las obras de nuestros españoles Aliben Musa, las de Abdalla-Ben-Alkatib, las de Abul-Husein y Eben Alardí, describiendo ya la historia de Granada, ya las de sus Reyes, ya las guerras de España, y nos convenceremos de una verdad importante, á saber: que por la falta de cultura y de estudios que habia en aquella época de sangre en que vivieron nuestros antepasados y por la estrecha relacion que tienen los sucesos de ámbas naciones, no puede perfeccionarse nuestra historia sino en tanto que hagamos un estudio del idioma árabe para consultar á los ilustrados historiadores sarracenos.»

«Parece increíble, dice Morejon, al leer la historia de este belicoso pueblo y al meditar en las obras de sus sabios, que no contuviese la pluma de sus enemigos el respeto que

---

inspirar debian estos primeros maestros de las ciencias despues de los griegos.» «No sé cómo dejaron de tributar á su mérito el debido homenaje; tal vez estuvo la culpa en que por espacio de muchos siglos se miró á los moros con injusta prevencion; sus costumbres, sus ideas religiosas y sus conquistas, les atraieron el ódio de los cristianos y la liga de los príncipes contra ellos; empero el hombre de ciencia no conoce naciones, ni se preocupa con los sabios que no convienen con él en una comun creencia.»

Hay en la Biblioteca del Escorial diferentes códices arábigos de historia, geografía é historia natural, y Casiri menciona setenta y nueve de matemáticas; entre éstos y los muchos que existen de medicina, se hallan varios de astronomía, astrología y metereología. En la Biblioteca arábigo-escurialense de Casiri puede verse la reseña de todos los códices arábigos, si bien Casiri sólo hace referencia de mil ochocientos cincuenta y seis y en el inventario constan mil novecientos cuatro y además setenta y dos legajos sin clasificar.

---

---

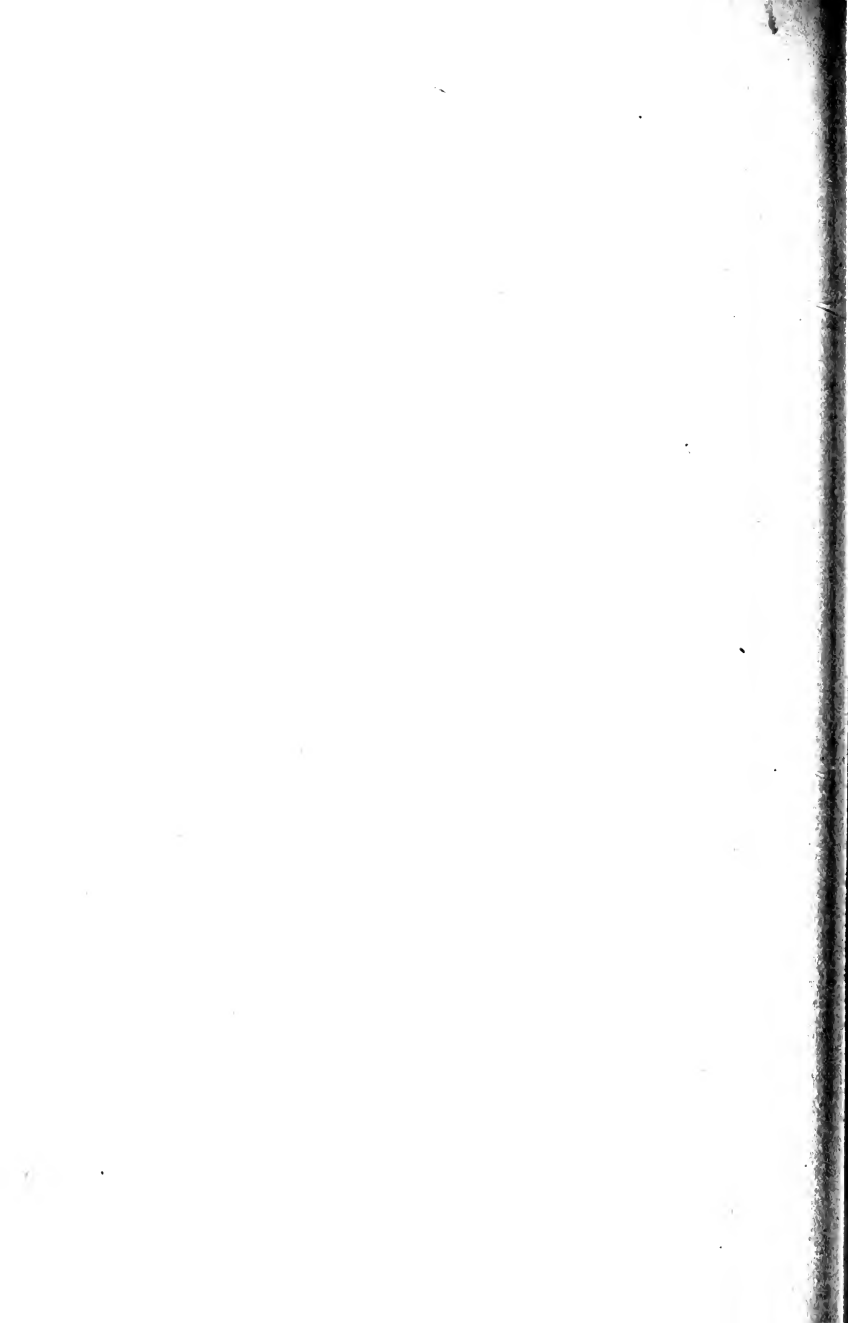


## CÓDICE HEBREO

Entre los setenta y tres códices hebreos que hay en la Biblioteca de manuscritos del Escorial se encuentra la Historia del Imperio de Nabucodonosor y sus sucesores, en el estante G, plúteo 2.º

---

---



---

---

## PARTE SEGUNDA

---

CÓDICES DE CIENCIA Y ARTE MILITAR EN LENGUA  
CASTELLANA Y ALGUNOS EN LATIN, EN FRANCÉS  
É ITALIANO.

DON SANCHO DE LONDOÑO, Maestre de Campo del tercio de Lombardía. Compendio del arte militar, compuesto por orden del Excmo. Sr. Duque de Alba, en los estados de Flandes; código curioso. *Autógrafo*: del siglo XVI; estante P, plúteo 3.º

DON ALFONSO, DUQUE DE ESTRADA PORTOCARRERO. «Deberes de las clases militares desde soldado á capitán general.» *Autógrafo* muy curioso, dedicado al Conde Duque de Olivares; estante, &., plúteo 3.º Este código pienso publicarlo en breve, con otros varios, formando una «coleccion de escritos antiguos militares, autógrafos é inéditos, en castellano.»

JOUVENCEL. Libro que tiene por objeto, segun manifiesta su autor, «dar valor y osadía á los jóvenes que se dedican á las armas;» código escrito en francés; en vitela y adornado de preciosas viñetas. Se lo dió al Rey su gentil-hombre de Cámara D. Alonso

de Zúñiga en 1673; se compone de 245 folios y es de principios del siglo XV; estante S, plúteo 2.º

GERNIÓMO DE CONTRERAS; Capitan y cronista del Rey D. Felipe II. Vergel de varios triunfos, dedicado á dicho Rey. *Autógrafo* muy curioso, en verso y firmado en 30 de Agosto de 1570; estante B., plúteo 2.º

ANTONIO CORNAZANO. Reglas de la milicia, escritas en italiano y traducidas en versos endecasílabos por Lorenzo Suarez de Figueroa, Alcaide del Castillo de Novara; códice de terciopelo con canto dorado; tiene viñetas muy lindas en las portadas y están las letras mayúsculas de los capítulos miniadas de colores: códice del siglo XVI; estante B, plúteo 2.º

DISCURSO PRESENTADO AL REY FELIPE IV, sobre materia militar, «con ocasion de hallarse rodeado de tantos enemigos infieles que le hacen la guerra:» códice del siglo XVII; estante Y, plúteo 3.º

HONORATO BOVERIO. Árbol de batallas, traducido del francés al castellano, por Antonio Zorita; dirigido á Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, con notas muy curiosas: códice con 128 folios, de principios del siglo XV; estante H, plúteo 2.º Existe tambien otro códice titulado «Árbol de batallas,» de Honorato Bonnet, Prior de Sallen, escrito en francés y dividido en cuatro partes: la primera trata de las tribulaciones de la Iglesia: la segunda de la destruccion de los cuatro grandes reinos antiguos: la tercera de las *batallas en general* y la cuarta *de las batallas en particular*. Está dedicado á Cárlos VI, Rey de Francia. Hay además en este códice otro libro de Caballería, en francés, titulado «Historia de Pontus» y un manus-

crito sobre «El gobierno de Reyes:» códice siglo XV; estante X, plúteo 3.º

BATALLAS CAMPALES que han acaecido en España despues que los Godos fueron señores de ella; la primera de que se ocupa es de la del Rey Valía en Andalucía y concluye con la de D. Juan II, cuando peleó con el Rey de Navarra: códice siglo XV; estante H, plúteo 2.º

DIEGO RODRIGUEZ DE ALMELA, Canónigo de Cartagena. «Compilacion de las batallas campales que son contenidas en las historias escolásticas y de España:» códice siglo XV; estante X, plúteo 2.º

JUAN HUARTE. Exámen de ingenios; del ingenio necesario para el arte militar: códice con otras varias materias: siglo XV; estante H, plúteo 2.º

COMPENDIO DEL ARTE MILITAR, escrito en latin: en vitela; de principios del siglo XIV; estante F, plúteo 1.º

MÁQUINAS É INSTRUMENTOS DE GUERRA, con dibujos: códice en latin; del siglo XIV; estante J, plúteo 3.º Además de este códice que ha examinado con detencion el ilustre literato D. Aureliano Fernandez Guerra, hay otros dos códices en griego sobre máquinas de guerra.

VEGECIO. Libro de caballería; «por mandado del Rey D. Enrique, trasladado del latin en nuestro vulgar romance,» por Fr. Alfonso de San Cristóbal: códice del siglo XV; estante L, plúteo 2.º

VEGECIO. Libro de caballería; «cómo se han de facer las guerras é batallas,» estante &. plúteo 2.º

VARIOS EJEMPLARES manuscritos, latinos, de Flavio Vegecio Renato, de los siglos XIII y XV; estantes N, O y L, plúteos 2.º y 3.º

VEGECIO RENATO; de arte militar; estante F, plúteo 4.º

ORDENACIONES hechas por el Rey D. Pedro III de Aragon para el gobierno de todos los oficiales de su córte; traducido del lemosin al castellano, por Miguel Clemente y por mandado de Cárlos, Príncipe de España, año de 1562, con una epístola del autor, dedicándole la obra: códice del siglo XVI; estante H, plúteo 2.º (Tambien existe el códice lemosin en el mismo estante y plúteo.)

DISCURSO sobre arte militar; estante N, plúteo 1.º

Entre las obras de Marco Tulio Ciceron, hay un códice en vitela que trata en el libro V «de *re militari.*» Siglo XIV; estante R, plúteo 1.º

ONEXANDRO. De arte militar traducido del griego al latin y dedicado al Rey: códice del año 1469, muy bien escrito y adornado con pinturas.

LIBRO DE PERFECCION MILITAR, por Alfonso Palentino, Arzobispo de Toledo y dedicado á Alfonso de Carrillo: en latin y en buena letra, estando ornada con una elegante pintura su primera página: códice en vitela con 109 folios: siglo XV; estante S, plúteo 3.º

JULIO FRONTINO. (Célebre táctico romano que mandó como Procónsul los ejércitos de Bretaña y fué además eminente hombre de Estado.) «Estrategias de guerra:» libro en latin con pinturas doradas y adornos en las iniciales: códice del siglo XIV; en vitela, estante Q, plúteo 1.º

PEDRO CAMPÍO. De imperio y jurisdiccion militar. Respuesta acerca de la jurisdiccion militar que por derecho propio puede ejercer el jefe superior del

Ejército ó Capitan general: código *Autógrafo* y dedicado por su autor á Felipe II: del siglo XVI; estante &., plúteo 3.º

JACOBO DE CALICIO. Tratado de prerogativa militar: código del siglo XV. Hay otro código en latin del mismo autor, «*Tractatus super usatica de guerra,*» en el estante E, plúteo 2.º

CARTA que declara cómo es laudable el temor de la muerte y cómo puede ser necio y reprehensible. Hay en este código diez y nueve manuscritos más de diferentes asuntos; estante &., plúteo 3.º

DISCURSO EN ITALIANO, sobre arte militar: código del siglo XVI; estante O, plúteo 3.º

LEYES SOBRE LA GUARDA DEL REY, de los castillos, etc., etc. Fuero del Emperador Carlo Magno, que ordenó cuando vino á España sobre los cabalgadores: código de fines del siglo XV; estante Y, plúteo 3.º

MODO DE ANDAR Á LA GINETA y manera de enfrenar los caballos, por el Conde de Puñoenostro; estante L, plúteo 4.º

SEÑALES Y COLORES que debe tener el caballo: de los frenos que se le deben poner; sus enfermedades y remedios. Recetario de algunas medicinas para caballos: código del siglo XIV; en vitela, estante B, plúteo 4.º

RECETAS «para los suelos de caballos que se le quiebran:» estante N, plúteo 2.º

REGLAS para la lucha, uso de las armas, modo de atraer, acometer y defenderse del contrario: código del siglo XVI, estante A, plúteo 4.º

FRANCISCO MARCHIS. Arquitectura militar. Es un curioso é interesante códice de fortificacion y defensa de costas, dedicado á Felipe II. Se divide en dos libros y contiene el retrato del autor y 28 láminas de algunas plazas fuertes de Europa. Consta de 30 folios; estante J, plúteo 1.º

VITRUBIO. Arquitectura, traducida en italiano: códice en vitela, con 80 folios, de fines del siglo XIV; estante J, plúteo 2.º

VITRUBIUS. Arquitectura, en doce libros, escrita en latin, en caractéres góticos. Tratado de pesas, medidas y colores: códice en vitela, con 85 folios, siglo XII; estante F, plúteo 3.º

VITRUBIUS. Arquitectura, en diez libros y en latin. En este mismo códice está el manuscrito «*Stratagematicon Sessiti Tullii Fontini*, códice en vitela, con 64 folios y del siglo XIII; estante O, plúteo 2.º

MARCO POLION VITRUBIO; autor de los anteriores códices, fué el célebre arquitecto romano, contemporáneo del Emperador Augusto y su tratado «*de architectura*» es un verdadero resúmen de los conocimientos antiguos en el arte de edificar.

COSME LOTÍ. Ingeniero florentino. Proyecto de un jardin que el autor titula «Introduccion al templo de la eternidad por medio de la fama.» Lo dedica su autor al Conde de Olivares y está traducido al castellano por Felipe Crasso, profesor del Seminario del Escorial: códice del siglo XVII; estante K, plúteo 2.º

JUAN ANTONELI. Ingeniero de S. M. Relacion verdadera de la navegacion de los rios de España, fecha en Madrid á 5 de Diciembre de 1582: códice *Autógrafo*, con 30 folios, estante, &., plúteo 2.º



MAPA del puente de la ciudad de Nimes. Plano del acueducto de Segovia; estante &., plúteo 3.º

Hay en la Biblioteca del Escorial diferentes mapas geográficos é hidrográficos, y nos ocuparemos de algunos de ellos en la seccion correspondiente ó sea en el capítulo V, al tratar de los códices de Marina.

ALFONSO DE TOLEDO. Invencionario en el que se hallan los inventores primeros de todas las cosas y motivos y causas de las invenciones: códice del siglo XV, estante H, plúteo 3.º

JUAN BAUTISTA DE TOLEDO. Primer arquitecto del Escorial. Tratado del Cuerpo cúbico.

SEVERO DE ANTISA. Secciones cilíndricas y cónicas: códice siglo XVI, estante Y, plúteo 3.º

MECÁNICA DE ARISTÓTELES, traducida del griego al castellano por D. Diego de Mendoza: códice del siglo XVI; con 24 folios; estante F, plúteo 4.º

NIVEL. Su descripcion y uso; estante V, plúteo 2.º

ESTADO DE LAS PLAZAS DE FRANCIA, con apuntamiento de sus rentas y sueldos de los gobernadores y lugartenientes, escrito en francés: códice del siglo XVIII; estante H, plúteo 2.º

NOTICIA DEL ESTADO ACTUAL de las plazas de Orán y Mazarquivir y de los castillos de Santa Cruz, San Felipe, San Antonio, Rozalcázar y San Gregorio, con distincion de la calidad de sus fortificaciones, almacenes, cuarteles, cuerpos de guardia, etc.: códice escrito en 1735; estante J, plúteo 2.º

SEXTO JULIO FRONTINO. Acueducto de la ciudad de Roma: códice en latin, del siglo XV; estante S, plúteo 3.º

TRATADOS DE PAZ Y ALIANZAS. Hay

vários códices interesantes bajo el punto de vista histórico y militar. En la parte V de este capítulo que trata de *Crónicas é Historia*, es fácil encontrarlos, consignando sólo aquí la existencia de un códice del siglo XV con 25 manuscritos diferentes *de alianzas y tratados de paz*; estante L, plúteo 2.º

---

### PARTE TERCERA

~~~~~

MANUSCRITOS QUE PUEDEN SER ÚTILES AL EJÉRCITO, CON MÁXIMAS, OBSERVACIONES Y CONSEJOS POLÍTICO-MILITARES PARA LA EDUCACION DE LOS REYES Y LOS PRÍNCIPES;  
LIBROS DE CABALLERÍA, CÓDICES DE LAS ÓRDENES MILITARES, HISTORIA GENEALÓGICA Y HERÁLDICA.

---

#### CONSIDERACIONES GENERALES.

Creemos no sólo conveniente, sino de absoluta necesidad, subdividir en un grupo especial los códices de la Biblioteca de manuscritos, donde hay excelentes y filosóficos consejos para los Reyes y los Príncipes, encaminados á dirigir con sabias advertencias y oportunas reflexiones, su educacion político-militar, que tanto se relaciona con la del Ejér-

cito. Juzgamos, y con fundamento, que á éste tambien le interesa la lectura de obras como las de C. Cornelio, Ciceron, Plinio, Tácito, César, Egidio Romano, Plutarco, Justo Lipsio, Erasmo, Bocaccio, Saavedra, Mariana, Estrada, Francois, Comines, Richelieu, Solorzano, Mendo, Fenelon, Santa Cruz, etc., y no citamos más nombres entre los muchos que podriamos mencionar, porque bastan éstos para comprender que las consideraciones militares, sociales y morales de sus libros, han de ser provechosas para el Ejército, pues si necesita de los estudios científicos é históricos, muy útiles le serán además los de filosofía militar.

El célebre historiador español y sabio Jesuita Juan de Mariana, autor de la famosa obra «*De Rege et Regis institutione*,» que el Parlamento de París mandó quemar, nos dice: «el amor de los soldados á su Príncipe es la cosa más importante en la guerra.» «En presencia de su Príncipe, que los ha de premiar, los valientes se hacen leones y los cobardes se avergüenzan.» «Las determinaciones en las dificultades de la guerra son más sentadas cuando el Rey ve por sus ojos lo que pasa.» «No vencen los muchos, sino los valientes.» Así se expresa Mariana, y á esto de-

bemos añadir hoy, que el valor no es ya suficiente para conseguir la victoria: es preciso, en la época actual, como manifiesta nuestro malogrado Villamartin, «*que se cuente con el apoyo de la opinion pública*» y que se inspiren los actos del Ejército en la razon y en el derecho, realizándose éstos con acierto y sabiduria por el eficaz y poderoso auxilio de la inteligencia.

Felipe de Comines; eminente hombre de Estado, militar é historiador francés, de fines del siglo XV, cuyas Memorias, traducidas al castellano, están en la Biblioteca de manuscritos del Escorial, dice: «de las guerras civiles á las extranjeras, hay la misma diferencia, como de comer de sus propias carnes ó de las ajenas.» «La ciencia militar, que es propia de hombres, no consiste en pelear cerrando en las batallas, sino en campear.» «El vencedor y el vencido, se dan mayores muestras de amor, cuantas mayores causas se dieron de aborrecimiento; desean ganarse las voluntades: aquél en hacer mercedes y éste en merecerlas.»

Diego de Saavedra Fajardo; historiador y diplomático español, que asistió como plenipotenciario en 1643 al Consejo de Munster y Osnabruch, donde se trató de la pacificacion

de Europa, nos ha dejado en su filosófica obra «Empresas políticas» (de la cual se han hecho yá varias ediciones) excelentes máximas como ésta, «donde no hay honra, no hay valor,» que todos los militares debieran conocer y no olvidar jamás.» Dice Richelieu en su testamento político, «las armas pueden alcanzar lo que no puede la razon conseguir» y manifiesta Justo Lipsio, «la fortuna de la guerra enseña á los vencidos el arte de ella.» Las gracias de una empresa, dice C. Cornelio, «suele llevarlas el que la da fin, aunque otros hayan hecho mucho más.» Solís, en su conquista de Méjico, nos recuerda que las grandes hazañas son hijas de los grandes peligros, y nos avisa que «los ojos son los primeros que se han de vencer en las batallas.» Como ejemplo de las bellas imágenes que se encuentran entre las máximas y consejos de estos libros, cuya lectura recomendamos al ejército, exponremos una de Ciceron, que tan importante es para la legitimidad de las glorias militares, como para la justa y fundada reputacion de *ciertos hechos*; «la verdadera gloria echa por sí raices y se extiende, más las cosas fingidas, todas se caen como las flores.»

Estrada en su guerra de Flandes, Julio César en sus comentarios, Tácito en sus

obras, Fenelon en su *Telémaco* y Cervantes en *Don Quijote*, nos dan útiles consejos. Y cuando el P. Mendo se dirige á los Príncipes y Plinio á los tiranos, son sus máximas de aplicacion general, y no debemos olvidar la filosofía que encierran las siguientes palabras de uno y otro autor: «el que más sube está á mayor contingencia de resbalar y caer; nadie se prometa seguridad, pues sus pasos son por escala y sus dichas andan en rueda y si ésta se vuelve, quedará en breves horas miserable, quien se miraba dichoso.» «El Príncipe, dice Plinio, «no dé nada, pero no quite nada; no alimente, pero no mate, y los hijos nacerán por todas partes.»

Hemos hecho esta ligera digresion para demostrar la conveniencia de incluir en el capítulo de historia, ciencia y arte militar, los códices que tratan de la educacion de un Príncipe, y los que se ocupan de asuntos de filosofía militar, ó contienen emblemas y máximas de interés para el Ejército, á quien además recomendamos la lectura de algunos clásicos de la Biblioteca del Escorial, cuyos principales manuscritos se mencionan en el capítulo X, consagrado á los códices literarios.

Incluimos en esta subdivision *los libros de caballería*, por la preponderancia que tu-

---

vieron en ciertas épocas, manteniendo el espíritu caballeresco, que necesariamente había de influir también en el Ejército, reflejándose en el valor personal del soldado, en las hazañas de nuestras tropas y en los hechos y proezas de los aventureros, que con la punta de su espada señalaron el nombre de España en todos los países y en las más remotas playas.

Los libros de caballería y los romances nos pintan con brillante colorido todos los actos de heroísmo, ofreciéndonos con su lectura, como ejemplos de digna imitación, las ficciones más sorprendentes; empresas atrevidas y luchas temerarias, descritas en inverosímiles historias, que en muchas ocasiones, más que copias de los hechos reales, conducen la acción al último límite de lo sobrenatural y fabuloso.

Se retratan en las páginas de los libros de caballería y en los romances, hazañas maravillosas, sucesos memorables y todas las pasiones que agitan el corazón humano ó conmueven á los pueblos, desde el dulce cantar del enamorado trovador hasta el más rudo combate. Reflejan todos los sentimientos del alma, ofreciéndonos una muestra de los tranquilos afectos del más puro idealismo, junto

á los más tempestuosos y desordenados sentimientos.

Los libros de caballería y los romances, nos señalan los dos contrastes, alegre y triste, ridículo y sublime de la vida. Nos relatan todos los actos, deseos y aspiraciones de aquella sociedad y de aquellos famosos tiempos de aventuras y de combates, de amores y cuchilladas á quienes deben su existencia. Galantería y heroísmo confundidas con crímenes é infamias, glorias y miserias, despreocupacion y fanatismo, vicios y virtudes, cual si una misma flor ostentase las perlas del rocío en algunas de sus frescas y lozanas hojas y tuviera yá otras marchitas, cubiertas de cieno y salpicadas de sangre.

Y hay en estos romances caballerescos, trovas de amor que encantan y hechos heróicos que elevan el espíritu y estas trovas y estos hechos, que conmueven de igual manera al alma, con opuestos sentimientos, se adaptan perfectamente á la organizacion y tendencias de los pueblos meridionales; son la expresion genuina de su modo de ser y de sentir de su estado físico y moral, reflejan el temperamento, las costumbres, la educacion y hasta la *topografia* del país y la influencia estacional. Por eso no es posible que la leyen-



---

da española se parezca nunca á la leyenda alemana. En la nuestra hay luz, hay sol, hay calor, hay gérmenes de vida, fuerza de creacion espontánea y asombrosa fecundidad por todas partes; y en la alemana, como en la de todos los pueblos frios y nebulosos, la imaginacion y los afectos están en armonía con la naturaleza y sólo hay sombras, oscuridad, misterio, vacilacion y duda. Nosotros creemos y sentimos, ellos piensan y razonan. En nosotros se imponen la imaginacion y el espíritu, en ellos domina siempre la voluntad, esclava de la materia y subordinada al cálculo interesado y positivista.

El feudalismo, los duelos, los torneos, el culto exagerado al valor que engendraron el heroismo y el desprecio de la vida, el culto apasionado de la belleza que sostuvo la galantería hasta la exageracion, y de tal manera, que nunca fué la mujer más atendida y realzada, á todo eso deben su origen y preponderancia los romances de caballería y los hechos famosos de los celebrados andantes caballeros. Y el trovador que canta y el caballero que corre por el mundo en busca de aventuras, y defiende lo mismo su derecho que su sin razon, lo justo é injusto á cuchilladas, encuentran la inspiracion de sus cancio-

nes y el móvil de sus actos, en las ideas predominantes de su época y en la educación peculiar de la sociedad en que vivieron.

El nombre de romance que se dió á las primeras composiciones de este género, se ha atribuido á los trovadores provenzales que nos conservaron algunos restos de literatura, escribiendo en una mezcla de latin y de galo llamado lenguaje romano ó romance.

Uno de los más antiguos es el de los Doce Pares de Francia, escrito en el siglo XI. Después de éste se escribió el Amadís de Gaula y también las cruzadas y las guerras con los moros, dieron materia y estímulo para otros muchos.

La expulsión de los árabes, la abolición de los torneos, la prohibición de los duelos y el fanatismo religioso matando el ideal y despertando la inclinación á la vida monástica, fueron extinguiendo las aficiones caballerescas; el espíritu de aventuras fué reemplazado por otras ideas, por otros sentimientos y por distintas aspiraciones. Cervantes, con el ridículo y con la filosófica crítica de su obra, concluyó con los libros de caballería, desterrando para siempre la afición que aún despertaba en todas las clases de la sociedad la lectura de los romances. Debemos, sin embargo, consignar

---

ahora, y con profundo respeto, que los muchos y buenos romanceros españoles han enriquecido la literatura patria con excelentes obras de gran mérito y de verdadero ingenio.

Al terminar estas breves consideraciones acerca de los libros de caballería y sobre la influencia de la educación y de las costumbres en las épocas de su mayor preponderancia, deseo hacer aquí entusiasta mención de una bellísima poesía titulada «*El trovador*,» que forma parte de un libro próximo á publicarse, escrito por mi buen amigo y compañero el poeta sevillano D. José Velarde. Esta composición excede á todo elogio, y en ella se describen, ó mejor dicho, se dibujan de un modo admirable y con la mayor delicadeza, todos los sentimientos, todos los cuadros sociales y distintos hechos adonde acudía el trovador buscando inspiración para sus cantos.

---

Los códices sobre las órdenes militares, su institución y origen, así como la *genealogía* y la *heráldica*, deben figurar en esta sección de *Historia militar* y en la parte bibliográfica correspondiente al exámen y clasificación que hacemos de la Biblioteca de manuscritos del Escorial.

---

## CÓDICES

---

PLUTARCO. Educacion de un príncipe ó tratado de cómo un Rey no puede gobernar sin ciencia. *Tratado* del tirano y tiranía y del Rey y Reino, por Augustin Nipho: código de mediados del siglo XVI; en italiano: estante &, plúteo 4.º

EGIDIO ROMANO. Gobernamiento de los príncipes; traducido al castellano por Pedro García de Castroxeriz, para la educacion del Infante D. Pedro, hijo de D. Alfonso XI: código con 464 folios, estante H, plúteo 1.º

Hay otro código de Egidio Romano, en el estante K, plúteo 1.º que consta de 157 folios «trasladado de latin en romance é copiado Fr. Juan García de Castroxeriz, de la Orden de los Menores, Confesor de la Reyna de Castilla, para el noble Infante D. Pedro, fijo de D. Alonso, á peticion del Obispo de Osma D. Bernabé.» Tambien en el estante H, plúteo 2.º hay dos códigos de Egidio Romano; uno que se titula «Regimiento de Príncipes,» traducido del latin á la lengua castellana y otro, compendiado y que tiene 135 folios.

CONSEJO Y CONSEJEROS DE LOS PRÍNCIPES; cuáles deben ser para su buen gobierno:

compuesto por el Maestro Pedro: código siglo XV, estante Z, plúteo 3.º

GOBIERNO DE REYES. Este manuscrito está en el código *Arbol de Batallas*, de Honorato Bonnet: estante X, plúteo 3.º

REPERTORIO DE PRÍNCIPES DE ESPAÑA. Estante X, plúteo 2.º; código del siglo XV.

OFICIO DE REY. Estante G, plúteo 4.º

JUAN BOCACCIO. Caida de Príncipes; traducida al castellano; estante L, plúteo 3.º Hay otra traducción de Bocaccio en el estante E, plúteo 3.º, y en otro código todos sus cuentos ó Decameron. (Hago aquí mencion de los dioses de Bocaccio, por considerar curiosa su lectura.)

EMBLEMAS LATINOS ó consejos á los Príncipes y á sus Ministros, por D. Juan de Solorzano; siglo XVII; estante K, plúteo 4.º

FELIPE DE COMINES; sus memorias traducidas del francés al castellano, por Philiberto, que se titula «Primo y Criado de S. M.» muy bien escritas en el año de 1622. Este código que consta de 445 folios, tiene grabadas las armas Reales. Estante J, plúteo 1.º

EL PRÍNCIPE PERFECTO y ministros ajustados; documentos políticos y morales, consideraciones histórico-filosóficas y militares, para la educación de un Príncipe, por el P. Andrés Mendo, de la Compañía de Jesus. Curioso código dedicado á S. M. el Rey D. Felipe IV, de mediados del siglo XVII, estante H, plúteo 2.º

TELÉMACO. Hay diferentes traducciones y copias de pasajes de este famoso libro de aventuras, de Francisco Salignac de Lamothe Fenelon, quien publicó tambien un libro titulado: «Exámen de la

conciencia de un Rey,» y la «Explicacion de las máximas de los Santos,» que Bossuet hizo condenar en Roma. Tambien de la guerra de Troya hay vários códices, (algunos con viñetas) y se habla en ellos de Telémaco, hijo de Ulises y Phenélope, ayudado en sus empresas por Minerva.

URGANDA. Códice con 82 folios, en donde se trata de los oráculos ó vaticinios de Reyes y de Príncipe; siglo XVI, estante &, plúteo 4.º

FR. MIGUEL DE FRANCOIS. «Espejo de ricos y principalmente de los de córte,» escrito en francés para el Archiduque de Austria y Duque de Borgoña D. Felipe, de quien era confesor el autor; concluido en 1500. Códice en vitela con una hermosa viñeta y con 139 folios; estante Z, plúteo 1.º

AVISOS PARA MINISTROS que negocian con sus Príncipes en la córte de otros Monarca; códice en italiano; de principios del siglo XVI, estante K, plúteo 3.º

---

En la parte II y más particularmente en las IV y V de este capítulo hacemos mencion de algunos códices que contienen interesantes consejos é instrucciones para los Reyes y los Príncipes, debiendo citar entre otros, los manuscritos del estante Y, plúteo 3.º, «Recuerdos de Carlos V para su hijo,» «Razonamiento del mismo, en donde se expresa cómo debe gobernar en tiempo de paz y de guerra.» Discurso de Felipe II hecho á su

hijo en el último día de su vida, & &. Hay en esta biblioteca, tan rica en manuscritos históricos, científicos y literarios, muchos é interesantes códices que se ocupan de la educacion de un Príncipe y de la instruccion y gobierno de los Reyes.

---

LIBROS DE CABALLERIA. Varios manuscritos con aventuras, cuentos é historias: códice en vitela del siglo XV, estante H, plúteo 1.º

DOCTRINAL DE CABALLEROS; con una carta dedicatoria al Condestable: códice en vitela con 276 folios; siglo XV, estante H, plúteo 3.º

LIBRO DE LA GAYA CIENCIA. Códice del siglo XV, estante M, plúteo 1.º

HECHOS Y HAZAÑAS de D. Jaime I de Aragon; códice del siglo XVI, estante I, plúteo 2.º

FIESTAS REALES de justa y torneo, compuestas por Fr. Miguel de Madrid; *autógrafo*; (13 de Abril de 1589;); auto sacramental. Estante D, plúteo 3.º

SUMARIO DE LAS LEYES DE DESAFIOS entre caballeros, segun uso, hecho por Pedro Juan Ferrer, escrito en lemosin.

CARTELES DE DESAFIO de D. Luis Cornell á Mosen Galceran de Besora, con todas las cartas y demás circunstancias de dicho desafio; en lemosin: códice del siglo XVI, estante L, plúteo 1.º

LEYES DE CABALLERIA, de paz y de guerra. Relacion del desafio del general de Francia con el

Príncipe de Gales: códice en lemosin, siglo XV, estante Y, plúteo 3.º

MELCHIOR PEINTZING. Hazañas y peligros del héroe, valeroso y célebre caballero Teiusdan III. Libro impreso en la ciudad de Nuremberg, por Juan Schousperger en 1517; un volúmen; siglo XVI, estante X, plúteo 1.º

CUENTOS, HISTORIAS Y AVENTURAS del Rey Guillermo de Inglaterra, de una Santa Emperatriz de Roma, del Emperador Cárlos de Roma y de su mujer la Emperatriz Sevilla, del Emperador Otas, de Roma, de la Infanta Florencia, su hija, y del buen caballero Esmeros: códice en vitela del siglo XIV, con 152 folios de cuentos y aventuras; estante H, plúteo 1.º

PEDRO RODRIGUEZ. Descripción del paso honroso que defendió Suero de Quiñones, cerca de la puerta de Orbigo, á seis leguas de la ciudad de Leon y tres de la de Astorga, en que se juntaron nueve caballeros castellanos con otros nueve aragoneses; año de 1434; códice del siglo XVI, estante F, plúteo 2.º

JACOBO ANTONIO FERRARI. Desafío valeroso de trece campeones italianos y otros tantos franceses, acaecido en la Pulla, en el año de 1503, por defender el honor de sus naciones, y gloriosa victoria obtenida por los primeros.

Desafío entre tres soldados italianos y otros tantos españoles, tenido en la ciudad de Vicenza en el año 1513.

Desafío entre el gigante Turco y el gentil caballero Leonardo Prato, tenido en la isla de Rodas, y victoria obtenida por el último. Todos los desafíos mencionados se describen en el códice que ocupa el



---

estante P, plúteo 4.º, escrito en italiano. Es de principios del siglo XVI y se compone de 183 folios.

HISTORIA DE PONTUS; libro de caballería, en francés. Siglo XV estante X, plúteo 3.º

JULIO CLARO. De los duelos y de sus legítimas causas. Varios edictos sobre los duelos y los adversarios: códice en latin, estante P, plúteo 3.º

FIESTAS Y TORNEOS verificados en la coronacion de Carlos VIII de Francia. Están pintados los torneos y los escudos de los caballeros. Estante E, plúteo 4.º

---

---

LEYES Y CONSTITUCIONES de los caballeros de la órden de Santiago, con algunos ordenamientos de Maestres: códice siglo XV, estante M, plúteo 1.º

ESTABLECIMIENTO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, por D. Fernando de Ortega, con otros dos tratados del mismo autor, referentes á dicha órden: códice del siglo XV, estante B, plúteo 4.º

FRANCISCO SANSORINO. Orígen de los caballeros, «donde se tratan las invenciones, órdenes y declaraciones de la caballería del collar ó cadena, de Cruz y de Espuela, con los estatutos de caballería de la de Saboya, del Tusson y de San Miguel.» Traducido del italiano al castellano, en Granada, por D. Diego Castellano, el año 1571. Al principio se halla *autógrafo* el dictámen de Ambrosio de Morales; hay dos sonetos de Fr. Vicente Hernandez y al final el dictámen de Fr. Lorenzo de Villavicencio, tambien *autógrafo*: códice con 429 folios; del siglo XVI, estante C, plúteo 3.º

ABAD DE MORINUENDO. Don Guillermo. «Definiciones fechas en los tiempos del preclaro é magnífico señor D. Rodrigo Tellez de Giron, Maestro de Calatrava.» Calendario y ordinario de los caballeros de dicha órden: códice siglo XV; estante P, plúteo 3.º

FR. JUAN DE FOXAN. Historia de la órden militar de San Juan de Jerusalem, dedicada á su gran Maestro Fr. Juan de Valetta, firmada de mano del autor, en Barcelona, en Junio de 1563; 1.ª y 2.ª parte: estante N, plúteo 1.º

HISTORIA DE LA MILICIA DE JERUSALEM, conocida con el nombre de caballeros del órden Teutónico; escrita en aleman: códice siglo XV, estante K, plúteo 2.º

DISCURSO Y RELACION sobre la órden de San Juan de Jerusalem, de Malta: su origen é institucion; en italiano; estante X, plúteo 3.º

REGLA DEL COLLAR ó divisa que instituyó el Infante D. Fernando de Castilla; manuscrito adornado con pinturas; códice del siglo XVI, estante D, plúteo 3.º

LIBRO DE LA ORDEN DE LA VANDA que hizo el Rey D. Alfonso XI: estante D, plúteo 1.º (La órden militar española de la Banda estaba ya desacreditada en tiempo de Enrique IV por lo mucho que se habia prodigado. Los Reyes Católicos la abolieron y aunque Felipe V la restableció, pronto cayó en desuso.)

---

HERNANDEZ DE MENDOZA. Blasones de armas de Reyes y Príncipes y particularmente de la

nobleza española: códice con 227 folios, siglo XV, estante C, plúteo 2.º

ARMAS, BLASON DE INGLATERRA: su origen y explicacion: (pintadas en vitela.) Orden de la Jarretiera, su origen, ordenanzas, etc.: códice siglo XV, estante X, plúteo 2.º

DE APELLIDOS NOBLES É ILUSTRES. Genealogías de los linages y solares de España y de otros Reyes y ciudades: códice siglo XV; estante &, plúteo 2.º

NOBLEZA DE VENECIA. Apellidos nobles, destinos, sueldos, etc., en italiano: códice del siglo XVI; estante H, plúteo 4.º

ÁRBOL GENEALÓGICO de los Reyes de Inglaterra y su parentesco con los de España; estante X, plúteo 2.º

GENEALOGÍA y descendencia «de Fernan Perez de Agevedo, llamado el Portugalés:» códice anónimo del siglo XV; estante K, plúteo 1.º

ORÍGEN de los señores de Ayala é de Salcedo é donde fueron levantados: códice siglo XV; estante &, plúteo 2.º

ORÍGEN DE LOS GUZMANES; estante X, plúteo 2.º

FRAGMENTO GENEALÓGICO de los apellidos La-Cerda y Lara: códice siglo XV; estante K, plúteo 2.º

FR. ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ LOBON, Monge de San Basilio; «Memorial y papel genealógico de los caballeros Ugarte, Barrientos y Rodriguez de Saro en el Valle de Carriedo, con un elogio Pontificio y Régio.» «Breve descripcion del palacio de su Real y Católica Magestad.» Alegato genealógico de

los mismos caballeros, con varios escudos de armas, dos códices del siglo XVIII; estante J, plúteo 1.º

CARTA EJECUTORIA de hidalguía á petición de Francisco Frias, vecino de la villa de Olivares; auténtica y escrita en 8 de Octubre de 1610: códice con 72 folios, en vitela.

GENEALOGÍAS de varios apellidos y algunas cartas ejecutorias en diferentes códices.

GENEALOGÍA de los Reyes de Vizcaya; estante X, plúteo 2.º

RELACION de todos los títulos que hay en España, sus descendencias y casas solares: códice de fines del siglo XVI; estante J, plúteo 2.º

DEL CARDENAL D. Francisco de Bobadilla y Mendoza, Tizon de España; Memoria que dió al Rey D. Felipe II sobre el origen de algunas casas, títulos y caballeros españoles: códice de fines del siglo XVI; estante J, plúteo 3.º (Bobadilla, Arzobispo de Búrgos, escribió esta representacion dirigida al Rey, probando que todas las familias ilustres de España procedian de judíos, moriscos, bastardos, etc., etc., por vengarse de la repulsa que habian sufrido dos sobrinos suyos en el tribunal de las órdenes, que se negó á cruzarlos, porque no probaron su nobleza.)

---

Hay en la Biblioteca del Escorial, entre sus *crónicas y códices de historia*, las genealogías de un gran número de Reyes. Emperadores y Pontífices. Existen varias de los Reyes de España y Portugal, Francia é Ingla-

terra; algunas de los Emperadores romanos y de los Reyes de Nápoles y Aragon.

Hay varios manuscritos con privilegios otorgados á individuos, corporaciones y ciudades; códices con fundaciones de monasterios, ordenamientos, fueros, etc., etc., y de ellos mencionamos algunos en los capítulos correspondientes.

Respecto á *heráldica*; además de los códices especiales, hay otros muchos con blasones, armas, escudos y viñetas, pudiendo asegurar que se encuentra la *Historia del arte* pintada en los códices del Escorial, pues no sólo representan éstos, como yá anteriormente indicamos, un tesoro científico y literario de gran valor, sino una riqueza artística de reconocido mérito y de mucha consideracion.

---

## PARTE CUARTA

---

CÓDIGES DE LAS CAMPAÑAS É HISTORIA DE CÁRLOS V Y DE  
LAS GUERRAS DE ESPAÑA EN LOS PAÍSES BAJOS  
É HISTORIA DE FELIPE II

---

### CONSIDERACIONES GENERALES Y CÓDIGES

Consagramos una seccion especial de este capítulo, ó sea la parte IV del mismo, para

---

los códices que tratan de las campañas de Carlos V y Felipe II. Al separar la historia de estos dos Monarcas y sus hechos militares de la parte dedicada en nuestro libro á las crónicas é historia general y particular, obedecemos al propósito de ofrecer al Ejército todos los manuscritos de la Biblioteca del Escorial, cuyo conocimiento más le interesa y aquéllos que puedan serle de mayor utilidad.

Las monarquías de Carlos V y de Felipe II fueron esencialmente militares; los manuscritos referentes á ellas son tambien numerosos: por estas razones, en armonía con el objeto de nuestro libro, reunimos en un sólo grupo de índole militar é histórica todos los códices que se refieren á estos dos Monarcas y á los acontecimientos más notables de su reinado.

Á muchas consideraciones se presta el estudio filosófico de las épocas de nuestra preponderancia militar; pero los desaciertos políticos, el fanatismo religioso y la intransigencia exagerada, empañaron despues las glorias de nuestras armas, y en vez de los beneficios que España pudo alcanzar realizando en ese brillante período histórico el mayor desenvolvimiento de su progreso moral y político-social, se detuvo y retrocedió en las

---

más fáciles y seguras etapas de su civilización. En el camino de la victoria brotaron espinas y recogimos abrojos en vez de flores. Destruimos poco á poco los gérmenes más fecundantes de la civilización de los pueblos y de nada sirvieron para el porvenir de la nación nuestras conquistas, porque no supimos consolidarlas, conservando con prudentes reformas y paternal cuidado los bienes adquiridos. Fueron estériles para el progreso y engrandecimiento de la patria la sangre derramada en los combates, el descubrimiento de la América y la adquisición de nuevas posesiones. El poder de las ideas no contribuyó luego á secundar la fuerza de nuestro dominio y por eso resultaron inútiles los sacrificios de nuestros soldados y la justa fama de sus victorias. Bien pudiéramos decir al recordar todas las causas de nuestra postración y de nuestros desaciertos en la época en que la fortuna más nos sonrió prodigándonos sus dones, lo que decía aunque con otro motivo al Emperador Carlos V el célebre teólogo español y fraile dominico Melchor Cano: «los grandes males vienen muchas veces encubiertos en grandes bienes, y el estrago de la religión jamás viene sino en máscara de religión.»

## CÓDICICES

---

PEDRO MEXIA. Historia del Emperador Carlos V: código con 251 folios, del siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

CARTA DEL EMPERADOR CÁRLOS V á la ciudad de Zamora notificándole su embarque en Barcelona en la armada contra Barbaroja y nombrando Lugarteniente á la Emperatriz en 9 de Mayo de 1553: código del siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

CARTA DEL MARQUÉS DE PESCARA al Emperador Carlos V, despues de la batalla de Pavía. (En el código anterior.)

RELACION DE LA JORNADA DEL PIA-MONTE hecha por los ejércitos del Emperador Carlos V: código del siglo XVI; estante U, plúteo 3.º

NOTICIAS DE LOS EJÉRCITOS DEL EMPERADOR CÁRLOS V desde el 7 de Agosto de 1545 en que el autor manifiesta que salió segunda vez para Flandes, hasta mediados del año 1547. (En el código anterior.)

PEDRO MEXIA. Hay en el estante L, plúteo 1.º, otro código del siglo XVI con el título de «Historia y vida del Emperador Carlos V.»

DEL CONDE JULIO LANDI. Libro de la grandeza de ánimo, escrito en italiano y dedicado á la memoria del Emperador Carlos V: código del siglo XVI; estante D, plúteo 3.º

CARTAS DEL EMPERADOR CÁRLOS V y de su madre, á Rampston de Vicianá, gobernador de S. M. en el reino de Valencia: código del siglo XVI; estante D, plúteo 3.º



JORNADA TRIUNFANTE que el Emperador Cárlos V hizo á Viena contra el turco Soliman.—*Guerra* que el Emperador Cárlos V hizo contra Túnez y la goleta y su toma: códice del siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

PEDRO DE SALAZAR. Historia de la guerra que el Emperador Cárlos V hizo contra los rebeldes de Alemania: primera parte: códice de fines del siglo XVI; estante U, plúteo 3.º

PEDRO FRANCISCO DE HOSTIGLIA: Oracion suplicatoria acerca de la guerra que Cárlos V podría intentar contra la Señoría de Venecia y del modo de hacerla frente: códice en italiano, siglo XVI; estante D, plúteo 2.º

CAMPAÑAS DE CÁRLOS V. (Modelos de escritos de guerra:) estante U, plúteo 2.º

MARTIN GARCÍA ZERECEDA. Comentarios de las batallas, ligas y ejércitos con todos los acontecimientos que en Italia, Francia y en otras partes ha tenido el éxito de la Magestad Cesárea desde el día de San Pedro y San Pablo del año 1521 hasta 17 de Noviembre de 1545: códice del siglo XVI; estante M, plúteo 1.º

HISTORIA DEL EMPERADOR CÁRLOS V: códice del siglo XVI; estante G, plúteo 2.º

DISCURSO MILITAR dirigido al Emperador Cárlos V, sobre la guerra contra los turcos, escrita en Mallorca á 4 de Diciembre de 1543, estante F, plúteo 2.º

JORNADA DEL EMPERADOR CARLOS V contra Túnez, en 1535; escrita en francés; estante B, plúteo 4.º

JORNADA DE ARGEL hecha por el Empera-

dor Carlos V; descrita en verso: códice del siglo XVI, estante C, plúteo 4.º

**HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V:** comprende algunos cuadernos sobre las guerras de Alemania, desde el año 1542; anónima; estante L, plúteo 1.º

**JACOBO NARDI.** Discurso por el cual trata de persuadir al Emperador Carlos V, la justicia con que los florentinos piden su libertad; escrito en italiano, año de 1536; códice siglo XVI, que trata de otros varios asuntos históricos; estante L, plúteo 1.º

**EMPRESA Y CONQUISTA GERMÁNICA** del Emperador Carlos V, escrita y compuesta por el Arcediano Busto; Capellan y Cronista; códice del siglo XVI, estante L, plúteo 1.º

**SEGISMUNDO QUINTANA.** Austriados. Libro XXIII, al Emperador Carlos V; códice en latin; siglo XVI, estante &, plúteo 2.º

**BADOVERO.** Relacion de la persona, estado, gobierno, etc. del Emperador Carlos V; en italiano; códice siglo XVI, estante X, plúteo 3.º

**BERNARDO NAVAJERO.** Relacion de los estados, fuerzas y gobierno del Emperador Carlos V; en italiano; códice del siglo XVI, en el que hay otras muchos manuscritos; estante X, plúteo 3.º

**RECOPIACION** de algunas cartas y escrituras por las cuales se comprende la verdad de las cosas pasadas entre S. M. Carlos V y el Rey de Francia; traducida del francés al castellano por el Secretario Garcian. *Ligas* que el Rey de Francia ha hecho contra el Emperador Carlos V; año de 1552; estante V, plúteo 2.º

**D. LUIS DE ZÚÑIGA.** Comentarios de la

guerra de Alemania, hecha por el Emperador Carlos V contra los rebeldes y herejes de dicho país. Jornada hecha por el Emperador Carlos V contra el Duque Juan Federico de Jasa; por el mismo Zúñiga. *Autógrafo*: códice del siglo XVI, estante E, plúteo 2.º

HISTORIA DE LA GUERRA que el Emperador Carlos V mandó contra los principales caballeros y pueblos rebeldes de Alemania, en la cual, además de los sucesos de Alemania, se contienen otros muchos, que en el intermedio, en otras partes ocurrieron, como fué el tratado del Conde Fiesco, en Génova, los acontecimientos de Nápoles, etc.: códice de fines del siglo XVI, estante &, plúteo 3.º

CENSURA DE LOS TRIBUNALES DE NÁPOLES, dirigida al Emperador Carlos V; manuscrito en italiano, que con otros muchos de diferentes materias, componen el códice número 19 del estante N, plúteo 3.º

DIÁLOGO LLAMADO DE MERCURIO Y CHARON en donde se manifiesta la justicia del Emperador Carlos V y la iniquidad de los que le desafiaron; códice del siglo XVI; estante N, plúteo 2.º

FERRANTI GONZAGA. Relacion sobre el reino de Sicilia (de cuyo gobierno estaba encargado) dirigida al Emperador Carlos V, dada en Milan á 31 de Julio de 1541; en italiano; códice del siglo XVI; estante X, plúteo 3.º

DISCURSO DE MONSEÑOR CLAUDIO TOLOMEO, Obispo de Dalmacia, sobre los méritos del Emperador Carlos V y el Rey de Francia, para con la Silla Apostólica; códice del siglo XVI; en italiano; estante X, plúteo 3.º

JUAN PAEZ DE CASTRO. Relacion y anota-

ciones de lo sucedido en Europa desde el año 1510 hasta el de 1559, ó sea aparato para la historia de España. (Autógrafos.) Códice en 4.º del siglo XVI; estante &, plúteo 3.º

CARTA ORIGINAL á nombre del Emperador Carlos V, al Arzobispo de Toledo D. Juan Tavera, sobre varios negocios, fechada en Valladolid á 5 de Marzo de 1544, firmada por el Príncipe D. Felipe II y refrendada por el Secretario Ledesma; estante &, plúteo 2.º

FORTUNATO DERCILLA. Dichos y hechos memorables de D. Alonso Rey de Nápoles; *autógrafo*, y dirigido á Carlos V; estante E, plúteo 4.º

CARTA AL EMPERADOR CARLOS V, Y FRANCISCO I, para conciliarlos; dedicada por el traductor Marin al Infante D. Carlos; en Valladolid á 12 de Diciembre de 1555: códice del siglo XVI, estante B, plúteo 4.º

EL EMPERADOR CARLOS V. «Recuerdos para su hijo Felipe II, fechos en Augusta á 18 de Enero de 1545;» en Italiano. Razonamiento del Emperador Carlos V, dirigido á su hijo Felipe II, al entregarle sus estados y reinos, en el cual se contiene cómo debe gobernar en tiempo de paz y de guerra. *Discurso* de Felipe II, hecho en el último día de su vida, al Príncipe su hijo; escrito en italiano; códice siglo XVII, estante J, plúteo 3.º

INSTRUCCION que el Emperador Carlos V dió á su hijo D. Felipe II, al encargarle en su ausencia del Gobierno de España, fecha en Barcelona á 1.º de Mayo de 1543; estante J, plúteo 3.º

---

HISTORIA de las causas de la desunion, revueltas y alteraciones de los Países Bajos; dos códices de fines del siglo XVI, estante M, plúteo 1.º

LISTA DE LOS CABALLEROS que acompañaron al Duque de Alba, en la guerra contra los rebeldes de Alemania: código del siglo XVI, estante V, plúteo 3.º

TOMA DE BUGIA por el Conde Pedro Navarro; código de principios del siglo XVI, estante V, plúteo 2.º

DE LA GUERRA CON LOS CALVINISTAS; código en latin, año de 1631, estante N, plúteo 1.º

HISTORIA DE FLANDES y de las revueltas en tiempo de Felipe II; dos códices en italiano, estante M, plúteo 1.º

TOMA DE BUGIA por el Conde Pedro Navarro; código donde está tambien la historia de los Reyes Católicos, de Hernando del Pulgar; siglo XVI, estante V, plúteo 2.º

MIGUEL SURIANO; Embajador de la Señoría de Venecia. Relacion de la persona, estado, gobierno, etc., del Rey Felipe II; código del siglo XVI; en italiano; estante X, plúteo 3.º

DE LA REBELION DE LOS ESTADOS DE FLANDES, y en donde «tambien se muestra no convenir á la reputacion y autoridad de la Magestad Católica admitir los rebeldes á reconciliacion si primero no se humillan y dejan las armas;» año de 1612, sin nombre de autor. *Discursos* sobre la propiedad y naturaleza de la heregía, la cual siendo mala y dañosa no debe S. M. ni lícitamente puede otorgar á los de Holanda y Gelandá la *libertad de conciencia y de religion* que piden, en las treguas ó paces, que con

ellos se tratan: códice con 132 folios, siglo XVII; estante &, plúteo 3.º

ENGEHEN ROOSWYCH. Remedio propuesto á S. M. para pacificar y hacer entrar en la obediencia á las provincias rebeldes de Holanda. Medios para que con la menor dificultad y en mayor provecho de SS. AA., puedan hacer el viaje al Rhin; anónimo. *Historia* de la rebelion y sucesos de los Países Bajos, desde el año 1560 y 1570. *Coleccion curiosa* de cartas de aquella época. *Comision* y poder dado por Felipe II á los inquisidores y sobre la heregía de los Países Bajos. Dos códices del siglo XVI, muy curiosos, en los que hay ocho manuscritos más, é interesantes todos, sobre la rebelion de Holanda; estante L, plúteo 1.º

FREX DE TORRES, Canónigo de Palencia. Discurso sobre la conquista de Francia, dirigido al Rey D. Felipe II; siglo XVI; estante &, plúteo 3.º

DIEGO VALDES. Un autógrafo sobre la dignidad y excelencia de los Reyes de España, dirigido á Felipe II; códice interesante del siglo XVI, con 226 folios, estante H, plúteo 2.º

JUAN MARÍA MEMO. Razonamientos sobre el gobierno de la República, dirigidos á Felipe II y escritos en 1540: códice en vitela, estante D, plúteo 4.º

NOTICIAS HISTÓRICAS sobre el reinado de Felipe II. *Autógrafas*. Alzamiento de los moriscos de Granada en 1568. Hay en este códice 28 tratados más con diferentes manuscritos y documentos históricos: códice de fines del siglo XVI; estante K, plúteo 1.º

JUAN BAUTISTA GESIO. Matemático del

Rey D. Felipe II. Discurso sobre la sucesion del reino de Portugal, escrito en italiano en 1578. Es *Autógrafo*. Estante P, plúteo 1.º

DIEGO HURTADO DE MENDOZA. Guerras de Granada ó tumulto excitado por los moriscos en el siglo XVI: códice del siglo XVII; con 162 folios; estante H, plúteo 3.º

CARTAS Y DISCURSOS de Juan Bautista Gesio, dirigidos á Felipe II, sobre la toma de posesion del reino de Portugal y los asuntos de África. *Autógrafos y minutas*: estante P, plúteo 1.º

DESCRIPCION DE LA ENTRADA de Felipe II en Génova, por Teodoro Glorioso. Escrita en 1548: códice en 8.º de terciopelo azul y del siglo XVI; estante D, plúteo 4.º

CARTA DE D. FERNANDO DE TOLEDO, Duque de Alba, á la Santidad del Papa Paulo IV, fecha en Nápoles á 21 de Agosto de 1556, en italiano.—*Habla* que los ministros de Lisboa hicieron á los nobles y eclesiásticos y al pueblo de Portugal en tiempo de Felipe II: códice de fines del siglo XVII; estante J, plúteo 3.º

DIÁLOGO llamado Philipino; donde se refieren las razones en que se funda el derecho que S. M. el Rey D. Felipe II tiene al reino de Portugal; escrito por Lorenzo de San Pedro: códice de fines del siglo XVI, con 318 folios; estante &, plúteo 3.º

JUAN DE ANGULO. Rogativas hechas en Toledo por la salud del Príncipe Carlos, hijo de Felipe II; en verso y prosa; año de 1562; códice con viñetas á pluma; estante B, plúteo 2.º

MEMORIAS DE ANTONIO PEREZ, Secretario de Felipe II.

---

VIDA INTERIOR DE FELIPE II; código siglo XVII; estante J, plúteo 3.º

MÁXIMAS POLÍTICAS, escritas por Antonio Perez, Secretario de Felipe II, código del siglo XVII; estante J, plúteos 1.º y 3.º

ANOTACIONES AUTÓGRAFAS de lo sucedido en Europa desde 1510 á 1559, por Paez de Castro. De este código interesante para la Historia de España nos hemos ocupado yá y solo lo mencionamos aquí por referirse también á los cuatro primeros años del reinado de Felipe II. Estante &, plúteo 3.º

---

Hay en la biblioteca y salas capitulares del Escorial varios retratos de Carlos V y de Felipe II. En la biblioteca principal existen dos del Emperador Carlos V, uno á los 49 años de edad, hecho por Pantoja y otro de medio cuerpo, de cuando era jóven, tabla de Cranach. De este autor hay también una tabla de doña Isabel de Portugal, esposa de Carlos V. En la biblioteca de impresos se halla el retrato de Felipe II y en el gabinete de lectura el de Antonio Perez.

---

---



## PARTE QUINTA



### CRÓNICAS É HISTORIA.

HECHOS DE HÉRCULES, Jason y guerra de Troya: códice del siglo XV, estante V, plúteo 2.º

HISTORIA DE TROYA. Empieza con la navegacion de Jason: códice en latin, con 200 folios, del siglo XV, estante &, plúteo 3.º

HISTORIA DE LA GUERRA Y RUINA DE TROYA; traducida del francés al castellano por mandado del Rey D. Alfonso XI, «é fué concluido el postrero dia de Diciembre de 1350.» Tiene pintadas algunas figuras de los héroes de dicha guerra: códice en vitela del siglo XIV, estante H, plúteo 1.º

HISTORIA DE LA GUERRA DE TROYA: códice del siglo XV, estante L, plúteo 2.º

COMENTARIOS DE JULIO CÉSAR, en siete libros; códice en vitela y en latin, del siglo XV y con pinturas, estante C, plúteo 2.º

CC. SALLUSTIO. Guerra Catilinaria; muy bien escrita en latin; códice en vitela con 21 folios, del siglo XV, estante F, plúteo 2.º

VASCO DE GUZMAN. Traduccion castellana de «Cayo Salustio;» sobre la guerra de Jugurta; códice con 144 folios y del siglo XV, estante S, plúteo 3.º

C. CRÍSPULO SALLUSTIO. Guerras Catilina y de Jugurta; códice en latin, siglo XV, estante O, plúteo 2.º

LEONARDO ARETINO. Comentarios á la primera guerra púnica; códice en latin, del siglo XV, estante O, plúteo 2.º

C. SALLUSTIUS. «Bellum Catilinarium et Jugurthinum.» Ornada su primera página con pinturas doradas; códice de terciopelo, en vitela con 87 folios y del siglo XV, estante &, plúteo 3.º

CC. SALLUSTIO. Bellum Jugurthinum; códice en vitela, de fines del siglo XII, estante M, plúteo 3.º (Hay otros dos códices de lo mismo.)

J. CÉSAR. Comentaria de bello gothico; códice en vitela, del siglo XIV, estante M, plúteo 3.º

JULIUS CÆSAR. Comentaria de bello gallico; códice en vitela del siglo XV, estante N, plúteo 3.º

Q. CURTIUS RUFUS. Gesta Alexandri Macedonum Regis; códice en vitela, del siglo XV, con muy buena letra, estante M, plúteo 3.º

SUETONIO Y SALUSTIO. Vida y hechos de César; escrita en portugués; códice en vitela, siglo XVI, estante Q, plúteo 1.º

SUETONIO. Vida de César; códice en latin, en papel y vitela, fines del siglo XIV, estante Q, plúteo 2.º

SUETONIO. Vitæ duodecim Cæsarum; muy bien escrita, por Juan de Paraszó, año de 1423; códice en vitela, estante M, plúteo 2.º

LUCANO. Historia de los hechos entre Julio César y Pompeyo; traducida al castellano; códice siglo XV, estante R, plúteo 1.º

LUCANUS. «Bellum civile Farsalia,» códice en vitela con 94 folios, de fines del siglo XII; estante O, plúteo 3.º

LUCII FLORI. «Historia de bellis romanorum,» código siglo XV, estante O, plúteo 3.º

VALERIO MAXIMO. «Hechos memorables del imperio Romano,» código siglo XIV, en latin, estante M, plúteo 2.º

LEONARDO ARETINO. Guerra gótica, compuesta por el mismo, traducida al castellano por un anónimo, natural de Toledo y dedicada al Conde de Alba, código del siglo XV, estante D, plúteo 3.º

LEONARDO ARETINO. Comentarios de la primera guerra púnica; código en latin del siglo XV, estante G, plúteo 3.º

LEONARDUS ARETINUS. Bellum gothicum in Italia gestum; código en vitela, del siglo XV, estante G, plúteo 3.º

LEONARDUS ARETINUS. Tractatus militiæ ad Raymundum equitem Florentinum; código en vitela del siglo X, estante G, plúteo 3.º

LEONARDO ARETINO. Historia del pueblo florentino, muy bien escrita en Florencia, año de 1445; código en latin: estante N, plúteo 2.º

QUINTO CURCIO. Historia de Alejandro Magno, traducida del latin por el P. Candido December, y escrita en italiano en 1438: código en vitela, con 186 folios; estante N, plúteo 3.º

HISTORIA ROMANA: código en vitela, con 78 folios: siglo XIII; en latin, estante L, plúteo 3.º

ARRIANO. Historia de Alejandro de Macedonia: código en vitela, adornado con pinturas, del siglo XV y con 161 folios; estante N, plúteo 2.º, en latin.

HISTORIA de los hechos de Hércules, Jason, Medea, etc., de la guerra de Troya, é historia sagrada,

hasta la muerte del Rey David: códice del siglo XV; estante N, plúteo 2.º

LIBRO DE LAS GENERACIONES: comienza en Adam, sigue por la de los Reyes de Israel, de Troya, de Persia y de los Reyes de España y condes de Castilla. *Crónica* de España desde su fundacion hasta el año 1369: códice del siglo XV; estante N, plúteo 1.º

HISTORIA del Imperio Romano y de sus cosas más notables desde el año 910 hasta el 1313, anónima y escrita en latin; estante P, plúteo 3.º

T. LIVIO PATAVINUS. Historia Romana; contiene la primera década, en latin: códice en vitela, con 233 folios: siglo XV; estante O, plúteo 2.º

C. PLINIO SEGUNDO. Conjuracion de Catilina, escrita en vitela y en 15 folios: siglo XV; estante O, plúteo 2.º

TITO LIVIO. Historia Romana, en latin; estante R, plúteo 1.º

Hay tambien otro códice de esta historia traducida al castellano en el siglo XIV.

TITO LIVIO. Historia del pueblo romano: códice en vitela, del siglo XV, muy bien escrito, en latin y adornada su portada con pinturas, estante K, plúteo 1.º

Hay otros varios códices en latin, sobre historia romana.

DON RODRIGO, Arzobispo de Toledo. *Crónica* de España. Historia de los hunnos, vándalos, alanos, suevos, godos, ostrogodos, etc. *Noticia* de los Pontífices y Emperadores romanos. Historia de los romanos en su dominacion en España, hasta Pompeyo. *Historia* de España desde su dominacion por los árabes: códice del siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

HISTORIA de Carlo Magno, escrita por Don Alonso el Sabio: códice de mediados del siglo XV; estante Y, plúteo 1.º

COMPARACION entre Alejandro Magno, Anníbal y Scipion el africano. *Diálogo* de Luciano, traducido al castellano por Martin de Ávila: códice del siglo XVI, estante &, plúteo 2.º

VIDA DE TEMISTÓCLES y de Alejandro Magno; estante C, plúteo 3.º

DIFERENTES CRÓNICAS de Reyes: *varios* manuscritos de Historia romana y de ilustres varones griegos: estante C, plúteo 2.º

CRÓNICA de los Emperadores y Sumos Pontífices romanos: códice en latín, de principios del siglo XV; estante J, plúteo 3.º

BREVE COMPENDIO de historia segun las siete edades del mundo; escrito en verso y prosa; anónimo: siglo XV; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA de los Señores y Reyes que han poseído á España desde el principio del mundo hasta la era de 1038: códice del siglo XIV; estante Y, plúteo 2.º

RODERICO. Crónica de España en tiempo de los godos: códice en latín, siglo XV; estante X, plúteo 2.º

Hay otro códice con el nombre de Roderico en el estante Z, plúteo 1.º Crónica de España en tiempo de los godos.

ARZOBISPO D. RODRIGO. Historia del Rey D. Rodrigo, último Rey de los godos. *Historia* de la segunda destruccion de España, que fué despues del vencimiento del Rey D. Rodrigo: hay dos códices iguales; fines del siglo XV; estante Y, plúteo 2.º

FÁBULAS de la fundacion de Sevilla: hay en este códice 25 tratados más de diferentes asuntos; estante H, plúteo 2.º

FR. GONZALEZ DE ALVARADO, Abad de San Pedro Arlanza. Crónica del Conde Fernan Gonzalez. Se ocupa tambien de la muerte de los Infantes de Lara y de los hechos y vida de los sucesores del Conde Fernan Gonzalez hasta Don Fernando I y D.<sup>a</sup> Sancha su mujer: códice del siglo XVI; estante Y, plúteo 3.º

CRÓNICA del Conde Fernan Gonzalez y noticia de algunos Reyes de Castilla. Está incompleta y es parte de la de San Pedro de Arlanza ó sea copia del códice anterior. Anónima, de principios del siglo XVI y con 119 folios; estante U, plúteo 2.º

HECHOS del Conde Fernan Gonzalez y *del Cid*, Ruy Diaz de Vivar: códice del siglo XV; estante Y, plúteo 1.º

POEMA del Conde Fernan Gonzalez: códice del siglo XV; estante B, plúteo 2.º

ALONSO DE CARTAGENA. Genealogía de los Reyes de España, compuesta en latin y traducida al castellano, con adiciones marginales de Juan de Villafuerte. *Sumario* breve de historia de España desde el nacimiento del Rey Católico hasta su muerte; anónima; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA de algunos Reyes de Castilla y Leon desde D. Fruela II hasta D. Fernando, que ganó á Córdoba; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA de once Reyes de Leon y Castilla desde D. Ramiro II hasta D. Fernando el Santo: códice del siglo XV, con 260 folios; estante Y, plúteo 3.º

CRÓNICA de los Señores y Reyes que ha tenido España desde su poblacion hasta el año 994 de Jesu-  
cristo, escrita el año 1400: códice con 259 folios; es-  
tante X, plúteo 1.º

RODERICO, Arzobispo de Toledo: Crónica de España, en latin, escrita el año 1386, leyéndose al final de ella la siguiente inscripcion del autor. «Navarra me parió, crióme Castilla, París me graduó, Toledo fué mi silla, mi sepultura en Huesca, en el cielo con Dios mi alma se queda:» códice del siglo XIV; estante L, plúteo 2.º

Es tambien de Roderico la Crónica de España en tiempo de los godos, que está en el estante X, plúteo 2.º; códice del siglo XV.

D. CÁRLOS, Príncipe de Viana. Crónica de los Reyes de Navarra: códice del siglo XVI; estante X, plúteo 2.º

GENEALOGÍA de los Reyes de Granada desde García Sancho Abarca: códice del siglo XV; estante N, plúteo 1.º

CRONICA de los Reyes de Navarra, compuesta por el Príncipe D. Cárlos IV, Señor de dicho Reino, en el año de 1454; estante &, plúteo 2.º

GENEALOGÍA de los Reyes de Navarra, desde D. Íñigo Arista hasta el año de 1425; estante X, p.º 2.º

HISTORIA de España y particularmente de la Corona de Aragon hasta el Rey D. Alonso V, anónima y en lemosin: códice del siglo XV; estante Y, plúteo 3.º

PEDRO FOMICCH. Historia de España y particularmente de la Corona de Aragon hasta el Rey Don Alonso V, en lemosin, escrita por Luis Rivelles en 1493; estante X, plúteo 2.º

CARTAS DEL REY de Castilla á los de Navarra y Aragon y de éstos á aquél sobre su entrada en los Reinos de Castilla, escritas en Julio de 1429: son copias y están en un códice de mediados del siglo XV; estante P, plúteo 2.º

CONQUISTA DE VALENCIA; comentarios sobre ella: códice en 4.º del siglo XV; estante Y, plúteo 3.º

DESCRIPCION de los hechos de D. Jaime I de Aragon y de muchos de sus descendientes; historia traducida de la «Crónica catalana de Ramon Muntaner,» al castellano, por Miguel Montade: códice de fines del siglo XVI; estante J, plúteo 3.º

HISTORIA general de España por D. Alonso el Sabio: contiene desde Hércules hasta el tiempo de Carlo Magno: códice con 242 folios, escrito en 1434; estante Y, plúteo 1.º

CRÓNICA del Rey D. Alonso el Sabio y de Don Sancho su hijo, anónima: códice del siglo XV; estante Y, plúteo 2.º

CRONICA del Rey D. Alonso de Castilla, por Juan Nuñez Villazán: códice del siglo XVI, con 303 folios; estante Y, plúteo 3.º

EL REY D. ALFONSO. Historia general desde el principio del mundo hasta la union de Jacob con Laban: códice de fines del siglo XIII, con 153 folios, en vitela; estante O, plúteo 1.º

CRÓNICA del Rey D. Alfonso en la que se contiene la «Crónica del Rey D. Sancho, su fijo, é del Rey D. Fernando, su nieto, fasta que ovo un fijo, que llamaron D. Alfonso,» anónima: códice en vitela, con 89 folios, de fines del siglo XIV; estante Y, plúteo 1.º



HISTORIA general del Rey D. Alfonso «desde el principio hasta el fin del Deuteronomio, primera parte: códice con 385 folios, siglo XV; estante Y, plúteo 1.º

HISTORIA general del Rey D. Alonso, contiene desde el libro de Josué hasta la muerte del Rey David, segunda parte, con 371 folios, siglo XV; estante Y, plúteo 1.º

HISTORIA general del Rey D. Alfonso, tercera parte; contiene desde el libro de los Salmos, hasta los profetas menores: códice del siglo XV, con 235 folios; estante Y, plúteo 1.º

HISTORIA general de España por D. Alonso el Sabio, contiene desde el Rey Ptolomeo Filopater hasta el Rey Antioco el Grande: códice del siglo XV, con 257 folios, cuarta parte.

HISTORIA general de España que hizo Don Alonso el Sabio, cuarta parte de la general, comprende hasta la muerte del Rey D. Bermudo de Leon: códice del siglo XV, con 270 folios.

HISTORIA general mandada recopilar por el Rey D. Alonso el Sabio: códice del siglo XV; estante Y, plúteo 3.º

HISTORIA del Rey D. Alfonso el Sabio, consta de tres tomos, que comprenden la primera, segunda, tercera y cuarta parte: códice de fines del siglo XV; estante X, plúteo 1.º

DIFERENTES CRÓNICAS de D. Alonso el Sabio, Sancho IV y Fernando IV; en el estante X, plúteo 1.º

CRÓNICAS de los Reyes D. Alfonso el Sabio, D. Sancho el Bravo y D. Fernando el Emplazado: códice del siglo XV; estante M, plúteo 2.º (Sin nombre de autor.)

---

COPIA DEL TESTAMENTO del Rey Don Alonso el Sabio, manuscrito de fines del siglo XV; estante X, plúteo 2.º

---

Hay otros varios códices de la Historia general de D. Alfonso el Sabio y habia tambien en esta Biblioteca uno de la Historia de España que hizo el Rey D. Alonso y que comenzaba desde el Diluvio, concluyendo en el alzamiento de D. Pelayo y casamiento de Muza con su hermana. Este códice fué trasladado á la Academia de la Historia, lo mismo que una Crónica de los Reyes de Leon, de Castilla y demás de España, desde D. Pelayo hasta el Rey D. Fernando el Santo.

Se ecuentran en la Biblioteca del Escorial todas las obras de D. Alfonso el Sabio y habia ántes sus famosas cántigas. Están sus libros de partidas, fuero Real, fuero de Búrgos, etc. etc., de que nos ocuparemos en el capítulo VIII; están los dos célebres códices lapidario y juego de dados y axedrés; el códice titulado Tesoro, se halla en el estante L, plúteo 3.º y otro que se atribuye á dicho Rey y que lleva el título de Bocados de oro; en el estante H, plúteo 3.º

HISTORIA de España por el moro Rhassis: copia del original antiguo, escrito en pergamino, que Ambrosio de Morales poseía y que dió al Conde de Lanzarote: códice del siglo XVI, estante &, plúteo 2.º

EL REY D. Sancho IV el Bravo: castigos y documentos para bien vivir. Al final se lee: «E nos el Rey D. Sancho que fecimos este libro lo acabamos aquí en este logar en la era de 1331 años;» estante Z, plúteo 3.º

GENEALOGÍA de los Reyes de Vizcaya, sacada de muchos autores, escrita en lengua fenicia y traducida al castellano: códice de principios del siglo XVI; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA general desde el principio del mundo hasta los tiempos del Rey D. Cárlos V, anónima: códice de principios del siglo XVI, con 137 folios; estante M, plúteo 1.º

HISTORIA general colegiada de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla; Julian Pomenio, de Toledo; Sebastian, Obispo de Salamanca; Sampiro de Astorga y Palao, de Oviedo; desde el principio del mundo hasta el tiempo de D. Alfonso, hijo de D. Fernando: códice interesante del siglo XV, con 332 folios; estante X, plúteo 1.º

REYES DE ESPAÑA y los autores que en particular escribieron de ellos: catálogo de 72 Reyes de España; estante L, plúteo 1.º

DIEGO RODRIGUEZ DE ALMELA: Compendio historial de las Crónicas de España hasta la muerte del Rey D. Enrique: dos códices del siglo XV, con 438 folios; estante U, plúteo 2.º

CRÓNICA DEL REY D. Alfonso XI, que ganó las Algeciras, mandada escribir por su hijo D. Enri-

que II á Juan Nuñez de Villazán: códice con 360 folios, del siglo XV; dos códices; estante Z, plúteo 3.º

JUAN NUÑEZ VILLAZÁN: Crónica desde el año XV, del reinado de D. Fernando IV, hasta la toma de Algeciras por D. Alfonso XI: códice en vitela, con 289 folios, siglo XV; estante Y, plúteo 2.º

JUAN NUÑEZ VILLAZÁN: Crónica del Rey D. Alonso, hijo del Rey D. Fernando, trasladada al papel en la era del César de 1414 «é andaba el año del nacimiento de Nuestro Salvador en 1366 años:» códice en folio de mediados del siglo XIV; estante M, plúteo 1.º

CRÓNICA DE ALFONSO XI, por Juan Nuñez Villazán: códice del siglo XV, con 280 folios; estante Y, plúteo 2.º

CRÓNICA del Rey D. Alonso, que ganó las Algeciras, sin nombre de autor: códice del siglo XV; estante K, plúteo 1.º

HISTORIA en verso del Rey D. Alonso Onceno, que ganó las Algeciras: códice del siglo XIV, con 57 folios; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA de los hechos acontecidos en España desde el principio del mundo hasta D. Alfonso Onceno, por Fr. García de Engui, Obispo de Bayona; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA de Alvar Perez de Guzman el Bueno, precedida de una noticia del origen de los Guzmanes; estante &, plúteo 2.º

HISTORIA verdadera del Rey D. Pedro de Castilla, con notas y advertencias curiosas; su testamento y la sucesion de los del linage de Castilla: códice del siglo XVI, estante J, plúteo 2.º

HISTORIA del Rey D. Pedro, D. Enrique II y

D. Juan, anónima é incompleta, sólo tiene 200 folios: códice de mediados del siglo XV; estante M, plúteo 1.º

CRÓNICA del Rey D. Pedro de Castilla, hasta la muerte de D. Enrique, anónima: códice del siglo XV; estante K, plúteo 2.º

CRÓNICA del Rey D. Pedro y D. Enrique, su hermano: códice del siglo XV, con 266 folios; estante Y, plúteo 1.º

CONSEJOS Y DOCUMENTOS á D. Pedro, hijo del Rey D. Alfonso, en verso; estante B, plúteo 2.º

CRÓNICAS de D. Enrique III y D. Enrique IV; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICAS de los Reyes D. Pedro, D. Enrique II y D. Juan I, por Pedro Lopez de Ayala: códice del siglo XV, con 428 folios: estante Z, plúteo 3.º

CRÓNICAS de D. Pedro, D. Enrique II, D. Enrique III y D. Juan I, por D. Pedro Lopez de Ayala: códice del siglo XV, con 323 folios; estante Y, plúteo 2.º

Todos los códices que hay en el Escorial referentes al Rey D. Pedro los ha examinado con suma detencion el ilustrado literato Sr. Tubino, pues tuve ocasion de verle consagrado á ese trabajo histórico-bibliográfico en la misma época en que yo me ocupaba tambien en el exámen de los manuscritos de esta Biblioteca.

CRÓNICA de D. Juan I, «desde que se coronó en Búrgos, hasta que el Infante de Navarra venía por entrar en Portugal con el Rey D. Juan.»

CRÓNICAS de España, comenzando desde Hércules, hasta D. Enrique IV, anónima: códice del siglo XV; estante H, plúteo 2.º

CRÓNICA ó compendio histórico de cuarenta Reyes de Castilla y Leon, desde D. Pelayo hasta Don Enrique III; estante Z, plúteo 3.º

«GENERACIONES, semblanzas é obras de los excelentes Reyes de España D. Enrique III é D. Johan el II, é de los venerables Perlados é notables caballeros que en los tiempos destes Reyes fueron,» compuesto por Fernan Perez de Guzman: códice del siglo XV; estante Z, plúteo 3.º

CRÓNICA de D. Enrique III el Doliente, por D. Pedro Lopez de Ayala, escrita por Pedro de Salas en el año de 1560; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA del Rey D. Enrique IV, sin nombre de autor, y adornada la primera página con las armas de Castilla: códice curioso y muy bien escrito del siglo XV; estante X, plúteo 2.º

DIEGO ENRIQUEZ DE CASTILLA, cronista de Enrique IV. Crónica de dicho Rey: códice de principios del siglo XVII; estante X, plúteo 2.º

BIOGRAFÍA de D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, (favorito de Enrique IV, que formó la liga de Búrgos é hizo declarar ilegítima á D.<sup>a</sup> Juana, hija del Rey, llamada la Beltraneja;) códice del siglo XV; estante Y, plúteo 1.º

DIEGO ENRIQUEZ DE CASTILLA. Crónica del Rey D. Enrique IV: códice con 210 folios, de principios del siglo XVI; estante Y, plúteo 3.º

CRÓNICA del Rey D. Juan el II, anónima: códice de fines del siglo XV; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA del Condestable D. Álvaro de Luna, (ministro y favorito de Juan II de Castilla, á quien todos adulaban á porfía miéntras gozó de privanza y al que abandonaron hasta los que más favores le debian

cuando fué preso y condenado á muerte. ¡Triste ejemplo de las miserias sociales y desconsoladora prueba de la ingratitude de los hombres y de lo mudable que es la fortuna!; códice con 234 folios, siglo XV; estante X, plúteo 2.º

CLÁUSULA DEL TESTAMENTO del Rey D. Enrique III, fecha y firmada en Salamanca en el año de 1466 y confirmada en Santa María de Nieva en 1473: está en el códice de los ordenamientos de los Reyes D. Enrique III, D. Enrique IV y D. Juan II.

D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA, (Arzobispo de Toledo, á quien llamaban el Cardenal de España y eminente hombre de Estado.) «Habla que hizo á algunos grandes de Castilla, cuyo parecer era que descompusiesen al Rey D. Enrique IV el cetro Real y pusieran á D. Alonso, su hermano, que era de once años.» *Desafío* que el Rey D. Fernando el Católico envió á Alfonso V, Rey de Portugal, y respuesta de éste. *Carta* de Fernando V, escrita á una dama, consolándola de la muerte de la esposa de Fernan Gonzalez: códice del siglo XVI; estante F, plúteo 2.º

DE LA CAIDA DE ESPAÑA en tiempo de D. Juan I y su restauracion por los Reyes Católicos: este códice que lleva el título de «*Retribucion divina*,» es anónimo y están adornadas las letras iniciales y su primera hoja, con oro y pinturas: códice en vitela, del siglo XV; estante Y, plúteo 3.º

PROPOSICION que el Obispo de Búrgos presentó en el Concilio de Basilea referente á la preeminencia que tienen los Reyes de España sobre los de Inglaterra: códice del siglo XV; estante Z, plúteo 3.º

HERNANDO DEL PULGAR. Historia de los

Reyes Católicos: códice de principios del siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

LORENZO DE PADILLA. Crónica de los Príncipes de la Casa de Austria, hasta el Rey D. Felipe II. Crónica del Rey D. Felipe I. Comienza desde la entrada de los Reyes Católicos en Granada, hasta la muerte de ámbos: códice con 184 folios, del siglo XVI; estante X, plúteo 2.º

HERNANDO DEL PULGAR. Crónica de los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel. Historia de las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada desde el tiempo de D. Juan II, hasta que los Reyes Católicos la ganaron, copilada por Hernando de Baeza: códice con 478 folios, del siglo XVI; estante Y, plúteo 3.º

HERNANDO DEL PULGAR. Otro códice sobre los Reyes Católicos; en el estante U, plúteo 2.º

DISCURSO sobre el derecho que los Reyes Católicos tienen á «Gasuña, al Ducado de Guajana y á Navarra;» por Diego Rodriguez de Almela, canónigo de Cartagena; estante X, plúteo 2.º

D. DIEGO RODRIGUEZ DE ALMELA. Tratado de «cómo las mujeres heredan siempre en España los reinos, ducados, condados, señoríos é mayorazgos despues de la muerte de sus padres, no dejando fijos varones:» códice de fines del siglo XV; estante X, plúteo 2.º

ADVERTENCIAS dadas al Cardenal Farnesio para el cónclave celebrado en muerte del Papa Paulo III, escritas en italiano. *Justificaciones* de Juan Andrés Doría, en que expone los motivos que tuvo para no querer llegar á la Isla de Chipre, en italiano: códice del siglo XVI, que contiene 17 manuscritos diferentes, sobre asuntos históricos; estante X, plúteo 3.º



DIEGO RODRIGUEZ DE ALMELA. «Escritura enviada al Muy Reverendo Obispo de Coria, de cuantas veces, é en qué tiempo vinieron los moros por mar á tierra de Italia.» Autógrafo. *Carta* del mismo al Dean y Cabildo de Cartagena, «sobre la ida que el Arzobispo de Toledo se dice que quiere facer á la guerra contra los turcos;» fechada en Murcia á 25 de Abril de 1481.

«ORIGEN y descendencia de los Reyes de Portugal é como el dicho Reyno pertenece á los Reyes Católicos D. Fernando é D.<sup>a</sup> Isabel.» por Diego Rodriguez de Almela. En este códice hay tambien otro manuscrito titulado: «Respuesta á ciertas preguntas y de algunas Reynas é grandes señoras que non fueron buenas mujeres, é de otras que fueron muy buenas viviendo honesta, casta é virtuosamente é de cosas famosas que por sus esposos ficieron,» dirigida á Diego Carvajal por su autor Rodriguez de Almela: códice de fines del siglo XV, con 129 fólíos; estante H, plúteo 3.<sup>o</sup>

CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. Relacion de la Cámara del Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos. Autógrafo, escrito en 1548; códice con 107 folios; estante E, plúteo 4.<sup>o</sup>

D. VICENTE ARIAS DE BALBOA. Pareceres fundados en derecho que se tomaron de grandes letrados, acerca de la diferencia que tuvieron el Rey D. Juan II y el Infante D. Fernando, su tio, y otras personas, sobre la sucesion de los Reyes de la corona de Aragon, por muerte del Rey D. Martin, año de 1412; ordenado por el Dr. Burgos de Paz, que regaló este códice autógrafo al Rey D. Felipe II, año 1574. Contiene noticias curiosas y tiene notas marginales

del mismo Arias de Balboa; del siglo XVI, con 79 folios; estante F, plúteo 1.º

INFORMACION AUTÉNTICA, en la cual se esclarece y trata el derecho de posesion de la Isla de Lanzarote, y conquista de las Canarias; hecha por comision de los Reyes Católicos, y comenzada en 14 de Enero de 1477; estante X, plúteo 2.º

HISTORIA DE LOS TURCOS desde su origen, hasta mediados del siglo XVI. Anónima. Códice siglo XVI, con 275 folios, estante O, plúteo 2.º

DOMINICO TEVISANO. Historia del estado, gobierno, etc., del gran Turco, escrita en italiano, en 1554. *Historia* del Emperador de los Turcos, Sultan Soliman, hecha por Domencio Contareno, en 1532; en italiano. *Relacion* del estado, gobierno, etc., del Rey de Persia, llamado el Sofi, y la guerra tenida con Soliman, Emperador Turco; en 1554. *Historia* del estado y gobierno del gran Turco, hecha por Monseñor Marin Cavalli, en italiano; códice de fines del siglo XVI, estante X, plúteo 3.º

MONSEÑOR BUGGIERI. Relacion del Reyno de Polonia y Moscovia. Hay en este códice otros varios manuscritos históricos, en italiano: códice siglo XVI, estante X, plúteo 2.º

VICENTIO FIDELI. Embajador Veneciano. Relacion que hizo de su comision con el Duque de Florencia, Cosme de Médicis, con otros asuntos referentes al Papa Paulo IV, en italiano. *Relacion* sobre el estado político de Roma y del Papa Paulo IV, hecha por Bernardo Navajero, al concluir su Embajada, en italiano. Hay en este códice, que se compone de 671 folios, doce tratados más con manuscritos históri-

cos y documentos de interés; código de principios del siglo XVII, estante X, plúteo 3.º

JORNADA de Huzam Baja en las plazas de Mazarquivir y Orán. (De este código se ocupaba durante mi estancia en el Escorial, el distinguido escritor D. Florencio Janer.)

HISTORIA DE ÁFRICA y particularmente de Túnez: código del siglo XVI: estante &, plúteo 4.º

FEDELI. Historia de la guerra del Turco contra los venecianos, desde 1569 hasta 1573, escrita en italiano; código del siglo XVI; estante O, plúteo 2.º

MONSEÑOR CAPÍLUPO. Discurso sobre la liga entre el Papa, el Rey Católico y Venecianos, contra el Turco; escrito en italiano, estante X, plúteo 3.º

DISCURSO de Monseñor Gabriel Selvago, sobre la misma liga. Autógrafo, en italiano. En el mismo código hay otros ocho manuscritos más, en italiano, de diferentes asuntos, y entre ellos un *discurso*, anónimo, sobre la guerra del Papa Paulo IV con España: código del siglo XVI, estante X, plúteo 3.º

DISCURSO sobre la paz que la Señoría de Venecia hizo con el Turco, en 1573. *Discurso* sobre la precedencia entre España y Francia, por Monseñor Giacomo Aloisio. *Instrucciones* dadas por el Papa Sixto IV á diversos Cardenales, Embajadores de Alemania, Polonia, etc., y al final unas del Papa Inocencio VIII; todos estos manuscritos y otros de distintas materias, que hay en este código, están en italiano: código fines del siglo XVI, estante X, plúteo 3.º

RELACION del estado, poder, gobierno, etc., de la república de Florencia, hecha por Marco Fos-

cari, Embajador de Venecia, en dicha república; en italiano; estante X, plúteo 3.º

ESCRUTINIO de la Libertad Veneciana, en el cual constan los derechos del Imperio Romano sobre la libertad y Señoría de aquella república, traducido por Antonio de Herrera, 1618; estante J, plúteo 3.º

En el estante H, plúteo 3.º, número 15 existe otro manuscrito igual, de la Libertad Veneciana. El códice que ocupa el estante J, señalado con el número 27, contiene otros varios documentos y noticias históricas sobre la república de Venecia.

DEL REYNO DE SICILIA: códice en latin de fines del siglo XVI, estante J, plúteo 3.º

MONSEÑOR DE TERRACINA; Nuncio que fué en la corte de Francia. Sucesos de dicho Reyno concernientes á la religion, guerra, etc., comenzando desde el año 1556; escritos en italiano; códice del siglo XVI; estante X, plúteo 3.º

MARIN GIUSTINIANO. Historia del Reyno y gobierno de Francia. *Del Reyno* de Francia en tiempo del Rey D. Enrique, hecha por el Embajador Giovan Michele. *Comentarios* sobre el Reyno de Francia, por el Sr. Michel Suriano, Embajador de Venecia. *Del estado*, gobierno, etc., del Reyno de Francia, por Monseñor Giovani Correo. *Del estado*, gobierno, etc., del Reyno de Saboya, por Giovani Correo: códice en italiano; estante X, plúteo 3.º

RELACION de los Hugonotes de Francia, hecha por el Cardenal Bentivoglio, en tiempo de su Nunciatura cerca del Rey Cristiano Luis XIII y enviada á Roma al Pontífice Paulo V en Noviembre de 1619, con motivo de la asamblea de dichos Hugonotes; en italiano. *Relacion* de Dinamarca, enviada en

una carta del Cardenal Bentivoglio, durante su Nunciatura en Flandes, al Cardenal Bosgheti, sobrino del Papa Paulo V: en italiano. *Descargo* dado por Octaviano Bon, Embajador de Venecia, cerca del Rey Cristianísimo, acusado de haber firmado contra las órdenes públicas, las capitulaciones de paz hechas entre el Archiduque Fernando de Austria y la República de Venecia; en italiano, á principios del siglo XVII; códice con 235 folios, estante K, plúteo 3.º

HISTORIA de la fuga de Enrico de Borbon, Príncipe de Condé, de la sangre Real de Francia y de los sucesos hasta su vuelta á París, hecha por el Cardenal Bentivoglio; en italiano: estante K, plúteo 3.º

COMENTARIOS de los sucesos de Francia, desde 1585 al 1598: códice anónimo, en italiano, de fines del siglo XVI, estante M, plúteo 1.º

SATISFACCIONES que el Duque de Crequii, Embajador en Roma, pide del Santo Padre Alejandro VII por el asesinato de un francés, cometido por los soldados corsos y contestacion del Papa; estante &, plúteo 2.º

HISTORIA de la consagracion, uncion y coronacion de Cárlos VIII de Francia. Fiestas y torneos. En este códice hay pintados los torneos y los escudos de los caballeros que en ellos tomaron parte. Traducida al castellano por Santos de la Horca, Comendador de Tampas, para presentarla al Conde de Benavente, en 25 de Noviembre de 1484; estante E, plúteo 4.º

FR. HAYTON. Flor de las historias de Oriente, en cuyo libro se habla de su situacion, reyes, costumbres, etc., escrito en francés, por Fr. Hayton, por

órden del Papa Clemente V; traduccion castellana de Nicolau Falcon de Colly, adornado el principio con oro y pinturas. Comprende tambien el viage á Tierra Santa: siglo XIV, estante Z, plúteo 1.º

GENEALOGÍAS y Crónica de los Reyes de Portugal desde el Conde D. Enrique hasta D. Juan III: códice del siglo XVI; estante X, plúteo 2.º

CRÓNICA de los Reyes de Portugal desde Don Alonso Enriquez, que fué el primero, escrita en Portugués: códice con 302 folios, del siglo XVI; estante N, plúteo 1.º

RESTITUCION de los Estados del Duque de Braganza, por D. Manuel, Rey de Portugal, fecha á 12 de Abril de 1505. *Crónica* del Rey D. Juan el II de Portugal, por su cronista, García de Resende. *Dichos* y hechos del Rey D. Juan el II de Portugal, por García de Resende.

RECUERDOS de los medios que deben adoptarse para volver á demandar la posesion del reino de Portugal, escritos en italiano; estante P, plúteo 1.º

HISTORIA del fingido Rey de Portugal D. Sebastian, escrita por un P. de la Compañía de Jesus. *Historia* del llamado Falso Nuncio de Portugal: códice del siglo XVI; con 75 folios; estante Z, plúteo 4.º

GUERRA entre el Rey de Polonia y el Duque de Moscovia, en 1579: códice en italiano, que contiene además otros muchos y curiosos manuscritos sobre embajadas, viajes, etc., etc.; estante Y, plúteo 2.º

RELACION de lo que el heraldo de Inglaterra ha hecho en Francia al anunciar al Rey la guerra; en italiano: siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

SUCESOS del Reino de Inglaterra, comenzando desde el Rey Eduardo VI, hasta el casamiento entre

Felipe II y la Reina D.<sup>a</sup> María, redactados por Monseñor Comandoni, Nuncio del Papa, cerca de dichas Magestades. *Retrato* del reino de Inglaterra, sin nombre de autor, en italiano: códice del siglo XVI, estante X, plúteo 3.<sup>o</sup>

HISTORIA de Inglaterra, anónima y con el título de «*Fruto de los tiempos:*» códice del siglo XV; estante X, plúteo 2.<sup>o</sup>

HISTORIA de Enrique IV de Inglaterra y de Eduardo VIII su hijo, anónima; comienza en el año 1530: códice con 79 folios, del siglo XVII; estante X, plúteo 2.<sup>o</sup>

RELACION de las personas, estados, gobierno, etc., etc., de los Reyes de Inglaterra Felipe II y María, hecha por Juan Michaelae, embajador de Venecia, al concluir su embajada de Inglaterra en 1557; estante X, plúteo 3.<sup>o</sup>

RELACION del Reino de Inglaterra, hecha por Daniel Bárbaro cuando volvió de aquella córte, donde estuvo de embajador de Venecia, en italiano; estante X, plúteo 3.<sup>o</sup>

ESTEPHANO GARDINERO. De la llegada de los normandos é ingleses á Bretaña, con la historia de sus Príncipes, etc., escrita en inglés y traducida al italiano, por Jorge Bains-Jordo, quien lo dedica á S. M. el Rey Felipe II: códice en vitela, con 109 folios; estante I, plúteo 3.<sup>o</sup>

RELACION del comienzo y suceso de las guerras civiles llamadas de las *Comunidades de Castilla* y más principalmente de todo lo relativo á D.<sup>a</sup> María Pacheco y al fin el epitafio de dicha señora. *Poder* que se dió á los gobernadores y Consejo para declarar traidores y proceder contra los Comuneros. *Provision* que

se envió á las ciudades levantadas en comunidad para que revocasen sus poderes: contiene este código 82 manuscritos más de diferentes materias: código del siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

JUAN MALDONADO. Historia en latin de las *Comunidades de Castilla*: código del siglo XVI; estante &, plúteo 3.º

INSTRUCCION que el Cardenal de Tortosa dió al bachiller de Zárate para los caballeros que estaban en Tordesillas, fecha en Tordesillas á 14 de Diciembre de 1520: código en vitela, estante &, plúteo 2.º

DR. M. NICOLO THIEPOLO. Relacion hecha á la vuelta de su embajada del Consejo de Niza, donde se hizo la reunion del Papa Paulo III, Cárlos V y Francisco I, en italiano; estante X, plúteo 3.º

SUCESOS ocurridos en Italia desde la extincion del dominio de los Longobardos (que fué en el año 775) hasta el 1500, redactados por Ludovico Raccadello, gentil hombre Boloñés y despues Arzobispo de Raguzza, escritos en italiano. *Historia* de la República Florentina, compuesta por Donato Giannoti, en italiano. *Historia* de Roma desde el año 320 hasta el 1350, escrita en italiano, anónima: código en folio máximo con 616 folios, de principios del siglo XVI; estante O, plúteo 1.º

INSTRUCCION del Papa Paulo IV dada á Don Pedro Carrafa, enviado cerca del Rey Católico, sobre los asuntos de Paliano y otros, en Italia. *Instruccion* y réplica del Cardenal Carrafa al Rey de Francia, sobre los asuntos de la guerra con el Rey Católico, en italiano: contiene este código del siglo XVI muchos manuscritos, diversos tratados y varias cartas escritas á diferentes personajes durante el Pontificado del Papa



Paulo III, en nombre del Illmo. Cardenal Farnesio. (Curiosidades históricas y hallazgos bibliográficos que es posible encontrar en los códices del Escorial, examinando con detencion las diversas materias de algunos volúmenes, en que como sucede en este códice, hay en él 55 tratados diferentes, é igualmente con el códice número 4, del estante U, plúteo 2.º, que contiene 194.)

COPIA de las cartas del Embajador de España en Venecia á Cárlos II, dándole cuenta de su mision: comprende desde el 8 de Octubre de 1695, hasta 1.º de Marzo de 1698: códice del siglo XVII; estante H, plúteo 4.º

CARTA del Califa de Bagdad al Rey de Bellamarin en 1340: estante X, plúteo 2.º

ENTRADA y conquista del Reino del Perú, escrita por su autor Pedro de Quiroga, de quien lleva la firma, *autógrafa*: códice de mediados del siglo XVI; estante K, plúteo 2.º

RELACION de los Incas del Perú; estante L, plúteo 1.º

RELACION de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias que en la nueva España hallaron los españoles cuando la ganaron, quiénes fueron los primeros que predicaron la fé, etc.: códice del siglo XVI, estante X, plúteo 2.º

DE LA SUCESION y gobierno de los Incas, «señores naturales que fueron de las provincias del Perú y otras cosas tocantes á aquel Reino.» Al final se lee: «Fué visto lo más de lo escripto por el Dr. Bravo de Saravia y el Licenciado Hernando de Santillan; oidores de la Audiencia Real de los Reyes: Illmo. Sr. Don Juan Sarmiento, presidente del Consejo Real de In-

dias:» en este código muy interesante de principios del siglo XVI, y compuesto de 347 folios, hay seis tratados más sobre los Incas del Perú, con *autógrafo*, del Licenciado Santillan; estante L, plúteo 1.º

ALEGACIONES acerca de que el Embajador de España debe ocupar en la corte de Roma asiento preferente al del Embajador de Francia: código del siglo XVI; estante B. plúteo 4.º

RELACION de las cosas acaecidas en el asunto de D.<sup>a</sup> Margarita de Austria con el Duque Octavio su marido, en italiano: año 1508; estante K, plúteo 3.º

SITIO de Logroño por los franceses, desde el 21 de Junio de 1521; estante U, plúteo 2.º

CARTAS de varios personajes dependientes de la corte de Roma y Príncipes de Italia, desde principios del año 1550, escritas en italiano; estante L, plúteo 1.º

PEDRO DE MAGALHAENS. (Historiador portugués del siglo XVI.)

HISTORIA del Brasil: código del siglo XVI; estante B, plúteo 2.º

IMAGEN ó espejo de las obras de Dios; en cuyo libro se trata de la Historia Sagrada, profana y mitológica: código del siglo XVI; estante B, plúteo 3.º

VARIOS tratados de historia; política y literatura, en un código del siglo XVII, estante C, plúteo 3.º

JUAN BOTERO. Razon de Estado, escrita en italiano y traducida al castellano, por Antonio de Herrera en 1591: código del siglo XVI; estante B, plúteo 4.º

MEMORIAL curioso en el cual el Obispo reprende al Rey; estante Y, plúteo 3.º

ORDENAMIENTOS, leyes, fueros, pragmáticas, etc., etc., de los Reyes de España. (Véase el capítulo VIII de este libro.)

DE ALIANZAS y tratados hay varios manuscritos en diferentes códices; entre ellos es de mucho interés el que ocupa el estante L, plúteo 2.º

RELACION primera que vino del desbarate y muerte del Conde de Alcaudete en Africa á 24 de Julio de 1558. *Carta* que Cristóbal Rejon de Silva escribió desde Orán á Gutierre Lopez de Padilla, fecha 1.º de Setiembre de 1558, en que refiere la desgraciada jornada y muerte del Conde de Alcaudete: este códice interesante y curioso es digno tambien de especial mencion, porque se compone de 485 folios y contiene unos 200 manuscritos de diversos asuntos históricos, cartas, opúsculos, documentos notables, etc.: siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

SILVIO ENEAS PICOLOMINO. Historia Bohémica dirigida á D. Alfonso, Rey de Aragon: códice del siglo XVI; estante X, plúteo 2.º

CARDENAL BENTIVOGLIO. De los estados de Flandes y de las provincias que continúan bajo la obediencia del Sermo. Sr. Príncipe, Archiduque Alberto y de D.<sup>a</sup> Isabel, Infanta de España; estante K, plúteo 3.º.

ÉPOCAS de vários acontecimientos notables, así sagrados como profanos: códice siglo XV; estante X, plúteo 2.º.

RAZONES que se pueden representar para que Su Santidad haga gracia del Arzobispado de Toledo al Sermo. Sr. Infante D. Fernando. *Resolucion* que el Rey D. Felipe III tomó, por Setiembre de 1618, acerca de algunas cosas importantes á su monarquía. *Hay*

*en este códice* otros varios manuscritos curiosos é interesantes y entre ellos *uno de materia militar*: de fines del siglo XVIII; estante I, plúteo 3.º.

VINDICACION del Duque de Osuna é injusticia de su prision: siglo XVIII; estante H, plúteo 1.º

IDEA del gobierno de Sicilia, por D. Pedro Celeste; dedicado al Excmo. Sr. Duque de Osuna, Virey y Capitan General de dicho Reino, fecha en Palermo á 14 de Abril de 1611: códice del siglo XVII; estante I, plúteo 3.º

DESCRIPCION de las bodas de Felipe IV con la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel hermana de Luis XIV y de éste con la Infanta hermana de Felipe IV. *Jornada* que hizo S. M. con su hijo, hasta Búrgos: contiene este códice diferentes cartas, noticias literarias, curiosas y bastantes autógrafos de que nos ocuparemos en el capítulo X, por no referirse á asuntos históricos; estante L, plúteo 1.º.

D. VICENTE BACALLAR, Marqués de San Felipe. Comentarios de la guerra de España desde 1700 hasta 1725: dos códices interesantes, del siglo XVIII; estante M, plúteo 1.º

MEMORIAL entregado al Rey Felipe IV, sobre que no dé su hija en matrimonio al Príncipe de Inglaterra, por P. Mantuano; siglo XVIII: está dicho manuscrito, en un códice que contiene diferentes materias.

TORMENTO que se dió al Duque de Hija en el año de 1648. *Arte de lo bueno* y de lo justo para la causa que motivó la prision del Marqués del Carpio, Duque de Montoro. *Vida, prision y muerte* de Don Rodrigo Calderon, Caballero de Santiago, Ministro de Felipe IV, favorito del Duque de Lerma, Marqués de

---

Siete Iglesias y Capitan de la guardia alemana: este códice contiene varios tratados más, muy curiosos é interesantes; estante Y, plúteo 3.º.

NARRACION histórica, detallada, «de todo lo acaecido en el levantamiento de Madrid, el día 23 de Marzo de 1766.» *Romance* con el título «El llanto sobre el Difunto; consejo que el Miércoles Santo celebraron los italianos y españoles secuaces del Marqués de Esquilache.» «*Ordenanzas* que deben y han de guardar (bajo las penas que se expresan) indispensablemente todos los sugetos de que se compone el cuerpo de españoles de esta córte, que ansiosamente solicitan ver á su amado Monarca y Señor D. Carlos III.» *Noticias* individuales del tumulto de Madrid del día 23 de Marzo de 1766, anónimas. *Poesías* anónimas y papeles vários sobre el motin de Madrid contra el Marqués de Esquilache. *Diálogo* de tres religiosos sobre la historia del Predicador Fr. Gerundio, con otros muchos papeles en prosa y en verso, en pró y en contra de dicha obra, sin nombre de autor: códice muy curioso; estante J, plúteo 3.º

---

-----

qui  
sunt  
omn  
sunt  
omn

---

---

## CAPÍTULO V

---

### MARINA

---

#### CONSIDERACIONES GENERALES Y CÓDICICES

---

---

La historia militar de la Marina española registra en sus anales gloriosos hechos, y son también de inolvidable memoria los esclarecidos nombres que inmortalizan las brillantes páginas de su historia científica y literaria. De unos y otros podemos ofrecer á nuestros lectores muchos ejemplos que demuestren la grandeza de sus actos y la bondad de sus obras.

La epopeya de las acciones navales y su importancia, se consignan yá en los primeros tiempos de nuestra Marina, y sólo con unas cuantas frases de Roger de Lauria, Vice-Almirante de Don Pedro III y de Don Jaime I, descubriremos (aunque parezca exage-

rada) la altivez de los hombres de su temple en aquella época, y el poder marítimo é influencia política de los Reyes de Aragon. Pidióle tréguas el Conde de Fox á Roger de Lauria, y como éste se negase á pactarlas y fuera amenazado con una flota de trescientas velas, le contestó Roger en un arranque de noble orgullo: «Sabed que sin licencia de mi Rey no ha de atreverse á nadar por la mar flota ni nave; ¿qué digo nave? los peces mismos, si quieren levantar la cabeza sobre las aguas, han de mostrar las armas de Aragon en un escudo, ó los castigaré como rebeldes.»

Lepanto, Trafalgar y el Callao atestiguarán siempre la abnegacion y heroismo de la Marina española, y si queremos recordar sus glorias científicas, que son inmarcesibles, no es posible entónces que olvidemos los nombres de dos niños, porque muy jóvenes eran aún para la gigantesca empresa que les fué encomendada, D. Antonio Ulloa y D. Jorge Juan. Siendo guardias marinas y cuando sólo tenían diez y nueve años de edad el primero y veintiuno el segundo, fueron comisionados por Felipe V para averiguar, en compañía de los más famosos astrónomos franceses, la verdadera figura de la tierra. Los académicos



de la de ciencias de París se creyeron desairados al ver que España enviaba como representantes para tan difícil comision científica á dos guardias marinas, á quienes se ascendió á tenientes, con el propósito de que esta mayor graduacion realizára el prestigio y autoridad que sus pocos años de servicios les negaban, pero al terminar sus tareas, todos unánimes reconocieron, honrando á España con sus elogios, que los comisionados de ella á quienes se juzgó pigmeos, eran gigantes.

Y yá que con este motivo hemos citado á Felipe V, á quien debe España la fundacion de las Academias de la Lengua y de la Historia y á quien la Medicina es deudora de la eficaz proteccion que dispensó á los estudios anatómicos. no desdeñándose dicho Rey hasta de asistir á las inspecciones cadavéricas; hagamos constar tambien, puesto que se nos ofrece ocasion oportuna para ello, que este Monarca, primero de la Casa de Borbon en nuestra patria, levantó á nuestra Armada de su decaimiento y postracion con vigoroso impulso y decidido apoyo. Aunque Felipe V cedió Gibraltar y Menorca á los ingleses, Nápoles, Cerdeña, el Milanesado y Toscana al Emperador y la Sicilia al Duque de Saboya, se hizo despues acreedor á la consideracion

de la Historia militar y naval de España con la conquista de las Dos Sicilias y por los gloriosos laureles que alcanzó nuestra Marina con motivo de la sangrienta campaña contra Inglaterra en el combate naval de 1744 en que vencieron los españoles á una poderosa escuadra inglesa compuesta de veinticinco buques de alto bordo.

Pero dejando para más adelante el relato á grandes rasgos de estos preclaros hechos militares de nuestra Armada, ocupémonos, aunque sea brevemente, de las glorias científicas de la Marina española.

Siempre estuvo en nuestra patria más adelantada que en los demás países la navegación, y acaso pertenezca á los españoles el descubrimiento de la aguja náutica.

Las leyes de partida y las obras de Raimundo Lulio, (que vivió en el siglo XIII y de quien hay algunos códices en el Escorial que he podido examinar con detencion) nos hablan de la brújula, de su direccion al Norte y de su aplicacion á la náutica, y se refiere esto, no como un hecho nuevo, sino como cosa de antiguo uso entre los navegantes. La ley 28 de partida, título 9.º, parte 2.ª en el año 1257 (código tambien del Escorial) nos dice «como los marineros se guian en la noche

oscura por el aguja, que les es medianera entre la piedra é la estrella, é les muestra por do vayan, tambien en los malos tiempos como en los buenos; otro si los que han de aconsejar al Rey se deben siempre guiar por la justicia, que es medianera entre Dios é el mundo en todo tiempo.»

Se ha dicho que el inventor de la brújula y el que la aplicó á la navegacion, fué Juan Goya, natural del Reino de Nápoles, en el año 1300; pero además de ser este apellido vizcaino y por lo tanto áun el descubrimiento tendria un origen español, recuérdese que cuarenta y tres años ántes se habla yá de la aguja náutica en las leyes de partida, y por lo ménos, si no la inventamos los españoles, concédasenos que fuimos de los primeros en usarla.

Véase lo que sobre este particular manifiesta el ilustrado brigadier de la Armada D. Vicente Tofiño, en la introduccion de su obra «Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo.» Lo probable es, que el conocimiento de la brújula lo aprendiéramos de los árabes, que pudieron traerlo de la India Occidental.

Los datos que hay en el archivo de Simancas nos indican tambien que á un ma-

rino español se debe la invencion de los barcos de vapor, ó por lo ménos, la primera aplicacion del vapor como fuerza motora para la navegacion. En el archivo de Simancas consta, y yá muchos autores se han ocupado de ello, que Blasco de Garay, oficial de la Armada de Cárlos V, hizo en Barcelona la experiencia de un bajel que andaba por medio de un aparato, cuya parte más importante era una gran caldera llena de agua hirviendo. La prueba se hizo en un barco llamado *Trinidad*, y veámos cómo se expresa D. Martin Fernandez de Navarrete en el folio 127, «Discurso preliminar de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.»

«La primera máquina de vapor fué inventada por Blasco de Garay, capitan de mar, y presentada al Emperador Cárlos V en 1543, el cual quiso que se ensayara, como en efecto se verificó en Barcelona el dia 17 de Junio del referido año, no habiéndose tenido más noticia de tan importante descubrimiento hasta que vinieron los ingleses, dándose por inventores de él.» «La experiencia se hizo en una nao de doscientas toneladas, venida de Colibre á descargar trigo á Barcelona, llamada la *Trinidad*, su capitan Pedro de Scarza.» «Por

comision de Cárlos V y del Príncipe Felipe II, su hijo, intervinieron en este negocio D. Enrique de Toledo, el gobernador D. Pedro Cardona, el tesorero Rávago, el vicecanciller, el maestro racional de Cataluña D. Francisco Gralla y otros muchos sugetos de categoría, castellanos y catalanes, entre ellos varios capitanes de mar que presenciaron la operacion, unos dentro de la nao y otros desde la marina.» «En los partes que dieron al Emperador y al Príncipe, todos genualmente aplaudieron el ingenio y en especial la prontitud con que se daba vuelta á la nao.» «El tesorero Rávago, enemigo del proyecto, dice que andaria dos leguas cada tres horas, que era muy complicado y costoso y que habia mucha exposicion de que estallase con frecuencia la caldera.» «Los demás comisionados aseguran que la nao hizo ciaboga dos tantos más presto, que una galera servida por el método regular y que andaba á legua por hora cuando ménos.» «Concluido el ensayo, recogió Garay todo el ingenio que habia armado en la nao, y habiéndose depositado las maderas en las atarazanas de Barcelona, guardó para sí lo demás.» «Nunca quiso Garay manifestar descubiertamente el ingenio; pero se vió al tiempo del ensayo que

consistía en una gran caldera de agua hirviendo y en unas ruedas de movimiento complicadas, á una y otra banda de la embarcacion.» «Apesar de las dificultades y contradicciones propuestas por Rávago, fué apreciado el pensamiento de Garay, y si la expedicion en que entónces estaba empeñado Carlos V no lo estorbara, sin duda lo hubiera alentado y favorecido.» «Con todo eso, promovió al inventor á un grado más, le dió una ayuda de costa de doscientos mil maravedises por una vez, mandó pagarle por tesorería general todos los gastos y le concedió otras mercedes.»

Nadie hizo potable el agua del mar, ántes que los españoles, empleando la destilacion en el siglo XVI, en la jornada de Gelvez, con cuarenta años de antelacion á los ensayos de Hawkins. En la Biblioteca del Escorial hay un códice donde se refiere la jornada de los Gelvez en 1566 y la escasez de agua con que se hallaban los españoles sitiados en una fortaleza por los turcos, y cuya falta la suplían alambicando la del mar. Aunque este método fué inventado por un siciliano, debe considerarse como invencion española, porque Sicilia en aquella época pertenecía á España y nuestro célebre Andrés Laguna,

---

médico de Cárlos V, fué el primero que en 1566 se ocupó de la potabilidad del agua del mar, colándola por arena y destilándola en alambiques.

Tambien del blindaje de los barcos podemos ofrecer ejemplos en el año 1535, cuando al salir Cárlos V de Barcelona en la escuadra contra Barbaroja con cuatrocientos buques y cuarenta mil combatientes, dice Boccio, historiador de la Órden de San Juan de Jerusalem, que formaba parte de esta escuadra una galera llamada *Santa Ana*, armada por los caballeros y blindada de plomo para defenderla de las balas, «coraza de plomo clavada por medio de clavijas de cobre y que impidió que la galera no sufriese la más pequeña avería, apesar de los muchos proyectiles que dieron contra ella.»

Recordemos tambien que en el año de 1782, en el sitio de Gibraltar, la Armada española mandada por el general D. Luis de Córdoba, empleó por primera vez unas máquinas de guerra, invencion del coronel Arcon y fueron las baterías flotantes.

Los costados de las baterías flotantes estaban protegidos de los fuegos directos por un blindaje de fuertes maderos, relleno de arena mojada y cubierto exteriormente

de corcho; una techumbre elástica muy inclinada, compuesta de cuerdas trenzadas revestidas de cueros húmedos, debían anular los fuegos curvos, haciendo que resbalaran los proyectiles.

En 30 de Julio de 1789, las corbetas de guerra Descubierta y Atrevida, mandadas por Malaspina y Bustamante, salieron de Cádiz para dar la vuelta al mundo. Desde entonces y desde que se usaron por los españoles los primeros blindajes, hasta que la Numancia surcó el Pacífico, siendo el primer barco blindado á quien corresponde como á su comandante Mendez Nuñez, la gloria de esta empresa ¿cuántas páginas de honra y cuántos laureles hay que agregar á la Historia y progresos de la Marina española?

Los fenicios, los cartagineses y los romanos fueron nuestros maestros en náutica, y á Sisebuto corresponde la organizacion militar de nuestra Marina, segun manifiestan San Isidoro en su Historia de los godos y Mariana en la de España. En la Biblioteca de manuscritos del Escorial, están todas las obras de San Isidoro y entre ellas dos códices; uno del siglo IX que es un curioso itinerario marítimo de importancia histórico-bibliográfica y otro en latin, de astronomía.



---

Existen en el Escorial suficientes datos y antecedentes bibliográficos para escribir la Historia antigua de la astronomía y astrología; son numerosos los códices que allí se encuentran de dichas materias, que los hebreos y los árabes cultivaron en España con singular predilección, como también la geografía y las matemáticas. Hay en esta Biblioteca algunos manuscritos de cosmografía, y además de los códices de astronomía y astrología-arábigos y castellanos, algunos en latín.

Los hebreos difundían la ciencia conservando los conocimientos de los griegos, comentando sus obras y traduciéndolas, y los árabes propagaron la ilustración por nuestra patria.

Á Moseh Bar Nachaman conocido vulgarmente por Ramban, se le dió en España el honroso nombre de Supremo Maestro entre los rabinos y Maiiemon ó Moseh Ben Maiiemon, natural de Córdoba, poseía las lenguas hebrea, árabe, caldea y griega, la retórica, matemáticas, derecho y medicina. Citamos su nombre y el de Averroes como ejemplos notables por la universalidad de su profunda instrucción. De estos dos sábios hebreo el uno y árabe el otro, hay varios códices en la Biblioteca del Escorial.

Alí Aben Ragel Ben Abreschi compuso una obra de astronomía que fué traducida al castellano por el rabino Jehudadh Mosca llamado el Caton menor, quien tradujo además como ya hemos manifestado, el célebre lapidario de D. Alfonso X existente en el Escorial.

Izchaq Aben Latiph es uno de los judíos más célebres por su ilustracion y conocimientos astronómicos y geográficos. Quien desee noticias detalladas de este autor ó de otros vários, puede consultar con provecho la biblioteca española de Rodriguez de Castro, la biblioteca rabínica de Julio Bartoloccio, la biblioteca hebrea de Wolfio, la España oriental de Paulo Colomesio, las obras de Van Der Linden, Barrios, Limberch, Juan de Vogrio, etc., etc.

Aben Zarsal, padre é hijo, fueron célebres astrólogos Sevillanos, siendo el primero quien segun indica el P. Mariana, tuvo la conferencia con el Rey D. Pedro sobre su horóscopo famoso, y al segundo se refiere la inscripcion que hay en la catedral de Sevilla.

Selomoh Ben-Virga; historiador y astrónomo; escribió unas tablas astronómicas, en el siglo XV.

Jahagob Mantenu, tradujo los libros de Platon y Aristóteles, de física y metafísica

en el año 1490 y de estas traducciones se ocupan Bartoloccio, Wolfio y Rodriguez de Castro.

Abraham Zachut, sábio rabino del siglo XV y profesor de astronomía en Salamanca, escribió un almanaque perpétuo.

Abraham-Ben-Chija, fué astrónomo español y geógrafo célebre del siglo XI.

El astrónomo sevillano David-Ben-Abudraham, compuso un tratado de los solsticios y equinocios y el libro Tablas del Cielo, cuyo códice se conserva aún.

Se ocupan Petrucci en su libro de la esfera, de la teoría de los planetas; Schmaseddino-Mohamad-Ben-Ahamad-Almozi del uso del cuadrante; Gemalddinos del cuadrante astronómico y del cuadrante de los paralelos y Mohamadis Jebth escribió vários tratados de astrología, geometría y astronomía.

Daríamos á este capítulo una extension de que no podemos disponer en este libro, si fuéramos á tratar en él de todos los autores hebreos que han escrito de astronomía, cosmografía y geografía, y nos limitaremos á recordar, que á los hebreos y á los árabes es deudora la ciencia en España, de sus progresos, así como de todos los adelantos referentes á la Marina española en su origen

científico, pues si Roger de Lauria y Roger de Flor fueron bravos como marinos, reconocamos en ellos su valor militar cual sobresaliente cualidad, pero buscando los conocimientos profundos de la ciencia en esta carrera, fácil es descubrir entónces que la base científica y fundamental pertenece á los judíos y á los árabes. Á ellos, además de sus muchas obras debemos la invencion de vários instrumentos de matemáticas y de astrología y el perfeccionamiento de muchos.

La astrología tuvo principio en el Egipto; allí aprendimos las ideas de medir á beneficio de la sombra, y determinar las distancias y alturas inaccesibles por medio de las proporciones de los lados del triángulo. Thales fué el primero que pronosticó los eclipses y que nos enseñó el uso de la estrella polar, la redondez de la tierra y la oblicuidad de la elíptica; Anaximandro, el inventor de la esfera armilar y de las cartas geográficas; Aristarco, el que nos dió el método para conocer la distancia del Sol por la de la Luna é Hisparco el primero que calculó las tablas del movimiento del Sol y de la Luna, el que formó la série de estrellas fijas y quien estableció el fundamento para descubrir la presion de los equinocios.

Los árabes y los hebreos nos transmitieron todos los conocimientos indispensables para el Ejercicio de la Marina como profesion científica. Los códices de astronomía, astrología, geografía y cosmografía que de ellos hay en todas las Bibliotecas y particularmente en la del Escorial, nos lo revelan. Y siendo tan buenos geómetras y tan observadores, habian necesariamente de ser tambien buenos astrónomos.

Si los muchos códices de astrología judiciaria y los vários que es fácil examinar en el Escorial, de juicios de las estrellas, nos indican que se dejaron llevar de las estravagancias de la astrología como pretexto científico para sus horóscopos, sortilegios, misterios y hasta crímenes, fanatizados muchas veces por sus ideas ó impresionada su razon por lo maravilloso, creyendo que podian leer en el cielo la suerte de los hombres y los destinos de la humanidad, supieron en cambio impulsar los progresos de la ciencia, y así como de la alquimia nació la química, la astrología sirvió á la astronomía, que tambien las preocupaciones de los hombres y los extravíos de la inteligencia fecundizan el campo de las conquistas intelectuales é históricas y prueba evidente de esto último nos dieron en España los libros de caballería, sosteniendo el espíritu aventu-

rero y despertando el amor á los peligros que engrandeció nuestros dominios.

El estudio de las lenguas orientales en España ha contribuido mucho á nuestro progreso científico.

Los manuscritos arábigos existentes en el Escorial nos recuerdan, que al posesionarse los árabes de España, no sólo propagaron todas las ciencias, la literatura, las industrias, las artes y el comercio, sino que fecundizaron nuestro suelo, canalizando las aguas y utilizando los rios; á los árabes debió la agricultura el excelente sistema de riegos que aún hoy admiramos en Valencia y en Granada.

En la Biblioteca escurialense de Casiri constan los códices arábigos de matemáticas, geografía, astrología, astronomía y meteorología del Escorial. Y debe verse entre otros por lo que se refiere á los conocimientos especiales, para el estudio de la Marina el códice del Escorial, señalado con el número CMXIII.

El árabe Abu-Baker Mohamad Ben Bageh de quien nos habla Santo Tomás, dándole el nombre de Aben Pace, fué célebre teólogo, matemático, médico, poeta y músico, y de este autor hay un códice en la Biblioteca del Escorial.

Hay tambien otro código que contiene los nombres y escritos de algunos sabios y de eminentes varones, no sólo en filosofía, sino en todas las ciencias y entre ellas de astronomía.

Casiri en su Biblioteca nos da noticia de varias cartas geográficas que demuestran la antigüedad de los conocimientos de los árabes en esta materia; véase la página 9.<sup>a</sup> tomo 2.<sup>o</sup> de su obra.

El moro Abolays de quien hemos tenido ocasion de hablar, fué célebre astrónomo en tiempo de D. Alfonso el Sabio, y Gerónimo Torrella lo fué tambien, y muy famoso, en tiempo de los Reyes Católicos; Alfonso Sevillano escribió unas tablas astronómicas que dedicó á la Reina D.<sup>a</sup> Isabel la Católica, y Francisco Nuñez de la Hierba compuso su famosa cosmografía aumentada de Pomponio Mela.

En el siglo XVI se escribió mucho en España de astronomía y astrología, sobresaliendo en esta última, Alfonso de la Fuente, Juan de Espina, Gerónimo de Chaves, Juan Aguilera y Juan Martinez Poblacion, y en astronomía Córdoba y Rojas; de hidrografia escribió Andrés Poza; Gerónimo de Chaves compuso el notable libro «De la esfera, reper-

---

torio de los tiempos;» Juan de Espina y Juan de Aguilera, se ocuparon del astrolabio y mucho ántes escribió Francisco Falero, en 1535, su tratado «De la esfera y del arte de marcar con el regimiento de las alturas;» Francisco Valles comentó los cuatro libros de Aristóteles «De meteoros;» Alfonso Perez escribió de meteorología y Diego Perez de Mesa de cósmografía; Bartolomé de la Hera, «Repertorio del mundo y de la esfera, del cielo y orbes elementales.»

En el siglo XVII, Antonio Zamora escribió de los cometas, Simon de la Visitacion y Francisco Rodriguez «De meteoros;» Henrique Martinez, «Repertorio de los tiempos;» Andrés García de Céspedes de hidrografía y teóricas de planetas, publicando además las obras siguientes: «Teórica, práctica y uso del astrolabio, un libro de instrumentos nuevos de geometría para medir distancias y alturas, y una historia de todas las islas del mundo, su figura y sitio.»

Por último, y para abreviar, manifestaremos que en el siglo XVII y desde el año 1611, escribieron también de astronomía ó de meteorología, Francisco Murcia de la Llana, Manuel Diaz, Pedro Ureña, Gerónimo Valencia, Francisco de Macedo, Laurencio



---

Ferrer, Vicente Moles, García de Góngora, Francisco Velazquez, Antonio Nájera, Francisco Alfonso, Manuel Gomez, Manuel Bocarro, Juan Egidio, Felipe de Soldevilla, Juan Caramuel, etc., etc.

José Varela y Ulloa, ilustre marino español que en 1776 ayudó al célebre Borda (a) á medir geoméricamente el pico de Tenerife y á trazar los planos de las Islas Canarias y de la costa de Africa, desempeñó otras muchas comisiones científicas, y entre varias la de fijar los límites de los dominios españoles y portugueses en la América meridional.

El brigadier de la Armada D. Vicente Tofiño levantó el plano de nuestras costas con sus derroteros, descripciones de puertos y ensenadas, rios, etc., etc.; su capacidad científica, que honra á la Marina española, se revela en su obra «Derrotero de las costas de España.»

D. Martin Fernandez de Navarrete ha enriquecido la literatura naval, ilustrando la historia de la Marina con la «Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.»

---

(a) Borda: astrónomo distinguido y célebre marino de la Academia de ciencias de París é inventor del círculo de reflexion, escribió el viaje por Europa y América y la carta de las Canarias.

---

Miéntras los distinguidos escritores de nuestra Armada cultivan la ciencia como Valdés, Ponce, Vargas y Navarrete, redacta el general Mazarredo la ordenanza naval y canta el marino y poeta Arriaza el glorioso desastre de Trafalgar.

Los jefes y oficiales de la Marina española nos han dado completas y exactas descripciones de los mares, de sus estrechos, golfos y bahías, trazaron derroteros y contribuyeron al conocimiento de los escollos y sondeos, ocupándose del levantamiento de planos y cartas marítimas y de todo lo relativo á la navegacion y á la ciencia, al publicar diferentes obras de verdadera importancia y novedad como la de Jorge Juan en su *Ensayo marítimo*, de tanto interés para la construccion naval.

De ciencias exactas, físicas y naturales, han escrito tambien nuestros marinos, y podriamos citar los nombres de profundos matemáticos, físicos y naturalistas. Como médicos los hubo y hay notables en el cuerpo de Sanidad de la Armada, habiendo alcanzado merecida fama su escuela de Medicina naval de Cádiz.

En el capítulo VII en que nos ocupamos de la medicina española, consignaremos sus

principales glórias, que alcanzan en gran parte lo mismo las científicas que las militares á los profesores de la Armada. Luis Lobera de Ávila acompañó á Cárlos V en sus expediciones por mar y por tierra, y el célebre Daza Chacon á D. Juan de Austria.

Como Médicos de la Armada debemos considerar á los que fueron con Don Juan de Austria y á los que acompañaban á nuestra Marina en sus expediciones ó asistían con ella á sus combates. Mencionemos aquí, sin embargo, á Cristóbal Perez de Herrera por su vastísima instruccion; fué Médico de las galeras del Rey y tan profundo filósofo como buen poeta y bravo militar; fundó el hospital general de Madrid y escribió várias obras notables, entre ellas un libro sobre el garrotillo, publicado en 1615, que he visto en la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

D. Pedro Virgili fundador de los colegios de Cádiz y Barcelona, y Cirujano de Cámara de Cárlos III, lo habia sido ántes de Fernando VI, de ese bondadoso Rey á quien la Marina española debe el brillante estado que alcanzó en su época, la creacion en 1751 de nuestro primer astillero en el Ferrol y la paternal solicitud del Marqués de

---

la Ensenada que tanto contribuyó al esplendor de la Marina.

D. Gregorio Árias Leon, Cirujano de la Armada, es autor de una excelente disertación sobre la gangrena y D. Francisco Villaverde, Cirujano de la Real Armada y Catedrático del Colegio de Cádiz, publicó un buen tratado de las operaciones de cirugía para uso de los reales colegios; Pedro Malvasia, Cirujano de la Armada, fué autor de un libro sobre la trepanación, y por último, porque haríamos demasiado larga nuestra reseña, citaremos entre otros á D. Carlos Francisco Ameller, profesor del Cuerpo de Sanidad de la Armada, discípulo predilecto del célebre Canivell en el siglo pasado; fué Catedrático de Física y de Matemáticas del Colegio de Cádiz, publicando varias obras notables y un magnífico discurso acerca del «mérito y proemio de la Cirugía española.»

Desde que Raimundo Lulio escribió en el siglo XIII el prodigioso número de obras de química que encontramos en todas las Bibliotecas, contribuyendo á sacar á esta ciencia de la alquimia, han prestado inteligente concurso á sus progresos algunos de nuestros marinos; á un oficial de la Marina española debe Europa la introducción de la platina y

mucho han impulsado los adelantos de la química diferentes médicos y farmacéuticos de la Armada, pues como pertenecientes á ella y partícipes de sus glórias ó desastres, consideramos á los que ya en tiempo de Felipe II se embarcaban (en 1588) en la «Invencible escuadra» compuesta de 115 navíos, donde iban 102 cirujanos y 60 farmacéuticos.

De construccion naval y aún desde mucho tiempo ántes que nuestro célebre Jorge Juan publicase su excelente «ensayo marítimo» se ocuparon también con inteligencia y aprovechamiento teórico y práctico nuestros marinos. Hoy podemos asegurar que en pocas naciones de Europa habrá quien rivalice con la instruccion y conocimiento generales y especiales que en este ramo poseen los *Ingenieros de la Armada*; para convencerse de ello, basta recorrer nuestros arsenales y visitar sus talleres, examinando además los programas que constituyen el estudio de una de las carreras más difíciles de España. Y por último, cuenta en la actualidad la administracion de Marina con un personal celoso é instruido y hay en este Cuerpo distinguidos escritores científicos y literarios que siempre los marinos, como Fulgoso, Javier de Salas y Negrin, cultivaron con grandes dotes y con

fruto, la literatura española, la poesía y las bellas artes.

Dice el capitán de fragata, distinguido escritor y académico de la Historia D. Francisco Javier de Salas en su notable libro sobre la Marina española, publicado en 1865 «con las obras de geografía, cosmografía y artes de navegar, escritas en España en las dos centurias de la dinastía austriaca, podría formarse una brillante corona para orlar las frentes de los Encisos y Santa Cruz, de los Medinas, Villegas, Ramirez Arellanos y Rojas, de los Esquivel, Muñoz, Moreno, Céspedes, Chacon, Zamorano, Labaña, Sarmiento de Gamboa, Ferrer, Circa, Lopez de Armendariz y otros muchos, que desarrollando teorías más ó ménos curiosas, acertadas ó útiles, pero todas propendiendo á inquirir los caminos de la verdad, contribuyeron á enaltecer la ciencia en nuestro país é hicieron fijar la vista de las naciones más cultas en los adelantos de la nacion española.»

Imiten nuestros marinos á Plinio, del que hay en el Escorial varios códices y á quien no dudamos en presentar como perfectísimo modelo, pues reunia como ninguno el valor, la ciencia y la abnegacion más heróica. Célebre naturalista, sirvió en la Marina, recorriendo

la Bretaña, el Egipto y la Grecia; durante la guerra de Germania, mandó un cuerpo de caballería, escribió la vida de Pompeyo y ocho libros de gramática latina; compuso la Historia de su tiempo dedicada á Vespasiano y su gran obra de Historia Natural que inmortalizó su nombre; estuvo Plinio en España durante las guerras de Galba, Oton y Vitelio, y mandaba la escuadra de Misena cuando la erupcion del Vesubio sepultó á Pompeya y Herculano; entónces, enmedio de la consternacion y del espanto que en todas partes producía la lava abrasadora del volcan, permanecié Plinio impassible y absorto en la contemplacion de este suceso aterrador, sin reparar en el peligro que le cercaba, dictando sus observaciones científicas, hasta que una ráfaga de viento, llevando fuego en vez de aire á sus pulmones, le privó instantáneamente de la vida, y cayó muerto en brazos de sus esclavos, víctima gloriosa de su abnegacion científica.

Sigan nuestros marineros los progresos de la ciencia en sus diversas manifestaciones y recuerden que yá en las antiguas páginas de la Historia naval debe consignarse que fueron respetados los que cultivaban su inteligencia, pues derrotada la escuadra de los Atenieses

---

en la guerra del Peloponeso, se mandó pasar á cuchillo á los prisioneros y se perdonó la vida á los que sabian recitar algunos versos de Eurípides. Hoy la instruccion hace aún más que salvar la vida, regenera al hombre, le eleva é inmortaliza.

Y no hay profesion que más se preste al estudio y á la contemplacion de la naturaleza que la ejercida en la azarosa y al mismo tiempo tranquila vida de los mares, porque si hay luchas y combates con las tempestades y las olas, no se lucha con las miserias de la sociedad, ni con las pasiones de los hombres. La soledad brinda al estudio, convida á meditar, despierta el espíritu filosófico de la razon y los más tiernos sentimientos en el alma. No es difícil entónces ser filósofo, naturalista ó dulcísimo poeta; ¿á quién no inspiran ó conmueven las maravillas de las aguas? Recordemos lo que decia Izchaq Cardoso, célebre médico hebreo, que ejerció su profesion en Valladolid, de quien hay un códice en el Escorial, «parece que la naturaleza se quiso esmerar en las excelencias de este elemento, adornando sus aguas de varias calidades y encerrando misteriosos secretos en sus ondas.» «Desde la pequeñez de la fuente á la proceridad del Oceano, no hay parte de



cristal liquido que no esté publicando maravillas.» «Al principio inundaban la tierra y buscando nuevas concavidades, se retiraron á los términos que les señaló el precepto divino, haciendo que en un sugeto tan leve como la arena y de tan poca resistencia, que un airecillo la arroja, quebrase los bríos de su arrogancia, porque se vea derribada la mayor soberbia con el instrumento más humilde.»

Siempre la Marina española brindó con su apoyo é influencia al genio, protegiendo las ciencias y las artes. Si nuestro célebre Gravina no hubiese amparado al famoso poeta lírico y autor dramático Pedro Buena-ventura Metastasio, á quien hizo dar una excelente educacion, no hubiera escrito sus bellas obras, ni le honrara Cárlos VI cuando fué á Viena con el título de poeta Cesáreo que Gravina le ayudó á alcanzar.

Habiendo comisionado Felipe II al naturalista Francisco Hernandez para que fuese á las Indias occidentales y escribiera una Historia de las plantas y animales de aquellas regiones, lo efectuó, empleando algunos años en esta obra, que constaba de quince libros en folio mayor, los cuales se depositaron en la Biblioteca del Escorial. El arte y la ciencia en digna

emulacion habian competido para crear un libro monumental por su valor artístico y científico; las figuras de los animales, los colores de las plantas, las ramas de los árboles, las flores y las frutas, las escamas de los peces, las plumas de las aves, los trages de los naturales de aquellos países, sus adornos, sus costumbres, sus bailes y sacrificios, todo estaba admirablemente hecho y dibujado por hábiles pintores; todo era obra perfecta de las ciencias naturales y del genio de las artes. Su encuadernacion azul con oro, sus manecillas, cantoneras y bullones de plata, estaban por su buen gusto y riqueza en armonía con la magnificencia y grandiosidad del libro que guardaban. En el incendio de la Biblioteca del Escorial en 1671, las llamas consumieron esta obra, y habiéndose encontrado despues en los estantes de la Biblioteca de San Isidro, por Juan Bautista Muñoz, cinco volúmenes apolillados de los famosos libros de Francisco Hernandez, el ministro de Marina en aquella época D. José Galvez, comprendiendo mejor que nadie su valor, influyó, y no en vano, con Cárlos III, para que se dieran á la prensa las obras de Francisco Hernandez «*con toda la fé é integridad del original.*» El expresado ministro de Ma-

rina D. José Galvez, empezó la edicion, y al morir Cárlos III, mandó Cárlos IV á su ministro Porlier que se llevase á cabo; pero la gloria é iniciativa de la empresa proyectada en bien de la ciencia, corresponde á un ministro de Marina.

Consignamos aquí este suceso, porque no recordamos que nadie lo haya mencionado de una manera especial, en lo que de honorífico tiene para nuestra Marina, y á que lo realizó el jefe más caracterizado de dicha corporacion.

Y téngase presente, que los hechos, al parecer más insignificantes, y los actos más pequeños, son los que mejor retratan á veces las cualidades de las personas y el valer de las instituciones. Hay detalles que describen un pueblo, rasgos que caracterizan una época y episodios que revelan una historia completa en pocas líneas. Por eso quisiéramos en breves frases, y en unas cuantas páginas de este libro, haber demostrado la consideracion científica á que es acreedora la Marina española por su reconocida ilustracion.

Notables son tambien los hechos militares de nuestra Historia naval, y fácilmente lo atestiguan los heróicos combates de Orlando, Lepanto, Trafalgar, etc., etc., los ilustres

nombres de Bonifaz, Roger, D. Juan de Austria, Bazan, Mazarredo Paliano, Barceló, Malaspina, Valdés, Churruca, Ruiz de Apodaca y Gravina. Y no ha degenerado el valor que como glorioso recuerdo y ejemplo de sus hechos legaron á sus sucesores, porque tambien citamos con orgullo en nuestros dias los apellidos de los esforzados vencedores del Callao, Alvar Gonzalez, Lobo, Antequera, Valcárcel, Patero, Topete y Pezuela, debiendo tributar hoy el respetuoso homenaje que corresponde al preclaro marino, honra de nuestra Armada, que en momentos supremos atacó con barcos de madera las blindadas torres del Callao; ¡gloria eterna para el inolvidable Mendez Nuñez! que pronunció en ese dia estas memorables frases que no debe olvidar jamás la Marina española: «España prefiere honra sin barcos, á barcos sin honra,» palabras que sólo pueden compararse con las de Sanchez Barcaiztegui en ese mismo combate, cuando al participarle que se estaba incendiando la Santa Bárbara de su buque respondió: «yo no mojo hoy la pólvora, volemós todos.» ¡No es posible que degeneren una institucion en la que hay en nuestra época hombres que se expresan y conducen como Barcaiztegui y Mendez Nuñez!

Fué Ramon Bonifaz el primer almirante de la escuadra castellana, que tanto contribuyó con su valor é inteligencia á la toma de Sevilla en 1248; yá indicamos anteriormente algunos de los gloriosos hechos de Roger de Lauria, debiendo consignar tambien la heroica defensa que hizo Roger de Flor de la plaza de San Juan de Acre; recorrió este bravo marino los mares con una pequeña escuadra y al frente de dos mil catalanes derrotó luégo á los turcos, contribuyendo á la conquista de Sicilia, por Fadrique de Aragon, que le nombró vicealmirante.

Los reinados de Cárlos V, Felipe II y Cárlos III, nos recuerdan memorables hazañas de la Marina española. Fueron muy célebres las expediciones navales contra los turcos en tiempo de Cárlos V; véanse los numerosos códices del Escorial referentes á sus campañas. En el reinado de Felipe II registra la Historia el combate de Lepanto, que no es posible comparar con ninguno, tal es su grandeza y tanta su importancia. Al recordarlo, no sabemos qué admirar más, si la gran figura militar de D. Juan de Austria que en primer término se destaca y absorbe toda la atencion, ó el titánico desastre de los turcos al perder en aquella jornada ciento

sesenta y siete naves, treinta y cinco mil hombres muertos y siete mil novecientos cautivos.

Contrasta con lo gigantesco de la empresa la modesta relacion que hace de los hechos y lo pequeña que coloca su personalidad Don Juan de Austria, cuando participa en un notable documento (que debiera servirnos de modelo) el glorioso suceso en que fué herido y cuyo accidente, y por tratarse de él, áun le cuesta trabajo mencionar.

Es el reinado de Cárlos III de feliz memoria para nuestra Marina; para conocerlo, basta decir que en aquella época figuran en la Marina española los nombres de Mazarredo, Barceló, Ulloa, Jorge Juan, Borja y Malaspina.

Mandando Barceló la expedicion contra Argel en 1783, llevaba á sus órdenes á Escaño, Valdés, Salcedo y al célebre Gravina. Acompañó este último á Cárlos III en su viaje á España, peleó heroicamente contra los franceses en el sitio de Rosas y fué mortalmente herido en Trafalgar. ¡Y hé aquí el nombre de la gran epopeya naval de nuestra Historia! ¡Trafalgar! Es la derrota más gloriosa que se escribe en los anales, y si España fué vencida, Inglaterra perdió á Nelson. La

---

escuadra británica se componia de treinta y tres naves y de cuarenta la francesa y española. Tuvimos en Trafalgar mil veintidos muertos, mil trescientos ochenta y tres heridos y perdimos diez navíos. Murió Churruca, y al arrebatarle la pierna derecha una bala de cañon, quiere incorporarse aún para continuar luchando, y trasmite á la posteridad con el heroismo de sus últimos instantes la página más brillante que inmortaliza la Historia de la Marina. Murió tambien Gravina de resultas de su herida, murieron Castaños, Alcedo y Galiano, y al desaparecer sus almas de la tierra pregonando la fama su heroismo, quedó sepultado en el fondo de las aguas el poder marítimo de España.

Hemos trazado á grandes rasgos algunos de los hechos más culminantes de nuestra Marina, y si los jefes y oficiales de la Armada dieron siempre tantas pruebas de valor y abnegacion en los combates y en las continuas luchas que el hombre de mar se ve precisado á sostener con la naturaleza embravecida, consagremos tambien un recuerdo de admiracion para los denodados batallones de infantería de Marina que en Santo Domingo, en Cochinchina, en la Isla de Cuba, en Vizcaya y en las montañas de Navarra durante la

última guerra civil, han demostrado con su heroísmo que son dignos de inscribir en sus banderas los lemas de sus victorias, orlados con las cintas de la Órden militar de San Fernando. Es nuestra infantería de Marina digna sucesora de aquel mártir de sus deberes Pedro de Avellaneda, que en la jornada de la Prebiosa y en defensa de la nao aragonesa, «siéndole llevada la pierna de un balazo, campeó la bandera en popa, refirmado sobre la caña del muslo, hasta que vino la noche, en que murió abrazado á su bandera, por no querer perderla,» como lo hizo un alférez español cuando derrotada nuestra escuadra sobre los Gelves, se envolvió en la bandera que llevaba, de la cual no consiguieron los turcos desprenderle, «y se echó con ella á la mar, para que juntamente con él se fuese al fondo.»

Nuestra Marina, que tantos servicios ha prestado, es de absoluta necesidad en nuestra patria, y es preciso fomentarla. Lo extenso de nuestro litoral y la seguridad de nuestras islas adyacentes y posesiones ultramarinas, lo exigen imperiosamente. Lo más vulnerable de España son sus costas, y no sólo para la defensa de ellas y de nuestros dominios de Ultramar necesitamos una Marina bien orga-



nizada, sino que nuestro poder marítimo acaso sea el único que nos dé hoy garantías de consideracion y de respeto entre las demás potencias en el terreno de la fuerza ó en el de las alianzas y auxilios internacionales á que los acontecimientos de Europa y los sucesos del porvenir puedan llevar, áun apesar suyo, á todas las naciones.

Decia yá Temístocles, «la tierra se rinde al que surca el mar;» no olvidemos que de nuestros puertos han salido las expediciones para todo el mundo, y que realizamos el pensamiento de Pompeyo cuando expresaba que dominaria *en los continentes* quien acertase á dominar en los mares.

El descubrimiento de la América dió á España un nuevo mundo y le exigió tambien la organizacion de sus escuadras.

Desde que D. Alfonso el Sabio creó en 1273 la Orden militar de Santa María de España *para premiar los fechos de mar*, hasta la época actual, en las diferentes vicisitudes por las que nuestra Marina ha pasado y en los descalabros y derrotas que ha sufrido, lo mismo que en sus victorias, fué siempre respetada y todos han hecho justicia al valor é inteligencia científica de los jefes y oficiales de nuestra Armada.

---

Yo, que he navegado en algunos de sus barcos, que fuí con el Jorge Juan á China y con el Malaspina á Hong-Kong, que estuve algun tiempo en Cavite, arsenal de la Marina, en Filipinas, y me hallé en la expedicion de Cochinchina embarcado en la goleta *Circe*, concurriendo á la toma de la ciudadela de Thuan-Tac durante las operaciones militares de las fuerzas aliadas en la provincia sublevada de Go-Kong, y he podido apreciar las cualidades de nuestros marinos, les consagro hoy en este libro un afectuoso recuerdo de cariño y un justo homenaje de consideracion y de respeto. Nunca olvidaré que un oficial de Marina veló mi intranquilo y delirante sueño en el hospital de Saigon, en aquellos tristes dias en que, víctima del cólera, y juzgándome solo en el mundo y abandonado, tuve que refugiarme á ese asilo bienhechor que una nacion extranjera me ofrecia.

Cuando el gigante de las sombras extendiendo sus colosales brazos en el vacío, envuelto en el sudario de la noche, avanzaba entre el espeso bosque de exuberante vegetacion tropical que yo apenas distinguia, incorporado en el lecho y al través de mi ventana, me parecian los árboles y las sombras, las ramas y las hojas movidas por el

viento, fantasmas aterradores, que alzándose de sus sepulcros, venian á golpear las puertas del hospital, llamándome acongojados, pero con dulce voz, para que les siguiera hasta sus tumbas.

En esas horas de contemplacion en que vaga el espíritu y se desborda el sentimiento, las lágrimas de los recuerdos, más aún que las de mis dolores físicos, surcaban mis mejillas; llanto del alma, nostalgia del hogar y de la patria, suspiros y deseos del corazón que busca en vano el santo amor de la familia. Entónces, la imaginacion excitada por la fiebre, y salvando la inmensidad de los mares, me trasladaba á España para contemplar con ánsia loca los séres más queridos, todos los objetos con quienes me habia identificado desde niño al ser testigos de mis alegrías y mis penas, fugaces éstas cual nubes de verano en esa edad feliz en que las ilusiones sonrien el horizonte de nuestros primeros años. Entónces veia á mi madre esperando con cruel afan noticias mias, y al acordarme de ella, sentia aún más el pesar que mi muerte habia de causarla á ella, que el miedo propio de perder la vida. Cuando despertaba de mi letargo, volviendo mi espíritu á la realidad, encontraba junto á mi cama los tiernos con-

suelos de una hermana de la Caridad y los solícitos cuidados de un alférez de navío. Y mi tristeza se disipaba al ver las blancas tocas de un ángel y el honroso uniforme de un oficial de nuestra Marina y buen amigo, á quien envío este recuerdo de afectuosa gratitud. La santa mujer que me asistió en tan grave enfermedad, ¡Dios sabe á dónde su sagrado ministerio la ha llevado! pero puedo asegurar, que si no existe en la tierra, si desapareció de los hospitales y de los campos de batalla vivirá en el cielo, porque es la mansion de los ángeles que vinieron sólo al mundo para ejercer la caridad y las virtudes.

---

## CÓDICES

---

BASILIO PATRICIO. Sobre la guerra marítima: código en griego, del siglo XVI; con 160 folios, estante 88.

LUCIANO. Código en griego, del siglo XV; que se compone de 16 tratados, siendo el primero «de los navíos», estante 88.

ONEXANDRO. Combates navales: código en griego, del siglo XVI; estante 89.

EL EMPERADOR LEON. Combates navales: código en griego, del siglo XVI; estante 89.

SERENO DE ANTISA. Secciones cilíndricas y cónicas en once libros y cuatro tratados más sobre matemáticas, siendo el último de la esfera y del cilindro, por Arquímedes: códice en griego con 246 folios, del siglo XVI; estante 88.

EUCLIDES. Elementos de óptica y catóptrica: códice en griego, con 287 folios, del siglo XVI; estante 91.

STRABON. Geografía: códice griego en vitela, del año 1423; estante 91.

MÉTODO DE CÁLCULO ALGEBRÁICO: códice en griego con 52 folios, del siglo XIV, estante 92.

LA NAVIGACION DE JASON: códice en griego con viñetas; expedición de los argonautas (en cuya época se inventó la nave longa: también en un códice de los escritos de San Julian hay dibujadas tres naves de las que se usaban en tiempos del Rey Wamba.)

VARIOS códices griegos de astronomía, geografía é historia: (en los estantes del 86 al 94.)

TZETZES. Escolios sobre la Haliéutica; poema de la pesca, de Oppiana: códice en griego del siglo XVI.

CATÁLOGO por índice alfabético de escritores arábigos, de astronomía y matemáticas: códice CMLXXX, arábigo; año 812 de la egira.

CARTAS GEOGRÁFICAS: códice MDCXXXV, arábigo.

ITINERARIOS de África, Egipto y Siria, por Abu Mohamad, Alabderite y Ben Rascid, Ben Ahamad Alnauschrisi, en lengua arábiga.

COSMOGRAFÍA, por Abí Alí Ben Alzeiat: códice arábigo.

NOMBRES Y ESCRITOS de varios sabios y de

varones eminentes, no sólo en filosofía, sino en matemáticas y astronomía: códice arábigo.

DE ASTRONOMÍA, por Abdalla Ebn Alracam: códice arábigo. (Fué geómetra y astrónomo célebre; escribió unas tablas astronómicas acomodadas al cielo español y un libro de varios instrumentos de matemáticas, perfeccionados é inventados por él.)

MATEMÁTICAS, por Abu Bahar Ibun Chalson y Alí Ben Soliman Abulhasen; en lengua arábiga.

Hay 79 códices arábigos de matemáticas, astronomía, astrología y meteorología. (Véase la Biblioteca arábigo-escurialense.)

DE GEOGRAFÍA, siete códices arábigos. (Véase el tomo II de Casiri.)

HALY HEBEN RAGEL, de astrología y tratado de composicion del astrolabio: códice de principios del siglo XIV, en latin y con 174 folios; estante J, plúteo 2.º Hay otro códice de astrología del mismo autor.

ABRAHAM ABEN HEZRA. Juicios de las estrellas (que compuso en el año de 1148): códice del siglo XV, escrito en lemosin; consta de 177 folios; estante N, plúteo 1.º Fué Aben Hezra astrónomo é inventor, segun Hilarion Altobel Sem, del modo de dividir la esfera celeste por medio del ecuador en dos partes iguales. En el tomo I del catálogo de manuscritos del Vaticano se hace detallada mencion de todos los códices manuscritos de este célebre hebreo, existentes en dicha Biblioteca.)

Los árabes instituyeron los observatorios astronómicos, y á D. Alfonso el Sabio debemos la correccion de las tablas Ptolomáicas, formando las conocidas con el nombre de

Alfonsinas, en las que se usaron las cifras aritméticas árabes, en vez de las romanas.

SAN ISIDORO. Todas las obras en latin de este sabio Obispo español y entre ellas una en un códice en vitela, del siglo VIII, muy curiosa, *Itinerarium maritimum Imperatoris Antonini Ag. ut navigans qua littora tenens nosse debeat aut qua ambire incipiens á Gadibus vel extrema Africa perdocet feliciter*: estante R, plúteo 2.º

SAN ISIDORO. Libro de astronomía en latin: códice en vitela, con 69 folios, de fines del siglo XIV; estante K, plúteo 1.º

DESCRIPCION del mapa mundi por islas, mares, regiones y provincias: códice en castellano del siglo XII, en vitela; estante F, plúteo 1.º

DE LOS PLANETAS. Tratado de la esfera, por Juan de Sacroboscho; aritmética práctica, por Juan Almano; tratado de geometría (anónimo.) Todos estos tratados escritos en latin, están en un códice de mediados del siglo XV, con 144 folios; estante O, plúteo 2.º

DE ASTRONOMÍA y tablas astronómicas: códice en latin, del siglo XIV, en vitela y con figuras muy bien delineadas; estante O, plúteo 2.º

DISCURSO sobre el planiferio celeste, por Mr. de la Hiré. Descripcion del globo terrestre. M. S. de los siglos XVI y XVII; estante L, plúteo 1.º

JUAN DE SACROBOSCHO. Tratado de la esfera; de los planetas: tablas astronómicas: códice en latin con 113 fóllos; del siglo XV, estante &, plúteo 4.º

TRATADO ASTRONÓMICO, escrito por Cornelio Hust, en latin; año de 1455; estante U, plúteo 2.º

TRATADO DE ASTRONOMÍA de Peresio: códice de principios del siglo XIV; estante S, plúteo 3.º

FAVIO VECECIO RENATO. Preceptos de la guerra naval: códice en latin; en vitela con 78 fólios y del siglo XIII: estante L, plúteo 3.º

ASTRONOMÍA Y MATEMÁTICAS. Vários tratados de Ptolomeo y otros autores griegos: códice en fólio máximo, en castellano y del siglo XVII: estante K, plúteo 1.º

TRATADOS DE ASTRONOMÍA, copiados de un códice de Alcalá de Henares que se hizo para el Rey D. Alfonso. Esta copia, hecha para el Príncipe D. Carlos, *tiene las figuras astronómicas é hidráulicas, hechas por Juan de Herrera*: estante H, plúteo 1.º

FRANCISCO HILARIO. Tratados de cosmografía; formulario de navegacion, con figuras de los instrumentos hechas de pluma; artificios de fuego y modo de hacerlos; códice escrito en francés y de principios del siglo XVI: consta de 449 fólios; estante &, plúteo 4.º Hay otro códice de dicho autor en el mismo estante y trata de geometría y matemáticas en general.

ANTONIO DE VILLALOBOS. De la esfera; manuscritos del siglo XVII, en castellano.

TRATADO DE ASTRONOMÍA teórica y práctica: códice de fines del siglo XVI, en latin; consta de 134 fólios: estante K, plúteo 3.º

CARTA que el Almirante D. Fadrique Enriquez, envió al autor de las respuestas quincuagenas, hablando de los males de España y de la causa de ellos; con la respuesta del mismo autor: códice en castellano del siglo XV: estante Y, plúteo 2.º



REPRESENTACION de Pedro Piner al Rey, dándole cuenta del mal estado de la armada en Dunquerque, medios de repararla y necesidad de fortificar el puerto de Ostende: estante L, plúteo 1.º, códice en castellano.

QUERELLA dada al Papa Julio III sobre la persecucion de una nave siciliana por otras francesas y su respuesta. Querella sobre naves dada por el Mariscal Strozzi; en italiano. Hay otros vários escritos del Mariscal Strozzi y uno con las razones que expone en virtud de las cuales ha salido á campaña; códice del siglo XVI, estante L, plúteo 1.º

CUENTAS de las partidas de dineros que tenia recibidos, Juan Bautista Gesio (matemático del Rey D. Felipe II y autor de vários escritos acerca de Portugal, véanse en la parte V del capítulo IV). Várias minutas de las cantidades entregadas á Gesio por Francisco de Villamas para el gasto del descargo de los bastimentos de la Armada de S. M. en Santander: códice en castellano del siglo XVI; estante P, plúteo 1.º

DECLARACION del estandarte de la armada turca, tomado en la batalla de Lepanto, hecha por Luis del Mármol: códice en castellano: estante Y, plúteo 2.º

DESCRIPCION de las costas y puertos de Europa; códice en italiano; de fines del siglo XVI; estante H, plúteo 3.º

FRANCISCO MARCHÍS. Defensa de costas; códice del siglo XVI, con 29 láminas; estante F, plúteo 3.º

MAPAS de España y Portugal. Son 21 y están hechos con pluma: códice del siglo XVI, con 20 fóllos; estante K, plúteo 1.º

---

JUAN AVELLO DE VALDES. Diccionario náutico ó prontuario marítimo dedicado al Rey Don Carlos II y escrito en el año de 1673: código en fólio mayor, en castellano; estante P, plúteo 1.º

Los códigos de ciencia, historia y arte militar de que nos hemos ocupado en el capítulo IV, interesan lo mismo á la Marina que al Ejército, é igualmente las viñetas y pinturas que hay en algunos, representando combates, figuras de héroes y máquinas de guerra, y sólo consignamos en este capítulo V los que tienen más íntima ó especial relacion con los conocimientos peculiares de la Marina en sus diferentes divisiones.

---

---

---

## CAPÍTULO VI

---

HACIENDA

## Y ESTADÍSTICA

---

La estadística nos revela con la exactitud matemática de sus cifras la verdadera situación ó estado físico, moral é intelectual de los pueblos. El censo de población y el de sus productos naturales ó industriales nos demuestran la riqueza de un país; los datos estadísticos de su instrucción y criminalidad nos descubren sus condiciones morales, su cultura y aptitudes científicas y sociales. La estadística es un fiel resumen del progreso que señala y aprecia en todos sus detalles la mayor ó menor civilización de un pueblo.

Las deducciones estadísticas enseñan todos los defectos del pasado, trazan las sendas

del porvenir y conducen á la perfeccion que constituye el verdadero progreso material, científico y político. Ante la inflexible lógica de la estadística y ante la verdad de sus guarismos se derrumban las hipótesis, se desvanecen las teorías, se modifican los juicios y no es posible la *idealización* ni el predominio de las doctrinas apasionadas que el entusiasmo irreflexivo ó el cálculo interesado quieren á veces imponer.

La estadística todo lo examina y lo compara sin prevención y sin pasiones; eclecticismo prudente y razonado que hace imposibles ciertas discusiones teóricas, porque sólo juzga los hechos concretos y reales con la severidad matemática de los números más verdadera siempre que los juicios de los hombres.

Es la estadística analítica y sintética y al precisar la verdad, revelando la aplicación práctica de los hechos, abre entónces ancho y fecundo campo á todas las deducciones, contribuye al desarrollo de la ciencia y al bienestar de los pueblos; exige profunda reflexión y buen criterio, porque no es como por desgracia acontece con algunos datos estadísticos, inútil exposición de números ó vana curiosidad de cifras que nada indican y para nada sirven.

Por la estadística conocemos las causas

que impiden la prosperidad de la industria, la paralización del comercio, la ruina de la agricultura, el progreso de las ciencias, el desenvolvimiento de las artes, la insalubridad de los climas, el desenfreno de las pasiones, la criminalidad de los pueblos y su falta de aptitudes para el ejercicio de sus derechos y para la práctica de los deberes; todo lo investiga, comprende y esclarece, porque todo es de su dominio.

En el Ejército, lleva minuciosa cuenta de los adelantos y reformas que es preciso introducir, en armonía con la observación y con la experiencia, en el arte de la guerra y en todo lo que se refiere al material y personal de los ejércitos.

La estadística sigue al soldado desde que ingresa en las filas, le vigila y le ampara en el cuartel, en los campamentos, en la paz y en los combates. La estadística hace un estudio comparativo de la salud de las tropas y de sus dolencias, ocupándose de su higiene, de sus enfermedades y de las consecuencias de estas que son la inutilidad ó la muerte. Y véase cómo la estadística sanitaria se halla íntimamente relacionada no sólo con la medicina, con la política y la filosofía, sino con la ciencia en general demostrándonos que todos

los sacrificios pecuniarios y todos los gastos que para la salud del soldado hacen los gobiernos, son gastos reproductivos que compensan con creces los adelantos hechos, porque conservan su existencia; y recordemos lo que dice Legouest «economizar la vida de los hombres, es el mejor medio de aumentar la riqueza pública.»

El estudio de las diferentes localidades es de muchísimo interés, y siempre se ha dado en España gran importancia á las observaciones topográficas, bajo el punto de vista geográfico, militar y médico. De las últimas tendremos ocasion de tratar en el cap. VII, mencionando entónces y entre otros, un precioso códice de la Biblioteca del Escorial escrito en el siglo XIII, del que se ocupó ya Piquer en el siglo pasado, con merecido elogio, y de cuya obra, que consideramos de glória nacional, dice tambien con justicia Morejon «que es tal vez la primera que hay en Europa de medicina pátria y *topografía* médica:» con este motivo, en una de esas características esplosiones del génio y de su orgullo nacional, tantas veces y tan injustamente lastimado esclama: ramo en que han sobresalido en tiempos posteriores los españoles, «para confusion y vergüenza de los que han dicho que desconocemos la tierra que pisamos.»

La estadística bibliográfica nos señala el movimiento literario de los pueblos y es muy interesante la estadística de la ciencia, porque escribe todos sus progresos en los catálogos de sus libros.

¡Á cuántas consideraciones se presta el movimiento bibliográfico de un país! Su bibliografía basta muchas veces para darnos un conocimiento exacto de su prosperidad: en su bibliografía se consigna el verdadero progreso que emancipa á los pueblos de la servidumbre de la ignorancia, y esta es quien le hace esclavo de todas las tiranías.

La revolucion de las ideas, los combates de la inteligencia y sus conquistas, son las únicas revoluciones provechosas, no las luchas miserables de los partidos, ni los motines de las masas desbordadas, sin ley y sin razon, á impulsos de sus instintos y pasiones.

Sólo con leer la estadística bibliográfica de Alemania, comprendemos las condiciones de su progreso y vislumbramos para el porvenir el perfeccionamiento y consolidacion de todos los derechos á que es acreedor un pueblo cuando tiene, con su instruccion y cultura, las bases fundamentales necesarias para conservarlos y la conciencia de sus actos para ejercerlos. Resulta de los documentos publi-

cados últimamente en Leipzig, que el número total de obras y ediciones nuevas, inscritas en el *Registro oficial* que comprende á Alemania, Austria y Suiza, durante un decenio ha sido de 114.155, lo que dá un término medio anual de 14.415. Estos datos, y las deducciones que de ellos se desprenden, reflejan el verdadero estado de los pueblos, y en estas cifras y no en las expansiones de la fuerza han de buscar su prosperidad y bienestar.

Italia, Bélgica, Alemania y hasta Rusia, nos enseñan que los libros son las bayonetas con que los pueblos conquistan sus libertades.

En la Biblioteca de manuscritos del Escorial, hay diferentes códices estadísticos que demuestran la importancia que yá antiguamente se dió en España á estos estudios; es notable el *Censo de Felipe II*: obra muy curiosa en siete códices. Hay tambien varios de los «títulos de España y de sus rentas,» de los «partidos y concejos de Galicia y de algunas provincias de España»; «Catálogo de todos los pueblos de Cataluña y Bailias á que pertenecen, etc.»

De Hacienda hay algunos códices: «encabezamientos de ciudades y de villas, para las diferentes contribuciones,» «derechos de adua-



nas» y es interesante la *Hacienda española* en cuatro códices.

Siempre se ha resentido nuestra Hacienda de la falta de una buena administracion y tampoco puede florecer donde no hay paz. En España tenemos poetas, escritores y artistas como en ninguna parte, ciencia al nivel de las naciones más adelantadas de Europa, varones eminentes, hombres profundos en todas las carreras; génio, instruccion y erudicion; pero carecemos de industria; nuestra agricultura es rutinaria, vive sin amparo y no se fecundan los gérmenes de su existencia, y, por último, nos faltan hacendistas y políticos, aunque abunde el número de los que siempre aspiran á regir los destinos de la pátria y sea su inútil abundancia foco constante de perturbaciones y de envidias; luchas y pugilatos de medro personal que no interesan al país y con los cuales nada ganan las doctrinas, pierden las instituciones y empobrecen nuestra Hacienda.

RELACION VERDADERA de todos los títulos que hay en España, rentas de cada uno, descendencias y casas, solares, lugares donde tienen sus rentas, etc., por Pero Nuñez; año 1597: código en folio mayor; estante J, plúteo 2.º

FORMULARIO de todos los títulos espedidos á

las dignidades y empleados del reino de Aragon y Sicilia: código de principios del siglo XVI, con 187 folios; estante K, plúteo 2.º

CATÁLOGO DE LOS PARTIDOS Y CONCEJOS que se hallan en las provincias de Orense, Mondoñedo, Santiago, Tuy, Zamora, Toro, Palencia, Salamanca, Ávila, etc.

ESTADÍSTICA de algunas provincias de España, comprendidas en los reinos de Castilla la Vieja, Leon y Castilla: código en folio, de principios del siglo XVI; estante L, plúteo 1.º

CATÁLOGO DE TODOS LOS PUEBLOS del principado de Cataluña con las *bailias* á que pertenecen: código en catalan, del siglo XVII; estante J, plúteo 3.º

CENSO DE FELIPE II ó descripcion de los pueblos de España, escrito en 1574. Es *autógrafo*: siete códigos muy curiosos; estante J, plúteo, 1.º

GENERAL GODIN. Instruccion para arreglar la Hacienda en los Países bajos. (Al final de este código, escrito en francés, se encuentran las iniciales del autor): código de principios del siglo XVII; estante L, plúteo 1.º

INSTRUCCION para los jefes de Hacienda pública. Hay en estos códigos varios tratados y algunos de ellos de Hacienda pública; estante L, plúteo 1.º

SOBRE HACIENDA ESPAÑOLA: cuatro códigos; estante L, plúteo 2.º

FRANCISCO DE SALABLANCA. Dictámen de la Junta de Hacienda, proponiendo los medios de mejorarla, suscrito en 26 de Agosto de 1564 por Pero Luis de Torregrosa, Pedro Ortiz del Rio, Mateo de Ferro y Gaspar de Pons.

TANTEO GENERAL del cargo y data de toda la Hacienda ordinaria y extraordinaria que S. M. tiene en estos reinos de Castilla y en los tres estados de Italia, desde el mes de Enero de este año de 1594, hasta fin de 1599, con lo que en estos reinos se debe de recojer de años pasados hasta fin de 1593.

Los dos manuscritos anteriores *con 37 más*, de varios asuntos y algunos de ellos referentes á Hacienda y Estadística, pertenecen á un códice que ocupa el estante L, plúteo 1.º

ENCABEZAMIENTO de las ciudades y villas de España para las diferentes contribuciones que pagaban por los años de 1450 y siguientes: estante L, plúteo 1.º

DERECHOS de aduanas y gabelas del reino de Nápoles: códice en italiano, de mediados del siglo XVI; estante M, plúteo 1.º

MEMORIA sobre los abastos de Nápoles; destino del granero, etc.; Memoria sobre el pan de Nápoles; Respuesta á una consulta hecha por la junta de los Bancos en que pide se erija algunos de ellos en Monte de piedad: códice de principios del siglo XVI; estante N, plúteo 3.º

PROPOSICIONES hechas á S. M. sobre la introduccion de los Erarios en los reinos de España, con la solucion á las oposiciones hechas por el Comendador mayor de Castilla D. Juan de Zúñiga. Ejemplos del empleo del capital y lo que produce empleado veinte veces: códice de fines del siglo XVI; estante L, plúteo 1.º

CAPÍTULOS, de cómo se debe tomar el maravedí en Aragon; trata tambien este códice de lo que se cobrará segun el capital de cada uno («Dado en Villafrauca por el Rey D. Jaime»): estante J, plúteo 3.º

---

VALOR DE LAS MONEDAS GODAS. En el folio 93 de un código de leyes visigodas que ocupa el estante K, plúteo 2.º

En los demás capítulos de este libro hacemos mencion de vários códigos de história, geografia, medicina, literatura y milicia, en los que hay curiosas noticias estadísticas é interesantes datos de nuestra Hacienda, referentes no sólo á España, sino de diversos pueblos que nos pertenecieron en otras épocas: de Alemania é Italia y de nuestros antiguos dominios de Ultramar.

Pudiéramos haber incluido en este *capítulo* vários de los códigos arábigos, latinos y castellanos, de bibliografia que hay en el Escorial por ser *verdaderas estadísticas bibliográficas*, de obras científicas y literarias y de varones ilustres en la Ciencia, pero creemos más acertada la colocacion de dichos códigos en el capítulo X, donde nos ocuparemos de algunos manuscritos curiosos y literarios, y sólo harémos constar ahora, entre otros, la existencia de un código de Gabriel de la Vega, titulado «Catálogo de los varones doctos que ha tenido España, lugar en que cada uno nació y obras que han dado á la prensa;» estante L, plúteo 3.º

---

---

## CAPÍTULO VII

---

### MEDICINA

---

#### *PARTE PRIMERA*

---

---

#### CONSIDERACIONES GENERALES

---

La Historia nos demuestra que la vida de las naciones, cual la vida de los individuos, ha estado sujeta á determinados períodos ó edades de crecimiento, desarrollo, descenso y decrepitud. Los pueblos donde más brillaron las manifestaciones de la inteligencia y los primeros destellos de la sabiduría los encontramos luégo sumidos en el más lamentable atraso.

En Grecia, cuna de las ciencias y de las artes, nació la Medicina; Egipto, Roma, las escuelas árabes de España y los médicos hebreos-españoles, son los faros luminosos que señalan despues el desarrollo progresivo de

los estudios médicos, siempre en armonía con la civilización de los pueblos. Francia é Inglaterra representan mucho más tarde que España é Italia el apogeo de la ciencia.

Hasta fines del siglo pasado luchan Francia é Inglaterra para alcanzar los laureles de la preponderancia médica; pero esta última sale vencedora en la contienda á fuerza de desvelos, de originalidad y sencillez en sus estudios, de valentía en su práctica y de rectitud en sus propósitos.

Dos grandes pueblos pretenden en la actualidad arrebatarse á todos los demás las glorias del saber humano y las creaciones del génio; estos dos pueblos son los Estados-Unidos de América y la Alemania; el uno es joven todavía, pero siente ya circular la savia vivificadora del progreso intelectual en toda su plenitud, y el otro es el centro de la inteligencia y del pensamiento, que esparce hoy su iniciativa científica por todo el mundo.

Italia y Francia contribuyen también con sus adelantos á tan regeneradora obra de realismo práctico y de bella idealización teórica, pues el espiritualismo y el materialismo fecundizan ámbos de igual manera las conquistas intelectuales y legítimas aspiraciones de la sociedad moderna, que no

---

puede romper aún con crisis violentas los vínculos con que su civilización está ligada al espíritu de otras épocas y á las exigencias de las antiguas sociedades. El separar estos lazos de unión entre las doctrinas de ayer y las ideas de hoy, no es obra de un día, como no lo es en el mundo físico conseguir sin peligro para su existencia la desordenada precipitación de las evoluciones orgánicas, el anticipado crecimiento de las plantas y los forzados adelantos de las edades del hombre.

El progreso se realiza por sucesivas gradaciones, y así como varían las ciencias, lengua, carácter y costumbres según los pueblos, razas, climas y educación, y del mismo modo que cada pájaro tiene su canto peculiar y fabrica su nido según sus hábitos é instintos, también las razas humanas se caracterizan por sus diferencias físicas, morales é intelectuales y tienen las naciones distintas necesidades del momento ó para el porvenir, criterio político diverso y diferentes constituciones adecuadas á su organización social. La intolerancia científica ha terminado yá, y con ella los mártires de la ciencia, que han visto en la muerte del exclusivismo la epopeya de su resurrección, como el esclavo ve en la libertad su nueva vida. Por pensar Galileo lo contrario

de lo que la razon católica creia, le juzgó el fanatismo de su época, condenando su heregía y la intransigencia de Calvino llevó á la hoguera á Miguel Servet, por haber tenido este médico español suficiente valor y talento para impugnar sus doctrinas y destruir sus argumentos.

Los que niegan el exámen de todas las ideas, los que aspiran á que la sociedad permanezca estacionaria condenando su progreso, se olvidan de que la perfeccion es el bien. Pretender que el progreso se detenga es desear que las plantas crezcan solas, que los árboles no se poden, sus raices no se rieguen y que la ciencia, en fin, no descienda sobre el mundo vegetal, animal é intelectual para darle vida y desarrollo, como desciende la religion hasta la conciencia para educar el sentimiento moral embelleciendo el alma.

La voluntad del hombre es instintiva, pero perfeccionándose con el cultivo de la inteligencia, constituye la voluntad racional que le distingue del niño en quien la voluntad es sólo la impulsión primitiva del instinto ó de una necesidad orgánica; la satisfaccion de un deseo *sin razon* que lo motive ni *criterio* que lo modere.

La naturaleza, apesar de regirse por leyes



físicas y principios determinados, perfecciona cada día su existencia. Y así como en el reino vegetal con los cuidados é instruccion agrícola, crecen las plantas, se evitan su extincion y su atrofia, se escogen las semillas, se ingertan sus frutos, se multiplican las especies y se propagan en todos los climas y en distintas latitudes, en el reino animal se mejoran las castas, se cruzan las razas, se da calor y vida á las aves, peces y mariscos por medios artificiales, sorprendiendo á la naturaleza sus secretos que van á buscarse en su estudio fisiológico, en la fecundacion y desarrollo de los huevos y en el fondo de los mares ó entre el limo de las rocas.

Pues esta perfeccion en todo es del *dominio científico de la razon humana*, es el progreso, que no se opone á las leyes naturales, sino que es una consecuencia legítima de ellas. Y el progreso no se aparta de la tradicion en lo religioso, porque se halla en la moral del catolicismo, refleja las doctrinas de Jesus, vive en la Iglesia y le realiza el hombre por los medios con que Dios le ennobleció al crear la inteligencia, que es su obra más perfecta; recordemos á este propósito lo que dice el P. Ventura Ráulica en su filosófico libro «La razon católica,» cuando exclama: «todos

los dogmas, todas las leyes, todos los sacramentos, todas las instituciones del cristianismo *tienden á reformar* al hombre, á elevarle, á santificarle, á *perfeccionarle* y hacerle más feliz.» Pues este es el progreso y estos sus legítimos propósitos, reformar la sociedad moralizándola y hacer dichoso al hombre perfeccionando su inteligencia y los sentimientos del alma.

La razon científica busca la verdad y certeza de los hechos por medio del análisis. Necesita el libre exámen y no se impone de un modo tiránico. No deben confundirse sus tendencias y propósitos con la exageracion metafisica é infundadas pretensiones de un racionalismo que pretenda destruir con la demoledora piqueta de las negaciones, todas las bases sociales, queriendo borrar de una plumada los anales de la humanidad y el fundamento de toda certeza con sus dudas. No son, no pueden ser estas las atribuciones de la razon científica, queremos que imperen la verdad y la razon, nó el dominio exclusivista, ó la intransigencia sistemática de las diferentes escuelas, ni tampoco el excepticismo y la duda en filosofía, en política, en historia, en literatura y en religion, como lo han intentado los que, traspasando los límites de

---

la razon científica. lo han profundizado todo con el escalpelo de imposibles investigaciones, y en la impotencia del conocimiento de algunos hechos los han negado extraviando á veces las doctrinas con los apasionados fallos de una crítica imposible ó con absurdas teorías. Y véase cómo ciertas doctrinas, al parecer materialistas, hijas de un racionalismo llevado á la exageracion, nos conducen al más ciego idealismo. Los ricos de imaginacion, en su exhuberancia de aptitudes, se confunden con los pobres de espíritu; la plenitud y el exceso desordenado de las facultades intelectuales determinan tambien el extravío de la razon y pueden dar los mismos frutos que la atrofia de la inteligencia. La sobra de razon y la falta de criterio producen entónces iguales resultados, y muchas veces el fanatismo y el racionalismo se parecen en sus consecuencias y en nada se distinguen, causando grave daño á la humanidad y á la ciencia.

Hé aquí las dos tendencias dominantes en la medicina antigua y en la época actual. Ciencia, supersticion y fanatismo unidos ántes en fatal consorcio, olvido absoluto é inconveniente hoy de las fuerzas vitales, predominio exagerado de las leyes físicas y químico-orgánicas.

En medicina, como en todo y cual carácter distintivo de nuestra sociedad, *que si se exagera*, puede acarrear funestos males, ántes que el espíritu la materia.

---

---

## PARTE SEGUNDA

---

MEDICINA GODA EN ESPAÑA.—LA MEDICINA ÁRABE-  
ESPAÑOLA Y LA MEDICINA DEL PROFETA.  
MEDICINA HEBREA Y ÁRABE.

La dominacion goda en España, tuvo á la medicina en el más lamentable atraso, pues constituia una confusa mezcla y abigarrado conjunto de las fantásticas elucubraciones y misteriosos secretos de la medicina mitológica, en union con los absurdos de la nigromancia, de la astrología y del empirismo.

La medicina de los godos, que no reconocía una base científica, no pudo dejar en España rastro fecundo, ni huella provechosa de su existencia. Sólo en el fuero juzgo que tuvo origen en el reinado de Sisenando y terminó Egica, encontramos consignados los deberes de los médicos, pero nada beneficioso ni de interés para la Historia de la medicina nos

ha legado la dominacion de los godos en España; las varias prescripciones del fuero juzgo relativas á la medicina operatoria, son tan depresivas para la ciencia como para el ejercicio profesional.

La supersticion anuló entónces y ha esclavizado despues á la ciencia. La mágia y la astrología, apoderándose de la medicina é impresionando á los pueblos, impusieron las creencias de un poder maravilloso y sobrenatural. Y esa credulidad supersticiosa no obedecia á un criterio filosófico más ó ménos fundado, era sólo la supersticion de la ignorancia, miéntras que las doctrinas de nuestros médicos hebreos y las de los árabes en España fueron hijas de la observacion y del análisis, y si á veces encontramos en ellas excesivo fanatismo por ciertos principios y sobra de entusiasmo en cosas erróneas, téngase presente que la poesía, descendiendo á torrentes en raudales de inspiracion, imprimia á todas las creaciones del génio ese tinte dulce y poético, esa velada sombra, reflejo fiel y sello característico de la imaginacion, exaltada unas veces, melancólica, abatida é indiferente otras, que hallamos en todas las obras científicas y artísticas, legadas á España por los árabes, ricos tesoros de sus recuerdos, esparcidos

---

por doquier en los admirables monumentos levantados durante la fecunda época de su dominación en nuestro suelo. También la poesía bizantina se esculpió en piedra y labró después los abocelados y delgadísimos pilares que sostienen los apuntados arcos y esbeltas bóvedas de arista de sus suntuosas, elegantes y atrevidas construcciones: armoniosa combinación arquitectónica de la poesía y de la ciencia, de la estética y del cálculo, que quedó consignada luego como gloriosa página para la historia del arte y de la ciencia reunidas, en las bellas filigranas y finísimos encajes de nuestras catedrales.

Pero esa poesía, ese delicado sentimiento que desde el principio había difundido las maravillas del genio en los artistas, estimulándoles al progreso y á la perfección, no alcanzó á la medicina, la cual, abdicando toda razón, desatendió su verdadera base filosófico-experimental, firme apoyo de la medicina griega que los árabes no olvidaron jamás. La influencia vertiginosa del sentimiento y de la alucinación, contenida por el criterio científico y por la evidencia de la certeza, hizo sensibles sus efectos y consecuencias en las obras de arte que nos ofrecen la extraña y sorprendente unión del idealismo y la verdad mate-

mática, del entusiasmo irreflexivo, limitado por la severidad de la línea geométrica, enlazados en íntimo y seductor consorcio para demostrar la fácil existencia del arte que siente buscando sólo el fin estético y de la razón que discurre, discute y analiza, apoyándose en los rígidos y fundamentales principios de la ciencia.

En la medicina de los godos no hay verdad, belleza ni ciencia: hay sólo rutina, ignorancia y superstición.

En Oriente la imaginación inventó lo sobrenatural, y el sentimiento desbordado traspasa fácilmente las fronteras de la razón, para caer en el dominio de los absurdos; pero su origen, como el de la mitología griega con sus dioses, su Olimpo y sus divinidades, no fué la falta de razón, sino la sobra de creencias; fué la excitación que perturba la inteligencia, de igual manera que la excitación nerviosa de la fiebre, del delirio, de la embriaguez y de la locura, congestiona el cerebro y perturba sus facultades.

La medicina de los godos es la imposición del terror y el imperio de la fuerza subyugada á un poder sobrenatural, mientras que la medicina de los árabes es la influencia del sentimiento, es el arte que halaga, el encanto

que seduce, la maravilla que atrae, el filtro que adormece, la nebulosidad que envuelve el espíritu; pero que se disipa, convence y persuade, descubriendo un fondo de verdad y de certeza, si bien á veces desciende, para ocultar lo que no sabe, á rodearse del misterio con que entónces y en todas épocas se han explotado la credulidad y la ignorancia. Siempre el vulgo ha sido y será amante de lo maravilloso y entusiasta de aquello que no le es fácil comprender ni posible adivinar, si se le ofrece de una manera fantástica y cubierta con impenetrable velo, que despierte su curiosidad y excite su deseo.

Al sepultarse la corona de D. Rodrigo en las aguas del Guadalete, se derrumbó el trono de los godos y empezó la dominacion árabe en España con una nueva era de ilustracion y de progreso, que reflejándose en las artes, en la agricultura y en todas las ciencias, alcanzó tambien á la medicina en alto grado y volvió ésta á germinar y á florecer lozana entre los cláustros de sus célebres escuelas.

Las escuelas árabes de Córdoba, Sevilla, Granada y Toledo, las numerosas bibliotecas y academias de los moros en España, su ilustracion y cultura en todos los ramos del saber humano, los preciosos manuscritos que aún



---

se conservan como joyas de gran valor para la Historia de la ciencia en general y para gloria y estudio de nuestra literatura médica en todas las bibliotecas, y muy especialmente en la del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, nos dicen cuán fecunda y honrosa fué para la medicina y para el desarrollo y progreso de todas las ciencias la dominacion de los sarracenos y el avasallador, pero al mismo tiempo ilustrado poder de los Califas.

Si el fanatismo y las preocupaciones, las envidias é injustificada crítica de los autores extranjeros han querido rebajar y hasta han negado algunos el mérito relevante de la medicina arábigo-española, téngase presente cuán inmensa es la diferencia que existe entre el saber de nuestros médicos árabes comparado con los conocimientos y estudios de los sectarios de Mahoma en general.

La medicina de los árabes en España, reflejo fiel de la medicina griega, constituyó siempre una ciencia, pero la medicina del Profeta despojada de todos los elementos de progreso y sujeta al oscuro y reducido límite de las *creencias*, es sólo un conjunto de las máximas, consejos, ejemplos prácticos y preceptos empíricos ó razonados del fundador de la religion musulmana que la tradicion sostiene

cual indispensables dogmas impuestos por la fé como aforismos indiscutibles de precisa observancia y de reconocida utilidad.

Mahoma, enviado de Dios, juzga vinculada en *él la ciencia absoluta*, y pretende ser el único faro que ilumina la inteligencia de los hombres, señalándoles el derrotero de sus actos en la tierra y en la vida voluptuosa y eternal del paraiso. Su código religioso es el libro científico de la humanidad y en sus hojas se resuelven y exponen todos los problemas del mundo material, moral é intelectual, todas las necesidades de la vida orgánica y del alma.

Mahoma establece las bases y preceptos para todas las cosas de la vida práctica y de la vida eterna; es la ciencia, segun él, hija de la religion, y vive encadenada al Corán, buscando su prestigio en la veneracion religiosa al apoyarse sólo en la *autoridad sagrada de la fé*; sus manifestaciones son las del oráculo, no las de la razon, porque se cobija en un sentimiento inviolable, buscando Mahoma en el templo un asilo para la ciencia, miéntras que la de nuestros médicos árabes se desprendió de la religion y no es la medicina del Profeta. Vivia en las escuelas, se propagó en las bibliotecas, y amante de la discusion, se

inspiraba, no en el Corán, sino en los clásicos griegos. No es Mahoma su Profeta, son los suyos, Hipócrates y Galeno.

Mahoma en el islamismo es el pontífice que representa el poder soberano, la suprema inteligencia. La medicina arábigo-española, abandona la mezquita y se guarece en la cátedra, constituye la ciencia de la vida, se desliga de la religion y busca en el estudio y en las facultades intelectuales del hombre su progreso.

La medicina del Profeta «es la ciencia de la sagacidad y de la penetracion,» y así considerada, tampoco rechaza Mahoma el progreso de la investigacion en absoluto, al decir, «que no hay enfermedad enviada al mundo que no tenga su remedio,» y que es la cuestion «saber hallarlo;» pero en vano es que el hombre busque la verdad y pida á la ciencia la razon de los actos y de sus hechos, porque el fatalismo musulman y la carencia del libre albedrío bien claramente las demuestra Mahoma cuando dice: «Si Dios quiere que conozcas una cosa, él te la hará conocer.»

Él, «estaba escrito,» es el fatalista hecho mahometano, como si el hombre cuando nace tuviera yá impresas para el porvenir las páginas de su vida en el libro de la existencia,

en cuyo caso sería preciso despojarle también de toda responsabilidad, condenándole á la inercia intelectual y física. Y esta inercia de los hombres que toman las cosas segun ellas se presentan, se refleja en las sociedades; esta falta de actividad social que por desgracia está aún muy arraigada en todos los pueblos meridionales, y por lo tanto domina todavía en nuestra patria, no es otra cosa que la anulación de su progreso.

El fatalista no ejecuta, *se deja conducir*, y ve sólo en la realización de los hechos la fuerza del destino; se abandona á merced de éste, sabiendo con criminal indiferencia que marcha hácia la muerte, como si Dios al nacer hubiese orlado sus sienes con una guirnalda de flores que simboliza sus dichas ó con una corona de espinas que desgarré su existencia.

El hombre es responsable de sus actos y de sus faltas cuando no son dependientes de una imposición orgánica ó patológica que perturba sus facultades intelectuales, extravía su razón ó atrofía su inteligencia.

Existen la lucha del bien y del mal que representarán siempre en el mundo la eterna historia de la humanidad y la constante batalla de la vida; hay el antagonismo entre el cuerpo

y el alma, los combates de la voluntad que pide y de la razon que aconseja, los deseos irresistibles y vehementes de las pasiones que dominan y de la conciencia que las niega ó que con sus remordimientos nos acusa.

El infierno del Dante, el Fausto de Gœthe, el Paraiso perdido de Milton, significan sólo la continúa lucha entre el espíritu y la materia.

Segun las máximas de Mahoma, es la salud el supremo bien, dice el Profeta: «¡Oh Abbas! pide á Dios la salud y la calma para este mundo y para el otro,» y dirigiéndose á los hombres, exclama: «pedid á Dios el perdon y la salud.» «Quien está sano de cuerpo, tranquilo en su conciencia y seguro del pan de su trabajo, es como si tuviera el mundo bajo sus manos.»

Los preceptos higiénicos y las máximas morales son los únicos fundamentos de la medicina en el islamismo.

La medicina hebreo-española es tambien muy importante y ejerció notable influencia en el progreso y desarrollo científico de los estudios médicos, pues los judíos fueron los primeros que difundieron la ciencia entre los árabes, dándoles á conocer las mejores obras de los autores griegos, traducidas al Siriaco.

---

En la interesante obra, origen y progresos de la medicina por los judíos impresa en Hamburgo en 1670, se demuestra lo mismo que en la Historia de la medicina española de nuestro sabio Morejan, la importancia de sus conocimientos y su profunda erudición, sin que al través de tantos siglos hayan eclipsado los años, ni por un momento, el reconocido mérito y la provechosa enseñanza de sus fecundas obras, y esto nos obliga á buscar en la medicina hebrea y en el gran número de médicos judíos nacidos en España la *base fundamental* y el primitivo origen de la medicina arábigo-española.

Las tendencias hipocráticas de la medicina hebrea dominaron despues de reñida lucha las tendencias aristotélicas y galénicas de la medicina árabe, prevaleciendo las doctrinas de Hipócrates, de modo que si la medicina española es hipocrática, lo debe al predominio hebreo que señaló el camino de la observacion y de la experiencia, trazado por el génio del padre de la medicina.

Un médico judío fué el primero que interpretó á Hipócrates, Galeno y Aristóteles, y las traducciones de sus obras clásicas se propagaron, de tal manera, que no ha habido nacion tan entusiasta de los autores griegos,

como lo fué España durante la dominacion de los sarracenos.

Tambien los médicos hebreos españoles se dedicaron á la práctica de la cirujía, ejecutando con buen éxito varias operaciones y entre ellas la de la talla. Un judío español hizo la operacion de la catarata doble en el año de 1432 al Rey D. Juan de Aragon á los 70 años de edad y con satisfactorio resultado; otro médico judío practicó la operacion cesárea, y los médicos hebreos fueron los que en tiempos de los godos cultivaron yá la medicina con más inteligencia. Dice el P. Flores en el tomo III de su obra, que en el año 250 habia hecho el obispo Paulo en Mérida la operacion cesárea con éxito feliz; San Isidoro, de quien tantos manuscritos de sus excelentes obras se encuentran en la Biblioteca del Escorial, se ocupó algo de medicina, pero los médicos judíos son, sin disputa, los verdaderos representantes de la Ciencia en todas sus manifestaciones. Ellos siguieron las huellas de Moisés y de Salomon, de esos dos sábios médicos legisladores, ellos enriquecieron la farmacia y la terapéutica, dejándonos antidotarios de excelentes fórmulas, y al mismo tiempo que hacían grandes progresos en historia natural y en astronomía, dieron maes-

tros á las escuelas de Francia, é iniciaron el esplendor de la medicina árabe, sosteniéndola siempre con su apoyo, y á ellos debemos considerar como primitivos y genuinos representantes de la medicina militar española, ocupando con sus esclarecidos nombres las primeras páginas de nuestra historia.

Moseh Abdalla hizo familiares las obras de Hipócrates, traduciendo sus aforismos al hebreo; tambien este código se halla en la Biblioteca del Escorial. El célebre médico judío Rambaú escribió numerosos tratados de lógica, física, matemáticas y medicina, vertidos al árabe, hebreo, caldeo, latin y griego, debiendo hacer especial mencion de sus famosos compendios y epítome de todos los libros de Galeno y de Avicena, y sobre todo de sus nunca olvidados aforismos que compitieron y pueden competir aún con los de Hipócrates. El médico hebreo Amato Lusitano ejerció la cirujía en Salamanca, y de sus obras se hicieron várias ediciones en las principales ciudades de Europa, siendo notables sus centurias medicinales, sus comentarios á los libros de Dioscorides y un discurso sobre el modo de entrar el médico á ver á los enfermos.

Zacuto, discípulo de la escuela de Salamanca, es uno de los médicos hebreos de



más talento y de legítima reputacion. Su biografía, escrita por Luis de Lemus, indica que no sólo escribió de medicina, sino que se ocupó en dirigir á la juventud, enseñándola lo bueno y conveniente de todas las producciones literarias, como lo efectuó despues Andrés Piquer. Zacuto es de los primeros que escribieron en España de *Historia de la medicina*, al publicar su Historia de los cirujanos más afamados.

El célebre médico y poeta judío Himmanuel Gomez, que despues de haber sido militar se graduó de doctor, contribuyó mucho al progreso de la medicina. Escribió la «Topografía médica de Extremadura» y es de absoluta necesidad que exponer aquí sus ideas relativas á la *oportunidad de obrar en medicina*, toda vez que en llenar las *indicaciones en tiempo oportuno*, consideramos que estriban los fundamentos de la cirujía conservadora y del método espectante, por lo cual juzgamos de gran interés para la Historia de la medicina militar española, sus reflexivos preceptos cuando dice

Tienen sus tiempos las enfermedades;  
tambien sus horas tienen los remedios,  
y es perder la ocasion perder la vida,  
ó al ménos cometer muy grandes yerros.

En esto se apoyan la cirujía militar conservadora y la medicina espectante, y sólo esto debemos tener presente para las indicaciones operatorias en los casos de amputaciones inmediatas ó consecutivas, pues *es perder la ocasion perder la vida*, no practicando una operacion en el campo de batalla, y lo es tambien verificarla, cuando no hay una indicacion vital que la exija de un modo inmediato. El evitar una operacion y el alejar todas las complicaciones que despues de verificada suelen sobrevenir, son los verdaderos títulos de gloria para el cirujano. «Restringir la utilidad de las operaciones, dice Alquié, no es renunciar á ellas, sino *emplearlas lo ménos posible*; es tambien limitar la necesidad de las mayores, en pro de otras mas sencillas.» Estas han sido las ideas sustentadas siempre en España por los médicos militares, en los hospitales y en los campos de batalla.

El cirujano hebreo Ben-Castel, natural de Alcalá, tradujo del latin al hebreo la obra de cirujía de Brunon, y el médico judío Rodriguez de Castro escribió en el siglo XVII, un libro de enfermedades de mujeres, y otro de moral médica.

Haremos especial mencion del judío portugués Elías Montalto, por haber sido primer

médico y consejero de la reina de Francia María de Médicis, y lo citamos para demostrar que, en tratándose del interés exclusivamente personal utilizando los conocimientos de ciertos hombres ilustres y los beneficios del saber, aún en épocas de fanatismo religioso, hubo tolerancia para la ciencia y así vemos que María de Médicis, con tal de tener á su lado al hebreo Montalto á quien llamó con ese objeto, obtuvo un permiso del Rey para que él y su familia tuvieran en Francia el culto libre de su religion.

Hay en el Escorial un códice del célebre hebreo Izchaq, médico del rey D. Alonso VII, que refleja de un modo admirable el espíritu y tendencias filosóficas de la escuela hipocrática. Su tratado de fiebres es aún hoy digno de especial estudio.

De Izchaq-Ben Soleiman, médico hebreo, hay un códice en griego con 284 fóllos, del siglo XIV y que trata de los alimentos é influencia del clima y de las aguas, con la particularidad de que este médico fué el primero que dió una instrucción segun los preceptos de la física sobre el arte de amasar el pan acompañada de útiles observaciones, habiéndose ocupado tambien de la *moral médica* y de cómo deben ser los maestros y los discí-

pulos que se consagran á la enseñanza y al estudio de la medicina.

La rectitud y elevados propósitos de Izchaq en el artículo en que se ocupa de la conducta moral que deben observar los médicos, sería muy conveniente se imitaran hoy, recordando las sensatas reflexiones y sabios consejos del hebreo Izchaq á los que con tanta facilidad olvidan la noble mision de una carrera, cuyo sacerdocio, más sagrado que ninguno, debe resplandecer en todos los actos de la vida, anatematizando el engaño y cínica osadía de esos criminales prestidigitadores de la ciencia, especuladores científicos y charlatanes; que cual nuevos Dulcamaras explotan la ignorancia y la credulidad del vulgo.

Bonfill tradujo del latin al hebreo la obra de Boecio *Consolationæ philosophiæ* dando á conocer á Aristóteles y comentándola con gran criterio filosófico; vertió del hebreo al árabe las fábulas de Esopo y del griego al latin los libros de Hipócrates.

Jahacob Mantenu, médico hebreo, se ocupó en traducir los clásicos griegos y todo lo más selecto de los autores arábigos.

Muchos médicos hebreos se dedicaron tambien al estudio del derecho, y Moseh-

Ben-Maiemon, médico judío, natural de Córdoba, de quien hay varios códices en el Escorial, mereció por sus profundos conocimientos en todas las lenguas, en legislación, retórica, matemáticas, filosofía y medicina que el Sultan Al-Fadhel Al-Baissan le nombrase su proto-médico y consejero, recompensando su ciencia y su talento con el título de Príncipe que por modestia rehusó.

Se ha dicho que los judíos monopolizaban el comercio de las drogas y que convirtiéndose en mercaderes envilecieron el ejercicio profesional; pero téngase presente que poseyendo varios idiomas, viajaban por todas partes y comprendían mejor que los demás las utilidades que podían reportar á sus intereses y á los progresos de la ciencia la adquisición de un gran número de sustancias medicinales que importaron á su país, al mismo tiempo que traían de Grecia todos los manuscritos antiguos. Esta superioridad científica, los abusos que siempre se cometen en las especulaciones comerciales, la excesiva ambición de unos y las envidias de otros les crearon funestas rivalidades. La maledicencia, el interés é intolerancia, explotaron en contra de los médicos hebreos todos los rencores del fanatismo; sufriendo, por último, su expulsión de Espa-

ña, al decretar los Reyes Católicos en 1492 el destierro de todos los judíos, sin atender á los sentimientos de humanidad y á las conveniencias y riquezas de nuestra patria, que lloró, y aún sufre hoy las desastrosas consecuencias de la pérdida de tantos brazos para su agricultura y de tantos génios para las ciencias y las artes; las expulsiones de los judíos y moriscos sumieron á la nacion en el más lamentable atraso y en la mayor pobreza.

En la Biblioteca del Escorial hay varios códices de los hebreos Izchaq, médico de Don Alonso VII, Moseh-Ben-Maiiemon, Abraham Hezra, Moseh Abadalla, Amato Lusitano, Rodrigo de Castro.

Los médicos hebreos ocuparon siempre un preferente lugar entre nosotros, no sólo como hombres de ciencia, sino como insignes literatos; todas las sectas nos ofrecen en España iguales ejemplos de médicos ilustres, pues si Fernan Gomez de Cibdad Real escribió su famoso centon epistolar (cuyo códice está en el Escorial) y el árabe Averroes consignó la fecundidad de su génio en tantos manuscritos, Maiiemon nos legó los diferentes códices que revelan la profundidad de su saber y tambien Charizi, filósofo, poeta y médico judío, escribió

---

en árabe, en hebreo y en verso en el siglo IX, siendo notable su libro, «Remedio del cuerpo humano,» impreso en Venecia en 1519; David Vidal, médico hebreo, toledano, es autor de varias obras de música y de poesía, que adquirieron merecida fama.

Daríamos demasiada extension á nuestro libro, faltándonos espacio para ello, si reseñásemos aquí (como quisiéramos poder hacerlo detalladamente) la Historia biográfico-bibliográfica arábigo-española. Los numerosos códices del Escorial atestiguan el apogeo á que elevaron los árabes la ciencia.

Yá en el siglo X habia adquirido la medicina de los árabes españoles justificada reputacion, y los extranjeros, más ansiosos de saber, acudian á nuestra patria, segun manifiesta Haller, «para instruirse en el arte de curar y en las demás ciencias,» pudiendo asegurarse, dice Mavillon, «que no hubo en aquellos tiempos sugeto alguno de nombradía en el resto de Europa que no viniera á aprender en las escuelas de Córdoba,» ó que no se hubiera imbuido, añade Muratori en las doctrinas españolas, por medio de nuestros libros. La universidad de Salerno, primera de las francesas y la misma de París, «fueron creadas á impulso de nuestra sabiduría, y la segun-

da, según refiere Austruc estaba costeada por nuestros caudales, explicadas las lecciones por nuestros profesores y arreglada su enseñanza por nuestros libros.»

Las obras de que constaba la Biblioteca del Louvre, según el catálogo de Gil Malet en 1373, eran la mayor parte de autores españoles.

Rassis, Avicena, Albucasis, Avenzoar, Averroes y otros célebres médicos árabes, elevan la cirugía á un notable grado de esplendor en los siglos IX, X, XI y XII, verificándose en esta época operaciones quirúrgicas de importancia; escribieron numerosos tratados de cirugía, y en sus obras hallamos útiles preceptos sobre el tratamiento de las heridas.

Rassis, que floreció en el siglo X, y á quien daban el nombre de Galeno de los árabes, fué el primero que escribió de cirugía militar en su obra *Medicina castrense de los griegos*, y el primero también que se ocupó de la viruela. Preconiza las ventajas de la reunión de las pequeñas heridas por primera intención; se ocupa de luxaciones y fracturas y del uso de algunos aparatos. Su obra titulada *Almanzor*, dividida en diez libros, es un compendio de toda la medicina árabe y un



reflejo fiel de las ideas y doctrinas de los clásicos griegos. De los autores árabes que hay impresos, el más antiguo es Rassis, que murió en el año 220 de la egira (932 de Jesucristo) y se le atribuyen muchas obras que se imprimieron en Venecia por Juan Hertzoq en el año 1500; es una de las más importantes la que dedicó á Almanzor, Príncipe de la familia de los Abasidas.

Abon-Sahal, célebre médico del siglo XI, escribió una obra dividida en cien tratados.

El famoso *Cánon de Avicena* es otro de los libros que más renombre alcanzaron y necesario es reconocer, que en lo relativo á cirujía coleccionó Avicena todo lo más notable de Galeno y Rassis: cuanto encontró consignado en los escritos y en la práctica de los cirujanos árabes, anteriores á él, y contemporáneos suyos. Recomienda la extraccion de los cuerpos extraños. aconsejando se ejecute con prudencia, señala las ventajas de su extraccion y los inconvenientes de las maniobras violentas en armonía con los sanos preceptos de la cirujía conservadora. Ideó varios instrumentos y al tratar de las heridas de los huesos, manifiesta «que consisten en una separacion del conjunto huesoso y que deben curarse de primera intencion en el campamento, procurando

*reponer la posicion y sustancia* que ántes tenían.» Bien podemos ver en este libro un tratado de cirujía de los campos de batalla. Hacemos mencion de Avicena y de sus obras, aunque era Persa, porque se encuentran sus escritos en la Biblioteca del Escorial; nació Avicena en Persia, y ejerció allí su profesion, muriendo en el año 428 de la egira (1036 de Jesucristo.) En la descripcion de las enfermedades sigue el método usual entre los árabes de describirlas desde la cabeza hasta los piés, pero expone primero la anatomía de la parte enferma, con lo que nos demuestra que reconoce la importancia *de la base anatómica*.

Albucasis llamado el príncipe de los cirujanos, que tambien floreció en el siglo XII, compuso una obra de medicina y otra de cirujía que se han impreso, traducidas al latin en 1519. La obra médica es copia de la de Rassis y su cirujía la de Pablo de Egina, pero propone y explica los instrumentos necesarios para cada operacion.

Gerardo Cremonense tradujo directamente del árabe al latin las obras de Avicena y de Albucasis.

Avenzoar, distinguido médico de la escuela de Córdoba (1172), escribió de medicina, cirujía y farmacia, dejando excelentes

manuscritos acerca de las heridas; en su obra de cirugía impresa en Venecia en el año 1542, puede verse la clasificacion que hace de las heridas y su curacion. Albucasis y Avenzoar se ocuparon de la ligadura de las arterias ántes que ningun otro médico, y en el siglo XII eran ya conocidas en España la compresion y ligadura de las arterias.

Avenzoar fué el primero que llamó la atencion sobre las parálisis parciales y principalmente la del esófago, é hizo uso con este motivo de la sonda esofágica.

Su discípulo Averroes, sabio médico y filósofo cordobés, vivió en el siglo XII, escribió más de 78 obras y entre sus libros de medicina trató con acierto de las heridas de las arterias y de las venas aconsejando las ligaduras de los vasos. Él y Avicena dieron á conocer el valor é importancia terapéutica del opio; en su famoso libro titulado «Colliget» trata de la *anatomía y de la experiencia*, como bases fundamentales de la medicina. ¡Y estos son tambien los fundamentos de nuestra cirugía militar!

Han sido muchos los comentadores árabes del Mesué moderno, como puede verse en la edicion de Mesué hecha en Venecia en 1581. Juan Damasceno se ha dicho que debió ser el

Mesué moderno y compuso unos aforismos *sobre las cautelas en los remedios y la moderacion en el uso de las medicinas*. ¡Hé aquí tambien los fundamentos de nuestras ideas acerca de la fuerza medicatriz! Freind habla de los Mesues colocando al moderno en el siglo XII y al antiguo en el siglo IX.

Mi buen amigo é ilustrado compañero el médico militar D. Antonio Poblacion, es autor de una excelente memoria premiada en 1862 por la Real Academia de medicina «sobre el origen y vicisitudes de la terapéutica que han usado los cirujanos españoles en las heridas por armas de fuego;» en ella da á conocer un curioso é interesante manuscrito, verdadera joya de nuestra literatura médica que es una *recopilacion anónima* de la cirugía árabe; trata de las heridas, consta de cuatro cuadernos con 336 páginas en castellano.

Al-Bumazar, célebre médico, filósofo y astrólogo, fué autor de varios escritos de mérito en el siglo IX.

Hay en el Escorial 127· códices arábigos de medicina; libros árabes traducidos de los autores griegos, libros árabes sobre las propiedades de los medicamentos, facultades de los alimentos y sobre antídotos; libros de zoolojía como el de Ali-Ben Mohamad-Ben

Abdelazir, escrito en el año 755 de la egira, libros de alquimia y del modo de confeccionar elixires y venenos; el código de Henein hijo de Isaac que dió á conocer las obras hipocráticas y el de Abuzaid-Homin que fué el primero que entre los árabes interpretó á Galeno; un tratado médico anatómico, muchos códigos del célebre Averroes, diez códigos de Avicena, diez y ocho de Rassis y algunos escritos del famoso Avenzoar.

Del siglo XIII hay en la Biblioteca del Escorial un código en vitela traducido del árabe al latin y se ocupa de los aforismos de Hipócrates.

Al difundir los árabes las doctrinas hipocráticas ejercieron tambien una saludable influencia sobre la cirujía en lo relativo á las diferentes lesiones traumáticas y en este concepto debemos recordar los aforismos de Hipócrates que los árabes coleccionaron aplicándolos al pronóstico de las heridas, pronósticos trasmitidos despues á nuestra medicina militar como base de sus primeros conocimientos.

La operacion del trepano, las resecciones y las suturas las practicaban con felices resultados como lo manifiesta Avenzohar en su cirujía; idearon diferentes apósitos y apa-

ratos para la curacion de las fracturas y en las obras de Rassis y Avicena, que se conservan en la Biblioteca del Escorial, se hallan útiles prescripciones para el tratamiento de los diferentes traumatismos.

Los árabes no dieron más impulso á la cirujía, porque su religion les prohibió los estudios anatómicos por medio de las disecciones; su abuso de la polifarmacia causó algunos perjuicios á la ciencia, porque al contrario de los judíos que preferian las doctrinas hipocráticas, ellos manifestaban predileccion por las de Galeno y esto nos ha hecho considerar siempre á los hebreos como verdaderos representantes de la medicina hipocrático-española.

---

---

## PARTE TERCERA

---

GLORIAS DE LA MEDICINA ESPAÑOLA Y PARTICULARMENTE  
DE SU MEDICINA MILITAR. FUNDAMENTOS DE LA MEDICINA  
ESPAÑOLA EN LA BASE HIPOCRÁTICA DE LOS  
CÓDICES DEL ESCORIAL.

La cirujía militar podemos considerarla dividida en diferentes épocas caracterizadas por los distintos períodos de sus indicacio-

nes, relativas al tratamiento de los traumatismos en armonía con las causas vulnerantes que los producen.

Estas épocas corresponden á las de los distintos medios ofensivos empleados por el hombre para la guerra. Curacion de las heridas por arma blanca, curacion de las causadas por armas de fuego y curacion de las producidas en nuestra época por los proyectiles cilindro-cónicos de los cañones rayados.

En la primera época dominó la fuerza corporal en los combates; el predominio exclusivamente muscular, pueblos enteros combatian contra otros, sin más armas que palos aguzados y piedras arrojadas con las hondas. Á medida que la civilizacion avanzaba se inventaban nuevos agentes ofensivos: infinita variedad de instrumentos cortantes, punzantes, dislacerantes y contundentes que obligaron á idear la manera de prevenir sus efectos y de ahí el uso de las armas defensivas. Con el descubrimiento de la pólvora cambió por completo todo el sistema de la guerra.

La pólvora y los cañones fueron un agente pacificador que han contribuido á la civilizacion de los pueblos: la artillería del rey derrumbó las fortalezas del feudalismo sepultando entre sus escombros todos los símbolos

---

de su poder más terrible aún que el del soberano contra quien se revelaban y cuya autoridad desconocían. El ejército de los monarcas impuso á la nobleza el respeto á la paz y un límite á la ambición. Desde entonces la pelea y el combate dejaron de ser la exclusiva ocupación del hombre y el único objeto de su vida; cuidó de su educación intelectual al amparo del ejército y hoy ya no se arma de pies á cabeza como en la edad media, vistiéndose de hierro.

El descubrimiento de la pólvora causó con las armas de fuego una verdadera revolución, y esta época concluye al hacerse uso de las balas cilindro-cónicas de los cañones rayados.

Los efectos de los proyectiles que hoy se emplean son fatales por la naturaleza y gravedad de las heridas que ocasionan y por las fracturas que determinan, haciendo necesarias graves operaciones quirúrgicas, y aumentando de un modo extraordinario el número de inútiles, pero apesar de los mayores medios de destrucción con que cuentan las naciones por los adelantos modernos y por el perfeccionamiento y alcance de las armas de precisión, no por eso es mayor el número de pérdidas sobre el campo de batalla, si las



comparamos con las que habia á principios de este siglo, pues ahora los combates son mucho más rápidos y las pérdidas relativamente menores.

El general Rosencraus, en una curiosa relacion sobre la batalla de Murfreesboro durante la última campaña de los Estados Unidos, manifiesta que de veinte mil disparos de cañon de los unionistas sólo se aprovecharon setecientos veintiocho, y de dos millones de disparos de fusil sólo trece mil trescientos treinta y dos se emplearon con resultado. De estos datos resulta que se necesitaban veintisiete disparos de cañon y ciento cincuenta y cinco de fusil para cada baja, estando los muertos en la proporcion de uno á cuatro relativamente á los heridos. Téngase en cuenta, sin embargo, que estos datos se refieren á un ejército improvisado por las circunstancias especiales de aquel país y cuya organizacion militar, defectuosa en muchos detalles, pudo influir en el éxito de la guerra y en los efectos causados por los proyectiles segun las aptitudes de los combatientes, sitios de la accion y posiciones de los ejércitos beligerantes.

La estadística de las últimas campañas nos demuestra que hay ahora más fracturas

conminutas que ántes, porque eran las balas redondeadas ó esféricas y se deslizaban sobre los nervios y sobre los vasos sin destruirlos y alrededor de los huesos y puntos resistentes sin romperlos, miéntras que hoy, siendo los proyectiles rayados y cilindro-cónicos, recorren un trayecto en línea recta, y como son huecos y explosivos se dirijen con mayor fuerza á chocar de un modo violento y de funestas consecuencias contra los tejidos duros.

Estas épocas que hemos indicado son tambien las que ha seguido la cirujía; en la primera, la curacion de las heridas por arma blanca, en la segunda las causadas por armas de fuego y en la tercera las lesiones traumáticas, graves y complicadas.

Aunque hasta el tiempo de los Reyes Católicos no es posible escribir la Historia del Cuerpo de Sanidad militar con una organizacion especial referente á los hospitales de campaña, es necesario, sin embargo, que consideremos á los médicos hebreos como legítimos y primeros representantes de la medicina militar española, cual si hubieran estado revestidos del carácter y atribuciones de jefes de Sanidad de los ejércitos, yá que en esas épocas de continúa guerra estuvieron encargados de la asistencia de los Reyes y eran los únicos

competentes para ilustrar la opinion de los Monarcas en todo lo relativo á la salud de las tropas.

Los hebreos Ferragut y Bengesta fueron médicos de Carlo Magno; Amon lo fué de un rey turco; Mayses de Córdoba, del sultan de Egipto; el judío Almeir de Segovia, del Rey D. Enrique III de Castilla; un médico hebreo de Toledo, del Rey D. Fernando IV; el célebre Izchaq, de D. Alfonso VII; Jeudah Mosca, del Rey D. Alfonso el Sabio; Jehudad Rophe, de D. Alfonso XI; Francisco Valois, Rey de Francia, envió un correo al Emperador Cárlos V pidiéndole un médico judío y los Pontífices Julio II, Julio III, Leon X, Clemente VII y Paulo III tuvieron á su lado médicos hebreos.

Las inscripciones sepulcrales, honrando la memoria de los médicos hebreos, las distinciones y recompensas que les otorgaron los reyes, el clero y la nobleza, demuestran lo mucho que valian, y al enaltecerlos, creemos rendir un homenaje de respeto á los legítimos representantes del Cuerpo de Sanidad militar, yá que los médicos hebreos fueron por espacio de dos siglos los encargados de la asistencia de los Monarcas de Castilla.

---

Los caldeos y los egipcios fueron los primeros que se ocuparon de medicina, si bien es preciso considerar á los griegos como fundadores de la medicina, constituyendo una ciencia.

Apolo, Esculapio, Podalirio y Chiron son los destellos precursores que, envueltos entre las fantásticas sombras é ideales creaciones de la mitología, anuncian la nueva aurora con que el gran Hipócrates ha de iluminar el mundo al esparcir sobre el horizonte científico las concepciones creadoras del génio y las innumerables riquezas de su poderosa inteligencia, estableciendo la medicina sobre las sólidas bases de la observacion y de la experiencia.

Al morir Hipócrates caen en lamentable olvido sus obras: se apodera la filosofía de la ciencia en general, la absorbe y esclaviza, pretendiendo anularla de un modo arbitrario é inconveniente.

Los griegos propagaron la cirujía en Roma, siendo Trifon, Evelpisto y Meges quienes más contribuyeron á ello, en union de los egipcios, ántes del nacimiento de Jesus.

Después de venir al mundo Jesucristo aparecen Celso, Galeno, Pablo de Egina, Alejandro de Tralles (que viajó también por

España) Aecio y Oribasio y dan en Grecia un gran impulso y notable desarrollo á los conocimientos médicos. En la Biblioteca del Escorial están los códices de sus obras.

La escuela de Alejandría fué la depositaria y fiel guardadora de las doctrinas hipocráticas, trasmitiendo luégo esta herencia salvada de entre las llamas de su grandiosa Biblioteca á las escuelas árabes de España. Ellas nos legaron como rico patrimonio en toda su pureza, las ideas sustentadas por el padre de la medicina para perpetuarse en nuestra patria.

Sensible es que si la caridad de Isabel la Católica fundó el primer hospital para la asistencia de sus tropas durante el sitio de Granada, la intolerancia religiosa del Cardenal Cisneros arrojase á la hoguera cinco mil manuscritos árabes al prender fuego á una Biblioteca de la que sólo se conservaron algunas obras de medicina y filosofía que mandó trasladar á su librería de Alcalá de Henares.

El fanatismo de todas las religiones ha sido igualmente desastroso para la ciencia en todos los países, dejando impresas en las diferentes épocas de nuestra historia las sangrientas huellas de su paso, vestigios de destrucción por todas partes, lágrimas é infortunios, ruinas y esterilidad.

Un general sarraceno hizo calentar por espacio de seis meses los baños de Alejandría con las obras de su Biblioteca, pero tambien las tropas de Cárlos V, cuando entraron en Túnez en 1535, saquearon la ciudad, reduciendo á cenizas la mayor parte de los libros árabes de Muley-Hacen. Á principios de este siglo, tanto daño nos causaron los franceses en la guerra de la Independencia saqueando nuestros palacios, templos y museos, como irreparables pérdidas infirieron á nuestra industria y á las artes los ingleses que combatian á nuestro lado como amigos, brindándonos auxilio y proteccion. Al entrar los aliados en Canton y al posar sus plantas en el palacio de Pekin, la destruccion y el saqueo mostraron á los chinos de qué modo los europeos celebran sus victorias. En la primera de estas ciudades tuve ocasion de ver con profunda pena al poco tiempo de estos sucesos, escombros y ruinas que atestiguaban cuánto falta aún á los pueblos civilizados para dar ejemplo á los que no lo son de que saben respetar el derecho de gentes, no vulnerando las sagradas leyes de la humanidad que Dios inculcó en la conciencia.

Al través de muchos siglos, de las vicisitudes de los tiempos de los horrores de

la barbarie, del dominio de la ignorancia y de las tinieblas del fanatismo, no se han olvidado en España las doctrinas Hipocráticas y los sábios preceptos de los autores griegos, poniéndolos en armonía con los progresos de la ciencia; por eso nuestra cirugía militar ha sido siempre conservadora.

Los que juzgan á la medicina patria con despreciativo desdén ó con sobrada ligereza é injusticia, que se detengan á recorrer las gloriosas páginas de su historia y verán que no por ser modesta se la han de negar su mérito indisputable en todas épocas y los beneficios que ha prestado al ejército, á la humanidad y á la ciencia.

Las doctrinas Hipocráticas nos han hecho partidarios del método expectante, y hoy, teniendo en cuenta los medios de curacion de que dispone el cuerpo de Sanidad militar y el perfeccionamiento del material de ambulancias, transporte y conduccion de heridos, podemos decir con Descaine: «en el estado actual de la cirugía las amputaciones son la excepcion y la regla, la conservacion de los miembros;» recordemos cómo dice el ilustrado jefe de Sanidad Hernandez Poggio en uno de sus excelentes libros con que ha enriquecido la literatura médica «que la gloria de la medicina

española se funda en los miembros que salva y no en los que amputa.»

Las obras de Hipócrates, difundidas y comentadas en España como en ninguna parte, nos han enseñado á emplear siempre con circunspeccion y prudencia los medicamentos heróicos simplificando nuestra materia médica, para no perturbar á la naturaleza. Los médicos militares españoles, permaneciendo fieles á su bandera Hipocrática, no han olvidado en el tratamiento de todas las enfermedades, y muy especialmente en la curacion de las heridas por armas de fuego, que existe un poder superior al medicamento y á la operacion quirúrgica y al que con más ó ménos propiedad se le ha dado el nombre de fuerza medicatriz. De ella y de su intervencion en todos los actos orgánicos y en los accidentes morbosos han querido prescindir algunos y sobre todo las escuelas materialistas. Los que todo lo esperan de la accion terapéutica de los medicamentos, los que todo lo fundan en la habilidad de la medicina operatoria, los que desean manejar el organismo humano á su antojo sin acordarse de las leyes vitales, del mismo modo que se gobierna una máquina sujeta á las leyes de la mecánica y con la precision matemática de la industria



---

en todos sus actos, es necesario que se convenzan de que, al emplear un medicamento ó al intervenir la cirugía de una manera activa, hay que contar, más aún que con estos medios, con el organismo en general.

Es indudable que existe en el organismo una fuerza de reaccion contra las afecciones que le invaden y hay una tendencia reparadora que procura contrarestar todas las influencias, gérmenes y elementos morbosos que acosan al hombre desde el momento en que se halla en el claustro materno. Con el auxilio de esta fuerza combate denodado, y aún envuelto en las convulsiones de la agonía, pretende vencer las causas destructoras de la vida! En el último estertor del moribundo concluye y se extingue la aspiracion constante de la naturaleza á la conservacion.

Nos detenemos algo y nó todo lo que deseáramos en esta rápida ojeada de la medicina Hipocrática, como base y fundamento de la medicina española, porque los muchos códices existentes en el Escorial nos obligan á ello; su lectura ha sido tan provechosa á nuestros médicos en general y á los militares en particular, que imbuidos en estas ideas y educados en esta escuela no han interrumpido nunca con medicaciones intempestivas los

esfuerzos saludables de la naturaleza que en todas sus manifestaciones obedece á determinadas leyes y períodos. En emplear con oportunidad los medicamentos, conociendo cuándo hay que permanecer pasivo ó cuándo es preciso auxiliar á la naturaleza, en esto sólo estriban los fundamentos de la cirujía conservadora y del método expectante. Por eso dice nuestro célebre Andrés Piquer en sus comentarios al libro de los pronósticos de Hipócrates: «si los médicos observan atentamente, hallarán que hasta en el modo de morir guarda leyes constantes la naturaleza.» «Nunca en los principios de las enfermedades agudas arroja los humores, que son la causa de ellas, porque por una de sus inviolables leyes trabaja en vencer y en superar esta causa, y habiéndolo logrado, la echa fuera del cuerpo: sucede en esto lo mismo que en la coccion y madurez de las frutas, las cuales piden cierto tiempo en que trabaja la naturaleza para llevarlas á su perfeccion.» «Creen los médicos que las enfermedades son ciertos entes que existen, y corren las leyes de nacer y morir, lo cual ejecuta cada una de ellas en varios tiempos y para cumplirlo gasta distintos espacios, *ni más ni ménos que sucede en las plantas.*»

Y para que se vea cómo Piquer interpre-

---

taba las obras de Hipócrates, yá que de ellas nos ocupamos, no puedo resistir al deseo de trasladar el párrafo siguiente: «Conviene considerar si en la medicina hay fuerzas ó nó para quitar la enfermedad *antes de su término*, porque si no las hay es una grande imprudencia y muy mala conducta del médico el empeñarse que ha de quitarla ántes del tiempo que á ella corresponde fenecer: lo que conviene hacer entónces es fortalecer la naturaleza, que es el máximo de todos los remedios para que, teniendo fuerzas, no sea superada del mal.» «Ciertos remedios son tales, que no pueden hacer provecho si se aplican mal, y estoy admirado de ver la facilidad, presteza y poca reflexion con que hoy se arrojan algunos á practicarlos, debiendo siempre tener la mira á que si no son tan dichosos que no alcancen á quitar la enfermedad, á lo ménos quédeles la satisfaccion de que no han dañado al enfermo.»

Hé aquí expresadas en Hipócrates y propagadas por Piquer las ideas del método espectante y los fundamentos de la medicina española: téngase presente que el método espectante no es el excepticismo y la indiferencia terapéutica; es el empleo del medicamento en tiempo oportuno y en dosis conveniente.

La química moderna y los adelantos de la higiene han sido de gran utilidad á la medicina favoreciendo el método espectante al simplificar la terapéutica.

No es posible, sin embargo, conceder á la química que forme por sí sola un sistema médico, porque ántes que las leyes químico-orgánicas están las leyes vitales independientes de la materia; pero hay que reconocer la importancia de la química en la patología y en la materia médica actual. Por su influencia se han condenado al olvido esas antiguas recetas de diferentes medicamentos, cuyas combinaciones se desconocían, ignorándose lo que de ellas resultaba y su manera de obrar. Á causa del atraso de la química y del abandono de su estudio, se prescribían tantos y tan extrambóticos remedios, á los cuales se concedieron virtudes maravillosas. Hoy nos parecen inverosímiles y reflejan claramente el fanatismo y superstición de ciertas épocas, las extravagantes fórmulas que se encuentran en varios libros y que he visto en algunos códices, donde figuran, como sucede en los tratados de cirugía, capítulos enteros relativos á las úlceras mágicas, *ó producidas por fascinación, brujería y maleficio.*

Paracelso Helmoncio y Agrícola indica-

ron diferentes medicamentos para curar las ulceraciones mágicas; otros preconizaban que se suspendiesen del cuello de los enfermos ciertas plantas medicinales, que se hiciera uso de cenizas de bruja quemada en las hogueras ó de polvos de virtud maravillosa aunque de origen muy súcio, como excelentes específicos de sobrenatural poder para ahuyentar maleficios y conjuros. Gracias á la química y á los progresos de la ciencia en general, yá no se emplean la ceniza y aceite de alacranes, los polvos de liebre degollada, ni los de lombrices de tierra en cocimiento de garbanzos negros; tampoco se usan el remedio árabe de la ceniza de vidrio para combatir los cálculos de la vejiga, ni la sangre de cabron, segun indicaba Avicena cuando aconseja que se mate al animal apacentado con hinojo en la época de la maduración de la uva y que se recoja su sangre en el centro de la degolladura práctica, porque sólo de ese modo es provechosa.

La materia médica ha proscrito las perlas y las limaduras de huesos humanos; yá no se practican exorcismos ni se aguarda como ántes para la administración de un medicamento la influencia necesaria del sol y las estrellas.

---

Las obras clásicas; los códices griegos, arábigos, latinos y castellanos de medicina de la Biblioteca del Escorial, son la expresión del genio; y no se crea que deseamos poner en evidencia los defectos científicos y las preocupaciones supersticiosas de la medicina antigua, tan digna de veneración y de respeto: señalamos sus errores, pero reconocemos los progresos, y aún á veces, por no ser legítimos como las reputaciones usurpadas, también los limitamos. Al invocar las excelencias de la medicina militar española, queremos demostrar que ha seguido con fruto las huellas hipocráticas en donde encontró la base fundamental de sus ideas vitalistas. En las obras de los médicos griegos no se hallará la verdad científica de hoy, pero sí un gran criterio filosófico y profunda observación. Demostrar los adelantos modernos no es abjurar de los conocimientos de otras épocas y de su gloriosa historia. Si la terapéutica y materia médica, la anatomía, la medicina operatoria, los medios de exploración y el apoyo de las ciencias auxiliares, han elevado á prodigiosa altura los estudios médicos, siendo muy grande la distancia á que han quedado relegados los antiguos, nada en cambio ha añadido de nuevo la ciencia moderna á las magníficas descrip-

ciones patológicas, á los reflexivos pronósticos y útiles consejos que, basados en la observacion y en la experiencia, sólido fundamento de la medicina griega, nos han legado entre otros, Hipócrates, Galeno, Pablo de Egina, Alejandro de Tralles, Aecio y Oribasio en las páginas que immortalizan sus nombres en los códices del Escorial y en los libros de la Biblioteca de impresos de dicho Monasterio.

Tambien la química ha expulsado de sus laboratorios á los alquimistas y á los magos, que al amparo de la supersticion antigua, se escondian en el misterio de lúgubre mansion, entre lechuzas y escorpiones, águilas y esqueletos, entre calaveras y astrolabios, frascos y redomas, hornillos y alambiques, entre viejos pergaminos roidos por el tiempo é infolios amarillentos por los años; esos eran los asilos de la ciencia al dar sus primeros pasos envuelta en el misterio de la nigromancia; hoy no se impone yá con el terror, ni intimida el espíritu entre tinieblas; hoy la ciencia habla á la razon, convence y persuade mostrando el esplendor de sus verdades á la clara luz del día.

El cristianismo se ocultó en las catacumbas de Roma y la ciencia en la soledad del claustro; las bellas artes se guarecieron en los

templos; las aspiraciones de la libertad se escondían en la lógiá y sólo Jesús predicó siempre sus doctrinas á la luz del sol para que los fulgores de la verdad divina iluminasen la conciencia de igual modo que difunde el sol sus rayos por los ámbitos del mundo. Todas las verdades de la tierra, todas las invenciones de los hombres, han nacido aprisionadas, han reclamado apoyo ó el favor del Poderoso; Jesucristo es la excepcion; su cátedra tuvo por techo la bóveda azul del firmamento, por límites el espacio; los ecos de su voz retumbaron en lo infinito y la humanidad despertó regenerada de su letargo de abyeccion de tantos siglos al escuchar las palabras de paz del Redentor proclamando el imperio de la justicia y la santidad de los derechos.

El cristianismo rompió las cadenas de la esclavitud; levanta iglesias por todas partes, vive entre todos los cultos, y sobresale, como el más bello de los símbolos religiosos, la cruz del catolicismo, emblema de amor y de justicia; la ciencia es patrimonio de la humanidad, las bellas artes lo abarcan todo y no buscan como ántes su exclusiva inspiracion en los altares; los derechos del hombre no germinan en el club con ódios, venganzas y terror; no quieren tormentas de motin ni



tempestades revolucionarias, que hieren como el rayo, sin respeto y sin piedad; ahora se legislan los derechos en los Parlamentos, se reclaman en la prensa y en los tribunales, se consignan en los libros y los escribe la humanidad en su conciencia. La sociedad católica no representa esclavitud, ni pide privilegios, ni desea inmunidades, porque no es ni puede ser el hombre como Bonald queria, sólo tradición y autoridad.

Arnaldo de Villanueva y Raimundo Lulio son las dos figuras más notables de la medicina española en el siglo XIII; de ámbos hay muchos códices en el Escorial. Merecen detenido exámen los capítulos VI y IX del libro III de la obra de Arnaldo de Villanueva, acerca de las costumbres de las mujeres de su siglo. Fué el segundo autor que ha escrito de medicina militar en su obra de «*Regimini Castra,*» que consideramos como el primer tratado de higiene dedicado al Ejército. La primera obra que con el título de «Medicina militar» se escribió en España, fué la de Rassis, «Medicina castrense de los griegos.» Hay tambien en el Escorial el antidotario médico de Arnaldo de Villanueva, código del siglo XIV, un código del siglo XV sobre la lepra y otro muy curioso de principios del

siglo XVI, «Vida de los filósofos.» Son notables por el criterio médico que revelan sus parábolas, donde se encuentran también útiles consejos en pro de la especulación en medicina y en favor de la prudencia terapéutica; citaremos las siguientes: «Antes de conocerse la especie de enfermedad y la causa próxima, debe regirse el enfermo con sólo atemperantes y con medios inocentes.» «Aquello que es más apropiado á la naturaleza del sugeto, es lo que más le conviene.» «Á cualquiera que se le pueda restituir la salud por alimentos, se debe proscribir el uso de las medicinas.» «En los niños y en los viejos se ha de temer el recetar, en los jóvenes se ha de desconfiar también del continuo uso de los remedios.» «Todo aquel que es amigo de recetar ó de medicinarse, pronto llorará las incomodidades de la vejez.»

Por último, y como bellísimas máximas higiénicas de la convalecencia, expone: «Á los convalecientes sólo les conviene la pureza y calma del aire.» «La mansion inficionada por la enfermedad pasada y larga se opone á los progresos de la convalecencia como una insalubre cárcel.» «El convaleciente incauto recae pronto.» No es posible describir con ménos frases el estado moral de la convalecencia

cuando dice: «Con dulces cantares y amenas vistas se restablece el ánimo de los convalecientes.»

De Raimundo Lulio hay en la Biblioteca del Escorial muchos é interesantes códices de filosofía, medicina, física, alquimia y astronomía, que mencionaremos en el lugar correspondiente.

Gutierrez de Toledo enriqueció la terapéutica con el uso de las aguas minerales artificiales en el siglo XV. Pedro Pintor, famoso médico valenciano, da á luz varios libros de medicina y cirujía y Francisco Villalobos publica en 1498 su obra en romance «Sumario de la medicina.»

Los primeros autores que se ocupan de heridas por armas de fuego son del siglo XVI, y entre ellos recordaremos á Juan de Vigo en 1525 y á Alfonso Ferro en 1553, que juzgándolas envenenadas, abusaron de un modo perjudicial de las cauterizaciones, del aceite hirviendo y de las sajas; el empleo del hierro y del fuego, de que tanto se abusó, comienza á decaer á fines de ese siglo, y son los cirujanos españoles los que más á ello contribuyen.

Hidalgo de Agüero establece los principales fundamentos de la cirujía conservadora, aplaza la extraccion de los proyectiles y de los cuerpos

extraños, preconizando las curas tardías; pero no puede dársele el título de cirujano conservador, porque abusó demasiado de las cauterizaciones; empleaba el agua en las heridas demostrando conocer perfectamente sus buenos resultados en los traumatismos.

Dionisio Daza Chacon es otro de los célebres médicos del siglo XVI. Fué cirujano de los tercios de Flandes en 1543, prestando los servicios de su profesion en Alemania en los ejércitos de Carlos V. Combatió las ideas de Juan de Vigo y de Alfonso Ferro, que juzgaban envenenadas las heridas y con su tratamiento modificó la *Cirujía militar*, anticipándose al cirujano francés Ambrosio Pareo en la ligadura de las arterias; los cirujanos españoles ligaban las arterias en el siglo XVI, siguiendo la práctica de los árabes. Fué Daza Chacon el primero que escribió de las heridas de arcabuz, ocupándose de medicina militar.

Luis Llovera de Ávila publicó en el siglo XVI su bellissimo libro «Vergel de Sanidad» y Juan Calvo en 1557 la obra «Cirujía universal y particular.» Andrés de Leon escribe varios tratados de Medicina y cirujía y se dedica con provecho á los estudios anatómicos. Mucho contribuyeron los médicos españoles á los progresos de la anatomía, y yá en

1448 estaban autorizados para las disecciones, descollando entre otros, Servet, Villalobos Montaña, Laguna y Valverde, que corrigió en algunas cosas al famoso Vesalio. Jabar, médico de Felipe II, construyó unas estatuas anatómicas de sedas, que llamaron la atención en España y en Europa. Nuestra escuela de medicina del Monasterio de Guadalupe fundada en 1322 tenía concedida orden para abrir cadáveres, y Ceballos y Arceo, entre otros médicos célebres, siguieron en ella sus estudios.

Andrés Laguna, médico de la corte de Carlos V y del Papa Paulo III que le nombró Conde Palatino, recorrió varias naciones de Europa, propagando en todas partes sus conocimientos anatómicos y su ciencia; es uno de los ilustres varones que más honraron con su talento y abnegación profesional las páginas de nuestra Historia.

Luis Vasseau, médico catalán, publicó en 1540 las tablas anatómicas del cuerpo humano, y Pedro Gimenez dió á la prensa unos excelentes diálogos de anatomía. Bernardino Montaña imprimió en Valladolid en 1551 la «Anatomía del hombre» y Juan de Valverde su historia de la composición del cuerpo humano en 1556, ilustrándola con un

gran número de estampas, en competencia dicha obra con la del célebre Vesalio. Francisco Arceo escribió varios libros de cirugía muy notables, tratando con criterio conservador de la curación de las heridas.

Valles de Covarrubias, llamado el divino por Felipe II, publicó varias obras y es digno de especial estudio su libro de «calenturas.» Pedro Arias de Benavides viajó por la América Occidental y publicó en Valladolid en 1567 un libro con curiosas observaciones titulado «Secretos de cirugía.»

Luis Collado, célebre anatómico de la universidad de Valencia, es autor de varios libros sobre «Anatomía humana;» Alfonso de Corella, catedrático de Alcalá y Juan de Carmona, médico y filósofo de Sevilla, enriquecieron la ciencia con gran número de obras.

Miguel Servet, que nació en Aragón en 1509, se ocupó de la circulación de la sangre en un libro impreso en Basilea en 1531, cuyo descubrimiento se ha atribuido injustamente al médico inglés Harvey, pues no habló de la circulación hasta el año de 1622 ó sea un siglo después.

Nuestros médicos Luis Lovera de Ávila, Bernardino Montaña y Juan Valdés de la

---

Plata, habian indicado ántes en sus libros algunas ideas referentes á la circulacion de la sangre. Así como Daza Chacon fué de los más hábiles operadores del siglo XVI, debemos considerar á Juan Andrés Alcázar como uno de los más famosos cirujanos de ese siglo; era catedrático de Salamanca y publicó una *obra clásica* de cirujía en seis libros. Luis de Lemos, profesor tambien de Salamanca, propagó con excelentes comentarios todas las obras de Hipócrates. Sobresalieron en España en el siglo XVI, y entre otros, Amado Lusitano, Fragoso y Mercado, siendo el libro de enfermedades de mujeres que publicó este último, un buen resúmen de cuanto habian escrito los griegos.

En el siglo XVII, se paralizaron algo los estudios anatómicos, apesar de que Pedro Ferrer se dedicaba á ellos con notable aprovechamiento, publicando su «Flor de anatomía,» y Pedro Gago de Vadilla daba á luz en 1632 una obra de cirujía y sus discursos sobre curacion de las heridas, donde se declara partidario del método conservador y adelanta las ideas osteogénicas de hoy, respecto á la regeneracion perióstica de los huesos cuando dice «que el callo en las fracturas se forma por medio del periostio.»

Pedro Barbá, profesor de la facultad de Valladolid y Médico de Cámara de Felipe IV, es autor de varios libros. Alonso Romano, Ramirez de Córdoba y Melchor de Villena, llamado el Hipócrates Valenciano, escriben de cirugía.

José Quer, sábio naturalista y distinguido médico militar, escribió una obra de botánica y otras de gran utilidad y José Escamilla, unos tratados de cirugía en 1696. Pedro Lopez de Leon se ocupa con feliz éxito «de los apostemas» en 1622, y trata Pedro Miguel de Heredia de los tubérculos del pulmon, de un modo admirable, si recordamos cuáles eran los conocimientos de la época en que escribía. En este siglo fueron decayendo las doctrinas hipocráticas y la cirugía conservadora, por el predominio de las doctrinas fisiológicas.

En el siglo XVIII se impulsaron los estudios anatómicos, pero fué un siglo funesto en Europa para la cirugía conservadora y para las ideas sustentadas en España, respecto á la fuerza medicatriz, porque se abusó de las operaciones quirúrgicas de la polifarmacia.

Francisco Canivell, célebre cirujano militar, nació en Barcelona en 1721 y entre sus



obras mencionaremos dos que sirvieron de texto durante muchos años; una sobre heridas por armas de fuego y otra de apósitos y vendajes; abusó de las insisiones, pero fué conservador en medicina operatoria. Al ocuparse de la mayor gravedad de las heridas por la irregularidad de los proyectiles, manifiesta «que el pretendido veneno de las *balas* estaba en *las desigualdades de ellas*, y con este motivo expone y detalla admirablemente *la marcha y efectos de los proyectiles*. D. José Lopez, médico militar, escribió en 1730 un libro acerca de las heridas, y dice que la «naturaleza es la curacion.» El Médico de Cámara D. Martin Martinez, publicó en 1745 una obra de anatomía, y D. Andrés García Vazquez en 1774 una buena traduccion de la anatomía quirúrgica de Bernardino Genga.

El célebre Andrés Piquer es una de las figuras más notables de la ciencia en el siglo XVIII, y contribuyó mucho á propagar en España las doctrinas hipocráticas, sosteniendo con ellas los fundamentos de nuestra cirugía conservadora; este sábio profesor, no sólo se dedicó al estudio de la medicina y de la física, sino al de la filosofía, y recomendamos la lectura de su «filosofía moral para

la juventud» publicada en Madrid en 1755. En 1750 había escrito su tratado de calenturas que basta para darle justa fama; escribió un tratado de física, tradujo todas las obras de Hipócrates con tan excelentes comentarios, que ellos solos harían de esta obra rica joya de inextimable valor para nuestra literatura médica; el libro de los pronósticos y el de las epidemias encierran tesoros de ciencia y no es posible que olvidemos nunca sus comentarios sobre la tísis. Cristóbal de Vega y Jaime Esteve tradujeron también del griego al latín algunas de las obras de Hipócrates. D. Francisco Fernandez Navarrete escribió en el siglo XVIII un precioso libro sobre constituciones epidémicas, y D. Mariano Seguer, catedrático de Valencia, publicó muy buenas obras; sobresalieron los médicos militares Heredia Velasco y Custodio Gutierrez, que fué además primer cirujano de Cámara. D. Domingo Vidal, profesor y bibliotecario del Colegio de Barcelona, escribió de «enfermedades de ojos» y también «de heridas» en 1783; hemos leído con complacencia este libro, y concluye con un apéndice bien meditado «sobre las curas tardías.» Francisco Ring, médico militar, publicó dos libros interesantes en 1780 y en 1782.

Pedro Gomez de Bedoya, catedrático de cirujía y de anatomía en Santiago, escribió en 1764 una «historia universal de las fuentes minerales de España;» en esta curiosa obra se exponen el análisis y virtudes de sus aguas, principios de que constan, modo de administrarlas é importantes consideraciones médicas, topográficas y de historia natural. Fray Cosme funda el hospital de San Juan de Dios de Madrid en 1765 y enriquece la ciencia y nuestro arsenal quirúrgico con nuevos instrumentos y útiles modificaciones en los procedimientos operatorios. Juan Isasi, médico militar, publica en 1768 varios escritos de cirujía y fué Solano autor de un excelente libro «sobre el pulso.» Manuel Abad escribió de medicina militar y debe consultarse su tratado *de las epidemias malignas y enfermedades particulares de los ejércitos, con advertencias á sus capitanes generales, ingenieros, médicos y cirujanos*. Francisco Victoriano Gomez y Juan Carballo, escribieron de cirujía, y el primero discutió el importante tema de si á esta «le faltaban ó sobran operaciones.» Es tambien interesante para la cirujía conservadora el libro de Juan Vidos y Miró. El catedrático de anatomía de la escuela de Madrid D. Ignacio Lacaba, médico militar, contri-

buye mucho en 1789 á los progresos de los conocimientos anatómicos en España.

Puig Ibarrola, Pelaez y Queraltó descuellan por su ciencia y por sus obras acerca de las heridas por armas de fuego; fueron legítimos representantes de nuestra cirugía militar á fines del siglo XVIII y son sus libros un título de gloria para el Cuerpo de Sanidad y para la medicina española, que tanto realizaron con la enseñanza, con la práctica y con sus escritos.

En el siglo XVIII tuvimos médicos eminentes como Balmis, Gali, Roda, Villalva, García, Suarez, Espinosa, Saavedra, Gomez y José Masdevall, jefe superior del Cuerpo de Sanidad militar en 1799, y omitimos los nombres de otros célebres profesores, porque no podemos dar más extension á nuestro libro.

En el siglo XIX, con la nueva organizacion del Cuerpo de Sanidad y con los progresos de la ciencia en general, son muy notables los médicos y los escritos que tratan de las más árduas cuestiones de cirugía y medicina con aplicacion al Ejército. El célebre Morejon, cuyo nombre bastaria á inmortalizar su «historia de la medicina española,» Aso Travieso, Castello, Capdevila, Codorniu, Sarrais, Rodriguez Manzanares, Frau, Tapia,

Chinchilla, Obrador, Montes, Rubio, Mendoza, Moreno, Oriol Navarra, Balseyro, Mesa, Rodriguez, Ravers, Hernando, Saviron, Bustos, Piña, Nieto, Weiller, Diaz Benito, Anguiz, Monlau, Chiralt, Sumsi, Santucho y Avilés son nombres de ilustres médicos que han pertenecido al Cuerpo de Sanidad. Si en los siglos pasados y en el actual, tanto se enaltecieron las glorias de la medicina militar española, podemos afirmar tambien que son dignos sucesores de Canivell, Queralto y Hernandez Morejon, los jefes y oficiales que ahora visten el honroso uniforme de una corporacion que tan acreedora es al cariño que el Ejército la otorga, y á las consideraciones que todos los gobiernos la dispensan. Entre los muchos nombres que hoy pudiéramos citar de los médicos militares que ilustran la ciencia y la literatura con sus escritos, mencionaremos á Somovilla, Bernad, Montejo, Losada, Landa, Poblacion, Plata, Adrover, Hernandez Poggio, Camison, Florit, Espala, Gazul, Suender, Fanosa, Cerain, Ferradas, Vidal, Martinez Pacheco, Andechaga, Vives, Botet, Perez y Martinez, Parallé, Garrido, Marqués, Lopez Nieto, Esbry, Frean, Busquet, Gili, Garrido, Pantoja, Claramunt y Torrejon. Recordemos

tambien que hay un distinguido médico, el Dr. Ullesperger, de Munich, que contribuye á enriquecer nuestra literatura médica con sus trabajos.

España, tan poco conocida en el extranjero y tan mal juzgada, es la cuna de la medicina filosófica, la patria de la cirugía conservadora y el país clásico del decoro y dignidad científica en el ejercicio de la profesion. Cuando con tanta injusticia se deprimen y áun niegan las glorias de la medicina española, bueno es que aconsejemos lean su Historia los que por no conocerla nos injurian, y en ella aprenderán, que á mediados del siglo XII teníamos más de setenta bibliotecas; la historia les dirá que en esa época creó D. Alonso VIII la universidad de Palencia y fundó D. Alonso IX la de Salamanca en 1243, engrandeciéndola Don Alfonso el Sabio; en 1322 se estableció la enseñanza de la medicina en el Monasterio de Guadalupe.

La inoculacion de la vacuna era conocida en Galicia mucho ántes de haberla estudiado los ingleses y ántes que ellos descubrimos la circulacion de la sangre; nuestros hospitales y casas de orates son anteriores á los creados en el extranjero; cuando nadie creia que fuese posible poner en contacto con la so-

---

ciudad á los sordo-mudos, realizó tan admirable obra Pedro Ponce de Leon, monje de Sahagun en Castilla la Vieja; la topografía médica de la Península mereció un estudio especial de nuestros médicos, pudiendo citar entre varias como de las primeras, la del judío toledano, médico del Rey D. Fernando IV, existente en el Escorial, y el libro de higiene y topografía de Sevilla de Juan de Aviñon, concluido en 1419, que lo imprimió Monardes á su costa, dedicándolo al cabildo de Sevilla en 1545; tambien Cristóbal Mendez se ocupó del análisis físico de las aguas potables de dicha ciudad. Fué España el primer pueblo de Europa que instaló en Mallorca en 1741 la primera Junta de Sanidad (morberías ó cuarentenas) para evitar el contagio de las pestes. Sobre escencialidad de las fiebres escribieron el famoso judío Izchaq y otros médicos árabes y españoles, y si se trata de negar la escencialidad de ellas afirmando que dependen todas de irritaciones patológicas locales, entónces nos dice la Historia que un erudito monje español anticipó estas ideas algunos siglos á las doctrinas de Broussais. Un médico español es el primero que al ir á América nos da á conocer científicamente aquel país y fué Diego Álvarez Chanca, que acompañó á Cristóbal

Colon en su segundo viaje á las Indias por mandato de los Reyes Católicos. Los esclarecidos nombres de los médicos españoles van siempre unidos á todas las glorias de nuestra patria.

Pedro Miguel de Heredia se ocupa de los tubérculos del pulmon, anticipándose á las observaciones de Morton; la hidroterapia la usamos con éxito en 1749, cuando en otros países se desconocian aún sus resultados; nuestro célebre Carrasco escribe de higiene pública, y no va á pedir fuera de España materiales para su libro, porque sus conocimientos eran suficientes para recoger beneficiosos frutos en el campo de la ciencia, sin necesidad de buscar ingertos en los autores extranjeros; el apósito inamovible de yeso que Dieffembach usó y perfeccionó en el hospital de la caridad de Berlin, generalizado despues en Francia para el tratamiento de las fracturas, lo empleaban desde muy antiguo los árabes y lo propagaron y dieron á conocer en España, así como habian consagrado atencion al estudio de las enfermedades de los huesos, ocupándose de la espina ventosa. segun vemos en las obras de Avicenna, libro IV, tratado I, capítulo IX. El tratado de calenturas de Andrés Piquer y el que pu-



---

blicó Gomez Pereira, pueden competir con todos los que de su época vieron la luz en las demás naciones. El sistema de barracas tan usado en Alemania para la asistencia de los enfermos y heridos, en la última campaña Franco-Prusiana, lo habia ya puesto en práctica nuestro célebre Morejon á principios de este siglo, obteniendo sorprendentes resultados al aislar á los enfermos. Si Velpeau en Francia, comprendió un dia lo que se abusaba de la medicina operatoria al decir «cuanto más veo, ménos amputo,» el médico español Sebastian de Mesa no tuvo que rectificar nunca las doctrinas de los médicos militares españoles, sino recordarles su antigua práctica exclamando: «no desprendamos jamás del cuerpo humano, sino aquellas partes que son incompatibles con la conservacion del todo.»

Al terminar estas consideraciones generales sobre la medicina española, consagro con todo el afecto de mi alma un cariñoso recuerdo á mis antiguos compañeros de Sanidad militar; si mis dolencias físicas y mi inutilidad para seguir en el Ejército han borrado mi nombre del escalafon del cuerpo, no se ha borrado de mi memoria su amistad, yo que he podido apreciar sus servicios, penalidades

y ciencia, concluiré manifestando á los que ignoran lo que es y lo que vale el médico militar en los hospitales, las siguientes frases de Levy «nadie penetra en esos albergues del sufrimiento, donde están eslabonados todos los dolores humanos, todas las formas de destruccion, donde la abnegacion no tiene más testigo que la conciencia, donde no hay manos que aplaudan, ni miradas que estimulen, ni excitaciones que se dirijan al heroismo.»

---



---

## CÓDICES

---

### *GRIEGOS*

ESTRACTO de todas las obras de los autores antiguos. Coleccion médica numerosa en 15 libros que contienen 160 capítulos: código griego del siglo XIV; estante Y, plúteo 2.º

VÁRIOS OPÚSCULOS y tratados de medicina por Dioscórides, Galeno y otros autores, siendo el último la esplicacion de los sueños por Nicephoro: código en griego con 194 folios, del siglo XIV, estante Y, plúteo 2.º

ESTRACTO de las obras médicas de Pablo de Egina, Teofilo Protospathaire, Galeno, Avicena, Marques de Emesa, Juan de Damasco, Isaac el Sirio con vários tratados de otros: código en griego, de los si-

glos XIV y XV, con 241 folios; estante J, plúteo 2.º (Hay 63 manuscritos.)

DE ALIMENTOS, por Isaac: códice griego del siglo XIV; con 284 folios.

FRAGMENTOS Y OPÚSCULOS de varios médicos: códice griego; estante J, plúteo 3.º

OBRAS DE MEDICINA de Hipócrates, Galeno Oribasio, Ruffo, Paulo, Alejandro, Aecio, Isaac y otros: códice en griego, con 768 folios.

AECIO, coleccion médica en griego; estante J, plúteo 2.º: códice con 371 folios, del siglo XV.

DIOSCÓRIDES. Tratado sobre las plantas: códice griego, siglo XV con 269 folios.

MIREPSO. Formulario médico, en griego: códice del siglo XVI; con 391 folios. Empieza con un epígrama de Juan de Lascaris.

DIOSCÓRIDES. De medicamentos: códice griego en vitela; del siglo XI.

ISAAC EL MÉDICO. Traducción griega del *viaticum peregrinantium* de Constantino el africano. Contiene este manuscrito, dividido en varios capítulos, numerosos extractos de las obras de Alejandro de Tralles, Aecio, Galeno, Dioscórides, Andromaco, Posidonio, Rufo, Marcelo, Hipócrates, Galeno, etc., etc.: códice con 384 folios, del siglo XIV; estante Z, plúteo 1.º

RUFO DE EFESO. Materia médica y enfermedades de los oídos: códice griego; estante Y, plúteo 2.º

Entre los fragmentos de un Diccionario etimológico, códice griego del siglo XVI; hay un manuscrito con los sueños de Hipócrates.

CIROPEYA ó piedra filosofal que principia con

un tratado de Estevan de Alejandría sobre el arte de hacer el oro, otro del emperador Heraclio sobre química dirigido á Modesto de Hagiopolis. Contiene este códice treinta y tres tratados más de *alquimia*, ó arte sagrado por diferentes autores, siendo el último de Synesio sobre los sueños: códice con 237 folios, del siglo XVI.

DE LAS FIEBRES, por Izchaq, médico del Rey D. Alonso VII. (Hay tambien el códice castellano en el estante M, plúteo 2.º)

GALENO; de la virtud de los alimentos y medicinas: códice griego del siglo XVI.

GALENO. Tratado de medicina. Comentarios del mismo sobre Hipócrates: códice en griego; del siglo XV.

THEODORETO. Tratado sobre la curacion de las enfermedades gangrenosas: códice en griego, del siglo XVI; con 281 fóllos.

HIPÓCRATES. Sus aforismos con comentarios de Estevan el Ateniese: códice griego, en vitela, con 270 folios, del siglo X; estante E, plúteo 2.º

ALEJANDRO DE TRALLES. Sus obras: códice griego del siglo XIII.

ORIBASIO. Sinopsis médica en nueve libros y de apósitos vendages, fracturas y luxaciones: códice griego del siglo XV.

PABLO DE EGINA. Tratado de medicina: códice griego del siglo XV.

LEXICON de medicina árabe escrito en griego: códice con 223 folios; del siglo XVI.

HIPÓCRATES; sus aforismos. Escolios sobre las epidemias: códice griego con 269 folios.

HIPÓCRATES, todas sus obras en diferentes có-

dices griegos y otros muchos códices con comentarios de diversos autores acerca de ellas.

NEMESIO, de la naturaleza del hombre: código griego.

ALEJANDRO DE AFRODISEA. Tratado de medicina, en griego (hay varios códices).

CATÁLOGO GRIEGO de los manuscritos de medicina de la biblioteca del Vaticano y catálogos de las bibliotecas de varios cardenales.

### HEBREOS

Entre los setenta y tres códices con caracteres hebreos que se conservan hoy en la biblioteca del Escorial hay los siguientes de medicina:

MATERIA MÉDICA de Galeno y Dioscórides.

LIBROS DE AVICENA. Sus cánones ó preceptos de medicina. Este sábio médico, filósofo y matemático árabe, adquirió justa reputacion; desempeñó importantes cargos en las córtes de varios príncipes de Asia y murió á los 56 años de edad á causa de sus vicisitudes y trabajos. Decia su epitafio: «El gran filósofo, el gran médico Aben Sina, ha muerto; sus libros de filosofía no le enseñaron el arte de vivir bien, ni los de medicina el arte de vivir mucho.»

Hay otro código de Avicena de texto árabe pero escrito en hebreo; consta de 427 folios.

AFORISMOS DE HIPÓCRATES traducidos al hebreo por Moseh Abdalla. Tambien los tradujo al catalan.

TRATADO DE MEDICINA, de autor anónimo.

DE MEDICAMENTOS: código dividido en dos tratados, de Galeno el primero y de Samuel-Ben-Salomo el segundo.

MEDICINA, por Abinzoar. Un código de autor anónimo y varios tratados de Dioscórides y de otros autores.

RESÚMEN DE MEDICINA por Arnaldo de Villanueva, traducido del latín al hebreo: código del siglo XV.

### ARÁBIGOS

HISTÓRIA de los médicos españoles por Soliman-Ben-Giolgiol. (Se ha considerado á este árabe como el primer biógrafo médico español.) Siglo V de la gira.

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, por Mohamad-Ben-Kalaph-Ben-Masa-Alansar-Alavasi.

TRATADO DE MEDICINA, por Mohamad-Ben-Alimad-Ben-Amer-Albalvi (natural de Tortosa). Se dedicó al estudio de las ciencias y fué autor de muchas obras.

DE MEDICAMENTOS, por Mohamad-Ben-Abdelmalek-Ben-Thophilus.

TRATADO DE MEDICINA, por Almazhagí.

TEORÍA Y PRÁCTICA de la medicina y muy principalmente de farmacia por Ebn-Vaphedi (natural de Valencia): código DCCXXVIII.

DE LA GENERACION, preñez, puerperio y enfermedades de la infancia, por Garibay-Ben-Said: código DCCCXXVIII.

COMENTARIOS de las obras de Galeno y de otros autores griegos, por Honaino-Ben-Isac. Este célebre médico viajó por Oriente y recogió un gran número de obras, traduciendo despues del griego al árabe las principales de medicina y filosofía; á él debemos que los comentarios de Galeno II, III, IV y VI

del libro II de las epidemias no hayan desaparecido y los halló Casiri en la Biblioteca del Escorial, entre las obras de Galeno, comentadas por Honaino-Ben-Isac; en el tomo I de la Biblioteca arábigo-escurialense, se ocupa Casiri (folio 293) con mucha estension de todas sus obras.

DE FIEBRES y de las pandectas de Rasis, por Joseph-Ben-Mohamad-Althamigi: códice DCCCXIII con 237 hojas; año 1265.

TRATADO DE MEDICINA, por Mohamad-Ben-Abdalla-Ben-Alkathib.

DE ARTE MÉDICA, por Mohamad-Ben-Alí-Ben-Abdalla.

DE MEDICINA Y MATERIA MÉDICA, por Isac-Ben-Mohamad-Alamiz.

FARMACOPEA, por Mohamad-Ben-Pharagius.

DE PESTE (epidemia sufrida en un gran número de naciones durante los años 1347, 1348 y 1349): códice MDCCLIII, que contiene diez capítulos.

CUESTIONES MÉDICAS, por Abu-Giaphar-Ahamad-Ben-Isac-Alhosaini: códice DCCCLXXXII.

MEDICAMENTOS para los pobres é inventos ó recursos fáciles, por Ahmad-Ben-Abraham: códice DCCCLII.

TRATADO de los alimentos, por Abu-Bakri-Abdelaziz: códice DCCCLXXXVIII, es interesante con relacion á la higiene.

DE FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA, por Abu-Zacarías-Jahia-Ben Mohamad-Almudeo, médico y filósofo: códice DCCCLXXXVII.

DE MEDICAMENTOS, por Abdelrahman-Ben-Mohamad-Abulmothreph (escribió de medicina, jurisprudencia y agricultura).

DE ALIMENTOS y de venenos, por Ebn-Alaitam.

COMPENDIO de las obras de Avicena; manuscrito árabe que con el título de «Reglas más breves de medicina» se halla en un códice que contiene otros varios libros y consta de 117 folios: año de 1380.

ABDELRAHMAN-BEN-OTHMAN-ALSAD-PHI (natural de Toledo), viajó por Oriente, trajo varios códices y escribió algunos libros y entre ellos uno titulado «Causas de las enfermedades.»

TRATADO de medicina en 25 libros, por el médico hebreo Moseh-Ben-Maiiemon: códice con 176 folios y se hallan en él sus aforismos.

TRATADO de los venenos y de sus remedios, por Moseh-Ben-Maiiemon, dividido en dos partes; consta de 14 capítulos: este manuscrito y el anterior son del siglo XIV.

MÉTODO de curar las enfermedades de los magnates de Castilla (ó medicina castellana) en diez tratados: códice escrito por un judío que fué médico del Rey D. Fernando IV. Es la primera obra española de higiene y topografía médica.

ALÍ-EBN AL-ABBAS; de las obras de Hipócrates y Galeno y sobre todo de Rassis. Estévan de Antioquía tradujo el libro de Alí en el siglo XII (año 1127) y en la edicion impresa en Leon en 1523 se añadieron algunos capítulos de Constantino el Africano.

DE ALIMENTOS y medicamentos simples, por Moseh-Abdalla, médico hebreo. Compendio de medicina: códice arábigo del siglo XV.

DE MEDICAMENTOS y alimentos, por el médico hebreo Abu-Marican-Ben-Zohar: códice arábigo DCCCXXIX.



COLECCION de medicamentos simples, por Ebn-Beythar. Este médico árabe, natural de Málaga, fué célebre botánico y murió en 1248. Su obra principal es de los medicamentos simples de los tres reinos, vegetal, animal y mineral y este códice es uno de los más eruditos de la medicina arábigo-española. Hay en el Escorial otro códice de botánica de dicho autor.

AHMAD BEN ASCLANI. Tratado de la peste y de sus remedios: códice arábigo, año 897 de la egira.

REFUTACION y argumentos de las opiniones y doctrinas de los filósofos y autores griegos: códices arábigos DCXVIII y DCXXVIII.

Hay en la Biblioteca del Escorial un códice arábigo de Abul Pharaj, que trata de los médicos y filósofos árabes, insignes, que es interesante para la bibliografía médica. Hay en el Escorial diferentes códices de Averroes, diez de Avicena, diez y ocho de Rassis y varios de Avenzohar.

Consultando la Biblioteca arábigo escurialense de Casiri, es fácil comprender la riqueza de manuscritos arábigos que hay en el Escorial, contándose más de ciento veintisiete que tratan de medicina y que pertenecen entre otros á los autores siguientes: Abdelmalek - Ben - Habib Alsalami; Ben Janec; Albucahis; Abdalla-Ben-Joseph - Ben - Genschan; Avenzoar; Avicena, Obaidalla-Ben Alí-Ben-Galendo; Avi-Giaphar-Ben-Abraim Ben-Khaled; Mohamad-Algapheki; Averroes; Abdalla-Ben-Ahmad-Ben Haphis Alansari; Mahamad-Ben-Abraham Ben Abdalla Ben Rubil; Mohamad-Ben-Casem-Alcars-Chita; Mohamad-Ben-Abraham-Ben-Ahamad-Alavasi; Othmano-Ben-Jahia-Alcaisi; Abu Abdalla-Mohamad-Ben-Alkathib; Abd Alvalid; Mohamad-Ben-Abdelselam; Abdalla-Jahia-

Ben-Isac; Mohamad-Ben-Khalsim-Ben-Joseph; Mohamad-Ben-Alí-Ben-Sudat-Abul-Cassem; Abu-Bahar-Ibun-Chalzon; Mohamad-Ben Ahmad Alracuthi Aba-Bakerus.

---

## CÓDICICES

### EN CASTELLANO Y EN LATIN

---

AFORISMOS DE GALENO, traducidos del árabe al latín: código en vitela, del siglo XIII; estante H, plúteo 2.º

JULIOCLARO. *Loca communia ad medicinam expectanti præsertim ex Galeno* etc. Código de fines del siglo XVI; estante G, plúteo 1.º

DE LOS ALIMENTOS é influencia del clima y de las aguas por Izchaq-Ben-Soleiman. Este interesante código del siglo XIV, consta de 284 fólíos.

TRATADO de medicina especulativo y práctico; *autógrafo*, de Miguel Gonzalez de Velasco: código con 426 folios, escrito en Salamanca en 1676; estante L, plúteo 3.º

VÁRIOS códigos en latín de las obras de Hipócrates y Galeno, de Oribasio y Alejandro de Tralles.

AFORISMOS de Hipócrates: código en vitela, del siglo XIII, traducidos del árabe al latín.

JOVANITIUS. *Medicinæ ysagogæ. Aphorismorum Hipocratis liber. Liber pronosticorum Hipocratis. Orinarum tractatus Theophili. Liber de pulsibus Phylareti*. Hay otros varios tratados anónimos sobre el pulso y sobre fiebres: código en vitela, en latín y de mediados del siglo XIII; estante L, plúteo 3.º

BERNARDINO GORDONIO. Tratado de crí-

sis y dias críticos: códice del año 1350; estante K, plúteo 2.º

CÁNONES de Avicena, traducidos del árabe al latin, por Gerardo Carmonense: códice del siglo XIV. Hay otros dos códices latinos, uno de comentarios á los libros de Avicena y otro de comentarios á su cirujía espectante.

LIBROS ÁRABES traducidos al castellano, sobre «las propiedades de los medicamentos, facultades de los alimentos y sobre los antídotos;» estante &, plúteo 2.º

CARTA AUTÓGRAFA de Fr. Lorenzo Martin Jordan (monje Gerónimo) á D. Antonio Agustin, mandándole una medicina: escrita en Valencia á 22 de Octubre de 1666; estante &, plúteo 2.º

DE ENFERMEDADES de los ojos y de parálisis: códice en vitela, de fines del siglo XIII; en latin y sin nombre de autor; estante O, plúteo 3.º

TRATADO de las heridas, traducido del italiano al castellano, por Fr. Matías de la Concepcion: códice de principios del siglo XVII, con 168 folios; estante Q, plúteo 1.º

ANTIDOTARIO. Códice en vitela, del siglo XII; estante N, plúteo 3.º, en latin.

RECETARIO de Arnaldo de Villanueva; estante B, plúteo 4.º Hay otro antidotario médico, en latin, del mismo autor: códice del siglo XIV; en el estante O, plúteo 2.º

DE LA LEPRO, por Arnaldo de Villanueva: códice de principios del siglo XV; estante O, plúteo 2.º

DE ARNALDO DE VILLANUEVA hay otro códice con un manuscrito «Vida de los filósofos;» con-

tiene nueve tratados más de diferentes materias: código de principios del siglo XVI, estante F, plúteo 1.º

ANTIDOTARIO de Raimundo Lulio: código en latín; estante O, plúteo 2.º

RAIMUNDO LULIO. *Árbol de la filosofía del amor de Dios*: código traducido al castellano por Pedro Aguilera, escrito en 1590; estante G, plúteo 4.º

ESCRITOS de Raimundo Lulio: código con 441 folios, de principios del siglo XVI; estante G, plúteo 2.º

RAIMUNDO LULIO. *Ars demonstrativa principiorum et figurarum animæ rationalis cum figuris mobilibus in membranis*: código en latín, de fines del siglo XVI; estante G, plúteo 4.º

RAIMUNDO LULIO. *Ars brevis*: código en latín, del siglo XIV y en vitela. Al final se lee: «Para honor y alabanza de Dios y pública utilidad:» concluyó Raimundo este libro en el Monasterio S. Dñi, en el mes de Junio de 1307; estante G, plúteo 4.º

RAIMUNDO LULIO. *Árbol elemental y moral dividido en tronco, ramos, flores, frutos y hojas, en el que se trata de materia, forma, principios, longitud, latitud y profundidad. De agricultura*, de artes fabriles y otras: código de fines del siglo XVI; estante G, plúteo 4.º

RAIMUNDO LULIO. *Ars brevis medicinae. Materia Cahos Raimundi Lulli et ibidem de quinque vocibus Phorphyrii et decem predicamentis*: código del siglo XV; estante G, plúteo 4.º

TRATADOS de filosofía de Raimundo Lulio; estante G, plúteo 4.º

JUAN DE HERRERA. «Explicacion de los principios de arte mayor,» de Raimundo Lulio, segun

los principios matemáticos de Euclides; estante G, plúteo 4.º

En 1688 se imprimió en Mallorca la vida de Raimundo Lulio, escrita en latin, por Bennazar.

TRATADO de medicina, por Aly, hijo de Mohamed: códice en latin, escrito por Aly el año 755 de la egira, se compone de 136 folios; estante J, plúteo 3.º

JUAN DE SAN AMANDO. De medicamentos: códice del siglo XIV, en latin; estante J, plúteo 2.º Hay un tratado de medicina del mismo autor.

TRATADO de anatomía que se ocupa de las partes del cuerpo humano en estado de salud y enfermedad y modo de curar los males de cada una de ellas: códice en italiano, de fines del siglo XVI. Al final hay algunas recetas en castellano, y un Índice de las enfermedades en latin; estante Y, plúteo 3.º

TRATADO de medicina, en latin, con un recetario: códice en vitela, de mediados del siglo XIV, con 50 folios; estante Y, plúteo 2.º

TRATADO de medicina, por Gerónimo de Ganeta: códice en latin, del siglo XIV; estante Y, plúteo 2.º

MÉDICOS ilustres de España: en el códice de varones doctos en literatura, de Gabriel de la Vega; estante L, plúteo 3.º

AVISOS para precaver á los jóvenes incautos contra los lazos y artes de las malas mujeres, compuesto por Martinez de Toledo en 1438 y escrito por Alfonso de Contreras en 1466: códice del siglo XV, con 107 folios; estante H, plúteo 3.º

PALESTRA farmacéutica químico-galénica, por D. Félix Palacios: códice de principios del siglo XVII; estante H, plúteo 2.º

MUNDINUS. De *medecinae opera*. Recetario médico, compuesto por el Dr. Pedro de Thusignano, en latin, y escrito por Juan Leydem, año de 1461: códice en folio máximo; estante K, plúteo 1.º

ALFONSO CHIRINO. Médico del Rey Don Juan II. Tratado de medicina. Recetas del Dr. Francisco Nuñez: códice del siglo XV; estante B, plúteo 4.º

ROGATIVAS hechas en Toledo por la salud del Príncipe Cárlos, hijo de Felipe II, descritas en verso y prosa: códice del siglo XVI, con viñetas; estante B, plúteo 4.º

CARTA y relacion que el Dr. Olivares escribió de la enfermedad del Príncipe Cárlos. Testimonio original de la diligencia que se practicó cuando por mandato de Felipe II fué llevado á la habitacion del Príncipe Cárlos, en el palacio de Alcalá de Henares, el cuerpo de San Diego. En este códice del siglo XVI, que se compone de 328 folios, hay 28 manuscritos más de diferentes asuntos; estante &, plúteo 2.º

HISTORIA NATURAL, de Plinio, en latin, dividida en 37 libros: códice folio mayor, en vitela, del siglo XIV; estante U, plúteo 1.º

PLINIO. Historia natural con pinturas: códice en vitela, con 115 folios; de principios del siglo XIV; estante R, plúteo 1.º

PLINIO. Historia natural, muy bien escrita, en vitela, con 420 folios, de fines del siglo XIV; estante Q, plúteo 1.º

ARISTÓTELES. Sus obras en latin. Libro de generacion animal, traducido por Miguel Soto. Libro de vegetales traducido del árabe al latin: códice del siglo XIV, en vitela, estante F, plúteo 3.º

RECETARIO «para curar toda clase de enferme-

dades y producir muchos efectos:» código de principios del siglo XVI, con 268 folios; estante H, plúteo 3.º

ANTIDOTARIO médico, por Guillermo Aven-turer: código del siglo XV, en latin; estante O, plúteo 2.º

FERNAN GOMEZ DE CIUDAD REAL. Preceptos terapéuticos: código del siglo XV; estante O, plúteo 2.º (Hay tambien en esta Biblioteca un código de su famoso centon epistolario.)

CUESTIONES y prácticas de cirujía y heridas: código del siglo XVII; estante H, plúteo 2.º

MEDICINA y cirujía, en que se trata de las partes del cuerpo, sus enfermedades y remedios; de toda clase de flemones, tumores, llagas, etc.: código anónimo, de principios del siglo XV; estante K, plúteo 2.º

TRATADO de medicina, anónimo: código de fines del siglo XII, en latin y con 150 folios; estante N, plúteo 3.º

IZCHAQ. Tratado de fiebres, sus causas, remedios, clases: código con 142 folios, de mediados del siglo XV; estante M, plúteo 2.º

MIGUEL GONZALEZ DE VELASCO. Tratado de medicina; *seu potius collectio tractatum ad pharmaciam medicinam ac chirurgiam spectantium*: código en latin, con 405 folios, de fines del siglo XVII; estante J, plúteo 3.º

CIRUJÍA de Bruno Lengobando. Práctica quirúrgica de Juan de Parma. Práctica de cirujía de los libros de Mesue: código de principios del siglo XV; estante F, plúteo 3.º

CUESTIONES médicas y quirúrgicas; estante J, plúteo 2.º

---

ENFERMEDADES de los riñones, por Francisco Diaz, cirujano de Felipe II: códice del siglo XVI; estante L, plúteo 1.º

RECETA para curar los males de ojos: códice del siglo XIV; estante J, plúteo 3.º

TRATADO de medicina por el Dr. Blas Álvarez de Mirabal, médico y teólogo: códice del siglo XVII; estante M, plúteo 2.º

Hay en la Biblioteca de manuscritos del Escorial todos los autores de medicina griegos, árabes y latinos. De las obras impresas de los médicos célebres de España de los siglos XVI, XVII y XVIII se encuentran muchas en la Biblioteca principal ó de impresos de este Monasterio y allí es fácil consultarlas. Tambien pueden verse ya publicados en aquella Biblioteca algunos de los códices de medicina existentes en la de manuscritos.

---



---

---

## CAPÍTULO VIII

---

### DERECHO Y LEGISLACION

---

Hay en la Biblioteca del Escorial interesantes manuscritos de derecho y legislación y habiéndonos propuesto al escribir este libro que el Ejército conozca todos los códigos que están en armonía con los estudios especiales de sus diferentes cuerpos é institutos, no olvidamos que al cuerpo jurídico militar debemos indicarle, aunque ligeramente (como hicimos en el capítulo anterior con los de medicina, al de Sanidad) las leyes, fueros, pragmáticas, ordenamientos, etc., cuyos manuscritos, si algunos no ofrecen novedades en su lectura por ser ya conocidos, tienen por lo ménos verdadera importancia bibliográfica. Manifestaremos tam-

bien, que además de los códices en latin y en castellano de que vamos á ocuparnos, los hay en griego, en hebreo y en lengua arábigo. Más de doscientos setenta códices árabes de derecho y legislacion existen en la Biblioteca del Escorial y ellos demuestran cuán sabias eran muchas de sus leyes; quienes deseen conocerlos, pueden consultar el tomo I página 445 de la Biblioteca arábigo-escurialense. Es muy notable, y necesario por lo tanto, que la citemos, la Biblioteca arábigo-española de derecho, escrita por Averroes en el año 705 de la egira.

---

## CÓDICES

---

FUERO JUZGO. Hay varios códices de los siglos XIV y XV, en el estante Z, plúteo 3.º

FUERO JUZGO. Códice del siglo XIV, en vitela y con 177 folios; estante M, plúteo 3.º Hay otros dos códices de principios y de mediados del siglo XIV con 61 y con 99 folios, en el estante P, plúteo 2.º y en el estante M, plúteo 2.º

FUERO de Salamanca «ó carta que hicieron los hombres buenos de dicha ciudad para utilidad de la misma:» códice en vitela, con 46 folios, de principios del siglo XIV; estante P, plúteo 3.º

FUERO de Búrgos: estante Z, plúteo 3.º Este códice contiene otros varios manuscritos con las leyes

nuevas del fuero de Búrgos: «Hermandad de los Consejos de Castilla para guardar al Rey y sus fueros.»

FUERO de la ciudad de Cuenca: códice de mediados del siglo XV; estante L, plúteo 3.º

FUERO de Castilla, «nuevamente enmendado» ó fuero de los *Hijos-dalgos*: códice de fines del siglo XV; estante X, plúteo 2.º

ORDENAMIENTOS de los Reyes Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II y Enrique IV: códice en vitela, del siglo XV; estante Z, plúteo 1.º

ORDENAMIENTOS de los Reyes D. Alfonso XI, Enrique II, Juan I y Enrique III, con el de Tordesillas en 1401 y los hechos en varios pueblos y ciudades del reino. Tres códices del siglo XV; estante Z, plúteo 1.º

ORDENAMIENTO de Alcalá, ó repertorio de todas las leyes de Castilla. «Comprende el fuero de las leyes, el fuero juzgo, el fuero nuevo, dicho ordenamiento de Alcalá, el libro dicho estilo de la córte, los ordenamientos de Madrid, de Valladolid, de Toro, de Briviesca y de Sevilla.» Acabóse este libro en Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla, el juéves 7 de Setiembre de 1419, escrito por Alfonso Sanchez, que lo rubrica: códice en folio máximo, con 165 folios, del siglo XV; estante Z, plúteo 2.º

DEL ORDENAMIENTO de Alcalá hay otro códice del siglo XV, en vitela, y con 60 folios, que en su conclusión dice: «Destas nuestras leyes mandamos facer un libro sellado con nuestro sello de oro para tener en la nuestra Cámara é otros sellados con nuestros sellos de plomo que embiemos á las cibdades é villas é logares del nuestro señorío, de los cuales este uno.» Dado en las Córtes de Alcalá de Henares, 28 días

de Febrero, era de 1386 años. En la última hoja dice: «Yo Nicolás Gonzalez, escrivano del Rey lo escrevió:» código escrito con mucho lujo y adornado de oro y pinturas; estante Z, plúteo 3.º

NOTICIA de los maravedises de oro y demás de que habla el Fuero Juzgo; estante Z, plúteo 3.º

ORDENAMIENTOS y leyes de D. Enrique III y de D. Juan II en varios pueblos y ciudades de España en 1406 y 1432: código de fines del siglo XV, con 162 folios; estante X, plúteo 2.º

ORDENAMIENTOS del Rey D. Alfonso XI y de D. Pedro su hijo, dado en Valladolid el 2 de Noviembre de 1389: código del siglo XIV, con 83 folios.

ORDENANZAS reales y leyes hechas por el Rey D. Enrique IV en diversas ciudades y pueblos de Castilla: código del siglo XV; estante X, plúteo 2.º

ORDENAMIENTO antiguo de Castilla, por Alonso X, contra los tahures: código con 161 folios; estante Z, plúteo 1.º

ORDENAMIENTOS y pragmáticas de los Reyes D. Alonso, D. Juan y D. Enrique, hechas en varios pueblos y ciudades del reino: código del siglo XV, con 123 folios; estante O, plúteo 1.º

ORDENAMIENTOS hechos por los Reyes Don Enrique, D. Alonso y D. Juan, en Toro, Búrgos, Soria, Madrid, Valladolid, etc.: código del siglo XV; estante L, plúteo 2.º

ORDENACIONES de Cuenca. *Constitucion* sinodal de cómo se debe pagar el diezmo. *Anotaciones* de derecho civil y extracto de varios pleitos. *Fuero* ó constituciones reales de la ciudad de Cuenca con varias cédulas, privilegios, confirmaciones de los Reyes (parte

auténtica:) códice de principios del siglo XVI, con 164 folios, estante M, plúteo 2.º

FUERO REAL de Castilla; mandado ordenar por el Rey D. Alfonso; consta de 190 leyes. Al final se lee: «Este libro fué acabado en Valladolid por mandado del Rey, 18 días del mes de Julio, era de 1293 años; el año que D. Adoarte fijó primero, heredero del Rey Enrique de Angleterra rescibió caballería en Búrgos del Rey D. Alfonso el sobredicho é Millan Perez de Ayllon lo escribió el año 4.º que el Rey D. Alfonso regnó:» códice de fines del siglo XIII; estante K, plúteo 2.º

FUERO REAL y sus leyes: códice de principios del siglo XV, con 100 folios.

ORDENAMIENTO de Búrgos ó libro de las leyes que dió á esta Cibdad el noble Rey D. Alfonso el Sabio: códice del siglo XIV con 264 folios; estante K, plúteo 3.º Hay otro códice en el estante J, plúteo 1.º

ALFONSO EL SÁBIO. Sus leyes de partidas en XV códices del siglo XIV, en los estantes Z y Y, plúteos 4.º y 1.º

DE LAS LEYES de partida de D. Alfonso el Sabio hay tambien seis códices del siglo XV; en vitela en el estante Z, plúteo 1.º

PARTIDAS II y III de las leyes de D. Alfonso: dos códices del siglo XIV; en el estante N, plúteo 1.º

PARTIDA VII de sus leyes, en castellano y partida 1.ª en lemosin: códices de los siglos XIV y XV; estante M, plúteo 1.º

LEYES DE PARTIDAS. Cada una de las siete partes de la coleccion de leyes compiladas en tiempo de D. Alonso el Sabio.

En los códices de las leyes de partidas se consignan algunas disposiciones médico-legales, que son de inte-

rés para la historia de la medicina y para la bibliografía médica.

TRATADO de derecho canónico; en latin: códice siglo XIII con 133 folios; estante Y, plúteo 2.º

ORDENAMIENTO de leyes hecho por D. Alonso XI en la corte de Alcalá. (Comentarios en latin): códice con 171 fóllos, de fines del siglo XV; estante Z, plúteo 3.º

LEYES que mandó facer el Rey D. Alfonso XI hijo del Rey D. Fernando en Alcalá de Henares en 1386: códice del siglo XIV en vitela; con 83 folios; estante Y, plúteo 2.º

ALFONSO XI. Leyes que hizo (contiene el ordenamiento de Alcalá, confirmacion de las partidas): estante X, plúteo 2.º

FUERO DE LEYES que ordenó el rey D. Alfonso el Sábio para la ciudad de Santo Domingo de la Calzada. códice en vitela, del siglo XIII.

FUEROS, ORDENANZAS, pragmáticas y cortes con sus llamamientos y proposiciones de los reyes Don Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, D. Felipe I, D.<sup>a</sup> Juana y del Emperador Carlos V: códice del siglo XVII; estante Z, plúteo 2.º

COPILACION de todas las leyes y pragmáticas de todos los reyes y de las cortes generales, mandada ordenar por los Reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel y compuesta por el Dr. Alfonso Diaz de Montalvo en Huete, año de 1484: códice con 374 folios; estante Z, plúteo 2.º

Hay varios códices de los diferentes concilios y tambien algunos códices griegos interesantes, sobre legislacion, casamientos, hijos naturales, etc., etc., coleccion de constituciones y actas de concilios.

CONSTANTINO HARMENOPULO, Pron-  
tuario de leyes ó manual de jurisprudencia llamado  
*Hezabitos*, con algunas notas marginales añadidas por  
el Obispo de Lérida D. Antonio Agustín á quien per-  
teneció este manuscrito: código del siglo XIV en griego.

DERECHO CANÓNICO en dos códigos; estan-  
te K, plúteo 2.º Hay otros varios códigos de derecho  
canónico.

DECRETALES de los Papas y de algunos empe-  
radores romanos, en diferentes códigos.

CÓDIGO DE JUSTINIANO. Código del si-  
glo XIII en vitela; estante J, plúteo 1.º Hay otro códi-  
ce en vitela, de principios del siglo XIV, «instituciones  
de Justiniano,» en el estante V, plúteo 2.º

LEYES DE TORO. Ordenanzas de D. Alfon-  
so X, D. Sancho IV, D. Fernando III, D. Enrique II,  
D. Juan I, D. Pedro y D. Alonso XI, D. Enrique IV  
y D.ª Juana: código del siglo XVI con 265 folios.

ORDENAMIENTO y leyes de los Reyes D. En-  
rique III, D. Juan II, y D. Enrique IV: código del  
siglo XV con 391 folios; estante Z, plúteo 2.º

MAESTRO JACOBO. Recopilacion de las leyes  
que hizo á petición de D. Alonso, hijo del Rey  
D. Alonso el Sabio. *Leyes* del estilo de córte en  
razon de los demandadores y demandados: código en  
vitela, de fines del siglo XIV, con 148 folios; estante Y,  
plúteo 3.º

CONSTITUCIONES. Bando de los consejeros  
de la ciudad de Barcelona para arreglar algunos pleitos:  
código del siglo XIV, estante C, plúteo 3.º

CONSTITUCIONES de Barcelona y leyes de  
Cataluña: estante D, plúteo 2.º En este código hay un  
manuscrito que trata del somaten.

CONSTITUCIONES de Barcelona, leyes y fueros; constituciones y privilegios de Cataluña: hay trece códices diferentes en los estantes C, D, O, Z y U.

DE CÓMO se han de regir los notarios en los salarios de los instrumentos. Año de 1442. Fuero de Aragon. Carta del Rey D. Pedro confirmando los fueros concedidos á los aldeanos de Daroca. Contiene este código otros manuscritos; estante J, plúteo 3.º

FORMULARIO de los escribanos para extender toda clase de documentos: código de mediados del siglo XVII; estante J, plúteo 3.º

GUILLERMO DURANTO. Espejo judicial: código folio máximo, en vitela, con 294 folios, de mediados del siglo XIII; estante J, plúteo 1.º

DIRECTORIO para jueces y escribanos ó sea formulario de los autos de prision, posesion, etc. (anónimo): código del siglo XVII; estante H, plúteo 3.º

DECRETOS disponiendo que no se admitan en los tribunales agentes de negocios sin facultades y ordenando que se presenten los títulos de los oficios enagenados de la corona: código del siglo XVIII; estante N, plúteo 1.º

LEYES del reino de Aragon: código del siglo XV, con 72 folios; estante N, plúteo 2.º

FUEROS y constituciones de la ciudad de Valencia: dos códices de fines del siglo XIV, en lemosin, en el estante J, plúteos 1.º y 2.º

LEYES visigodas: hay varios códices de los siglos XI, XIII y XIV; en los estantes K, M, S y U.

---



---

---

## CAPÍTULO IX

---

GLORIAS LITERARIAS DE AUTORES CATALANES Y CÓDIGES  
EN LENGUA LEMOSINA

---

---

Si la fama de los caudillos catalanes y los esclarecidos nombres de Roger, Bernardo de Rocafort, Berenguer de Entenza se extendieron por todo el mundo con sus proezas militares, tambien el progreso de las artes, de la ciencia y de la literatura, quedó consignado en las infinitas obras de los autores catalanes, que incansables siempre para el trabajo físico é intelectual y siempre á la vanguardia de la ilustracion en España, han demostrado que supieron y saben rendir ferviente culto á Marte y á Minerva, y que si grande y merecida fué la gloria de sus armas, más justa y digna es la de sus letras.

Consignadas están en la Historia las proezas que realizaron en los mares de Levante

los catalanes y aragoneses en el siglo XII. La ballestería catalana que llamaban de Tablas, dice Zurita en sus anales de Aragón, «era la mejor que hubo en aquellos tiempos y eran los que vencieron muy grandes batallas por mar, en las cuales se señalaron los catalanes sobre todas las naciones.» Sus progresos en legislación marítima y comercial los demuestran su famoso código *Consulado de la mar* y sus *Ordenanzas de Marina*.

La poesía lemosina alcanzó merecida fama y hubo una época en que era fácil encontrar en nuestras naves y en todas las empresas marítimas á los trovadores catalanes, valencianos y aragoneses, despertando el heroísmo de los combates con la excitación de sus canciones.

D. Francisco de Moncada es el primer historiador de España que con brillante colorido y como modelo de lenguaje nos describe la expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos; inmortalizó su nombre con la pluma y con la espada, y un poeta valenciano del siglo XV, Ausias March, consigue con sus melodiosas rimas los laureles de Petrarca en la literatura Provenzal. Los catalanes se ocuparon con provechoso fruto de la lengua

castellana y acaso les debamos la gramática filosófica, pues si hubo las de Nebrija y Álvarez Muñoz, la del catalan Puig hizo resaltar todos los elementos primitivos y todas las bellezas de la lengua castellana, y Gerónimo Amiguet, natural de Tortosa, nos legó tambien un buen código de gramática.

Son de autores catalanes las primeras traducciones del Telémaco que se hicieron en España; Jaime Roig, catedrático de física en Valencia y excelente poeta, escribe en lemosin su famoso libro «De les dones, é de concells donat á son nebot en Balthasar bon senyor de Callosa,» y manifiesta Mayans en su obra «Orígenes de la lengua española,» que Roig escribía con tanto ingenio y dulzura, que parecía Anacreonte ó Cátulo. Muchos son los nombres que pudiéramos citar de escritores catalanes célebres, demostrando la importancia que ha tenido siempre en España la literatura catalana.

Se dedicaron al conocimiento de los idiomas con singular predilección y son numerosas las versiones que han realizado: de ellas nos ofrece ejemplo Francisco Ros con sus libros de religion vertidos en lengua caldea, siriaca y malabar. La historia nos dice que los catalanes llevan por todas partes la victo-

ria de sus armas, el espíritu de sus aventuras y las glorias de su génio.

Fueron notables por su ciencia y célebres por sus escritos Roca, Pujades, Amat, Solá, Merola, Caxanes, Castell, Granollachs, Tárrega, Molera, Roser, Mas, Castell, Jordá, Micou. Sala, Bruguera, Vidal, Muntaner, etc., y yá los hebreos catalanes se habian distinguido tambien en todas las ciencias y muy particularmente en medicina, filosofía y literatura; Galab de Lérida y Bonfill de Barcelona tradujeron del latin al hebreo la obra de Boecio, del hebreo al árabe las fábulas de Esopo y del griego al latin los libros de Hipócrates; Jacob Zadique publicó una excelente traducción castellana de un libro catalan de filosofía moral; el famoso judío Moseh Abdalla propagó las obras de Hipócrates traduciendo sus aforismos al catalan, en un códice que hemos tenido ocasion de examinar y por último Raymundo de Sabonde, natural de Barcelona y médico hebreo, es autor de una obra que se publicó en el siglo XV y en la cual se propone demostrar que todo lo que enseña la religion cristiana es *conforme á la razon* y dice que hasta el misterio de la Trinidad se prueba *con la razon natural*; el Papa Clemente VIII puso el prólogo de este libro en el *Indice* de

los prohibidos y se hicieron varias ediciones de esta obra que recordamos muchas veces al leer la del P. Ventura de Raulica *sobre la razon católica*.

Tambien los árabes catalanes enriquecieron la ciencia; en el Escorial hay un códice del árabe Mohamad-Ben-Alimad Ben-Amer, natural de Tortosa; de literatura sagrada un códice escrito en Barcelona en el año de 1553, códice arábigo MDCXXI, trata de los evangelios y contiene varios sermones españoles y latinos traducidos al árabe.

Muchos é interesantes manuscritos hemos visto en la Biblioteca del Escorial que dan honrosa representacion á la bibliografía catalana y lemosina debiendo mencionar el precioso códice «Divina comedia del Dante» traducida al catalan por Nandreu Fabrer; consta de 269 folios y lo escribió el año 1429. Es una obra literaria de mérito no solo por su esmerada traduccion sino por la época en que se hizo. Hay tambien un códice del siglo XVI con las poesías lemosinas de Ausias, March, códices de caballería y de las órdenes militares, códices de derecho varios científicos en lemosin y entre ellos algunos de astronomía y astrología y citaremos el compuesto por Abrham-Ben-Hezra en 1148

titulado «Juicios de las estrellas.» Hay unas tablas astronómicas en catalan y se encuentran muchos códigos de las constituciones de Barcelona en los estantes C, D y Z.

En tiempo de Berenguer I, conde de Barcelona, fué ordenado el famoso *Código* consuetudinario *Usages* de Barcelona, el más antiguo de todos y hay en el Escorial varios códigos de los Usages de Barcelona y de Cataluña en castellano y en lemosin. El Rey Don Jaime I que conquistó las Baleares, Valencia y Murcia, demostrando valor é inteligencia, supo hacer justicia á las buenas dotes militares é intelectuales de los catalanes segun consta en la Biblioteca del Escorial en un privilegio en que se expresa de este modo:

«Si las demás ciudades y pueblos de nuestros dominios nos hicieren loables servicios á nos y á nuestros antecesores, Barcelona fué la principal y digna de ser enlazada con especial loor: y como creciendo ella vemos tambien crecer nuestra alteza, y nuestro poder hacerse más poderoso, debemos con liberalidad esmerarnos en los felices aumentos de tal ciudad.»

---

---

## CÓDICES

---

DANTE ALIGHIERI. Divina comedia en la que trata de las penas y los premios de la otra vida,

traducida en verso catalan por Nandreu Fabrer, año de 1429: códice del siglo XV, con 269 folios; estante L, plúteo 2.º

AUSIAS MARCH. Poesías lemosinas. Hay dos códices: uno de ellos de mediados del siglo XVI; estante L, plúteo 3.º

BERENGUER DE PUIG. Sumario de España, en lemosin. Contiene este códice diferentes manuscritos en lemosin sobre libros de caballería: códice del siglo XV; estante Y, plúteo 2.º

SUMARIO de las leyes de desafíos entre caballeros: códice escrito en lemosin, en el siglo XVI, que contiene varios manuscritos; estante L, plúteo 1.º

CATÁLOGO de todos los pueblos de Cataluña y de sus Baillias, escrito en catalan: códice del siglo XVII; estante Y, plúteo 3.º

USAGES, constituciones y privilegios de Barcelona y de Cataluña. Hay doce códices diferentes en castellano y en lemosin; en los estantes C, D, O y Z.

GRAMÁTICA francesa, escrita en catalan; en el estante H, plúteo 4.º

FR. MARTIN. Crónica de los Pontífices y Emperadores romanos, conocida con el nombre de «Martiniana,» y escrita en lemosin: códice del siglo XIII; estante P, plúteo 2.º

EL REY D. Jaime de Aragon. Crónica de los Reyes D. Jaime I y D. Pedro III: códice de principios del siglo XV, con 206 folios; estante M, plúteo 1.º En lemosin.

Diferentes códices históricos de la Corona de Aragon, escritos en lemosin, por Pedro Tomic, Luis Rivelles, Ramon Muntaner y otros: códices del siglo XV y del siglo XVI; en los estantes J, K, Y y Z. Tambien

hay la Crónica de los hechos y hazañas de D. Jaime I y de muchos de sus descendientes, escrita en catalan por Miguel Montade.

ORDENACIONES para los oficiales de la córte del Rey D. Pedro III de Aragon, escritas en lemosin; estante H, plúteo 3.º

DICHOS de sabios y de filósofos; estante B, plúteo 2.º

HISTORIA de Oriente, Reyes, costumbres y viaje á tierra santa. Libro escrito en francés, por Fr. Hayton y traducido al catalan, por Nicolau Falcon de Coll: códice del siglo XIV; estante Z, plúteo 1.º

Diferentes cartas, noticias y documentos, escritos en lemosin; en varios códices.

EGIDIO ROMANO, escrito en lemosin, por el carmelita Andrés Stanyol; estante R, plúteo 1.º

ASTRONOMÍA y astrología: varios códices en lemosin, y entre ellos uno de Abrham-Aben Hezra; en el estante N, plúteo 1.º

CONSTITUCION é historia de algunas órdenes militares, en lemosin y en diferentes códices. Hay una *autógrafa*, de Fr. Juan de Toxan, firmada en Barcelona en 1563; estante N, plúteo 1.º

LIBRO de la Gaya, ciencia, en lemosin: siglo XV; estante M, plúteo 1.º

TRATADO físico-moral de la existencia de Dios. Fin del hombre, su bienaventuranza: códice en lemosin, á principios del siglo XV; consta de 86 folios; estante O, plúteo 2.º

Varios códices de diferentes materias, en lemosin; algunos científicos, religiosos y literarios de autores catalanes ó escritos por presbíteros y monjes de Cataluña.



---

---

## CAPÍTULO X

---

### CÓDICES LITERARIOS Y CURIOSOS

---

---

Habiéndonos ocupado en los capítulos anteriores de los códices de Historia, Ciencia y Arte militar, Marina, Hacienda y Estadística Medicina, Derecho y Legislacion, creemos muy conveniente ofrecer á nuestros lectores, una breve noticia de los muchos códices curiosos y literarios que se conservan en la Biblioteca de manuscritos del Escorial.

---

---

### CÓDICES

---

LAS OBRAS de Séneca, M. J. Ciceron, Terencio, Tíbulo, Salustio, Oracio, Juvenal, Tito Livio,

Quintiliano, Ovidio, Virgilio, Platon, Demóstenes, Plinio y Valerio, en los estantes N, O, R, S, T y U. Son numerosos los códices de M. J. Ciceron: (hay más de 40 en esta Biblioteca): códices en vitela y en papel, de los siglos XIV y XV y adornados algunos, como el libro de *La amistad*, con preciosas orlas y pinturas. Hay tambien en el estante T, plúteo 2.º, una traduccion de *su retórica*, en romance, por Alfonso de Cartagena.

SÉNECA, todas sus obras, la mayor parte en castellano: doce códices en los estantes N, S y T. El libro de la Providencia, trasladado al castellano por mandado del Rey D. Juan II: código con 266 folios, estante N, las tragedias en castellano, en el estante S, una en el N, y la traduccion castellana, por Alfonso de Cartagena de las obras de Séneca, en el estante T, plúteo 3.º

ARISTÓTELES; sus libros, en los estantes J, L y Z; su libro «de los políticos,» traducido por Leonardo Avetino y precedido de unas cartas de Alfonso, Rey de Aragon, en el estante O, plúteo 2.º Uno de estos códices orlado con pinturas.

JACOBO DE POGGIO. Triunfo de la fama del Petrarca, escrito en italiano y dedicado á Lorenzo de Medicis: código escrito en vitela y adornadas sus primeras hojas con oro y pinturas del siglo XV; estante 1362.

FRANCISCO PETRARCA; sus obras en diferentes códices; estantes J, N y O.

CÓDIGES Florentinos con bellísimas pinturas de mucho mérito.

EXPLICACION para que se pueda comprender en España la comedia del Dante Alighieri. Este manus-

crito está en un códice en que se hallan los proverbios de Séneca, estante S, plúteo 2.º

REFRANES arábigos traducidos al castellano, por F. Patricio de la Torre: códice del siglo XVIII; estante H, plúteo 4.º

OBRAS de Juan Bocaccio; tres códices, uno con sus novelas compuesto de 177 folios, en el estante J, plúteo 2.º y otros dos en los estantes E y L, plúteo 3.º

ALVAR GOMEZ; apuntes curiosos y literarios; estante J, plúteo 1.º

ENSAYO sobre la poesía de los árabes; estante H, plúteo 1.º Códices de fines del siglo XVIII.

LECCIONES várias del cancionero general; impreso en Amberes por Martin Nucio, año de 1557, cotejado con la impresion de Combrerger, en Sevilla, en 1540 (anónimo) «*Antí-Xauregui*» del licenciado D. Luis de la Carrera al reformador de los poetas castellanos. Hay en este códice otros manuscritos de diferentes asuntos y consta de 231 folios; de fines del siglo XVII; estante L, plúteo 1.º

VARIOS tratados de política y literatura; estante C, plúteo 3.º

LAPIDARIO de D. Alfonso el Sabio que trata de 360 piedras segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombres, virtud, lugar en que fué hallada y figuras de los signos que reciben su valor y fuerza.

JOHANNES. Filosofía de la instruccion de la juventud, disposiciones del cerebro, modo de estudiar, recordar, vivir y dormir; códice en latin del siglo XIII; estante L, plúteo 1.º

AVICENA de lógica y de las potencias del alma.

BACHILLER Alfonso de la Torre. Vision de lei-

table de la filosofía: códice en vitela del siglo XIV, estante V, plúteo 2.º Hay otro códice de Alfonso de la Torre del siglo XV, con el título de vision deleitable que consta de 200 folios en el estante L, plúteo 3.º

MARAVILLAS, libro dividido en diez partes, en el cual se trata de infinidad de asuntos teológicos, físicos y morales; códice anónimo, compuesto de 329 folios y del siglo XV; estante X, plúteo 3.º

MISCELÁNEA de varios asuntos en su mayor parte morales y filosóficos: códice del siglo XV; estante X, plúteo 3.º

LIBRO del tesoro, por D. Alonso Paredes. Trata de la filosofía racional, física y moral.

AZARCHEL. Fábrica y usos de la Azafelia traducida del árabe por el Maestro Bernardo y Abraham Alfaquí por mandado del Rey D. Alfonso. Reloxio de argente vivo, sus usos y modo de construirlo por Rabbi-Zag. Reloxio de candela con el modo de construirlo, sus usos, etc., compuesto por Samuel judío de Toledo: códice del siglo XVI; estante V, plúteo 2.º

NOTICIA de un libro que se encontró un judío de Toledo, en lo interior de un peñasco en 1239: códice en vitela; estante G, plúteo 4.º

JUAN PAEZ. Anotaciones muy curiosas y escritas de su mano: códice con 242 fólíos; siglo XVI, estante &, plúteo.

LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Bienandanzas y fortunas escritas estando preso en su casa de San Martin; estante X, plúteo 2.º

DIÁLOGO entre Lector, Francia y Pueblo, escrito en francés, por Alamchartier: códice del siglo XV con 288 folios: estante X, plúteo 3.º

P. FR. AGUSTIN. «Cupite D'Evoli.» «Poeta

iluminado dirigido á D. Fernando de Guzman, Conde de Olivares, Virey de Nápoles. *Autógrafo*: códice del siglo XVI; estante J, plúteo 3.º

BERNARDINO PORCIONARIO. Poesías castellanas sobre la Sagrada Escritura, dedicadas á Felipe II; estante D, plúteo 4.º

BOCADOS de oro. Dichos de sabios griegos é indios; año 1430 y estante E, plúteo 3.º Hay otro códice con este título en el estante A, plúteo 4.º

FR. JUAN GALLENSI; catálogo y breve noticia de los antiguos filósofos y poetas; se ocupa de 119; estante &, plúteo 2.º del mismo autor, hay otro códice en vitela de principios del siglo XV, «*compendio* de la vida, hechos y dichos de los ilustres filósofos; estante J, plúteo 3.º

GABRIEL DE LA VEGA. Catálogo de los varones doctos é ilustres que han tenido España, y las obras que han dado á la prensa, estante L, plúteo 3.º

POESÍAS de Lope de Ayala; estante H, plúteo 3.º

PEDRO DE AYALA. Canciller del Rey de Castilla: Flores sacadas del libro de los morales de San Gregorio. Dichos de sabios: códice del siglo XV con 111 fólíos; estante B, plúteo 2.º

DISCURSOS de Estado de Juan Botero Benes, en diez libros, traducidos del italiano al castellano por Tomás de Vega. *Causas* de la grandeza y magnificencia de las ciudades, en tres libros, año de 1591: códice del siglo XVI con 184 fólíos; estante V, plúteo 2.º *Hay otro* códice de Juan Botero sobre la grandeza de las ciudades, en el estante B, plúteo 4.º

MEMORIAL del pleito que D. Luis Colon y sus hermanos, hijos y herederos de D. Diego Colon Almirante de las Indias tratan con el licenciado Prado Fis-

cal de Sus Majestades, etc., en el cual piden que los privilegios y contrataciones que los Reyes Católicos hicieron con D. Cristóbal Colon, se les cumplan: código de principios del siglo XVI con 143 fólíos; estante U, plúteo 2.º

CRÓNICA de los Sumos Pontífices: código del siglo XV, en latin; estante Y, plúteo 3.º

DESPRECIO del mundo: código del siglo XV, anónimo, escrito en verso y prosa y dirigido al Rey D. Alfonso V de Portugal; consta de 153 fólíos; estante H, plúteo, 1.º

VIDA de la Condesa Matilde de Canosa: código en vitela; estante D, plúteo 3.º

INVENTORES PRIMEROS de todas las cosas y causas de las invenciones: código del siglo XV; estante H, plúteo 3.º

ALABANZAS DEL AGUA, por un estudiante de Castilla; código del siglo XVI, con 96 fólíos; estante &, plúteo 4.º

MISCELÁNEA de Paez de Castro, sobre varios asuntos; código del siglo XVI, estante &, plúteo 4.º

DANZA GENERAL de la muerte; en un código del siglo IV que contiene otros varios manuscritos; estante B, plúteo 2.º

PAPELES curiosos sobre milagros; estante L, plúteo 1.º

BERNARDO NAVAJERO, embajador de Venecia junto al Papa Paulo IV; «diario de sus obras,» (desde 1555 á 1558) escrito en italiano, dos códigos del siglo XVI; estante N, plúteo 1.º

DE CÓMO debe emplear el tiempo una señora, por D. Fernando Talavera; estante B, plúteo 4.º

EL CARRO de las donas, ó libro de las mujeres,

por M. Francisco Gimenez: códice del siglo XV, con 249 folios; estante H, plúteo 3.º Hay otro códice del siglo XVI, en el mismo estante.

COPLAS de Juan de Dueñas: códice del siglo XV; estante N, plúteo 1.º En el mismo códice los proverbios de Íñigo Lopez de Mendoza.

BERNARDINO PORCINARIO. Poesías castellanas dedicadas á Felipe II, sobre la Sagrada Escritura; estante D, plúteo 4.º

GIACOMO CORSO. Despues del hombre el gallo; estante &, plúteo 3.º

PARA ALGUNOS; estante H, plúteo 4.º

CASARSE; tratado de si debe hacerse ó nó y en caso de verificarlo, cómo deben criarse y educarse los hijos: códice del siglo XVI, en italiano; estante K, plúteo 3.º

TRATADO del conocimiento de sí mismo, por monseñor Bacatillo, en italiano; estante K, plúteo 3.º

FILOSOFÍA de los discípulos de Alejandro; estante L, plúteo 2.º

RELACION del cautiverio y libertad, de Diego Galan de Escobar, escrita en 1742; estante J, plúteo 3.º

CARTAS y algunos otros papales sobre los cinco gremios de Madrid, dirigidas al P. Ramirez de Orozco, escritas en 1772: códice de fines del siglo XVIII; estante J, plúteo 3.º

D. FRANCISCO GONZALEZ CASTELLANO. Cartas familiares, poéticas, latinas, toscanas y castellanas: códice del siglo XVII; estante J, plúteo 3.º

CARTA suplicando al Rey D. Felipe III señale renta con que mantenerse á Diego Urrea, que por mandado de D. Felipe II habia ido al Escorial á ense-

ñar á los monjes la lengua árábigo; estante L, plúteo 1.º

**SIGLO ILUSTRADO.** Vida de D. Guindo Cerezo, dada á luz para seguro modelo de costumbres, por D. Justo Vera de la Ventosa: códice del siglo XVIII; estante J, plúteo 3.º

**MEMORIA** presentada á Felipe II por uno que dice haber estado cautivo en Constantinopla y ser médico, en que pinta los males que sufren los cautivos: códice del siglo XVI; estante J, plúteo 2.º

**ALFONSO MADRIGAL** (vulgo el Tostado). Varios manuscritos, y entre ellos un códice del siglo XV, dedicado al Rey de Castilla, Enrique IV; estante H, plúteo 3.º

**LAS SIETE EDADES** del mundo; en verso: siglo XV; estante H, plúteo 3.º

**ÍNDICE** de todas las mujeres que cultivaron las letras y las ciencias en España: códice árábigo.

**CALINA Y DINA.** Cuentos y fábulas morales. Hay dos códices, uno de fines del siglo XIII, en el estante H, plúteo 3.º y otro en el estante X, plúteo 4.º

**FERNAN GOMEZ DE CIBDAD REAL.** Centon epistolar; estante Y, plúteo 2.º

**CONSULTA** del Duque de Frias y de D. Feliciano de la Vega, sobre la caza del Pardo, en 4 de Agosto de 1748; estante J, plúteo 3.º

**CETRERÍA** ó caza de las aves, sus enfermedades, remedios, inclinaciones, etc. Consta de cinco libros; se escribió en 1288. *Azor*, gavilan y otras aves de caza, sus enfermedades y remedios: códice con 163 folios; estante U, plúteo 2.º

**LIBRO** de montería que mandó facer el Rey Don Alfonso, con una carta al final, enviada á Alvar Gar-



cía, sobre una montería que le acaesció en Galicia; estante J, plúteo 3.º

LIBRO de montería que mandó facer el Rey Don Alfonso; dividido en tres partes, de las cuales la última trata de los montes de España, en donde se encontraba caza y de qué clase: códice con 356 folios; estante J, plúteo 3.º

AZOR, gavilan y falcon, su naturaleza y modo de criarlos; estante &, plúteo 2.º

DE LOS APARATOS de caza y del tiempo de ella: códice arábigo.

TRATADO de botánica por Ebn-Beithar; códice arábigo.

TESORO; libro que trata de filosofía, moral y retórica. Códice del siglo XV; estante P, plúteo 2.º

TRATADO DE QUIROMANCIA, para adivinar por los signos de la mano, las inclinaciones y el porvenir de las personas.

FORMULARIO de recetas para la elaboracion de colores, betunes, etc. Códice en latin y envitela, del siglo XIV; estante P, plúteo 3.º En algunos códices del Escorial se encuentran varias recetas para diferentes usos.

ASTROLOGIA JUDICIARIA: códice del siglo XVI; estante O, plúteo 3.º Hay otros varios códices de astrología.

TRATADO de las adivinanzas ó arte mágica; estante H, plúteo 3.º

LEON el emperador de agüeros y gavilanes: códice griego del siglo XVI; estante R, plúteo 3.º

LLAVE DE LA MODULACION y antigüedades de la música, por Fr. Antonio Soler, monge del Escorial. *Autógrafo*: códice de fines del siglo XVII; estante H, plúteo 3.º

MÚSICA teórica de Boecio: códice de mediados del siglo XV; estante O, plúteo 2.º

TRATADO MÚSICO de Alfarab en el códice arábigo CMVI.

ÍNDICE de la librería del coro del monasterio con su historia, sugetos que trabajaron en su formacion, etc. Códice del siglo XVIII; estante H, plúteo 3.º

PROYECTO formado y presentado por Juan Martigny para reducir á buenos pastos y labranza un terreno pantanoso entre Landrechies y Cambresis: códice con 58 folios, de principios del siglo XVII; estante L, plúteo 1.º

Hay en el Escorial varios códices de agricultura en arábigo y en castellano y es muy notable el de Abu-Zacharia-Jahia-Ben-Mohamed--Ben--Amahad porque comprende todas las opiniones de agricultura de los autores caldeos, griegos, africanos, latinos y árabes acomodadas al suelo español.

TRATADO de agricultura y recetas para colores en el estante O, plúteo 3.º

PALLADIUS RUTILIUS. De agricultura: códice de fines del siglo XIII; estante L, plúteo 3.º Hay otro códice en el estante O, plúteo 3.º

DESCRIPCION de la ciudad de Lisboa y su distrito, escrita en italiano, por Juan Bautista Gesio, matemático del Rey D. Felipe II; estante P, plúteo 1.º

DESCRIPCION de Jerusalem, hecha á pluma sobre vitela, estante &, plúteo 3.º

RELACION del reino del Japon por Bernardino de Avila, es *autógrafa* y la terminó el 18 de Marzo de 1615, consta de 229 folios; estante O, plúteo 3.º

JUEGOS DE AXEDRES, dados y tablas, etc. mandados ordenar por D. Alfonso el Sábido con las es-

plicaciones y pinturas para entenderlos y al final se lee: «este libro fué comenzado é acabado en la cibdad de Sevilla por mandado del muy noble rey D. Alfonso & en 32 años que el Rey sobredicho, regnó en la era de 1321:» código en vitela; estante F, plúteo 1.º

CARTAS FAMILIARES de Pedro de Valencia, escritas al P. Sigüenza, en las que se encuentran noticias literarias muy curiosas. Son diez y ocho, autógrafas, fechadas en Zafra.

COMPOSICIONES SAGRADAS del P. Fr. José de Sigüenza. Historia de la órden de San Gerónimo, por el mismo.

JUAN DE LA PUEBLA. Poesías místicas, estante G, plúteo 1.º

P. SIGUENZA, poesias sagradas; estante G, plúteo 1.º

PROVERBIOS de los filósofos antiguos: código del siglo XIV; estante H, plúteo 3.º

JUAN GONZALEZ. Consuelo de afligidos, en verso; estante &, plúteo 3.º

DIÁLOGOS de la Providencia de Dios, en italia-  
no: código del siglo XVII; estante K, plúteo 2.º

CEREMONIAS de la órden de San Gerónimo y costumbres de los novicios: código de fines del siglo XVI; estante H, plúteo 3.º

F. JUAN DE SAN GERÓNIMO. Memorias sobre la fundacion del Escorial y su fábrica: código del siglo XVI; estante K, plúteo 1.º Hay tambien un código del P. Sigüenza y las memorias del P. Quevedo.

VIDA y hechos de Márcos Herrera: estante J, plúteo 3.º

FR. DIEGO DE VERGARA. Descripcion del templo de Jerusalem; estante J, plúteo 2.º

OCHENTA y una carta, y dispensas de varios Pontífices á Emperadores, Reyes y otras personas: códice del siglo XIV; estante D, plúteo 3.º

NOTICIA de los Pontífices romanos desde San Pedro: códice siglo XVI; estante U, plúteo 2.º

SAN ISIDORO. Sus obras en latin: códice del siglo VIII; en ei estante R, plúteo 2.º Hay otro códice del siglo XIV, de san Isidoro, que trata de astronomía, en el estante K, plúteo 1.º

SALTERIO de San Agustín con bellísimas pinturas.

SAN BERNARDO. Epístola á la corte romana; estante B, plúteo 2.º

FR. JOSÉ DE MANZANARES. Sermones panegíricos que predicó en el Escorial, en 1766; estante J, plúteo 3.º

P. FR. JOSÉ DE SIGUENZA. Discursos sobre el eclesiastes de Salomon, segun la verdad del sentido literal. *Apuntes* para sermones: tres códices del siglo XVII; estante J, plúteo 3.º

FR. HAYTON. Ramo de Flores en el cual se contienen varias autoridades de la escritura y santos Padres para gobernar bien los reynos y comunidades; estante Z, plúteo 1.º

P. FR. AGUSTIN SALUCIO, de la órden de Sto. Domingo. Sermones que predicó en Jerez de la Frontera en 1573; estante L, plúteo 3.º

HISTORIA ECLESIAÍSTICA: dos códices de fines del siglo XVIII; estante H, plúteo 3.º

EXPOSICION de los cantares de Salomon; escrita en Corella en 1602 por Fr. Juan: códice con 434 folios; estante H, plúteo 3.º

TERESA DE CARTAGENA; árbol de los enfer-

mos, cuya obra compuso estando aquejada de graves dolencias. *Admiracion* de las obras de Dios por Teresa de Cartagena. *Dichos* y castigos de Profetas y filósofos «que toda verdad fallan:» códice con 91 folios; de fines del siglo XV; estante H, plúteo 3.º

M. MARÍA DE JESUS DE ÁGREDA. Tratado y descripción de los orbes celestiales y elementales; «desde el empíreo cielo hasta el centro de la tierra.» Aprovechamientos de doctrina muy útiles para el gobierno espiritual de las almas, sacados de la información que Fr. Andrés de Fuentemayor hizo sobre la vida y virtudes de la Madre M.<sup>a</sup> de Jesus de Ágrede de quien hay tres manuscritos más en este códice del siglo XVIII; estante H, plúteo 4.º

DIEZ Y OCHO cartas *autógrafas* de M. Jesus de Ágrede al Obispo D. Antonio Agustín. *Tres cartas autógrafas* del P. Eusebio Nieremberg. *Dos cartas autógrafas* de Sor Francisca de Santa María al P. Gabriel de San Gerónimo. *Cartas* del Rey D. Felipe IV á la venerable Sor María Jesus de Ágrede: códice de terciopelo, siglo XVII; estante &, plúteo 2.º

OBRAS de Sor M. Jesus de Ágrede: en dos códices, que pertenecieron al Obispo D. Antonio Agustín; estante &, plúteo 4.º

VIDA de la venerable Lucía de Jesus, año de 1658; copia de la que ella escribió; estante Z, plúteo 4.º

SAN JUAN CRISÓSTOMO. Sermones y homilias, en castellano. Contiene además este códice algunas obras de San Cirilo y San Severiano, de fines del siglo XVII; estante H, plúteo 3.º

VARIOS manuscritos acerca de los diferentes concilios y algunos códices de cuestiones teológicas.

TRATADOS de religion: códice en vitela, de principios del siglo XIV; estante Y, plúteo 3.º

VARIOS CÓDICES de Santo Tomás, San Agustín, San Dionisio, San Ambrosio y San Leandro.

SEPTENARIO. Tratado de moral, filosofía é historia, en que se habla de Dios, de la fé y del Rey D. Fernando, padre de D. Alfonso el Sabio: códice del siglo XV, con 105 folios; estante P, plúteo 2.º

RAZONAMIENTO tenido entre el príncipe de Galles y los PP. Teólogos en materias de religion. *Refutacion* de la religion cristiana. Estos dos manuscritos en italiano se hallan en un códice de principios del siglo XVI, que trata de varios asuntos; estante N, plúteo 3.º

LIBRO del sumo bien ó de las sentencias de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, traducido al castellano. *Sermones* y pláticas doctrinales del P. Fr. Manuel de Almagro; autógrafos.

HISTORIA Laurentina, escrita en octavas castellanas; estante H, plúteo 3.º

EXPLICACIONES del Credo, por el Obispo de Jaen Pedro Pascual: códice en vitela, con 38 fóllos, del siglo XIV; estante P, plúteo 2.º

LIBRO de paciencia, compilado en la Ciudad de Piza por Domingo Cavalca, de la orden de los Predicadores: códice del siglo XV con 178 folios; estante O, plúteo 3.º

VARIOS sermones sobre eleccion, confirmacion de los prelados, etc. Caso de conciencia y su resolucion sobre comutacion de votos: códice del siglo XVII, estante J, plúteo 3.º

LUIS LIPOMANO, obispo de Verona; exposicion sobre el Símbolo de los Apóstoles, Padre Nuestro

y los dos Preceptos de Caridad, compuesta en italiano y traducida al castellano por Juan de Rivera, natural de Sevilla: códice del siglo XVI; estante J, plúteo 3.º

POEMAS sobre las vidas del Rey Apollonio, Santa María Egipciaca y adoracion de los Reyes: códice con 80 fólíos de mediados del siglo XIV; estante K, plúteo 3.º

VIDA de N. S. Jesucristo en estilo métrico, compuesta por un fraile menor de la observancia. Sermon que hizo Fr. Íñigo de Mendoza á D. Fernando Rey de Castilla y Aragon sobre el yugo y coyunda que su Alteza tiene por divisa. Coplas que hizo Fr. Íñigo de Mendoza, «doce en vituperio de las malas hembras é doce en loor de las buenas mujeres, que mucho triunfo de honor merescen:» códice del siglo XV; estante K, plúteo 3.º

DE VARIOS CÓNCLAVES: códice del siglo XVI, estante J, plúteo 2.º

FR. ANTONIO DE ALMEIDA. Recreacion filosófica ó diálogo sobre la filosofía natural: códice del siglo XVII; estante J, plúteo 2.º

DISCIPLINA de los varones; estante C, plúteo 3.º

MILAGROS de Nuestra Señora de Monserrat; estante &, plúteo 2.º

VISITA del Monasterio de las Huelgas de Búrgos por D. Fernando Vazquez de Arce, Prior de Osma, en tiempo y por mandado de los Reyes Católicos; año de 1500. *Es autógrafa*; estante U, plúteo 2.º

SANTA TERESA DE JESUS. Fundacion del convento de San José y modo de visitar los conventos; códice escrito por el Padre Soto á fines del siglo XVIII; estante Y, plúteo 3.º

CRÓNICA del monasterio de Sahagun. *Crónica* del de Nuestra Señora de Guadalupe; estante X, plúteo 2.º

FUNDACION del monastario de las Berlingas en Portugal. Contiene este códice otros varios manuscritos y algunos sobre fundaciones de monasterios; estante &, plúteo 2.º

APOCALIPSIS de San Juan, con preciosas viñetas.

APOCALIPSIS de San Amadeo, escrito de su mano, en latin: códice forrado de seda, consta de 247 folios, de fines del siglo XV; estante H, plúteo 3.º

CÓDICE ÁUREO con los prefacios de San Gerónimo, cánones de Eusebio de Cosarea y los cuatro Evangelios: códice de mucho mérito y de gran valor.

TRATADO de San Agustin sobre la administracion del Bautismo á los párvulos: códice del siglo VII.

LAS OBRAS *autógrafas* de Santa Teresa de Jesus, en su camarín.

CAPITULARIO. Códice de mucho mérito artístico, escrito por Martin de Palencia; contiene 18 viñetas y lindísimas orlas de colores, pintadas por Fr. Julian de Fuente el Zaz, Fr. Andrés de Leon y Ambrosio de Salazar. Se conserva en la sacristía del Monasterio.

DIFERENTES y curiosos manuscritos sobre la Compañía de Jesus y los Jesuitas, en los estantes G, plúteo 4.º, H, plúteo 1.º, J, plúteo 2.º, M, plúteo 1.º, Y, plúteo 3.º y Z, plúteo 4.º

ARIAS MONTANO. Hay varios escritos suyos y tambien se ocupa de los Jesuitas; estante J, plúteo 2.º

CATÁLOGO de la Biblioteca del Cardenal Sirlet. Hay en ella 476 manuscritos griegos y 1396 lati-



nos, clasificados: códice griego con 178 folios, del siglo XVI; estante X, plúteo 1.º

D. ANTONIO AGUSTIN. Coleccion de cartas copiadas de los manuscritos del Vaticano sobre asuntos literarios, y particularmente numismáticos, dirigidas á varios sugetos, y algunas á él: códice muy interesante que consta de 516 folios; estante Y, plúteo 2.º

DEVOCIONARIO de Isabel la Católica y Breviario de Felipe II con caprichosos adornos y miniaturas de mucho mérito.

Hay un gran número de Biblias y Breviarios, con viñetas é imágenes de santos, letras, iniciales de colores y cenefas primorosamente ejecutadas.

FR. JUAN DE CUENCA. Clave de la Biblioteca griega del Escorial, en latin: diez y ocho códices del siglo XVIII; estante H, plúteo 2.º

VOCABULARIO castellano arábigo: dos códices; estante H, plúteo 3.º

DICCIONARIO de la lengua arábiga: códice del siglo XVI; estante H, plúteo 3.º

DICCIONARIO de nombres propios; estante H.

DIÁLOGO de las lenguas; estante K, plúteo 3.º

DICCIONARIO bíblico por orden alfabético: códice en vitela, con 266 folios, del siglo XIII; estante K, plúteo 1.º

DICCIONARIOS latinos, arábigos, italiano, armenio y persiano.

ETIMOLOGÍAS de voces castellanas en otras lenguas, á saber: árabe, hebrea y griega, por el licenciado Valverde; estante L, plúteo 1.º

CARTA de Ambrosio de Morales contestando á la de Francisco de Figueroa, sobre la verdadera pronunciacion de la lengua castellana, escrita la mayor

---

parte de mano del autor. *Censura* sobre la ortografía castellana. Hay en este códice otros muchos é interesantes manuscritos; estante L, plúteo 1.º

---

No mencionamos los códices literarios arábigos porque pueden consultarse en la biblioteca arábigo-escurialense de Casiri.

---

---

---

---

## CAPÍTULO XI

---

### AL EJÉRCITO Y Á LA MARINA

---

---

Nos propusimos con la publicacion de este libro dar á conocer al Ejército y á la Marina española los códices existentes en la Biblioteca de manuscritos del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Hemos terminado tan difícil empresa, y nos arredraba hasta la idea de intentarla porque sabíamos la falta de recursos de nuestra pobre inteligencia. Si la crítica severa encuentra justos motivos de censura sea benigna con una obra que tantas vigili-  
as representa y que por lo ménos refleja un buen deseo; apesar de ser muy pobre y modesto este trabajo, podemos decir lo que el P. Jesuita Andrés Mendo en el prólogo de

su obra el Príncipe perfecto: «no fué corto el desvelo aunque es pequeño el libro, que la costa de ingenio nunca se ha de tantear por el bulto.»

Decia Felipe II al ocuparse de la Biblioteca del Escorial «esta es una de las principales riquezas que yo quería dejar á los religiosos que en él hubieran de residir como la más útil y necesaria;» tambien nosotros quisiéramos que el Ejército y la Marina española aprovecharan todas las fuentes de su ilustracion recordando con Íñigo Lopez de Mendoza «que la ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en la mano del caballero.» El Ejército necesita la fuerza de su prestigio científico, vive con la civilizacion que le respeta y no es rémora de progreso ni obstáculo de adelantos.

Inspírese aún el Ejército en el fuego de Homero y en la dulzura y sentimientos de Virgilio. El corazon humano simpatiza con todo lo sublime y la lectura de los poemas épicos puede despertar el entusiasmo de las acciones heróicas y la conciencia de la dignidad. Todavía admiramos la grandeza de Poro, prisionero de Alejandro Magno, rey de Macedonia, cuando al preguntarle despues de valerosa defensa cómo quería ser tratado,

respondió: «como Rey,» digna altivez que le realza aún más que su corona. Esos rasgos de carácter, esos ejemplos de dignidad personal es preciso no olvidarlos; descripciones de hechos heroicos y de empresas que perpetúan en el alma la sublimidad y la abnegacion; el ánimo del soldado se eleva al conocer las titánicas luchas de la historia militar y las terribles epopeyas de la guerra; su lectura nos conmueve é impresiona encadenando nuestra voluntad al espíritu del libro, como se imponen siempre y esclavizan al corazón y á la inteligencia las luminosas ráfagas del genio. ¡Qué idea tan grande de la fuerza nos da Homero cuando Neptuno va á salir á la refriega! guía la carroza por el océano y se estremecen los montes con sus pasos y al representarnos en la Iliada á los Dioses favoreciendo á los griegos ó troyanos dice: «toda la naturaleza está en conmocion, Neptuno hace estremecer con su tridente los navíos, la ciudad y las montañas, la tierra tiembla hasta en su centro y salta Pluton de su trono temiendo que los secretos del Averno queden patentes á los ojos de los mortales.»

No abandonen los Oficiales de nuestro Ejército la lectura de los autores clásicos, porque sus obras históricas y literarias son

provechosas al espíritu militar y útiles para su instrucción. Lean á Herodoto, Jénofonte, Tito Livio, Salustio, Tácito, Plinio, Ciceron, Julio César, Lucano y Tasso, porque aún les interesa conocer la célebre retirada de los diez mil, las guerras del Peloponeso, Catilinaria y de Jugurta, las derrotas del ejército romano por los samnitas en las hórcas caudinas. Lea el Ejército las conquistas de Granada, Méjico y las Molucas, por Hurtado de Mendoza, Solís y Argensola, los combates de Roger, las expediciones por los mares de Levante, de Moncada, el glorioso desastre de Trafalgar, por Arriaza, los poemas de Ercilla y las odas y obras poéticas del reformador de la poesía castellana y bravo soldado mártir de sus deberes, Garcilaso de la Vega. Si Fernando de Herrera canta la batalla de Lepanto y las glorias de D. Juan de Austria, también Quintana con sus canciones ha mantenido vivo en nuestra época el recuerdo de los hechos memorables de nuestra patria.

Con profundo convencimiento de su necesidad, deseamos la instalacion de bibliotecas, academias y asociaciones científico-militares. la legítima representación del Ejército en todos los centros de la inteligencia y en todas las manifestaciones del saber. Las bi-

bliotecas militares son de muchísimo interés y yá los egipcios llamaban á las bibliotecas el tesoro de los remedios del alma.

Dice Caraciolo que sucede con la ciencia lo mismo que con el fuego, que es preciso alimentarle para que no se apague, y esto nos demuestra que deben continuar el Ejército y la Marina enriqueciendo cual hoy lo hacen la bibliografía española con libros como los de Almirante y Navarro, con obras de matemáticas y de máquinas como las que publican los ilustrados ingenieros militares Piñar y Marvá, con estudios históricos como los de Arteche y científicos como los de Ibañez, con escritos como los de Servet, con trabajos literarios como los del general Ros de Olano, con invenciones como las de Placencia, y por último, con ejemplos que nos recuerden la incansable actividad y el profundo saber del malogrado general Concha, honrosa representación de la ciencia y del valor.

Los que declaman contra el Ejército considerándole perjudicial para las artes, las letras, la agricultura, el comercio y la ciencia, debieran recordar que todos estos intereses creados á la sombra de la paz necesitan el apoyo y protección de la fuerza armada, pues

áun por desgracia no bastan la legalidad y el derecho si las bayonetas no los apoyan.

Los ejércitos permanentes equilibran las fuerzas de las naciones y contribuyen á que se teman y respeten; decia en un banquete de los armeros de Lóndres el célebre William Armstrong, que tanto ha contribuido al perfeccionamiento de la artillería: «por fuertes que sean las apariencias contra nosotros, estemos persuadidos de que somos los verdaderos conservadores de la paz, puesto que nada es más propio para obligar á ceder á una nacion en sus proyectos agresivos que el conocimiento de la superioridad de las armas de aquella que vá á atacar.»

Hoy los pueblos confian al Ejército sus más sagrados intereses, la defensa del territorio y la conservacion del órden. Y cuando llegan los dias de combate no mancha yá el soldado la bandera de sus victorias con el estigma de la esclavitud y con los horrores de otros siglos, no se mutila á los prisioneros como ántes ni se venden en pública subasta sus mujeres y sus hijos. El derecho de gentes y el respeto á la personalidad humana se van imponiendo en la conciencia como se impone todo lo justo y beneficioso con el tiempo, pero áun el derecho de gentes y el progreso



tienen que estender su accion y su influencia porque todavia hay pueblos idólatras, salvajes y piratas, aún se verifican sacrificios humanos, aún vive el despotismo en Asia y la supersticion encuentra asilo en el fanatismo y en la ignorancia, aún hay séres en la tierra que venden á sus hijos, y, por último, aún tiene la civilizacion que alumbrar con los mágicos destellos de su luz que difunden la armonía, el bien y la justicia, una gran parte del mundo que permanece envuelta entre tinieblas.

Al concluir este libro recomendamos al Ejército y á la Marina que recuerden las glorias científicas y militares de su historia y si el cuerpo de artillería nos habla con entusiasta admiracion de Velarde y de Daoiz por su heroismo, con igual entusiasmo y tan legítimo orgullo puede citar á Morla, que representa la ciencia y el talento.

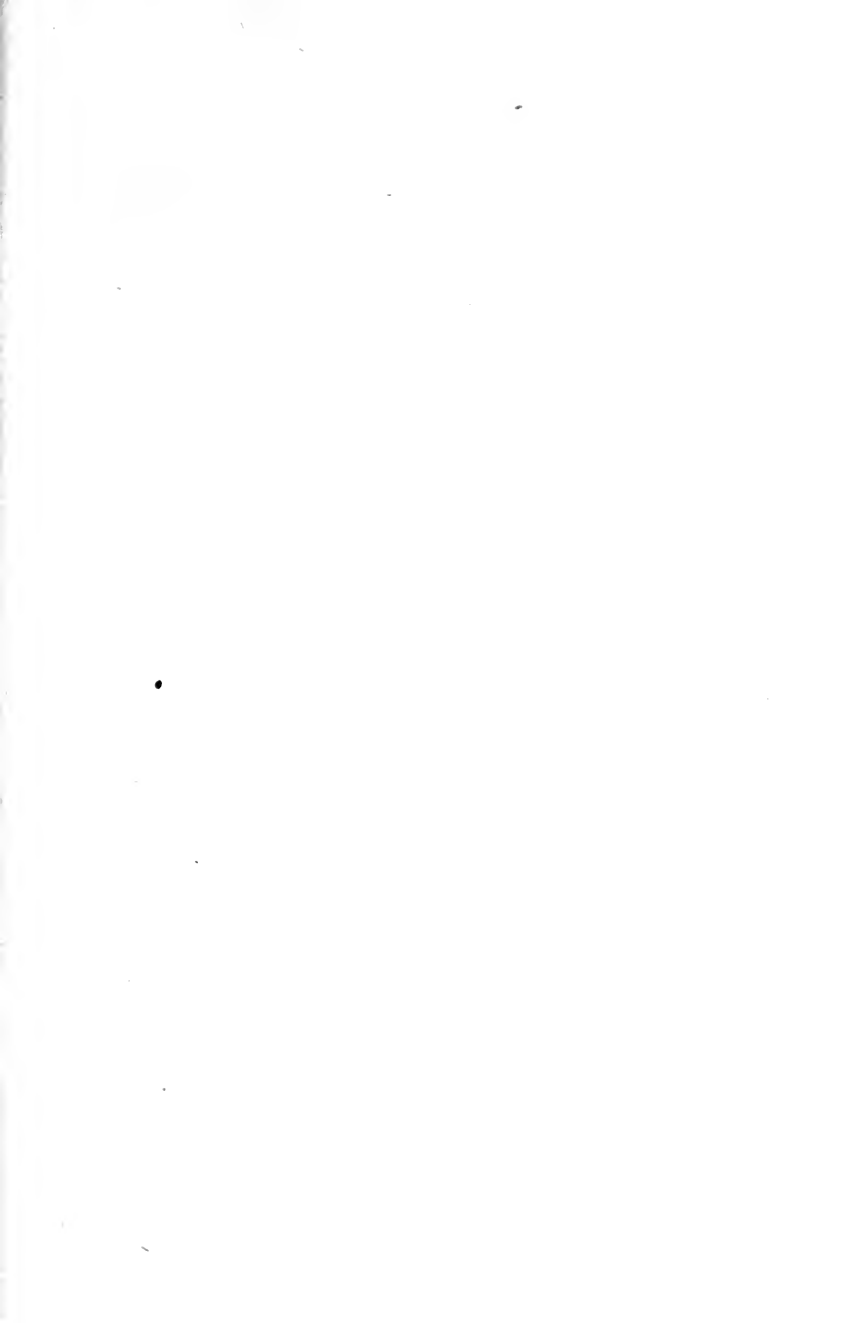
Si alguien deprime las glorias artísticas y literarias del Ejército, evoquemos los nombres de Juan de Herrera y de Cervantes, que se inscribieron en la historia militar cuando no se grababan todavía por sus obras en las páginas de gloria de la patria. Ambos consiguieron su genio en los dos monumentos más célebres de España, en el Monasterio de San

---

Lorenzo y en el *Quijote*. Un famoso arquitecto que habia servido en la Milicia edificó en el Escorial un templo para Dios, un asilo para la ciencia y un museo para las artes, y tambien un soldado que combatió en Lepanto, quiso coronar el remate de todas nuestras glorias con su obra, y escribió el *Quijote*.

---

---



respon

respon

de

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

re

## ÍNDICE



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <i>Páginas</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| CAPÍTULO I.—Objeto de este libro . . .                                                                                                                                                                                                                                                                             | 9              |
| CAPÍTULO II.—La Biblioteca del Escorial.—Consideraciones generales . .                                                                                                                                                                                                                                             | 23             |
| CAPÍTULO III.—Historia, Ciencia y Arte militar . . . . .                                                                                                                                                                                                                                                           | 51             |
| CAPÍTULO IV.—Códices de Ciencia, Historia y Arte militar . . . . .                                                                                                                                                                                                                                                 | 83             |
| <i>Parte I.</i> —Códices griegos y arábigos.                                                                                                                                                                                                                                                                       |                |
| <i>Parte II.</i> —Códices de Ciencia y Arte Militar en lengua Castellana y algunos en latin en francés é italiano. . . . .                                                                                                                                                                                         | 95             |
| <i>Parte III.</i> —Manuscritos que pueden ser útiles al Ejército, con máximas, observaciones y consejos político-militares para la educacion de los Reyes y los Príncipes; libros de Caballería; Códices de las órdenes militares; Historia genealógica y Heráldica.—Consideraciones generales y Códices . . . . . | 102            |
| <i>Parte IV.</i> —Códices de las campañas é Historia de Cárlos V y de las guerras de España en los Países Bajos é Historia de Felipe II.—Consideraciones generales y Códices. . . , . . . . .                                                                                                                      | 121            |

|                                                                                                                                                                                                              | <i>Páginas</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <i>Parte V.</i> —Crónicas é Historia . . . . .                                                                                                                                                               | 133            |
| CAPÍTULO V.—Marina.—Consideraciones<br>generales y códigos . . . . .                                                                                                                                         | 163            |
| CAPÍTULO VI.—Hacienda y Estadística.—<br>Consideraciones generales y códigos. .                                                                                                                              | 207            |
| CAPÍTULO VII.—Medicina . . . . .                                                                                                                                                                             | 217            |
| <i>Parte I.</i> —Consideraciones generales.                                                                                                                                                                  |                |
| <i>Parte II.</i> —Medicina goda en España.—<br>La medicina árabe-española y la me-<br>dicina del Profeta.—Medicina hebrea<br>y árabe. . . . .                                                                |                |
|                                                                                                                                                                                                              | 224            |
| <i>Parte III.</i> —Glorias de la medicina espa-<br>ñola y particularmente de su medicina<br>militar.—Fundamentos de la medi-<br>cina española en la base hipocrática de<br>los códigos del Escorial. . . . . |                |
|                                                                                                                                                                                                              | 250            |
| <i>Parte IV.</i> —Códices . . . . .                                                                                                                                                                          |                |
|                                                                                                                                                                                                              | 286            |
| CAPÍTULO VIII.—Derecho y legislación.—<br>Códices. . . . .                                                                                                                                                   | 301            |
| CAPÍTULO IX.—Glorias literarias de autores<br>catalanes y códigos en lengua lemo-<br>sina. . . . .                                                                                                           | 309            |
| CAPÍTULO X.—Códices literarios y curiosos.                                                                                                                                                                   | 317            |
| CAPÍTULO XI.—Al Ejército y á la Marina.                                                                                                                                                                      | 335            |

7

21

